A las 22 Horas Habla Hoy al País el Presidente Frei

(Información en página 3)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad escasa, descenso de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,1º a las 15.05 horas; mínima, 5,4º a las 7.30 horas.
APRECIACION GENERAL: Nubosidades parciales en la Zona Norte. La Zona Central, cubierta en la costa durante la mañana, e interior, nubosidades escasas; y la Zona Sur, despejada, salvo bancos de nieblas matinales.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 22 DE ABRIL DE 1965 — PRECIO: Eº 0,20 — N.o 17.305

Maquinación en Marcha Contra Gobierno del Pueblo

DIRIGENTES MARXISTAS DEL COBRE LLAMAN A TRABAJADORES A VOTAR HOY LA HUELGA EN MINERALES DE POTRERILLOS, EL SALVADOR Y BARQUITOS.- FERROVIARIOS FUERON LANZADOS AYER A UN PARO EN LA ZONA DEL TERREMOTO Y PARALIZAN TRENES CON AYUDA A DAMNIFICADOS.- DIRIGENTES SOCIALISTAS DE LA SALUD LLAMAN A UN PARO A SECTORES GREMIALES QUE COMANDAN, Y PRETENDEN EXTENDER EL MOVIMIENTO.- DIRIGENTES COMUNISTAS DEL CARBON RECHAZARON FORMULA DE ARREGLO PROPUESTA POR EL GOBIERNO.- INCITAN A MINEROS DE "LA DISPUTADA" A MARCHAR SOBRE SANTIAGO.- GRUPOS FANATIZADOS PRETENDEN CONTINUAR DESMANES CALLEJEROS Y DIVIDIR LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE (FECH).

Claros síntomas de una maquinación en marcha contra del Gobierno del pueblo han empezado a salir a la luz pública.

Los desmanes callejeros con atentados terroristas organizados por elementos extremistas y llevados a cabo durante los últimos días, fueron, al parecer, solamente el preludio de una cadena de sucesos que han empezado a desencadenarse como consecuencia del esfuerzo que en tal sentido realizan sectores empeñados en provocar el fracaso de la revolución popular que impulsa el Gobierno.

Intempestivas resoluciones de las directivas de importantes gremios pretenden repetir en escala nacional la frustrada intentona urdida en el campo estudiantil y por medio de la cual se pretendió oponer

(PASA A LA PAGINA 6)



Los vetos desenmascararon al gobierno de la democracia cristiana

LO QUE FREI LE NIEGA AL PUEBLO

EL SIGLO

VOLVIERON A SUBIR EL VINO

La policía contra 6 mil estudiantes

Violenta lucha contra alza de la locomoción

doble la locomoción

EL SIGLO

GOBIERNO SE LANZO CONTRA MUNICIPIOS

Aspero debate de amanecida por los

GREMIOS PROTESTAN EN LA CALLE

USA SE ENTREGARA EN VIETNAM; OTRO GOLPE DE ESTADO EN SAIGON

Mineros Rechazan Convenio Cuprero

Las Noticias de Ultima Hora

SIGUE EL REVUELO MUNDIAL

EL SIGLO

Llaman estudiantes comunistas

¡A PARAR ALZA DE LOCOMOCION!

¿Quién manda en Chile?

Por orden de yanquis PDC votó contra trabajadores

Mineros de Disputada Las Condes Marcharán Sobre la Capital

Los titulares reproducidos arriba corresponden a ediciones recientes de la prensa marxista. En su descarada impudicia tergiversadora de las actuaciones y los propósitos del Gobierno popular, revelan el grado de descomposición a que puede llegar el periodismo cuando se convierte en instrumento ciego de una oposición antipatriótica e irrazonada. Estos titulares testimonian la puesta en marcha de una campaña encaminada a desprestigiar el Gobierno del Presidente Frei, campaña que no vacila en atropellar la ética profesional y la responsabilidad cívica.

Una columna motorizada dinamiza distribución de ayuda a damnificados

Una "columna motorizada de la solidaridad", organizada por el Ejército en Quillota para agilizar la distribución de ayudas en la zona damnificada partirá hoy jueves, a los pueblos del interior, en cumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona.

Seis camiones a cargo del capitán Charly Haensel, recorrerán Pichidangui, Quilimarí, Huanguali, Los Cóndores, Culino, Quilama y Los Caimanes, entregando alimentos, ropa y materiales de construcción que llevó hasta Quillota el Tren de la Solidaridad.

La próxima jornada de esta columna partirá desde Los Vilos, con auxilios para otras tantas localidades apartadas.

TREN DE LA SOLIDARIDAD

Todo el alimento transportado por este extraordinario esfuerzo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y su personal está ya distribuido en la zona.

Se comenzó a descargar 8 carros de madera y 12 que portaron casas prefabricadas, elementos que se está enviando a las ciudades y pueblos en donde se ha acelerado la Operación Techo.

Tres de los vagones del convoy fueron enviados el lunes a Los Andes, uno a San Felipe y otro a Calera, procediéndose a la descarga y distribución inmediata de ayudas.

MINISTRO SOBREVOLO LA ZONA

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, recorrió durante toda la mañana de ayer la zona devastada, en helicóptero, acompañado de su ayudante.

Terminada esta inspección, se constituyó nuevamente en su sede de operaciones para imponerse de los problemas más urgentes e impartir instrucciones tendientes a dinamizar al máximo la Operación Techo.

HOMENAJE A RICARDO LATCHAM HOY EN LA SALA "LA ALBORADA"

Un homenaje al escritor, diplomático y periodista Ricardo Latcham, efectuará esta tarde la Sala "La Alborada", con la colaboración de la Asociación de Escritores de Chile, a las 19 horas.

En el homenaje a Latcham, hablarán los escritores, Francisco Coloane, Jaime Valdivieso, Julio Moncada y Benjamín Subercaseaux.

El acto tendrá lugar, a la hora indicada en la Sala "La Alborada", en Teatinos 371.

Estudios de precios de productos agropecuarios realizará CONSFA

El Consejo Superior de Fomento Agropecuario realizará estudios de precios por intermedio de un equipo de profesionales, que actuarán directamente bajo las órdenes del Secretario General de ese organismo, José Luis Pistono.

Los estudios se harán conforme a un convenio firmado ayer entre los ejecutivos del Consejo Superior de Fomento Agropecuario y la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

El CONSFA entregará al término de los estudios a la Empresa de Comercio Agrícola un completo informe con los resultados obtenidos y, además, una relación de los antecedentes que servirán de base a la preparación y redacción del citado informe.

El trabajo será complementado con estudios que realizará la ECA sobre comercialización de productos agropecuarios, noticias de mercados, estadísticas y pronósticos agropecuarios.

Los trabajos de ambos organismos permitirán estructurar los programas de comercialización de los productos agropecuarios, que tenderán, fundamentalmente, a aumentar las utilidades para dar un mayor incentivo a los productores y, lo que que es muy importante, abaratar los precios para los consumidores, mediante una política de mejores transportes y de eliminación de los intermediarios.

RETIRA RENUNCIA DIPUTADO DONOSO

El diputado liberal por Talca, Guillermo Donoso, informó ayer que, ante una petición de sus colegas, había accedido a retirar su renuncia al partido, formulada a raíz de la elección de la nueva mesa directiva de esta colectividad, que preside el señor Luis Undurraga Correa.

Donoso explica que su renuncia derivó de una grave acusación recibida del señor Undurraga, durante el desempeño de éste como vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares.

CIUDAD GRIEGA SERVIRA DE SEDE A REUNIONES ROTARIAS

Bajo la presidencia del Dr. Guillermo Morales Beltramí, Rotary Club de Santiago celebró ayer su sesión semanal, con un tema central a cargo del Cónsul de Grecia en Chile, sobre la ciudad de Delfos como posible sede de reuniones rotarias.

En su disertación, Gabriel Mustakis, quien es socio del Rotary santiaguino, hizo un paralelo entre la ciudad griega del Delfos, que creó una de las más famosas asociaciones de varias ciudades vecinas con el fin —entre otros— de servir de mediador de las diferencias que se planteaban entre sus miembros, y la organización mundial rotaria.

"La manera del Rotary y de Delfos sobre la cual se propone fundamentar la convivencia de los humanos en nuestro planeta, señaló el Embajador griego, es indudablemente distinta en sus bases (filosófica una, moral la otra), pero el propósito es el mismo. De modo que, un contacto más estrecho entre los rotarios con Delfos creo que es indicado, por cuanto la fundación en Delfos de una casa que deberá ser en su desarrollo un radiante hogar rotario, aunque de una intensidad menor que aquella délfica, es seguro que contribuirá a una proyección más luminosa del Rotary y al cumplimiento más perfecto de su alto objetivo, cual es la consagración periódica de Congresos Rotarios en aquél lugar."

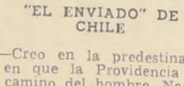
BEN CASEY













El Presidente de la República, se impuso del memorándum que le fue presentado por los dirigentes de las Juntas de Adelanto de Petorca y Cabildo, dos de las localidades más afectadas por el sismo del domingo 28 de marzo pasado. EN EL GRABADO, los dirigentes Mario Molina y Fernando Pérez, con regidores de ambas localidades y algunos representantes de San Felipe y Los Andes, durante su visita al Primer Mandatario. Junto al Jefe del Estado, Sergio ... consejero nacional de Promoción Popular.

EN UN AÑO ESTARAN RECONSTRUIDAS CABILDO Y PETORCA, DIJO AYER S. E.

EL PRIMER MANDATARIO SE REFIRIO A LOS PROBLEMAS QUE SE ESTAN RESOLVIENDO PARA ABORDAR LA RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA A CORTO PLAZO

Dentro del lapso de un año el Gobierno espera reconstruir la totalidad de las viviendas y edificios destruídos por el sismo del 28 de marzo último. Así lo anunció ayer a un grupo de pobladores de Cabildo y Petorca el Presidente Eduardo Frei.

Los representantes de las Juntas de Adelanto de esas localidades llegaron hasta el despacho presidencial, a las 10 horas, con el objeto de informar al Jefe del Estado sobre las obras que está realizando la población para superar la etapa de emergencia a que estuvo abocada esa región, a raíz del terremoto que dañó la mayoría de sus casas.

Sobre el particular le entregaron un memorándum que contiene informes sobre el trabajo de distintas comisiones encargadas de solucionar problemas habitacionales, de educación, agricultura y otros.

Presidió la delegación visitante el Gobernador de Petorca, Rubén Labraña quien informó a la salida de la Moneda sobre lo conversado con el Primer Mandatario:

"Nos manifestó el Jefe del Estado que durante una de sus visitas a la zona pudo percatarse de la "espeluznante miseria que se arrastra en el lugar por décadas y que el sismo no ha hecho otra cosa que poner al descubierto". Que pudo conocer el retraso enorme que afecta especialmente al sector agrario y también otros problemas sociales y económicos que datan desde hace un largo período".

"El Presidente Frei piensa que el terremoto es una coyuntura que servirá de base para ir al pleno desarrollo de estas localidades", agregó Labraña.

Les dijo también el Primer Mandatario que en fecha muy próxima no habrán familias sin techo. Sobre el particular les anunció que en un mes más se pondría fin a la "operación mediagua" para iniciar de inmediato la reconstrucción definitiva de las viviendas, proceso que durará un año.

También les prometió que el Gobierno establecería próximamente en la zona una Oficina de Planificación Regional, cuyo objetivo sería promover las distintas actividades y fuentes de ingreso económico de los pobladores, que en el caso de Petorca es la fruticultura y de Cabildo la minería".

Desde Turquía Embajador iniciará la Promoción de Chile por Europa

ANGEL CUSTODIO GONZALEZ, POETA, ESCRITOR Y PROFESOR, LLEVARA IMAGEN REAL DE NUESTRO PAIS A LA LEJANA ANGORA

POR SILVIA PINTO

"Soy tímido, pero activo. No pienso "apoltronarme" en mi Embajada. Afinaré la vista y el oído para ser un observador objetivo de la realidad europea. Mis mejores armas serán mis condiciones de escritor, poeta y profesor. Mi mejor adicto cultural será Angel Custodio González". Así define sus propósitos el nuevo Embajador en Turquía, Angel Custodio González Vásquez.

Casado con Rosemarie Ortloff Mirow, es un "mujeriego" padre de cuatro niñas. El parte a Estambul a mediados de mayo. Sus cinco mujeres se le reunirán en diciembre. Sólo dos regresarán a Chile para continuar sus estudios. Son, Jimena, alumna de cuarto año de Me... y María Soledad, estudiante de Sociología. Amparo y Belén de los Angeles seguirán su formación en Turquía.

"De las dos, Amparo es la más entusiasmada... que su vocación por la arqueología tendrá amplio ... llo en este país, verdadera cuna de la Antigüedad —... el Embajador.

"Desde la partida daré énfasis a mi misión ... aspecto cultural —declara—. Pienso que será posible ... una imagen exacta de lo que es Chile a ese pueblo ... seguramente tiene de nosotros muy poca información.

"Cumpliré mi tarea con la ayuda de buenos amigos míos que están en Europa. Tengo a Miguel Arteche, en Madrid; al arquitecto Manuel Echeverría, en Roma; al músico y folklorista Luis Gastón Soublette, en París, y a Devesa, actor y director, en Londres. Con ellos pienso reunirme para iniciar la Promoción de Chile en Europa.

"Para nuestras reuniones usaré el tino necesario para no incurrir en gastos extraordinarios ni distraerlos a ellos de sus actividades. Pero están felices de poder formar este frente común en el Viejo Continente", dice el autor de "La tierra", "Crecida de la muerte" y "Cielo manchado", novela aún inédita.

"EL ENVIADO" DE CHILE

—Creo en la predestinación y en que la Providencia fija el camino del hombre. Nací el 2 de octubre y en mi familia es costumbre bautizar con el santo del nacimiento. Me pusieron Angel, que significa "El Enviado". Y eso es lo que yo quisiera ser en Turquía. El enviado de Chile para dar a conocer su verdadera dimensión, su belleza física, su política y su cultura", dice el flamante diplomático.

"Un buen Embajador es un buen propagandista de su país. Me asusta un poco el cargo, pero todos los que no son funcionarios de carrera han sentido lo mismo. Será una experiencia que cumpliré por amor a mi país.

"Eduardo Frei dijo en uno de sus libros: "Una Patria se hace de amor y conocimiento". Yo comparto plenamente este criterio. Aún más: como poeta pienso que nada puede hacerse sin amor. ... enseño, me casé y ... país por amor. Es la ... puesta válida para ... vidad humana.

"Para mí, la Em... Turquía es la mejor ... inspiración que se ... cance de mí. Algu... conocer mi designa... de poeta pasaba a ... El término no es ... perderé mi condición ... ta, más aún cuando ... jor punto de apoyo.

TACTO DIPLOM... FRENTE A C...

"Me estoy doc... sobre e conflicto ... priota y reuniendo ... tes sobre los Trata... gencia, explica Gon... quez.

"La posición de Ch... te a este problema ... de absoluta objetivid... servación, sin pro... tos. Antes de cua... tuación sobre este ... asunto, debemos tene... cada la situación de ... Turquía. "Por extra... lidad, cuando se p... como representante ... tico, el Canciller ... có que debieron ... tre enviarme a Grec... quía.

"Ahora que el de... fijó Turquía, me he ... el estudio de la ... del sistema de vida ... cultura de este pueb... he conocido en su m... Porque lo más cerca ... tado de Turquía, ha ... lia.



Angel Custodio González: "Un Embajador debe ser el mejor propagandista de su país".

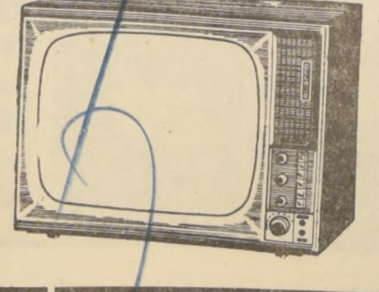
TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

13.43.—Los Tres Chiflados en: "Espías espiados".
14.00.—La Presidencia informa.
14.04.—Servicio Not. del mediodía.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
15.05.—Cierre de transmisión del mediodía.

17.51.—Idioma.
18.06.—Colorín Colorado.
18.37.—Patrulleros del oeste.
19.03.—F. E. U. C.
19.14.—Semblanzas de Chile.
19.35.—Teleteatro.
19.50.—La familia Adams.
20.16.—Noticiario británico.
20.26.—Noticias.
20.31.—Pantallas del deporte.
20.46.—Iconografía y música.
21.07.—Los Picapiedras.
21.32.—Papá lo sabe todo.
22.00.—EL REPORTER ESSO.
22.15.—Entre amigos.
22.36.—Ruta 66. (Beso de muchacha, desdicha de todos).
23.30.—Cierre de la transmisión.





TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

13.15.—Carta de ajuste.
13.30.—Presentación.
13.31.—Crónicas TV.
14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Cine serie.
14.41.—Historias de la tarde.
15.11.—Fin de la emisión.
17.45.—Carta de ajuste.
18.00.—Presentación.
18.04.—Telecine.
18.15.—El hombre y el mar.
18.30.—Boletín informativo.
18.32.—Telecine.
18.59.—Boletín informativo.
19.01.—Telecine.
19.33.—Mister Lucky.
19.58.—Boletín informativo.
20.00.—Angel del espacio.
20.05.—Canciones en la tarde.
20.31.—Randall, El Justiciero.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.15.—HP en TV, L. Hernández P.
21.30.—Peter Gunn.
21.55.—Boletín informativo.
21.58.—Doctor Kildare.
22.55.—Negro en el blanco.
23.23.—Boletín informativo.
23.27.—Fin de la emisión.

HABLA HOY A LAS 22 HORAS:

[E]L PRESIDENTE FREI INFORMARA AL PAIS [S]OBRE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCION

[El] Presidente de la República, Eduardo Frei, se [dirigirá] a las 22 horas de hoy, por red nacional de [em]isoras y televisión para explicar al país los [alcan]ces de la política de reconstrucción que se ini[ciará en] las provincias devastadas por el terremoto [del 28] de marzo último.

[Seg]ún informó el Subsecretario General de Go[bierno,] Raúl Troncoso, el Primer Mandatario entre[gará un] detallado informe sobre el monto de las pérdidas ocasionadas por el sismo en los edificios de la Administración Pública de esa región, en base a los informes proporcionados por el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados. También se referirá a los daños en el sector privado, cuya investigación está en manos de la Corporación de Fomento.

El Presidente Frei se referirá a las fuentes de financiamiento que servirán de base para costear la obra de reconstrucción, materias que estarán incluidas en el proyecto de ley que el ejecutivo enviará próximamente al Congreso Nacional.

Según se ha informado, es propósito del Gobierno encarar el problema a través de un Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, a nivel regional.

Entre los principales puntos que el Mandatario abordará en su exposición se cuenta un balance de la ayuda que hasta el momento se ha llevado a la zona del sismo. Informará, asimismo, sobre el desarrollo del Plan Habitacional de Emergencia.



SERVICIO DE COOPERACION TECNICA [CA]PACITARA 25.000 OBREROS EN 1965

SERAN PREPARADOS EN DIFERENTES OFICIOS INDUSTRIALES

[Un] importante aporte ascendente a la suma de [US$ ...]000 y US$ 80.000, que redundará en una [consider]able ampliación de todos los programas que tiene [actualm]ente en ejecución el Servicio de Cooperación Técnica, [a]probó en su sesión de ayer el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Dicho Servicio, filial de la Corporación, tiene consultada para el presente año una meta de capacitación de 25 mil obreros, quienes serán adiestrados en los diferentes oficios de los sectores industrial, agrícola, minero, transporte, construcción y pesca, en labor que el Servicio de Cooperación Técnica cumplirá en sus diversos Centros de Capacitación, en las Escuelas Industriales dependientes del Ministerio de Educación, y en las Unidades del Ejército distribuidas a lo largo del país.

[...] de Cooperación [...] en ejecución, [...] programaciones [...] técnica indus[...]ento y desarro[llo ...] actividades de la [indu]stria y Artesa[nado ...] [...]cionada sesión, [...]dida por el se[...] el Consejo de [...] de Fomento [...]alles todas las [...] de estos progra[mas ...] que cumple el [Servicio de C]ooperación Téc[nica ...] [incr]ementar, en los [secto]res económicos, la productividad nacional. La exposición respectiva estuvo a cargo del gerente del Servicio, señor Mario Caraccioli.

PROGRAMAS DE TRABAJO

Los diversos programas consultados en el Plan de Trabajo 1965 del Servicio de Cooperación Técnica, se agrupan en tres proyectos básicos: a) Formación Profesional; b) Pequeña Industria y Artesanado y c) Asistencia Técnica.

El Proyecto de Formación Profesional tiene como objetivo el adiestramiento masivo y acelerado de un enorme porcentaje de trabajadores que no han tenido oportunidad de recibir una educación sistemática y carecen, por lo mismo, de un oficio calificado, que les permita aspirar a mejores niveles de vida y a contribuir más efectivamente a la producción de los bienes que precisa la comunidad. De acuerdo a las estadísticas del Servicio de Cooperación Técnica existen actualmente en el país cerca de 300 mil obreros, a quienes afecta esta situación.

Para superar este problema, el proyecto respectivo del Servicio de Cooperación Técnica consulta la capacitación inicial de 25 mil operarios, para alcanzar en los próximos años un adiestramiento anual del orden de los 50 mil trabajadores.

El presente año, esta formación profesional se realizará en los sectores industriales agrícola, minero, transportes, construcción y pesca, a través de los diversos Centros de Capacitación con que cuenta el Servicio y creándose numerosos otros, entre ellos, el de Formación de Instructores y Supervisores, de Electricidad (Viña del Mar y Concepción) Metalúrgico (Santiago - Sur), Agrícola de San Fernando, de Formación (Maipú), etc.

En las programaciones especiales de este proyecto intervendrán, además, las principales Escuelas Industriales y 40 Unidades del Ejército.

Por otra parte, las medidas de apoyo al sector de la Pequeña Industria y el Artesanado, consultan: Estudio de medidas legislativas que mejoren los medios de acción de los pequeños empresarios; asistencia técnica a cerca de 800 unidades de pequeñas empresas y talleres artesanales; asistencia financiera a cerca de 1.000 pequeños industriales y artesanos; estudios para nuevas líneas de producción que signifiquen sustitución de importaciones; y promoción y desarrollo de cooperativas y asociaciones de pequeños industriales y artesanos.

Finalmente, en el proyecto de Asistencia Técnica, se consulta un programa que abarcará los sectores de la construcción, industria textiles y del vestuario, agrícola, minero, comercialización de productos alimenticios, etc.

CONTRIBUCIONES INTERNACIONALES

Para la realización de sus diversos programas, el Servicio de Cooperación Técnica recibe por medio de Convenios Bilaterales, diversas contribuciones de países y organismos internacionales, en especial de Inglaterra, Francia y Dinamarca, y del Fondo Especial de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.)

El presente año, estas contribuciones alcanzarán un monto total de US$ 953.100, que se desglosa en US$ 726.000 en Equipos; US$ 198.100 en Expertos, y US$ 29.800 en Becas.

[PRI]MERA DAMA INAUGURO CENTRO DE MADRES [...]R EN LA VILLA "REPUBLICA DEL BRASIL"

[...]cien pobladores le expresaron sus deseos de colaborar con la Promoción Popular

[La Pri]mera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, inauguró [ayer a] las 17 horas, el Centro de Madres de la Villa [República d]el Brasil, que agrupa a 104 personas. [El Ce]ntro fue organizado por la Consejería Nacional [de Promoció]n Popular, como una manera de promover la participación de la comunidad en la solución de sus diferentes problemas.

La ceremonia se efectuó en el salón de actos de la policlínica de la Población, que se encontraba adornada con una bandera chilena.

[...] de la Central [...]aldo Aguirre, [...]ncia de la visita de la Primera Dama. A continuación hizo uso de la palabra la vicepresidenta del Centro de Madres, Carmen Carrasco, quien expresó: "El Centro se creó con una finalidad: ayudarnos a nosotras mismas. Esperamos la comprensión de las autoridades. El país vive horas de esperanza, de las que nosotras también participamos".



[La Primera] Dama, María Ruiz Tagle de Frei, inauguró ayer el Centro de Madres de [la Villa Re]pública del Brasil, del cual fue designada madrina. EN EL GRABADO, aparece rodeada de las dueñas de casa de esa población.

La Primera Dama agradeció emocionada la designación como madrina del Centro de Madres y prometió que "junto a mi esposo lucharé por obtener el bienestar de todos los chilenos".

Posteriormente la directiva del Centro de Madres mostró a la señora María Ruiz Tagle de Frei el estandarte de la entidad que dice: "Villa República de Brasil." Centro de Madres "María Ruiz Tagle". Fundado el año 1965".

Terminó la reunión con la interpretación de música folklórica, a cargo de jóvenes de la Villa, mientras se servía un pequeño refrigerio

BUSCAN FORMULA PARA ESTABLECER UN BOLETO FERROVIARIO LATINOAMERICANO

Con este pasaje se podrá viajar por todos los países en el Continente

En marzo del año pasado se celebró en Chapadmalal, Mar del Plata, la asamblea constitutiva de la Asociación Latino Americana de Ferrocarriles (ALAF), con la concurrencia de delegados de diversos países. Dicha asociación tiene por finalidad fomentar el transporte ferroviario, estimular el comercio por el mismo y estudiar los problemas relacionados con esas actividades. En el Comité Ejecutivo forman parte el Director de los FF.CC. del Estado, ingeniero Luis Falcone Schiavetti y el Subdirector de los mismos, ingeniero Raúl Salvestrini.

Las comisiones de trabajo designadas en la reunión de Chapadmalal han celebrado posteriormente reuniones de estudio en Montevideo y Asunción y, a fines de este mes, se congregarán en Santiago los miembros de los comitées Comercial, Técnico y de Asuntos Varios. La comisión organizadora de esa reunión está formada por el ingeniero Raúl Salvestrini, el jefe del Ferrocarril Trasandino y el asesor del Departamento de Transportes, ingenieros Ramón Reyes Navia y Froilán Sanhueza Soto, respectivamente.

En la agenda de la reunión de Santiago figuran, entre otros temas, la puesta en vigencia del Amerailpass o Pase Americano Ferroviario; Fortalecimiento de las Relaciones Comerciales; Facilitación de trámites de identificación y simplificación de procedimientos aduaneros; Unificación de normas técnicas, complementación y promoción industrial ferroviaria; y Comisión de Promoción Popular.

[T]RANSPORTE DE CARNE SE HARA CON [M]AXIMO DE CONDICIONES HIGIENICAS

[ALCA]LDE DE SANTIAGO ORDENO ESTA MEDIDA EN [D]EFENSA DE LA SALUD DE LA POBLACION

[El A]lcalde de Santiago, Manuel Fer[nández ...] ordenó que los camiones destinados [al tr]ansporte de carnes deberán dar cumplimiento a las disposiciones [...] para ofrecer al público consumi[dor el má]ximo de condiciones sanitarias.

[La] medida la comunicó para su cumplimiento y fiscalización al Intendente de Santiago, Prefectura General de Carabineros, Sindicato de Dueños de Vehículos Transportadores de Carne, Asociación de Dueños de Carnicerías, Matadero Municipal, Inspección General y Control Sanitario, Tránsito, y Departamento de Subsistencias.

[EX]IGENCIAS

[Las e]xigencias estable[cidas por el] Reglamento para [el Transporte d]e Productos de [origen anim]al destacan las [siguientes ...] [El transporte] de las carnes [se hará] sólo en carre[tas, carr]etelas o camiones [que se dedic]arán única y ex[clusivamente] a este servicio, [y no pod]rán usarse para [otro f]in.

[Los v]ehículos deberán [tener ca]rrocería cerrada, te[chos y costados fo]rrados con zinc, [...]ñado, ventanillas protegidas con rejilla metálica y conservarse siempre en el más perfecto estado de limpieza. Para esto se lavarán diariamente y una vez al mes la Inspección Veterinaria Municipal los desinfectará.

—El personal que trabajará en estas labores deberá ponerse un delantal blanco y deberá estar provisto de un certificado de sanidad, expedido por el Departamento de Salubridad e Inspección, documento que se renovará cada 3 meses.

—Queda estrictamente prohibido dejar subir perros u otros animales a estos vehículos estén o no cargados de carnes.

Nueva directiva para los EE. Cristianos

Presidida por el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, tendrá lugar hoy, a las 19.15 horas, la transmisión del mando de la nueva directiva que regirá los destinos del Movimiento Cristiano de Empleados hasta 1966.

La nueva directiva, y todos los miembros "prometerán trabajar en forma organizada a las órdenes del Obispo, a servicio de Cristo, de la Iglesia y del prójimo". Finalmente se impartirá la bendición. La reunión se hará en Agustinas 1480.

PESCADORES DE LA ZONA AUSTRAL TENDRAN PREFERENTE ATENCION PARA SUS PROBLEMAS

Delegados de la Federación Austral de Cooperativas Pesqueras, con base en Puerto Montt, se reunieron en Santiago con autoridades de Gobierno.— Se impulsará la comercialización de los productos; la educación cooperativa, una escuela de pesca, la previsión social para los trabajadores del mar y otros progresos

Pleno éxito obtuvieron en Santiago cinco delegados de la Federación Austral de Cooperativas Pesqueras, con base en Puerto Montt. Vinieron a tratar problemas sobre su actividad artesanal —la pesca— y permanecieron en esta capital desde el 13 hasta el 20 de abril. La Comisión estuvo formada por Carlos Payahuala, de la Cooperativa de Pescadores Carelmapu; Joaquín Hernández, de la Cooperativa Tenglo; Tulio Andrade, de la Cooperativa de Calbuco; Rodolfo Piderit, de la Cooperativa de Maullín, y César Anguita, de la Cooperativa de Ancud.

Durante su permanencia en Santiago ellos hablaron con el Ministro del Interior; con Enrique Zamudio, del Departamento de Obras de la CORFO; con Armando Solano, Subjefe de Educación Profesional del Ministerio de Educación; con Hernán Lacalle, Jefe de la Dirección de Industria y Comercio; con miembros de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile; con Roberto Infante, Vicepresidente del Banco del Estado; con funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola; con miembros del Instituto de Financiamiento Cooperativo; con Jacques Chonchol, Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario; con Ramón Santander, Subsecretario de Previsión; con Ernesto Illanes, Gerente de Operaciones de la CORFO, y con la brigada parlamentaria de la zona. Todas estas sesiones fueron promovidas por miembros de PESCOP (Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras).

En líneas generales se pueden concretar cuatro puntos básicos los que se resolverán a corto plazo, de acuerdo a las gestiones y los resultados de las entrevistas en la capital.

LA COMERCIALIZACION

A través del Banco del Estado y con la intervención del Ministro del Interior y de otros personeros las Cooperativas Australes recibirán un crédito de E° 40.000 para que inicien, a través de la Federación, una comercialización de los productos pesqueros. Esta comercialización se realizará principalmente en forma que la cooperativa pague al pescador al contado el valor de sus productos y éste mismo comercialice al mercado. En esta forma se supera un problema primordial que es el suprimir el intermediario inmediato en la playa.

UNA ACCION DIRECTA

El problema de la comercialización, para miles de pescadores en todo el litoral chileno representa hoy en día una dificultad. A juicio de los representantes de las Cooperativas Australes "esto será estudiado ahora y resuelto en forma efectiva para lograr que el producto que el pescador saca del mar llegue al consumidor a un precio razonable y en buen estado".

EDUCACION COOPERATIVA

Este punto fue planteado en la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras y en el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Se enviarán a la zona personas capacitadas para que presten asistencia educativa, de promoción, difusión y divulgación. Especialmente se insistirá en la educación cooperativa para interesar más a los pescadores a participar en organizaciones masivas de beneficio común.

UN NUCLEO HUMANO

"Este problema de la educación cooperativa está planteado en el país como un punto fundamental por cuanto la cooperativa en sí misma, además de ser un núcleo económico, tiene que cumplir finalidades de orden social y educacional inherentes a ella misma y tan importante como el aspecto económico.

En este punto, Jacques Chonchol, Vicepresidente de INDAP prometió mediar para impulsar la mayor asistencia en el plano educacional para esas cooperativas de la zona austral.

PREVISION SOCIAL

Los pescadores artesanales carecen de previsión. Arriesgan sus vidas en un trabajo difícil e inseguro y forman un denso grupo humano que vive en total abandono.

Sobre este punto y a iniciativa del Ministro del Trabajo, se realizaron reuniones con Ramón Santander, Subsecretario de Previsión Social. Se planteó la necesidad de que sea el Gobierno el que inicie o proponga la reforma a la previsión para que los pescadores artesanales queden incorporados a ella. Ya se solicitó al Ministro del Trabajo para que intervenga frente a esta exigencia.

ESCUELA DE PESCA

Se solicitó al Ministerio de Educación la creación de una Escuela de Pesca en Puerto Montt. El Director General de Enseñanza Profesional expresó que, después de realizarse una encuesta y medir a través de un censo las necesidades y el interés por este plantel en esa zona, ésta se levantará.

OTRO ANIVERSARIO

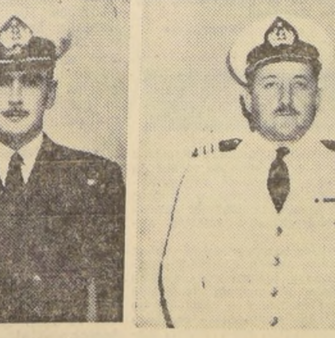
El próximo 29 de mayo se va a celebrar el aniversario de la Federación de Cooperativas Pesqueras. En esta oportunidad se reunirán todos los miembros que están en un plan de realizaciones; se discutirán los puntos para enfocar su progreso y se organizará un programa de difusión y festejos.

PESCOP

¿Qué es la Sociedad Auxiliar de Cooperativas Pesqueras?

Responde el abogado René Baudrand. "Es una organización que ha tenido como criterio fundamental el tratar de darle asistencia a las cooperativas de pescadores y que éstas se agrupen en cooperativas DE BASE, en Federaciones. En esta forma la asistencia que se presta a las cooperativas es más económica, más directa y es posible obtener una promoción de los líderes de las cooperativas pesqueras a través de la Federación. Nosotros en PESCOP consideramos que en el actual desarrollo del cooperativismo en Chile, la Cooperativa de Base debe tener una asistencia y un desarrollo especial y que junto a su desarrollo económico debe impulsarse su integración para la mejor convivencia en el plano humano y cultural."

NUEVOS ASCENSOS EN LA ARMADA NACIONAL





El Senado cursó los ascensos a capitanes de navío de los capitanes de fragata Ricardo León Falcone, Daniel Arellano MacLeod y Arturo Alvarez Agüero. Los cargos que en la actualidad ocupan son, en el mismo orden, jefe del Departamento de Planes de ASMAR (Talcahuano); Adicto Naval de Chile en Argentina, y jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Armada. De izquierda a derecha, los capitanes Ugarte León, Arellano y Alvarez.

[RECIT]AL POETICO EN LA [UNIVERSIDAD] VALENTIN LETELIER

[Hoy, a l]as 19 horas, y con [el auspicio] de la Universidad [...] se efectuará en la [Universidad Valentí]n Letelier la se[sión "]Poesía Colombiana [...] de hoy".

[Las obras] de Guillermo Va[lencia, ...] Barba, Rafael [... Ed]uardo Castillo, Luis Carlos López y José Asunción Silva, serán evocadas por la recitadora colombiana Martha Lency, a la vez que Luis Carlos Sánchez, Jefe de Informaciones y Prensa de la CEPAL, expondrá rasgos relevantes de la personalidad intelectual de los poetas líricos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Ellert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

CONTRA EL GOBIERNO DEL PUEBLO

El actual Gobierno fue elegido en comicios ejemplares que estuvieron observados atentamente por la opinión pública mundial. Una abrumadora mayoría, fiel expresión de la voluntad del país, puso punto final a un debate en que el marxismo, por un lado, y la democracia cristiana y sectores independientes de avanzada, por el otro, trataban de demostrar cuál era el auténtico movimiento popular chileno.

Un millón quinientos mil electores, de un total de dos y medio millones, se pronunciaron por los cambios en libertad, por una revolución que no amenazaba los derechos ni la dignidad de los chilenos.

Quedó, así, dirimida la polémica. El pueblo, en un movimiento avasallador, eligió su destino revolucionario, y el nuevo Gobierno, en cumplimiento de ese mandato, dio comienzo, desde los primeros instantes, a la gigantesca tarea de hacerlo protagonista de su propia historia.

Los sectores derrotados, que se proclamaban defensores del pueblo, no acataron, empero, ese veredicto democrático y avasallador. Aun antes que fueran conocidos los guarismos totales, con un desenfado inexcusable, anticipaban su decisión de hacer una "oposición intransigente y hasta las últimas consecuencias."

El cumplimiento de esas amenazas el país lo está contemplando.

Con una penosa escasez de argumentos y de justificaciones, que corre a parejas con un lenguaje soez y calumnioso, se lanza toda clase de ataques en contra del Gobierno popular; se urden en la sombra paros y huelgas y se pretende lanzar a unos sectores populares contra otros para conseguir, como supremo objetivo, el fracaso de un régimen que tiene como única meta el edificar, a través de una revolución democrática, un régimen de justicia social, de desarrollo económico y de estímulo a la organización popular y a su efectiva representación institucional.

Tal como se anunciara, todas las armas están siendo utilizadas con estos propósitos. Desde la obstrucción parlamentaria al programa revolucionario del Gobierno del pueblo, hasta los actos de terrorismo a cargo de pequeños grupos de fanatizados, pasando por la calumnia, la injuria, la diatriba y la agitación y desmanes callejeros, todo se ha puesto en juego para atacar los fundamentos del régimen revolucionario que impulsa el Gobierno.

Las huelgas y paros que se anuncian no se hacen por intereses gremiales, sino abiertamente contra el Gobierno, en una tentativa por paralizar la capacidad productora del país y llevar exasperante miseria a los hogares obreros.

Las fuerzas responsables de las provocaciones que pretenden perturbar la marcha normal de la nación, están absurdamente equivocadas si esperan contar con respaldo para llevar adelante sus propósitos antipopulares. En Chile no ha habido jamás un Gobierno que haya contado con la adhesión multitudinaria y fervorosa de que dispone la Administración del Presidente Frei. Ningún otro régimen ha sabido despertar tanta fe entre los desposeídos por un orden social anacrónico e injusto que hoy se tiende a rectificar. La victoria de los candidatos demócratacristianos en las pasadas elecciones parlamentarias, muchos de ellos jóvenes todavía desconocidos, se registró en su mayor proporción precisamente en las zonas de densa población humilde, barrios populares, las provincias agrarias y el oprobioso cordón de las poblaciones marginales.

Estos hombres y mujeres de Chile, representantes de los sectores más desamparados y sin horizontes, se dieron a sí mismos un Gobierno que redima al país de su pobreza y atraso por los cauces pacíficos de la legalidad y la discusión racional. Estos hombres y mujeres del pueblo son el muro de acero que protege al Gobierno más fuerte que haya tenido Chile. La voluntad multitudinaria de las masas en trance de creación de patria y con el alma esperanzada, no permitirá prosperar a los tortuosos desquiciadores del orden justo que Chile ha querido darse para emerger a la plena luz del mundo moderno. Y estas masas estremecidas de fervor ciudadano que en innumerables oportunidades han demostrado su capacidad de abnegación por las buenas causas, tampoco serán dejadas inermes ante sus enemigos por el Gobierno que ellas se quisieron dar.

En fatal equivocación incurren quienes interpretan la tolerancia democrática, que es inherente al actual Gobierno, como un síntoma de debilidad. Ocasión tendrán de palpar su error si persisten en su peligrosa política.

Las abrumadoras derrotas sucesivas que han experimentado en el lapso de pocos meses constituyen una voluntad popular que no pueden ignorar.

El pueblo de Chile se ha puesto en marcha para hacer su propia revolución, ajena a consignas e intereses foráneos.

Y ese esfuerzo inmensamente mayoritario, no podrá ser detenido por los intereses inconfesables que hoy mueven a una ínfima minoría resentida e irresponsable.

Desobediente



—Te dije que no fueras a pescar con tanto frío.

El Veredicto de la FECH

Para nadie son novedad los movimientos estudiantiles. La plana mayor de la Democracia Cristiana se plasmó en la Federación de Estudiantes. No siempre actuó pacíficamente. Algunos de sus líderes, hoy dirigentes o ministros, estuvieron atrincherados en la Casa Central de la Universidad. El democrático cielo de Chile estaba eclipsado por la dictadura.

La juventud universitaria de países sudamericanos, oponiéndose a tiranías consuetudinarias, se ha erguido, a través de numerosas décadas, como baluarte de ideas libertarias. Esas universidades han funcionado en las calles, entre barricadas, soportando castigos duros y cruentos, mientras sus escuelas permanecían clausuradas. Pero esa lucha ha mantenido latentes los ideales republicanos. Perú le debe su recuperación democrática, que hoy celebra y convive el Continente.

Las manifestaciones de rebeldía en España y Portugal, cuyos gobiernos han cerrado el cauce de la libre expresión, son ejemplos recientes del noble desplante de la juventud, cuando acierta a enarbolar banderas de causas grandes y plausibles.

En nuestra tierra, la vertiente del pensamiento está canalizada dentro de garantías inamovibles. Los universitarios organizan centros políticos en sus escuelas. Libremente eligen a sus directivas. Libremente opta cada grupo en favor de la combinación por la cual se siente representado. Nuestra Universidad actúa como zona extraterritorial en la que, con mayor liberalidad aún que en otros campos, las doctrinas extremistas, contrarias al régimen nuestro, usan su derecho a ventilarse y a propagarse.

Al amparo de estas prerrogativas, la juventud universitaria chilena no necesita apelar a medios violentos, porque sabe que ninguna represión está frenando su inconformismo. Si los universitarios no se agrupan en bloques combatientes es porque están incluidos y se sienten interpretados por la mayoría nacional representada en el Gobierno.

Harto elocuente ha sido el veredicto de la FECH que, por mayoría absoluta, rechazó las tentativas de subversión, porque las considera improcedentes.

Procede, en efecto, vulnerar las bases arbitrarias de un régimen que no traduce los ideales del pueblo. Pero, no procede traicionar al pueblo. La asamblea de la FECH sabe que si se atreviera en esta oportunidad a barrenar los cimientos de la estructura democrática que ha erigido el pueblo, estaría socavando los estatutos de un sistema que, más evolucionado y perfeccionado, será el mismo que deberán respetar los universitarios de mañana, cuando los de hoy sean los que orienten, desde el Gobierno, la administración, los partidos y las profesiones, los destinos de Chile.

Valga la sensata determinación de la FECH como ejemplo para los atolondrados adolescentes que, sin saber lo que hacen, se dejan arrastrar por la malignidad de los resentidos, que tratan de endosar a los débiles e inexpertos su no extinguido rencor por la derrota.

He ahí la conclusión que podemos consignar al "haber" en el balance de las deplorables perturbaciones palanqueadas por el Comunismo. La unidad nacional surge fortalecida con la adhesión expresa del contingente universitario que descalifica los atentados en contra de este orden actual, justiciero y sereno y se pliega espontáneamente —libre de coacciones subalternas— a la gran tarea de transformar nuestras instituciones y levantar el país que, por añadidura, atraviesa un momento difícil, resultante de un azote de la naturaleza y que requiere de todas nuestras fuerzas para superarlo.

El Monorriel Como Solución

La agudización del drama de la locomoción colectiva es el precio que tenemos que pagar todos por la imprevisión de unos pocos que no afrontaron la solución del problema y no buscaron fórmulas capaces de absorber masivamente el déficit de movilización de una población en ininterrumpida expansión.

Y es que por muchos que sean los medios de transporte de superficie con que cuente una capital, siempre serán insuficientes cuando se trata de movilizar a millones de seres. La única solución es el ferrocarril subterráneo o elevado, con capacidad para transportar un enorme número de pasajeros a mayor velocidad que las máquinas habituales y sin las forzosas interferencias que encuentran éstas.

La comisión de expertos que estudia una solución integral del problema, habría llegado a la conclusión de que el tren subterráneo no es apropiado, tanto por su enorme costo como por el largo tiempo que tomaría la construcción de la red bajo tierra. Pensemos que el "metró" de París tiene casi 200 kilómetros de vías que forman una enorme maraña, con decenas de estaciones subterráneas dotadas de comercio y de cierta vida propia.

El consenso técnico se vuelca en favor del ferrocarril elevado, en su alternativa de monorriel, que en Japón y otras naciones técnicamente muy adelantadas ha demostrado su eficacia, contribuyendo efectivamente a normalizar la locomoción urbana. Los estudios permiten anticipar que un monorriel, en Santiago, podría movilizar, en los dos sentidos que tendría, un volumen de un millón o más de pasajeros. Además, sería incomparablemente más económico.

¡En el hecho, es la gran solución tanto tiempo esperada!

Próximamente, de acuerdo con las informaciones, deberán llegar al país representantes de firmas extranjeras interesadas en participar en las propuestas públicas que se abrirán para debatir el proyecto. Por ahora, a base de lógica, fácil es inferir que una de las líneas tendría que extenderse por la más amplia arteria que recorre Santiago de este a oeste: ¡Alameda Bernardo O'Higgins–Providencia-Apoquindo. La otra, presumiblemente, se orientaría perpendicularmente a ella, conectando las aglomeraciones densamente pobladas del norte y el sur de Santiago.

Pero lo que hoy importa, de verdad, es que por fin salimos de la inercia y la autoridad se dispone a tomar enérgicamente en sus manos este problema de la locomoción, que es uno de los más graves que sufre Santiago.

Economista

Cartas al Director

ACUMULACIONES DE GENTE...

Señor Director:

Son terribles los problemas ocasionados por la acumulación de gente en la Alameda desde las doce hasta la una y media, justo cuando los liceos finalizan sus clases, agravando las dificultades para movilizarse y los alumnos empiezan a competir con empleados y obreros para encontrar un rincón, aunque sólo sea de pocos centímetros cuadrados, en alguno de los destartalados vehículos que deberían transportarnos y... que no nos transportan porque los grandes, quiero decir los adultos, nos ganan la pelea y nosotros quedamos parados en mitad de la acera viendo el interminable desfilar de micros, liebres y buses que se deslizan raudos e indiferentes a nuestra angustia.

Confío en que usted, señor Director, pueda ayudarnos sugiriendo a las autoridades que cambien el horario de salida de los escolares o que —como sería más razonable— cambien la locomoción mejorándola para que supla las necesidades del público.

Con mis piernas cansadas de esperar y mi alma fatigada también, lo saludo atte.:

..M. L. A., Carnet 341946.

Lo que Buscan y no Encontrarán

A través de su vocero "El Siglo", el Partido Comunista demuestra una alegría casi histérica. Por fin encontró una bandera de combate. Habiendo perdido de vista las metas de la realidad nacional, el alza de la locomoción le proporciona ahora algo de qué ocuparse, estimulando la delincuencia latente de algunos jovencitos inmaduros.

El Gobierno no quiere alzas que perjudiquen el poder adquisitivo de la población. Ningún partido responsable podría desearlo. La que se ha producido en la locomoción no es la primera, y seguramente no será la última mientras no entren en vigencia las medidas destinadas a resolver, en la forma gradual que se ha previsto, el cáncer inflacionario que corroe el organismo económico de la nación.

Por eso no se justifica y toma los caracteres de un ataque a mansalva la campaña de odios desatada por "El Siglo" para insuflar de artificiales energías los disturbios callejeros que se han registrado en estos últimos días.

Lo que los extremistas buscan, tomando como pretexto el alza de la locomoción, es la quiebra del orden institucional del país; amedrentar a la ciudadanía, avasallar el principio de autoridad, crear, en suma, un clima falso de frustración y de protesta contra la acción del Gobierno y producir, en lo posible, todas las condiciones propicias para la provocación de una tragedia.

Este es el designio criminal e inmediato de los que alimentan los disturbios y se aprovechan de la irresponsabilidad juvenil de algunos grupos de muchachos para conseguirlo.

Pero la ciudadanía está bien apercibida contra cualquier peligrosa encrucijada a que se quiera someterla.

Y está alerta para repeler, como corresponde, cualquier ominosa agresión que en este caso, por indirecto conducto, están urdiendo los que buscan en el atropello y el desorden el quebrantamiento de nuestro sistema democrático.

Seriedad y Demagogia

El retiro del proyecto del cobre de la actual convocatoria; y la decisión del Departamento del Cobre, de no innovar en materia de precios del metal, vuelven a destacar la actualidad del tema cuprero.

Las dos decisiones tienen plena justificación.

Se retiró el proyecto, porque no había forma de asegurar su aprobación en este momento.

En cuanto a la decisión de no innovar respecto del precio, ya sabemos que cualquier aumento intempestivo y exorbitante de sus niveles normales, se traduce en debilitamiento del mercado cuprero, como consecuencia del natural proceso de substitución que comienza a operarse en alta escala entre los usuarios del metal. A Chile, como es obvio, no conviene ni podría convenir ese debilitamiento del mercado.

Toda la política cuprera actual se dirige hacia metas muy concretas y reales que tienden a elevar la importancia absoluta y relativa del país como proveedor del metal rojo en los mercados mundiales; y es evidente entonces que cualquier debilitamiento de ese mercado, atenta seria y gravemente contra los superiores intereses de Chile, que no se identifican con la posibilidad de utilidades exageradas de tipo temporal, sino con la mantención de un mercado estable y seguro para su actual y sus futuras producciones cupreras.

Mirado el problema bajo este doble aspecto, toda la demagogia tejida en torno a una hipotética pérdida de divisas por no aprovechar mejores niveles de precios, cae por sí misma.

El precio del cobre chileno es, dentro del nivel de los grandes productores, el más alto y el más ventajoso posible para la economía nacional. Es superior al precio que perciben los productores norteamericanos y africanos por sus producciones y eso basta y sobra para desvirtuar la especie de que el Departamento del Cobre no sabría cautelar los intereses nacionales por no elevar el precio del cobre chileno al nivel prohibitivo y especulativo que éste ha alcanzado en la Bolsa de Metales de Londres.

Justamente si el Departamento del Cobre aceptara como normal el nivel de los precios de Londres, estaría obrando en contra de los superiores intereses del país, porque al elevar exageradamente el valor real del cobre, estaría estimulando con ello el proceso de substitución, que sí atenta contra el interés chileno.

Las autoridades chilenas no entran a solidarizar con movimientos especulativos de precios. Les interesa, por sobre todo, asegurar al cobre mercados permanentes y estables, no sólo para las 600.000 toneladas de producción cuprera actual, sino para esas 1.200.000 toneladas a que deberá alcanzar la producción cuprera del país en cinco años más.

La política del cobre en Chile no es política de un día, sino su existencia.

Al país no le interesa ganar hoy algunos millones para perder mañana decenas de millones de dólares. Le interesa asegurar para el futuro, la colocación total de toda su producción estimada, a niveles razonables de precios.

Esto, obviamente, no lo entenderá nunca la demagogia, pero ya lo entiende la opinión del país.

La hora de la demagogia ya terminó definitivamente. Hoy vivimos la hora de las grandes realizaciones, hechas con seriedad, objetividad y con visión del futuro.

CRONICA DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

El Colo Colo

(En memoria de Róbinson Alvarez Marín)

El Colo Colo es algo tan chileno como el Séptimo de Línea. Es imposible desligar al deporte de la evolución histórica. Lo malo es que buscamos exclusivamente la historia en un mecanismo de cañonazos y de políticos. El Colo Colo ha trabajado por la causa de Chile con la poesía del músculo. La historia de once muchachos que se desplazan como pedazos de campo y de alegría chilenos vale la pena de ser contada. Fundado en el **Quita Penas,** cuenta 40 años. Le puso Colo Colo el Pelao Luis Contreras, ingeniero agrónomo y centro delantero. Nació en vino. El alma del Club ha sido don Raúl Silva Lastra, Carlos Cariola y Róbinson Alvarez sus ángeles guardianes. Cariola lo llevó a Europa en 1927. De 57 partidos ganó 51. Ganó a la Selección Catalana, tenida hasta entonces como invencible. Ganó 4 a 3. El domingo anterior dicha selección había vencido al mejor club uruguayo. La muerte de Arellano, de una patada en el hígado, en Valladolid, lo vistió de luto. En cantinas de barrio veneran fotografías del héroe muerto en flor.

En el mismo año 1927, en Montevideo, el Chato Subiabre, molestado por el gigantesco Monti, argentino, llamado Doble Ancho, se volvió y lo puso K. O. de un solo **upper cut.** El gigante quedó durmiendo. Los uruguayos llaman subiabrazo al golpe irresistible en la mandíbula.

Voy a recordar ahora lo que oí a don Róbinson Alvarez, de la memorable primera partida que jugó el Colo Colo en Lima el año 1929. Latente estaba entonces el asunto de Tacna y Arica. Leguía era el Presidente; don Emiliano Figueroa, nuestro Embajador. Llegó el Colo Colo. La policía le hizo un anillo protector. ¡Cuidado! Era el primer equipo de deportistas chilenos en Perú. El pueblo, inteligente, fino, se reconcentró. Los jugadores chilenos se hospedaron en el Hotel Leon's, Girón de la Unión. No salir en grupos fue la consigna. ¡Cuidado con las bebidas! En la noche recibieron la visita del Presidente Leguía y de don Emiliano Figueroa. Leguía breve, con sombrero negro y chaqué, dominaba con la mirada. Tenía algo de hipnotizador. Recordó a los jugadores que era casi chileno. Educado en el Mac Kay,



de Valparaíso, centenares de chilenos importantes habían sido sus condiscípulos. Habló poco más o menos así:

—Fácilmente comprenderán ustedes lo que voy a decirles. Soporten lo más que puedan. No protesten. No demuestren contrariedad. Acaten los fallos. Vean más allá de un simple partido de fútbol.

Los jugadores chilenos escucharon con respetuosa atención la palabra del Presidente peruano. Ese hombre delgado parecía un brujo. Comprendieron que la situación era excepcional. Les habían llevado a Lima para jugar fútbol y de pronto creían entender que eran los actores de un acto político. Fútbol diplomático.

Enseguida habló don Emiliano Figueroa. Francote, chilenazo, les dijo brevemente:

—En nombre de Chile. Hagan como les dijo el señor Leguía. Aguanten si hay que aguantar. De su actitud dependerá la amistad futura de los pueblos.

Comenzó la partida.

Tensión nunca antes vista en el estadio. Largos vivas al Perú rompían el aire a intervalos. Ondas agresivas pasaban por la muchedumbre.

El que me contó esto, don

GOBIERNO IMPULSA EL DESARROLLO Y LA RACIONALIZACION DE LOCOMOCION COLECTIVA

A ESTO RESPONDE EL REAJUSTE DE TARIFAS, EXPLICO EN LA CAMARA EL DIPUTADO MARIO HAMUY

EL NUEVO PLAN PROPENDE FUNDAMENTALMENTE A LA RENOVACION DEL MATERIAL, EN UN PLAZO MAXIMO DE CINCO AÑOS. TAMBIEN SE REGULARIZARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

dar su respaldo a un programa para realizar los planes de desarrollo económico - social que son necesarios para el progreso del país y el bienestar de sus habitantes. "Cualquiera que sea el Gobierno que llegue al Poder —dijo Mario Hamuy—, debe enfrentarse con la realidad concreta. Chile debe controlar y detener la inflación. El Ministro de Hacienda ha fijado un plazo mínimo de tres años para alcanzar la estabilidad de los precios. Los que atacan al Gobierno por las tarifas de la locomoción colectiva emplean un lenguaje demagógico. El pueblo de Chile respalda al Gobierno de Frei. El problema de la locomoción hace mucho tiempo que hizo crisis en nuestro país. Ahora se ha estudiado una solución racional, que se está poniendo en práctica. Nosotros no hemos ofrecido milagros al pueblo de Chile".

A continuación, Mario Hamuy entró en el análisis del decreto N.o 188, del Ministerio de Economía, que fijó las nuevas tarifas de la locomoción. Dijo que al abordar el problema se tuvo presente tres aspectos: a) Desorganización de los servicios particulares y estatales de locomoción; b) Crítica situación económica, y c) Irregularidades en la situación provisional de los choferes e inspectores de la locomoción colectiva particular.

A esa altura de su exposición, Mario Hamuy, ante las frecuentes interrupciones de los parlamentarios frapistas, leyó una lista con doce nombres de dirigentes de líneas de autobuses, cuya filiación política va desde comunistas a radicales.

Señaló el diputado Hamuy que en la presente oportunidad, junto con establecer nuevas tarifas, se había dado un paso adelante en la solución del problema de la locomoción, ya que conjuntamente con los empresarios y choferes de microbuses y taxibuses, el Gobierno había estudiado la forma de organizar la locomoción colectiva de manera que permita su financiamiento y desarrollo conforme a las demandas de los usuarios y al carácter de servicio público que la misma reviste.

Citó en apoyo de su afirmación, el establecimiento de la Junta Central Permanente de Vigilancia de los Servicios de Locomoción Colectiva, fijación de la jornada de 16 horas como mínimo de funcionamiento de las máquinas, la obligación de tener dos choferes por máquina, el establecimiento de estaciones de servicio, bombas de bencina y talleres de reparación, el seguro del pasajero, los boletos valorados, el fondo de reposición del 6%, la obligación de los choferes de usar uniforme y otras medidas contenidas en el Decreto Nº 188 del Ministerio de Economía.

Indicó Mario Hamuy que en noviembre de 1964 "INSORA", organismo racionalizador dependiente de la Universidad de Chile, había calculado el valor de los pasajes de los microbuses en Eº 0.133 y el de los taxibuses en Eº 171 y que ambos valores son superiores a los establecidos en las nuevas tarifas.

LA ETCE

Afirmó el diputado demócratacristiano que el actual Gobierno recibió en estado calamitoso la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Reveló que en noviembre de 1964 el 70 por ciento de los buses Mitsubishi, cuyo total era de 581, estaba fuera de servicio por desperfectos, al igual que el 80% de los 142 buses Berliet y el 36% de los 150 trolebuses.



MARIO HAMUY

Hamuy expresó que para regularizar el servicio de la ETCE se hará la adquisición de 250 motores para los buses Mitsubishi. También reveló que en una bodega de dicha empresa se descubrió una partida de repuestos para los buses Berliet por valor de un millón de escudos, que habían desaparecido por estar mal clasificados en las guías correspondientes. "Eso revela —dijo— el estado de desorganización en que encontramos a la ETCE".

Finalmente el diputado Hamuy indicó que las tarifas de la locomoción colectiva de Chile son las más baratas del mundo y que era demagógico criticar las nuevas tarifas, cuando es un hecho establecido que para resolver este serio problema era necesario dar una base económica que permitiera la renovación del material y, en consecuencia, mejorar el servicio.

La sesión de anoche había sido solicitada por los partidos Socialista, Comunista, Radical y otros. También intervinieron los diputados Cademártori (comunista), Juan Martínez Camps (radical), Eduardo Clavel (radical), Patricio Phillips (liberal), Carlos Rosales (comunista), Albino Barra (socialista), Rafael Agustín Gumucio (democristiano), César Godoy Urrutia (comunista) y Hugo Zepeda Coll (liberal).

Las críticas se refirieron a la inconveniencia de haber otorgado nuevas tarifas sin haber estudiado antes los verdaderos costos de la locomoción, y a la acción que ha debido cumplir la policía para contener a los elementos exaltados.

PLENO COMUNISTA SE INAUGURA HOY

En el Teatro Baquedano se inicia hoy, a las 19 horas, el Pleno Nacional del Partido Comunista que debió efectuarse a principios de abril.

En este acto, el Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán leerá su informe político. Las sesiones de trabajo se realizarán en forma secreta, a partir de mañana, en la sede central del Partido Comunista.

ESTUDIARAN LA INTEGRACION ECONOMICA DE ARICA Y TACNA

GESTIONES PARA UNA PROXIMA REUNION ENTRE PARLAMENTARIOS CHILENOS Y PERUANOS

El senador demócratacristiano, Tomás Pablo, reveló ayer que alrededor de las 18 horas, había celebrado una conversación telefónica con el Presidente del Senado, del Perú, señor Ramiro Priele, en relación con una próxima entrevista que senadores chilenos y peruanos celebrarán en Lima, para intercambiar ideas sobre problemas comunes a ambos países.

En esa reunión se conversará sobre la integración económica de los Departamentos de Arica y Tacna.

La idea partió de un intercambio de impresiones que tuvieron parlamentarios de Chile y el Perú, durante la concreción del Parlamento Latinoamericano, a fines de 1964.

Se estima que a la reunión parlamentaria que dentro de algún tiempo se celebraría en Arica y Tacna, en relación con la integración económica de esta zona limítrofe, también concurrirían los Cancilleres chileno y peruano.

DONACION ESPAÑOLA PARA DAMNIFICADOS

...idente Frei va a Europa tendrá la más cordial acogida de nuestro Gobierno" ... los periodistas el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer. El diplomático ... al mediodía de ayer al Primer Mandatario, a quien hizo entrega de un ...50 mil dólares como aporte de su país. EN EL GRABADO: el Embajador ...rrer entrega a Frei la donación. Observan Rafael Gómez Jordana, Conse... Embajada, y Juan González, presidente de la Asociación de instituciones españolas con sed een Chile.

CONVENCION JUVENIL ÑUÑOINA

Durante los días 23, 24 y 25 del presente mes de abril se efectuará en nuestro local de Avenida Irarrázaval 2214, una convención a la cual ha convocado el Departamento Juvenil, con participación de los jóvenes trabajadores, de la juventud pobladora y de los estudiantes de la enseñanza media, universitaria y técnica, sean militantes o simpatizantes de la democracia cristiana.

Se evidenció legalidad de la lista de diputados del PDC en Concepción

Correcta inscripción del candidato Víctor Sbárbaro señaló el abogado Patricio Aylwin ante el Tribunal Calificador.— Sbárbaro y Alejandro González Poblete luchan voto a voto, en esta misma lista.— Hoy se alegan las reclamaciones presentadas en Cautín

Víctor Sbárbaro, candidato demócratacristiano a diputado por Concepción, cumplía con todos los requisitos legales para ser inscrito y, en consecuencia, la reclamación electoral presentada en su contra es manifiestamente improcedente.

Así lo afirmó en la mañana de ayer, ante el Tribunal Calificador, el abogado y senador electo por las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, Patricio Aylwin.

Esta reclamación había sido presentada por el señor Hugo Trucco, pero nadie se presentó a sostenerla, en la audiencia pública del Calificador. Por ella se pretendía anular la elección de los cinco diputados, entre ellos el señor Sbárbaro, elegidos por la Democracia Cristiana en la provincia de Concepción.

MILITANCIA PARTIDARIA

El señor Aylwin sostuvo que don Víctor Sbárbaro, no solo era militante democratacristiano, desde el 16 de abril de 1964 —o sea, con mucha anterioridad al plazo de 180 días que la ley prescribe para que un militante de partido pueda ser inscrito como candidato a parlamentario—, sino militante de la ex Falange Nacional, que se convirtió en el actual Partido Demócrata Cristiano en 1957. Añadió que como falangista, habría sido candidato a regidor en 1956.

Aylwin finalizó su alegato recordando un fallo del Tribunal Calificador expedido en 1961.

Según esta jurisprudencia, el hecho de que un ciudadano firme los registros de un partido político, anula su militancia en otro partido, aunque en éste no se le haya aceptado su renuncia o no haya habido pronunciamiento sobre la misma.

REVISION DE ESCRUTINIOS

En posteriores audiencias, que se reanudaron en la tarde, el Tribunal Calificador escuchó alegatos por reclamaciones que inciden en la propia lista de candidatos demócratacristianos a diputados por Concepción.

En virtud de estas reclamaciones, se piden recuentos o revisiones de escrutinios en numerosas mesas que funcionaron en los cinco departamentos de esa provincia.

Por el Partido Demócrata Cristiano intervino el abogado Francisco Aguirre, quién pidió que se escrutaran votos que no habían sido considerados, en favor de la lista de candidatos a diputados de este partido.

A continuación alegaron los abogados Jorge Rogers Sotomayor, por don Víctor Sbárbaro, y Luis Ortiz Quiroga, por don Alejandro González Poblete.

Los señores Sbárbaro y González están luchando voto a voto por el quinto lugar, en la lista del PDC, ya que según los cómputos de los Colegios Escrutadores Departamentales, el primero aventaja al segundo por una diferencia de 19 votos.

El señor Rogers, al oponerse a los recuentos solitados por el señor Ortiz Quiroga, argumentó que la jurisprudencia uniforme del Tribunal Calificador, cuando se le han pedido revisiones de escrutinios, ha sido la siguiente: 1) Estas peticiones deben ser precisas y determinadas; 2) Los hechos deben estar debidamente probados ante el Juez de Letras Departamental que recibe las informaciones correspondientes(y 3) Estas revisiones deben influir en el resultado de la elección.

Es lógico que así ocurra —terminó diciendo Rogers—, porque este Tribunal no es "instructor" sino "calificador", y porque debe cumplir su trascendental función en un plazo perentorio, señalado por la propia Constitución. De ahí —acotó Rogers— que él tampoco sea partidario de que los escrutinios que practica este Tribunal sean públicos, dado que este procedimiento dilataría su pronunciamiento acerca de lo que fue la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas.

AUDIENCIAS DE HOY

Para las audiencias públicas de hoy, el Tribunal tiene en tabla las reclamaciones electorales en la Octava Agrupación Provincial, y de manera especial en Temuco, capital de Cautín.

Entre estas reclamaciones se encuentra la que pide la nulidad de la lista senatorial del PADENA, que eligió a Luis Fernando Luengo, pero en la cual no podía ser candidato —a juicio del reclamante— el señor José Marcos Lama.

Esta reclamación será sostenida por el diputado liberal Fernando Maturana.



SEÑORA IRENE BURKHARDT y señora María Veloso de Mellibosky, funcionarias del Servicio Nacional de Salud que partieron en jira a los Estados Unidos, donde visitarán hospitales y maternidades en las ciudades de Miami, Boston y Nueva York. Ambas profesionales llevan la misión de profundizar sus conocimientos en el ramo de sus especialidades.

...ARA TRATO AYER VETOS DEL EJECUTIVO A ...YECTO SOBRE CAJA DE MARINA MERCANTE

...mara de Diputados ... ayer en su sesión or... ...lebrada de 18 a 19.15 ... la presidencia del ... Morales Adriasola ... observaciones del Ejecutivo ... proyecto que modifica ... Ley N.o 10.662, Orgánica ... Sección Tripulantes ... Operarios Marítimos de ... de Previsión de la ... Mercante Nacional. ... solamente consideró ... de las observaciones, ... fueron aprobadas. ... se refiere a la ... de consejeros re... de los imponentes ... a la determina... invalidez de los ... y operarios mari...

...ara no insistió en su ... el veto del Ejecutivo ... artículo 1º, por el ... el inciso agregado ... el Congreso Nacional ... artículo. También re... insistió frente a la ... del Ejecutivo que ... substituir el primer ... artículo N.o 5. Las ... continuarán sien... en la próxima se... Cámara. ... la sesión de ayer hubo una suspensión para dar paso a una reunión de los Comités Parlamentarios, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.— Rendir un homenaje al ex diputado Juan Chacón Corona, comunista, recientemente fallecido, en la sesión del martes próximo; 2.— Tratar, sin debate, la insistencia del Senado al proyecto que da nuevas denominaciones a diversos planteles educacionales del país, y 3.— Tratar en la sesión del martes próximo el proyecto en tercer trámite constitucional que extiende los beneficios de la Ley N.o 10.775 a los Contadores con más de diez años de vida profesional.

También la Cámara tomó conocimiento ayer del retiro del oficio por el cual el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, solicitaba permiso constitucional para ausentarse del país, con el objeto de asistir a la reunión anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, que tendrá lugar en Asunción, Paraguay.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes el diputado Jorge Aravena, se refirió a la necesidad de que las autoridades correspondientes se preocupen del estado en que se encuentran algunas poblaciones ubicadas en los alrededores de la ciudad de Talca, que carecen de alcantarillado y agua potable. Se acordó el envío de un oficio sobre el particular.

Clodomiro Almeyda, diputado socialista, rindió un homenaje a la memoria del líder socialista argentino Alfredo Palacios, fallecido en Buenos Aires.

Finalmente, el diputado liberal Guillermo Donoso se refirió a los trastornos que causa en la economía nacional la inflación y a la necesidad de fomentar las actividades productoras como un medio de robustecer la economía del país.

...ADORES AL ...ONETARIO ...EJECUTIVO

...e recibió ayer ... Ejecutivo por ...ta el acuerdo ... de esta rama ...a la designa... señores Carlos ...orge Marshall ...rnadores Pro... ...nte, respecti... representación ... Chile, ante el ...o Internacio... Internaciona... ...ucción y Fo...

...cibió un oficio ...e incluye en ...slatura extra... ...oyecto de ley ...erechos adua... ...ción de diver... ...estinados a la ...cola y Leche... ...a Ltda.

UN PROYECTO DE REAVALUOS ANUNCIO MOLINA

En reunión efectuada en la tarde de ayer por los Comités Parlamentarios de la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, explicó los motivos que se tuvieron en vitsa para el retiro del permiso para ausentarse del país, que había solicitado, con el objeto de concurrir a la próxima sesión del Consejo del Banco Interamericano de Desarrollo.

Molina dijo que debía concentrar toda su atención en el proyecto de reconstrucción de la zona devastada por el reciente sismo, el cual llegaría al Congreso en la próxima semana.

También informó sobre el próximo envío al Congreso de un proyecto de ley sobre retasación y reavalúo de los bienes raíces, con el objeto de financiar el reajuste del sector público.

Al efecto solicitó un tratamiento especial, pero se opuso el Comité Comunista.

REGRESO DE PUBLICISTA

Don Benedicto López Pérez, publicista chileno que luego de un año de jira de estudios por Europa, acaba de regresar.

El señor López participó en varios seminarios y cursos prácticos de publicidad, marketing y televisión. Por otro lado, bajo el seudónimo de "Arauco", expuso en varias galerías de arte una serie de esculturas, logrando muy buena acogida tanto de público como de crítica. La Asociación Artística Internacional le otorgó el premio de escultura en la Feria de Vía Margutta, celebrada en Roma.

El señor López reinicia sus actividades profesionales con LAGOS/Publicidad.

CUATRO FORMULAS PARA LA FUTURA MESA DEL SENADO

Las combinaciones políticas se resolverán en la próxima semana

Se admitió ayer que durante la próxima semana se concretarán las conversaciones sobre integración de la Mesa del Senado, en el nuevo Congreso.

Al efecto, se han celebrado conversaciones entre demócratacristianos y radicales, y entre radicales y frapistas.

Los radicales resolverán este asunto en la sesión del CEN del próximo martes.

La situación podría ser la siguiente:

1) Elección de Mesa por tres bloques independientes: el demócratacristiano, el radical y el frapista. En tal caso, la elección sería decidida, sin mayoría absoluta, por 2 conservadores y 5 liberales;

2) Mesa demócratacristiana-radical, con apoyo indirecto de liberales y conservadores, que excedería la mayoría absoluta;

3) Mesa FRAP-Radical, y

4) Mesa Radical-Liberal, con apoyo demócratacristiano.

Al parecer, la única de estas fórmulas que tendría proyecciones políticas, sería la FRAP-Radical.

Las otras serían de Administración.

BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS

Se encuentra en circulación el Boletín Nº 136 del Servicio de Impuestos Internos, correspondiente al mes de marzo de 1965, con amplias informaciones tributarias de sumo interés para los profesionales, abogados, ingenieros, contadores, comerciantes, etc.

Destacamos algunos títulos del sumario:

—Calificación de las asignaciones de traslación y viáticos que no constituyen renta.

—Decreto Nº 5.345 publicado en Diario Oficial de 23 de enero de 1965 y que fija prioridades para la aplicación de amortizaciones aceleradas de maquinaria e instalaciones, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1965.

—Incidencia de las diferencias de cambio en los costos de las mercaderías que las originaron, para los fines del Impuesto a la Renta.

—Instrucciones sobre el Reglamento de Contabilidad Agrícola.

—Calendario tributario para los meses de abril, mayo y junio de 1965

Oportuna ayuda se ha prestado al personal ferroviario damnificado

Carros especiales se enviaron para que sirvan de alojamientos provisorios y luego se les hizo llegar material de construcción para reparar sus viviendas y construir mediaguas

Una efectiva ayuda ha estado recibiendo el personal ferroviario que se vio en parte afectado por el sismo de marzo, al deteriorarse algunas de sus viviendas. Como se informó oportunamente, en los primeros momentos visitaron la zona afectada, el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero don Luis Falcone, y varios jefes superiores de la misma y, posteriormente, lo hicieron arquitectos, técnicos y visitadoras sociales que procedieron a hacer una encuesta de los principales daños.

De inmediato, en el carácter de ayuda de emergencia, se enviaron a la zona carros-bodegas para que sirvieran de alojamiento transitorio a las familias de los damnificados y en algunos puntos donde fue posible, como Quillota y Limache, se instalaron carros dormitorios.

Al mismo tiempo, la superioridad de la Empresa dispuso la rápida construcción de mediaguas con materiales de demolición existentes en cada lugar y ocho casitas del Servicio de Refuerzo de Puentes fueron enviadas al sector Colina-Curimón.

Una vez conocidos los resultados del censo practicado por los técnicos para establecer la magnitud de los perjuicios y ante la imposibilidad de afrontar de inmediato la construcción de casas de albañilería y concreto, se contrató con firmas especialistas la construcción de ciento sesenta y dos casas de madera prefabricadas de dos y tres dormitorios y sala comedor con superficie de treinta y seis y sesenta y seis metros cuadrados, casas que serán entregadas por los constructores en plazos escalonados de 15 a 60 días a contar del 12 del actual.

Los radiers o pisos de concreto para el emplazamiento de esas casas ya están siendo ejecutados. Gracias a la celeridad con que se han efectuado los trabajos ya algunas de esas casas como las de Quillota, El Belloto y Tiltil se encuentran habitadas.

Por otra parte la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispuso la adquisición de materiales suficientes para construir cien casas más que se levantarán en los terrenos disponibles de los Ferrocarriles.

Además, la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía entregó a la Empresa diez casas de la Operación Techo, las que fueron distribuidas en el sector Colina-Curimón y se espera la entrega de otras trece casas para estos días, de las cuales diez se destinarán al sector Calera-Salamanca y tres al de Quillota-Limache.

Dentro de las posibilidades efectivas de que se dispone la Empresa de los Ferrocarriles continuará prestando la máxima atención posible a la solución del problema habitacional del personal ferroviario damnificado.

Aparte del problema habitacional la Empresa se ha preocupado de hacer llegar a este personal toda otra clase de ayuda y así, como se ha informado, el Tren de la Solidaridad trajo en varios carros el aporte de los ferroviarios del sur el cual ya se ha comenzado a distribuir.

Síntesis Policial

ROBO DE MOTONETA Y LESIONES GRAVES

Desconocidos atacaron en la madrugada de ayer en la esquina de las calles Quirihue y Armando Lira, a un motonetista, despojándolo de su vehículo y causándole graves lesiones en el craneo.

Juan Sepúlveda Zúñiga, ingresó a las 4.45 horas a la Posta del Hospital Barros Luco, con traumatismo encéfalo craneano a causa de los golpes que recibió de parte de unos desconocidos, en los momentos que subía su motoneta marca "Rabbitt", patente 31960, a la acera. Como perdiera al primer golpe el conocimiento, no pudo identificar o dar la filiación de sus eventuales agresores, los que huyeron llevándose el vehículo, avaluado en 1.400 escudos.

MICRO EMBISTIO UNA CASA: VALPSO.

Debido a fallas en los frenos, un microbús fuera de recorrido, se avalanzó sobre una casa resultando gravemente heridas dos personas que viajaban en el vehículo.

El accidente, según informó Carabineros de Valparaíso ocurrió en calle San Francisco y el inmueble averiado por el impacto tiene el número 381. Los heridos fueron Santiago Gándara de la Fuente y Aída Torres Uribe, los que debieron ser internados en el Hospital de Playa Ancha, con diagnóstico grave.

Los daños de la propiedad no se estimaron ante la policía.

OBRERO MURIO ELECTROCUTADO

El obrero de Chilectra, Félix Dantón Díaz dejó de existir a las 15.30 horas de ayer en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, a causa de un golpe de corriente que recibió, mientras efectuaba reparaciones en un poste del alumbrado público, en la Población Inés Matte Urrejola.

INCENDIO CAUSO LA MUERTE DE UNA ANCIANA

Una vela provocó un incendio y posteriormente la muerte de una anciana que dormía en la habitación destruída por el fuego.

Carabineros de La Serena informó que a las 15 horas, se declaró un incendio en una casita de la Chacra Julieta Nº 7, sector de Pampa Baja, a causa de una vela que quedó encendida, pereciendo Soraida Díaz Plaza, de 65 años, la que dormía una siesta.

DETENIDOS POR TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES

Investigaciones detuvo ayer al comerciante Guillermo Antonio Mejías Duarte, propietario de un restaurante situado en calle Mapocho Nº 4301.

También se detuvo a Ernestina Flores Venegas y Sergio González Núñez.

La misma fuente policial señaló que era probable que los detenidos se enviaran a Valparaíso por existir presunciones de que se encontraran mezclados en el tráfico de drogas.

Con gran gala fue inaugurada ayer noche en Washington, la exposición de pinturas del Salón ESSO para Artistas Jóvenes de Latinoamérica, acto que inicia la Semana Panamericana para conmemorar los 75 años de cooperación internacional. La muestra incluye 58 obras de artistas menores de 40 años de 18 países de Latinoamérica y El Caribe. Seis artistas chilenos están presentes: los pintores Guillermo Núñez, Gracia Barrios, José Balmes y Rodolfo Opazo, y los escultores Juan Egenau y Sergio Castillo. El evento fue anunciado en el diario "The Sunday Star", de Washington, con el grabado que reproducimos, y la siguiente lectura: "La señora de Radomiro Tomic, esposa del nuevo Embajador de Chile, admira una pintura del Salón ESSO para Jóvenes Artistas, una colección de 18 países de Latinoamérica que se presentará el 21 de abril hasta el 15 de mayo en la Unión Panamericana. La afinidad de la avanzada con la antigüedad, se puede apreciar al colocar una obra contemporánea sobre el exquisito escritorio francés del siglo 18. El Salón ESSO será exhibido después en una jira por los Estados Unidos y Europa.

ESCUELA MIXTA PARA MIL ALUMNOS SE ENTREGA HOY A POBLACION "LA BLANCA"

EN LAS PROXIMAS SEMANAS SERAN ENTREGADOS OTROS 11 NUEVOS LOCALES ESCOLARES EN VALPARAISO, ACONCAGUA Y SANTIAGO

Un nuevo edificio, con capacidad para mil alumnos, que integra el Plan Extraordinario de Edificación, entrega hoy, a las 11.30 horas, al servicio la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Se trata del local de la Escuela Mixta de la Población La Blanca, en la comuna de La Cisterna, que cuenta con diez salas de clases, una sala multitaller y casa para el director.

El costo del edificio ascendió a Eº 162.000, de los cuales Eº 135.000 fueron aportados por la Caja Reaseguradora, a través de su filial Compañía Nacional de Rentas.

Al acto inaugural asistirán el Ministro y Subsecretario de Educación, señores Juan Gómez Millas y Patricio Rojas, respectivamente; el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, el Alcalde de La Cisterna, profesores, apoderados y alumnos. Por la Sociedad concurrirán el Director Gonzalo Latorre, el Director Gerente Sergio Undurraga y Fernando Rodríguez, de Relaciones Públicas.

PROXIMAS ENTREGAS

En próximas semanas, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entregará once nuevas escuelas del plan extraordinario, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, y ocho en Santiago. Las de Valparaíso y Aconcagua están en las siguientes ciudades y pueblos, prácticamente terminadas: Limache, Quillota, Peñablanca, Quilpué, Forestal Alto, Nº 69 de Playa Ancha, tres en Quintero (Escuela Porvenir y las números 44 y 45), Algarrobal y Pocuro. Con el sistema de asistencia alterna estas escuelas tienen capacidad para 4.000 alumnos. Las de Santiago corresponden a: Población La Blanca, que se inaugura hoy, Eneas Gonel Sector 4, Quinta Bella, Simón Bolívar, Sánitas, Villa Macul, Los Cóndores de Chile y ampliación de la Escuela de la Población Germán Riesco. Estos locales, que como lo hemos dicho están prácticamente terminados, tienen capacidad conjunta para diez mil alumnos.

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS



Con el objeto de reunir fondos para los damnificados de la Zona Central, las esposas de los Ministros de Estado organizaron un desfile de modelos que contó con el auspicio de Los Gobelinos y Rose Marie Ried. Se rifaron en esta oportunidad algunas de las encantadoras tenidas que se lucirán en la presente temporada de otoño-invierno, cuyo total producido se destinará a aumentar el fondo de Solidaridad Nacional. El desfile se efectuó a las dieciséis horas en los salones del Hotel Crillon, con la concurrencia de la mayoría de las Embajadoras, esposas de Subsecretarios y de otros altos jefes de la Administración Pública. EN EL GRABADO: Anita Fresno de Leighton, esposa del Ministro del Interior, recibe de manos de Severino García, presidente de Los Gobelinos, un cheque por cinco millones de pesos, como aporte personal. Observan Marie Louise de Lyon, vicepresidenta del Comité Organizador y la esposa del Ministro de Justicia, señora Labbé de Rodríguez.

ENVIARAN PROYECTO PARA AMPLIAR PLAZO DE RETASACIONES DE BIENES

EL ANUNCIO FUE FORMULADO AYER POR EL MINISTRO DE HACIENDA, SERGIO MOLINA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina anunció anoche que el Gobierno enviaría un nuevo proyecto sobre extensión del plazo para retasar bienes raíces, en el curso de la próxima semana. La deteminación fue adoptada luego del rechazo de que fue objeto esta iniciativa incluida en el veto al proyecto de reajuste por el Congreso.

Molina adelantó que el texto de este proyecto será exactamente igual al del artículo respectivo del veto. Expresó que la situación que se crearía al rechazarse esta iniciativa del Gobierno, se traduciría en la disminución de ingresos fiscales durante el mes de mayo del orden de los Eº 80.000.000, **"lo cual podría provocar la paralización de pagos fiscales"**, dijo el Ministro.

Añadió, por otra parte, que el Gobierno había solicitado la extensión del plazo de revaluación de bienes raíces hasta el 31 de mayo, pero este había sido rechazado por influencia del sector comunista de la Cámara, los cuales argumentaron que había un gran número de pequeños propietarios a los que afectaría el proyecto gubernativo.

Según expresó el Secretario de Hacienda, el rendimiento de la revaluación de bienes raíces se calcula en 100 millones de escudos.

Sin embargo, el Ministro Molina insistió que ésta situación no afectaba al financiamiento del reajuste de sueldos y salarios del sector público, ya que éste, dijo, está financiado; pero en cambio, sí provocaba un desfinanciamiento en los planes extraordinarios.

Por otra parte, Molina anunció en la tarde de ayer que a petición del Presidente Frei, había desistido de su viaje a la reunión del BID en Asunción, Paraguay. Anunció que con tal motivo había procedido a retirar el oficio correspondiente de la Cámara de Diputados, por medio del cual solicitaba el permiso constitucional para ausentarse del país.

El Ministro Molina agregó que el Presidente de la República le había insistido en que colaborara en la redacción del proyecto de ley de Fomento y Reconstrucción de la zona damnificada, como también en el proyecto de ampliación del plazo de retasación de bienes raíces.

Molina informó, asimismo, que en la reunión de la mañana de ayer con el Presidente Frei, se había continuado el estudio del proyecto de reconstrucción, agregando que el financiamiento de esta iniciativa estaba listo y que sería dado a conocer por el Presidente Frei a la opinión pública.

MARSHALL REEMPLAZARA A MOLINA

El Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, anunció que viajará a Montevideo, Uruguay, el 1.o de mayo próximo. Asistirá a la reunión de vicepresidentes de Bancos Centrales latinoamericanos a efectuarse en la capital uruguaya.

Por otra parte, se informó que Jorge Marshall, Jefe del Departamento de Estudios del Banco Central, asistiría en representación del Ministro de Hacienda a la reunión del BID, en Asunción, Paraguay. Marshall proyecta viajar el sábado 23 a la capital del Paraguay, a fin de incorporarse a la reunión inaugural el lunes 25.

MAQUINACION... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

a las entidades representativas de universitarios y secundarios en contra del Presidente Frei.

Ahora, junto con lanzar a los trabajadores de la Salud, del cobre, del carbón y de otras ramas de la actividad nacional a un choque con el Gobierno, a fin de paralizar a éste en sus planes de reformas estructurales, se busca dañar gravemente la economía chilena para provocar el desquiciamiento de la economía a niveles que hagan imposible el mejoramiento del standard de vida de la población.

Los sectores políticos que están dirigiendo la realización de estos planes no han vacilado ni siquiera en el daño que ocasionan a los grupos más humildes. Y es así como ayer, en un acto de abierto y criminal sabotaje, los trabajadores ferroviarios de la zona destruida por el terremoto fueron arrastrados a un paro inverosímil que detuvo el movimiento de trenes e incluso dejó bloqueado el "tren de la solidaridad", portador de la ayuda de las provincias sureñas a los damnificados de Valparaíso y Aconcagua.

EL PARO DE FF. CC.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por Ferrocarriles, 987 empleados y 3.385 obreros de esa Empresa que trabajan en la zona comprendida entre Illapel-La Calera, La Calera-Los Andes, Los Andes a Mendoza y Santiago-Valparaíso, suspendieron sus labores en una huelga de brazos caídos, con lo cual quedó suspendido todo el tráfico ferroviario en las provincias respectivas.

La razón invocada es que se exige un préstamo de 500 escudos, sin excepciones, para todo el personal, en circunstancias que la Caja de Previsión correspondiente acordó ese beneficio solamente para los trabajadores damnificados por el último sismo.

Sobre el particular, el Ministro del Trabajo, William Thayer, entregó una declaración que publicamos en columnas

EN EL COBRE

Las directivas de los sindicatos de los minerales de cobre de Potrerillos, El Salvador y Barquitos anunciaron ayer que hoy se iniciará la votación de la huelga.

Como se sabe, esos sindicatos están dominados por elementos comunistas y socialistas, en razón de no haberse efectuado aún las nuevas elecciones de directivas.

EN LA SALUD

Presionados por la directiva socialista que preside Luis Freire, grupos aislados del gremio de Salud decretaron ayer un paro que perturbó levemente algunos servicios del área sur hospitalaria de Santiago. Ante su evidente fracaso, la directiva de ese sector gremial convocó a una concentración que logró reunir sólo algunas decenas de trabajadores. Antes esa situación, se lanzó un llamado a todo el gremio para suspender las labores por 48 horas.

EN EL CARBON

Comunicaciones llegadas ayer desde Concepción hacen saber que dirigentes políticos recorren la zona tratando de arrastrar a una huelga indefinida a los trabajadores del carbón.

EN LA DISPUTADA

Igualmente, se ha sabido que los mineros de la mina La Disputada, de Las Condes, están organizando una marcha sobre Santiago, el lunes próximo, conjuntamente con sus familiares.

ENTRE LOS ESTUDIANTES

Durante el día de ayer, grupos fanatizados intentaron continuar impulsando desmane en las calles, para lo cual se movilizaron en las distintas escuelas universitarias y ante dirigentes estudiantiles. Sin embargo, la enérgica actitud asumida por la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), provocó el fracaso de tales esfuerzos. En la tarde, esos mismos grupos celebraban reuniones para tratar de dividir la organización estudiantil de los universitarios.

TODA LA PROVINCIA DE O'HIGGINS SE UNIO PARA AYUDAR A CHINCOLCO

Todos los pobladores de la provincia de O'Higgins colectaron víveres, ropa, materiales de construcción, frazadas y menaje de casa para ayudar al pueblo de Chincolco, expresó Humberto Petridis que viajó a la zona en representación del Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

El texto de la declaración entregada por Petridis que aclara la ayuda que se ha dado a Chincolco, es el siguiente:

"Elementos comunistas y socialistas de Chincolco junto con los de extrema derecha de ese lugar, han expresado a la población, que la ayuda llevada por el señor Intendente de O'Higgins, don Ricardo Tudela, había sido juntada por personas que pertenecían a esos conglomerados políticos en su totalidad.

Esto no sólo es falso y tendencioso, sino manifiestamente hiriente para los nobles benefactores de la tierra rancagüina, me consta que todos los sectores de esa vasta zona sin ideologías políticas ni credos religiosos colaboraron en juntar todos los valiosos elementos materiales, víveres y ropa que se trasladó a Chincolco.

Es tan infantil esta ridícula intriga, propia de mentes pequeñas, que si hipotéticamente así hubiese sido, los ciudadanos frapistas y derechistas que la habían reunido no lo habrían entregado a la Intendencia de Rancagua para su reparto. Esta noble idea nació del Intendente de O'Higgins, Ricardo Tudela, él la ejecutó con la colaboración valiosísima de todos los habitantes de su provincia, la llevaron a Chincolco, D. Antonio Recabarren, asesor de... Tudela y del suscrito, ... recibieron representantes de todos los sectores y fue repartida sin hacer la más mínima discriminación. Es muy lamentable que la pasión política ciegue a las gentes y llegue a extremos tales, que con ello se retratan de cuerpo entero. Más aún, el Comité ... funciona en Chincolco para recibir las donaciones ... formado por el Jefe de la ... de la comuna, mayor ... con la entera aprobación de los vecinos y quedaron representados todos los sectores políticos. Cuando estuve en Chincolco con los personeros de la Intendencia de Aconcagua, conversé con los integrantes del Comité, les hice saber a nombre del señor Ministro del Interior, don Bernardo Leigthon, el interés ... del Supremo Gobierno en ayudar a la zona, quedando todos muy conformes y dispuestos a colaborar en la tarea de la reconstrucción. A mi regreso a Santiago, di cuenta de todo lo obrado a don Bernardo Leighton; el Ministro del Interior aprobó y me felicitó de todo lo hecho en beneficio de ese pueblo...

LA ACTIVIDAD ECONOMICA

ALMACENES MOVILES

Una importante labor de abastecimiento desarrollaron los almacenes móviles de la Dirección de Industria y Comercio que al día siguiente del sismo fueron destacados en diversos departamentos de la zona afectada.

Los carros móviles prestaron en especial sus servicios en La Ligua, Cabildo, Catemú, Llay-Llay, Nogales, Hijuelas, Las Máquinas y San Felipe, mientras el comercio de esas ciudades era rehabilitado para reanudar normalmente sus actividades.

Los almacenes volantes de DIRINCO llevaron a la zona afectada por el sismo 3.570 kilos de porotos; 1.500 de lentejas 900 de garbanzos 5.600 de azúcar blanca 560 de azúcar sindicato, 1.500 de té, 3.200 de arroz, 1.700 litros de aceite, 820 tarros de Nescafé chico y 825 del grande, 2.030 de leche condensada y un total de 342 tarros de conserva.

PORCENTAJE PARA IMPORTACIONES

En reciente sesión, el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó autorizar a los Bancos comerciales y al Banco del Estado para cubrir en el mercado futuro, importaciones de mercaderías afectas al porcentaje de depósito de 100%, que hasta el 31 de diciembre de 1964 hayan cumplido el plazo para cubrir a 120 días, a contar de la fecha del embarque.

En consecuencia, los importadores están en condiciones de recurrir y exigir a los bancos comerciales la cobertura de sus operaciones de importación, siempre que se encuentren en las condiciones señaladas.

De esta manera, el Banco Central ha posibilitado casi todas las coberturas, quedando únicamente pendiente una pequeña parte de las correspondientes a importaciones sujetas al depósito adicional de 200%.

Esta situación se ha visto favorecida con una ... te salida a mercado ... co Central en los últimos ...

Otro acuerdo importante ... Banco Central tiende a ... tar y asegurar el ... miento de repuestos ... mantención de maquinarias ...

BARCO PARA LA ...

El Instituto de ... Pesquero de la CORFO ... autoriado por el Departamento de Comercio Exterior ... co Central para importar un buque destinado a la industria pesquera del país. La embarcación tiene un ... 139.997 dólares y ... astilleros noruegos.

Por otra parte, la ... organismo filial de la ... sa Nacional de Petróleo ... autorizada para ... buque tanque desde ... ca, cuyo valor ... 2.640.000 dólares.

La Empresa Portuaria de Chile fue autorizada ... por el Departamento de Comercio Exterior del ... Central para importar ... tores desde los Estados ... por valor de ... Estos equipos serán ... dos a las dotaciones ... ferentes instalaciones ... rias del país.

"Estamos conve... que hemos dado un ... en el perfecciona... nuestros sistemas ... hemos presentado a ... continente una Contraloría ... tamente capacitada ... de su responsabilidad ... deberes y sus dere... presó el Contralor General de la República, Enrique ... Cimma, al dar por ... das las actividades ... de temas de interés ... organismo contralor ... picia la Asociación de ... dos de la Contraloría ...

En su breve interven... señor Enrique Silva ... a los favorables com... de la organización ... la Contraloría fuera ... por los delegados al ... greso Latinoamericano de ... tidades Fiscalizadoras ...

AGRICULTORES CHILENOS A EE. UU.



Gaspar Green, subdirector de la Misión Económica de los Estados Unidos, conversa con Olegario Calfén, Víctor Huichamán y Ramón Barros, tres de los 16 agricultores que viajaron a Norteamérica y Puerto Rico, invitados por la National Farmers Union, realización que cae dentro de los postulados de la Alianza para el Progreso. Con los actuales ... rios, son casi 50 los agricultores chilenos que han perfeccionado sus conocimientos ... tensión agrícola, cooperativismo y ... de pequeñas industrias. La delegación se unirá en Miami a grupos similares ... países de América.

ROBARON MAS DE Eº 200.000:

Audaz banda de ladrones detuvo ayer Investigaciones de Ñuñoa

Dólares y monedas de oro por valor de cien millones de pesos recuperó ayer el Servicio de Investigaciones de Ñuñoa, junto con lograr la aprehensión de una banda compuesta por tres ladrones que había arrasado los domicilios del sector de Las Condes y Ñuñoa, alcanzando el total de las sustracciones a más de doscientos millones de pesos.

Los detenidos son Manuel Martínez Riveros, María Sandoval Lillo y Bernarda del Carmen Mancilla Oyarzún.

Los robos suben de veinte y entre ellos se encuentra el que afectó a José Mitjan Campodónico, domiciliado en Málaga 329. En esa oportunidad, los delincuentes descerrajaron una caja de fondos empotrada en un closet —la tarde del 23 de enero último—, substrayendo 12 mil dólares en billetes, treinta monedas de oro de cien pesos y gran cantidad de joyas.

La manera de operar de la banda ... muy simple; María Sandoval Lillo se ... como lavandera y Bernarda Mancilla Oyarzún como empleada doméstica; por su parte ... Martínez Riveros las oficiaba de jardinero. En esta forma, siempre había tres ... lios en estudio de la forma de vida de ... moradores, horas en que habitualmente ... hallaban ausentes los dueños de casa ... principal, se hacía una verdadera ... de las especies que formarían el botín ... turo.

Un cuarto miembro de la audaz banda ... continúa prófugo. Se trata de Carlos ... que Sandoval Sandoval, el jefe y cerebro de la agrupación delictuosa que tan jugosos dividendos logró en poco tiempo.

PARA MINISTRO THAYER:

SABOTAJE CONTRA EL PAIS ES EL PARO DE FERROCARRILES

...actitud atenta contra los propios damnificados por el terremoto y es una interferencia de intereses políticos antipatrióticos en un gremio ...table.— El movimiento ha paralizado al propio Tren de la Solidaridad.— El Gobierno ha dado un préstamo de auxilio de hasta E° 100 y ha otorgado otros, de emergencia, de hasta E° 500; pero únicamente a los verdaderos damnificados

Ante el anuncio de huelga hecho por los directivos del gremio ferroviario, el Ministro del Trabajo, William Thayer, entregó una declaración denunciando el sabotaje que se pretende con ello contra el Gobierno Popular del Presidente Frei. Quienes instigan el movimiento huelgüístico saben perfectamente el daño que ocasionarían al país y en especial a los damnificados del Norte Chico. Y sin vacilar en sus desmedidas e injustas peticiones han levantado una bandera demagógica, exigiendo préstamos sin discriminaciones para todos los imponentes, sean o no VERDADEROS DAMNIFICADOS, con lo que cercenarían los legítimos intereses de las víctimas del terremoto.

...claración del Ministro ...guiente:

... la actitud asumida ...gremio ferroviario de ... y Valparaíso, que ha ... sus labores, pertur... en forma gravísima el ... nacional de ayuda a ... nificados y de recupe... del país azotado por un ... devastador, el Ministro ... Trabajo y Previsión So... hace un deber en de... a la opinión pública lo ...

... ocurrido el terre... del 28 de marzo, el Go... envió al H. Congreso ... un proyecto de ley ... a facilitar el otorga... de préstamos de emer... a los imponentes de los ... de previsión que ... sufrido los efectos ...

2) Con el fin de no demorar la ayuda y sumándose a los muchos otros esfuerzos que el país ha conocido, se dispuso el otorgamiento inmediato de un préstamo de auxilio de valor de hasta E° 100 a los imponentes damnificados de las provincias de Aconcagua y Valparaíso y los Departamentos de Combarbalá e Illapel. Posteriormente se ordenó conceder un préstamo de emergencia de hasta E° 500 para reparaciones de viviendas, techumbres, vigas, etc.... de los inmuebles que hubieren sufrido daño y fueren de propiedad de los imponentes.

Ambos préstamos de emergencia son compatibles, han sido otorgados solamente a los damnificados que certificaron su calidad de tales y han significado un fuerte desembolso económico y la superación de explicables dificultades administrativas. Aún más, en ciertos casos se concedieron los préstamos asumiendo serias responsabilidades el Ministro infrascrito, en la seguridad de que todo el país comprendería que en momentos determinados la ayuda inmediata debe incluso preceder a la autorización legal.

3) El Gobierno no puede comprender la actitud del personal de la primera zona ferroviaria que ha declarado una huelga, expresando que no acepta el préstamo de E° 500 a que se ha hecho referencia, sino sobre la base de que se otorgue en forma indiscriminada a todos los imponentes de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles, sean o no damnificados, exigiendo adicionalmente que los préstamos se otorguen sin control y en dinero efectivo.

4) Esta actitud, que va mucho más allá de un mero conflicto gremial, para transformarse en un verdadero acto de sabotaje contra el país y, particularmente, contra los propios damnificados por el terremoto, sólo puede obedecer a un acto de irreflexión imperdonable o a una perniciosa interferencia de intereses políticos bastardos y antipatrióticos en un gremio respetable por su organización, su tradición y su responsabilidad funcional.

El espectáculo increíble de ver paralizado el propio "Tren de la Solidaridad" —expresión genuina del esfuerzo generoso y unido de todo un pueblo en favor de sus hermanos en desgracia— por la inconcebible actitud de que damos cuenta, es más expresivo que cualquier otro comentario.

5) El Gobierno confía, en interés no sólo de los que hoy sufren las consecuencias del terremoto, sino del país entero y de su prestigio internacional, que esta situación no se prolongue un día más y que definitivamente predominen, como es tradición en Chile, el buen sentido y la solidaria y mutua comprensión.

WILLIAM THAYER
Santiago, 21 de abril de 1965.



Roberto del Río, de Santiago de Chile, aparece en el grabado al graduarse del Curso de Control Suplementario de Mapas de la Vigésima Sexta Clase de la Escuela Cartográfica del Servicio Geodésico Interamericano en Fort Clayton, Zona del Canal. El coronel David B. Conard, Director del Servicio Geodésico Interamericano felicita a Del Río. Roberto del Río es funcionario del Instituto Geográfico Militar.

Falleció el Jefe del Servicio de Agua Potable

Anoche falleció en Santiago el Ingeniero Administrador del Servicio de Agua Potable, Víctor López Garay. Se encontraba haciendo uso de licencia médica. Su deceso se produjo a raíz de un infarto cardíaco.

Los funerales del Ingeniero Víctor López serán fijados hoy, anunciándose oportunamente la hora y lugar desde donde partirá el cortejo.

DIEZ MIL PONCHOS DONA BELLAVISTA TOME

...ponchos de lana, con un equivalente a los 150 millones de pesos, donó la Fábrica ...Bellavista Tomé, al Gobierno para ser repartidos entre las familias damnificadas ...la Central. Las diez primeras muestras fueron entregadas al mediodía de ayer ...sidencia de la República, por los ejecutivos de esa firma. EN EL GRABADO, ...Oncoso, Subsecretario General de Gobierno, recibe de manos de Teófilo Yarur, Vicepresidente de Bellavista Tomé, una de las mantas.

Inspección del Trabajo llama a elección para Comisión Mixta de Sueldos

La Insp. Provincial del Trabajo de Stgo., ha convocado a elección de Consejeros ante la Comisión Provincial Mixta de Sueldos a los sindicatos profesionales de empleados de Santiago y a las organizaciones de empleadores, para los efectos del reemplazo de los miembros de ese organismo que cumplen su período que son, por los empleados: Lautaro Tanner Tanner y Luis Bustamante Moya; y por los empleadores Carlos Mena Rivera y Waldo Ortúzar Latapiat.

Para los efectos de este acto, la Inspección Provincial ha solicitado a las organizaciones de empleados y empleadores, la designación de un delegado con su respectivo poder, para que participe en esta elección que se efectuará el día 28 del preente mes a las 17 horas, para los empleadores; y a las 18 horas para los empleados, en sus oficinas de Avenida Vicuña Mackenna Nº 328.

Cada organización de empleados o empleadores, deberá acreditar su delegado ante la Inspección Provincial del Trabajo, con un poder en que conste el nombre completo del delegado, su profesión y domicilio, indicando además el número de socios con que cuenta cada organización gremial.

EN VALOR DEL PASAJE ESTARA INCLUIDO EL SEGURO DE VIDA PARA EL PASAJERO

Monto de prima equivale al 2% del valor dela tarifa — Seguro pagará hasta 30 sueldos vitales.— Declaraciones de Carlos Munizaga, autor de la iniciativa

Un revolucionario sistema de seguros, de características innovadoras y altamente beneficiosas para la gran masa de la población, será implantado por primera vez en nuestro país a partir del próximo mes, una vez promulgado el reglamento respectivo que se encuentra en estudio.

La implantación de un seguro de vida para el pasajero que viaja diariamente en la locomoción colectiva particular y fiscal del país, y cuya prima estará incluida en el valor del pasaje, representa, según los observadores, una de las mejores iniciativas de beneficio popular que se han creado en los últimos tiempos y una de las más efectivas soluciones al grave problema de los accidentes de tránsito y sus perjuicios consecuentes.

ALGO DE HISTORIA

Carlos Munizaga Bravo, funcionario del Instituto de Seguros del Estado, y autor de esta iniciativa, nos expresa: "El proyecto de crear un seguro de vida para el pasajero fue presentado por primera vez a la consideración de la Municipalidad de Santiago, Fundación de Viviendas y Gobierno, el año 1953, durante el mandato del Presidente Ibáñez y bajo condiciones similares a las actuales. Pero estas autoridades, luego de una serie de discusiones, rechazaron la iniciativa por considerar que ésta implicaría gravar a la locomoción colectiva".

"Desde esa fecha —agrega—, las tarifas han sido reajustadas más de diez veces, sin haberse incluido el proyecto en ninguna de estas alzas."

GESTACION

El proyecto de seguro comenzó a ser estudiado recientemente por el Ministerio de Economía, el cual, conjuntamente con la Subsecretaría de Transportes confeccionó finalmente el Decreto Supremo N.o 188, publicado en el "Diario Oficial" del 15 del mes en curso, y en cuyos artículos 13 y 14 establece lo siguiente: 13) "La Subsecretaría de Transportes y el Instituto de Seguros del Estado, dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación del presente decreto, establecerán los seguros de pasajeros, cuya prima, que deberá ser pagada por los empresarios, ya ha sido considerada en el monto fijado a las tarifas"; 14) "El actual sistema de distribución de boletos de pasajes a la locomoción colectiva, será reemplazado por otro que consulta la impresión de éstos por la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas".

CARACTERISTICAS

El porcentaje correspondiente a la prima del seguro, que se encuentra incluido en el valor del pasaje, asciende al 2% del monto de éste, con lo que se espera percibir anualmente una cantidad aproximada de 2.000 millones de pesos por estos conceptos. El seguro cubrirá desde el valor de una semana corrida, en los casos que un obrero la pierda como consecuencia de la demora ocasionada por un accidente, hasta la pérdida de vidas, en cuyo caso se pagará un monto equivalente a treinta sueldos vitales del lugar donde ocurrió el hecho fortuito, sin distinción de sexo o edad ni categoría social.

Además, cada tipo de lesión física sufrida por el pasajero está considerada dentro de una escala de valores, cuyo mínimo y máximo son los antes señalados. El chofer del vehículo también puede hacer uso de esta garantía. Los casos de accidentes en que resulten heridos peatones no se encuentran contemplados en el proyecto.

APOYO DE PERSONAL DEL INSTITUTO

El personal del Instituto de Seguros del Estado, por su parte, organismo que tendrá a su cargo la percepción de primas y manejo administrativo del sistema, ha manifestado su más amplio respaldo al autor del proyecto y compañero de labores, Carlos Munizaga Bravo. Los dirigentes de la Asociación de Empleados de esa entidad, que preside Marcial de la Cerda, en su visita a LA NACION, expresaron: "Consideramos de alto interés esta iniciativa, por cuanto envuelve una clara función social que irá en beneficio de las clases más necesitadas. Los fondos que se reúnan por estos conceptos, permitirán incrementar en gran volumen la ayuda que perta el Instituto a obras de beneficencia pública". "Creemos, agregaron que el Seguro contribuirá, además, a cubrir los enormes gastos que implican servicios tales como la Promoción Popular, y otros".

DIEGO BARROS ES VICEPRESIDENTE INTERINO DE LA CAJA DE EE. PP.

Con motivo de hacer uso de feriado legal, antes de dejar definitivamente el cargo de Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Luis Undurraga Correa, ha asumido la jefatura del organismo previsional en el carácter de subrogante, el Fiscal interino de la institución, Diego Barros Aldunate.

El Fiscal Barros Aldunate, que asumió el marte la Vicepresidencia, ocupará el cargo hasta que, determinado el retiro de Undurraga, se proceda al nombramiento del nuevo titular.

...FECH se pronunció por cambios ...tructurales que realizará Frei

...ración del presidente Pedro Ramírez, señala que se confía en que se ganará la batalla contra la inflación.— "Nuestros juicios apoyan a Frei, porque coincidimos en nuestros planteamientos de justicia social"

...La posición de la Federación de Estudiantes de Chile con respecto a las alzas, es que ellas ...injustas", manifestó ayer en una conferencia de prensa el presidente de esa Institución, ...Felipe Ramírez, explicando el pensamiento de la FECH ante el problema de las alzas. Al mismo tiempo manifestó que estiman que el creciente proceso inflacionario que el país ha enfrentado opera en contra de los trabajadores y a favor de los intereses de empresarios, latifundistas e industriales. Que la inflación sólo puede ser detenida y derrotada cambiando la actual estructura social y económica. Y que este proceso de vencer la inflación debe coexistir con el proceso de la construcción de una nueva economía; "en esta etapa habrá también alzas de precios y estas también son injustas; de ahí que nuestra verdadera contribución tiene que consistir en mejorar los mecanismos de comercialización y fijación de precios y permitir la más pronta acción del Ejecutivo en el control y medidas sobre los empresarios."

...RE AL LADO DE ...RES.— "La Federación de Estudiantes de Chile ... siempre ha estado ... con los sectores postergados del país", ... Ramírez. Se po... muchos ejemplos ... que muestran este sentir de ... a lo largo de su historia ... Federación ha derribado ... gobiernos a los que con... contrarios al espíritu ... que siempre ha ... chileno; ha luchado ... tener la libertad sin ... trabas de ninguna ... y ha mantenido una ... intransigente en favor ... echo de asilo.

... razón la Federación ... pleno derecho a dar ... en este asunto, y ... alzas son injustas; ... ámbito donde se produce ... alzas es diferente ... lo cual el método para ... batirlas tiene que ser ...

... basta con desear terminar ... las alzas, sino que hay ... cambiar la estructura económica y social del país; y la ... ón ha luchado y se... luchando para lograrlo.

Es por esta razón que durante los gobiernos de Ibáñez y Alessandri la FECH salió a la calle, aquellos gobiernos querían llegar a una estabilidad económica mediante el hambre del pueblo, ya que entregaban reajustes más bajos que el alza del costo de la vida."

HABRIA UN PERIODO DE TRANSICION.— Estas nuevas estructuras no pueden aparecer de un día para otro. Y así también lo manifiestan los estudiantes: "Es evidente que el país requiere un período de transición entre la actual estructura económica y social, y la nueva sociedad. Durante ese período seguirán produciéndose alzas". Tal como este año se han producido; pero hay que tomar en cuenta la forma como el Gobierno está atacando el problema; el actual Gobierno tiene una actitud que se aprecia muy bien a través de las múltiples iniciativas que el Presidente Frei ha enviado al Congreso, las que fueron rechazadas. Estamos seguros que el Gobierno quebrará el actual sistema capitalista, en el cual son las minorías las que sacan provecho económico."

DESTACAN SU INDEPENDENCIA. — "Este criterio, sin embargo, no significa que la FECH esté entregada al Gobierno" —aseguró el presidente de la Federación. "Pese a que milito en el Partido Demócrata Cristiano, he hecho ver la firme decisión de que la FECH será independiente y no se entregará a ningún Gobierno".

Si su juicio es favorable al actual Gobierno, es solamente porque coincide con nuestros planteamientos de justicia social.

MAYORES ATRIBUCIONES PARA EL EJECUTIVO — Siguiendo con sus declaraciones, Ramírez propuso al Ejecutivo, al Congreso Nacional y al país en OJO FALTO GHauna en general que "se restituya al Presidente de la República las atribuciones que la Derecha le privó, transformando al Ministerio de Economía en un Ministerio de los Precios. Y que se le confieran las atribuciones económicas que permitan la planificación económica y social del país". Además, propusieron la modificación del sistema legal vigente para la fijación de precios. Este permite una constante presión de los empresarios y les da una importante participación en la fijación de los mismos.

Y como último punto, propusieron la aprobación de una Ley que permita la nacionalización inmediata de cualquier servicio privado de utilidad pública —regulando las indemnizaciones a través de una ley posterior— en caso de presión o boicot.

REPUDIO A MANIFESTANTES.— La FECH repudió la actitud agresiva, intransigente de los sectores extremistas, francamente minoritarios en la Universidad. Al mismo tiempo, la solicitud de huelga planteada a la Federación, que fue un rotundo fracaso, fue rechazada "por considerar que tal actitud no favorece los intereses del estudiantado y pueblo de Chile, sino mezquinos intereses políticos".

Traslado de indígenas se efectuó sin incidencias

JUNTO A CARABINEROS ACTUO INTENDENTE DE ARAUCO

El periodista Fernando Otayza Carrazola, viajó anoche a Cañete, para obtener información directa de la ocupación de terrenos por indígenas en la provincia de Arauco.

La información que obtenga el periodista será entregada al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, en forma directa, y comprenderá, además de los hechos mismos, la situación en que se encuentran esos indígenas.

INFORME DE CARABINEROS

En la madrugada de ayer, alrededor de cuatrocientos indígenas pertenecientes a diversas reducciones de la zona, ocuparon ilegalmente una extensión de cien hectáreas de las haciendas Antiquina y Ebersperguer, situadas a diez kilómetros de la ciudad de Cañete.

A las ocho horas, sin que se registraran incidentes, la fuerza pública al mando del capitán Luciano Astete Méndez, inició el desalojo de los mapuches.

Presenció la actuación policial el Intendente de la provincia de Arauco, Claudio Huepe García, quien habló con los cabecillas de los grupos indígenas.

Los mapuches solicitaron a la autoridad administrativa la parcelación de esos predios agrícolas, argumentando que esas tierras pertenecieron a sus antepesados.

La información de Carabineros señala que no hay en el resto de la zona problemas similares.

...TENSIFICAN LA DRAMATICA BUSQUEDA ...LOS SIETE ARRIEROS EXTRAVIADOS

...patrullajes de la FACH no obtienen resultados positivos

...Aviones de la Fuerza Aérea de Chile, ...naron en el día de ayer sobrevolando ...zona cordillerana, donde se encuentra ...un grupo de arrieros chilenos. ...La zona comprendida entre Salamanca... Los Erizos y Riachuelo Las Barras, ...ha sido sobrevolada continuamente en los ...últimos días, sin obtenerse resultados positivos. Hasta el momento han sido ubicados sólo algunos arrieros en tránsito por ...el sector, pero del grupo principal, que es ...objeto de estos patrullajes, no se tienen ...noticias.

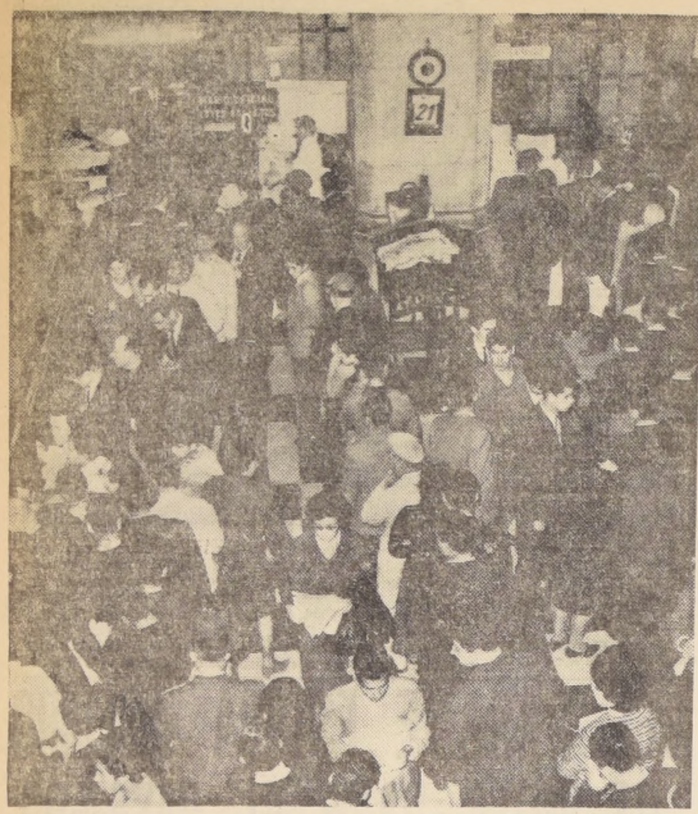
Por otra parte, a petición del Subsecretario del Ministerio de Interior, Juan Hamilton, y a raíz de una solicitud del Intendente de Talca, la Superioridad de la FACH, dispuso que un avión Cessna, sobrevuele el Cajón San Francisco, camino interior de Pilche, provincia de Talca, con el objeto de ubicar a siete arrieros que se encuentran atrapados en esa zona, desde el 15 del presente mes.

Los arrieros conducen un grupo de 400 ovejas y 100 vacunos. La petición hace saber que en esa provincia no existen medios de rescate y que los familiares angustiados solicitan esta cooperación.

CASAS PARA DAMNIFICADOS



En el grabado, aparece el Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, haciendo entrega de las llaves de la primera casa construida por el personal del Ala Número 2, a una familia damnificada, a raíz del sismo del 28 de marzo. El trabajo de la FACH, frente a las consecuencias del terremoto ha sido elogiado por las autoridades de Gobierno.



EN EL HALL DE LA NACION centenares de personas acudieron durante todo el día de ayer para adquirir un ejemplar del "Diario Oficial" N.o 26.120 donde se publicó la ley sobre el reajuste, que lleva el número 16.250. El texto oficial de esta ley se publica en LA NACION, a contar desde hoy.

DE ESTRUCTURAS LIVIANAS SE COMPONDRAN NUEVAS ESCUELAS DE LA ZONA DEL SISMO

Detenido análisis de la situación se hizo en reunión con todos los directores provinciales y departamentales de educación de la región afectada por el sismo.— Mientras se levantan las nuevas edificaciones, alumnos cumplen con sus clases en locales de emergencia

Un detenido análisis sobre la situación en que quedaron los establecimientos escolares cuyos locales fueron destruidos por el sismo de marzo último, se realizó al mediodía de ayer, en una reunión de todos los Directores provinciales y departamentales de las provincias de Valparaíso y Aconcagua en el Ministerio de Educación.

La citada reunión fue encabezada por el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Rojas; por el arquitecto jefe del mismo Ministerio, Gastón Saint-Jean; y por el Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones.

En esta oportunidad se dio a conocer la política recuperacionista del Supremo Gobierno, en torno a la reconstrucción de los locales dañados por el movimiento telúrico, cuyo monto asciende a la suma de E° 25.000.000, en toda la zona afectada.

Los nuevos locales serán reemplazados por edificaciones de estructuras livianas, en base a fierro y concreto, de fácil y rápida construcción. Todos ellos serán ubicados en terrenos fiscales, para lo cual se están tramitando los despachos de donaciones que han efectuado particulares.

Mientras esto ocurre, los alumnos cuyas escuelas están fuera de servicio, para que no pierdan clases, se les está situando en locales provisorios, tales como dependencias bomberiles, de Carabineros, de instituciones públicas y privadas, como también, en casas de particulares.

LOCALES CLAUSURADOS

En esta misma oportunidad se escuchó la cuenta que rindieron los Directores Provinciales y Departamentales de Educación, relacionada con los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.

Esta cuenta señalaba que en el primer sector de Valparaíso, existían 10 escuelas afectadas, de las cuales cuatro están funcionando en locales provisorios, y 3 más reanudarán el próximo lunes sus actividades en las mismas condiciones. También se encuentran laborando normalmente la Escuela Correccional de Menores de Valparaíso; la "Gabriela Mistral", de Limache, y la Escuela Experimental de Villa Alemana.

En el 2.o sector de Valparaíso, de las 36 escuelas existentes, sólo no funcionan las números 26, 28, 34, 38, 65 y 67. En Limache, las escuelas 91 y 92 están destruidas, pero los alumnos asisten a clases en locales provisorios cedidos por la ciudadanía.

En el tercer sector de la misma provincia, existen seis planteles que no funcionan, y 33 que no han interrumpido sus labores. En este sector existen 18 escuelas particulares, que han cedido sus locales para que los establecimientos fiscales dañados por el terremoto, los utilicen en un tercer turno de clases.

En cuanto al cuarto sector de Valparaíso, que comprende Viña del Mar, el funcionamiento de las escuelas es completo, incluyendo la Normal, a excepción del internado, que fue clausurado.

COOPERACION CIUDADANA

En el curso de esta reunión, los directores provinciales y departamentales aplaudieron el espíritu de cooperación manifestado por la ciudadanía en torno al problema de la educación. Todos por igual, profesores, civiles, instituciones diversas, han marchado de la mano para resolver provisoriamente el problema, mientras se levantan los nuevos locales.

En la provincia de Aconcagua, departamento de San Felipe, hay 24 escuelas clausuradas; pero las clases no se han interrumpido gracias al sistema señalado anteriormente, vale decir recurriendo a locales de emergencia.

En el departamento de Los Andes, existen 15 establecimientos clausurados, y para cinco de ellos ya se están construyendo los locales correspondientes.

En el departamento de Combarbalá, provincia de Coquimbo, sólo tienen problemas las escuelas 7, 10, 14 y 16; el resto de los planteles prosigue sus labores. Y, por último, en el departamento de Petorca, hay 12 escuelas que no funcionan.

LABOR CUMPLIDA POR LA "UPI" DURANTE EL SISMO

CARTA DEL GERENTE DE ESTA EMPRESA EN SANTIAGO AL DIRECTOR DE "EL MERCURIO"

A raíz de una carta que el gerente de la Associated Press enviara a sus clientes y que apareciera en "El Mercurio" de ayer miércoles, el director-gerente de United Press International, en Santiago, dirigió la siguiente carta al Director de ese matutino:

"Estimado señor Director:

Extrañeza me ha causado una carta publicada en su edición de hoy miércoles 21 de abril y firmada por mi colega, Joseph L. Benham, gerente de The Associated Press de Chile, destinada a hacer resaltar la acogida que en los Estados Unidos tuvieron las informaciones por ella distribuidas y que se referían al sensible y devastador terremoto que el 28 de marzo asoló a casi tres provincias de éste bello y acogedor país.

Como periodista profesional que soy, y como director-gerente de la United Press International, me siento afectado dentro del grupo que tan inexpertamente el señor Benham califica de "otras agencias', y dejo para que esas "otras agencias', que además de UPI existen en Chile, asuman su defensa ante este gratuito, inmerecido y poco ético afán de indirecto desprestigio.

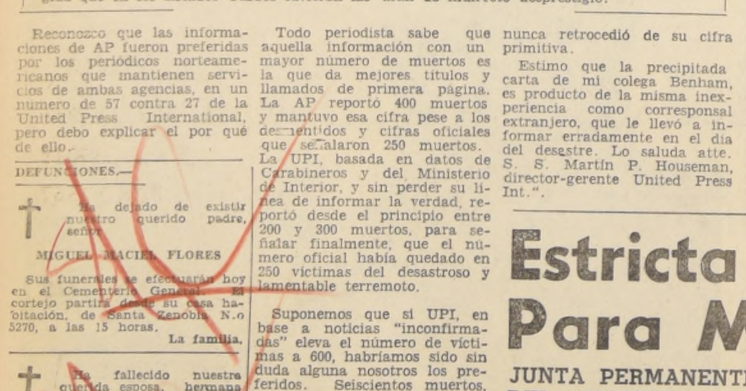
Reconozco que las informaciones de AP fueron preferidas por los periódicos norteamericanos que mantienen servicios de ambas agencias, en un número de 57 contra 27 de la United Press International, pero debo explicar el por qué de ello.

Todo periodista sabe que aquella información con un mayor número de muertos es la que da mejores títulos y llamados de primera página. La AP reportó 400 muertos y mantuvo esa cifra pese a los desmentidos y cifras oficiales que señalaron 250 muertos. La UPI, basada en datos de Carabineros y del Ministerio de Interior, y sin perder su línea de informar la verdad, reportó desde el principio entre 200 y 300 muertos, para señalar finalmente, que el número oficial había quedado en 250 víctimas del desastroso y lamentable terremoto.

Suponemos que si UPI, en base a noticias "inconfirmadas" eleva el número de víctimas a 600, habríamos sido sin duda alguna nosotros los preferidos. Seiscientos muertos, periodísticamente hablando, es una impresionante cifra para colocar en un titular de diario.

Una agencia europea, que en los primeros momentos calculó en 1.500 muertos, tuvo la honradez de corregirse posteriormente y señalar que las víctimas no pasaban de 250. La AP, en cambio, no respetó este principio básico periodístico y nunca retrocedió de su cifra primitiva.

Estimo que la precipitada carta de mi colega Benham, es producto de la misma inexperiencia como corresponsal extranjero, que le llevó a informar erradamente en el día del desastre. Lo saluda atte. S. S. Martín P. Houseman, director-gerente United Press Int.".



DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor

MIGUEL MACIEL FLORES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Santa Zenobia N.o 5270, a las 15 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida esposa, hermana y tía, señora

OLGA REVECO MELENDEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15.30 horas, en la Parroquia San Antonio de Padua, (Carmen 1553).

Fernando Carreño G. y familia.

ESTUDIANTES SECUNDARIOS ACORDARON RECHAZAR EL PARO CONTRA LAS NUEVAS TARIFAS DE LA LOCOMOCION

LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE CHILE RESOLVIO APOYAR LAS MEDIDAS DE CARACTER POPULAR ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

La Federación de Estudiantes Secundarios de Chile (FESCECH) acordó no ir a la huelga hoy jueves.

El voto expresa, entre otras cosas, que el alza de la tarifa escolar afecta duramente a la población estudiantil secundaria y, por lo tanto, expresa su disconformidad con ella.

Estima que el problema de las alzas no puede tratarse aisladamente, sino dentro de todos los problemas económicos del país y la política que tiene programada el Gobierno para encararlos, y en la cual figuran medidas de indiscutible beneficio para los sectores populares;

Por lo tanto, acuerda apoyar las medidas de carácter popular del Gobierno y no respaldar la huelga que estaba propuesta para hoy jueves.

Rechazan la aplicación de bonos y exigen la mantención del carnet escolar.

Directiva Nacional de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile. EUGENIO CANTUARIAS, presidente; MARCELO REYES, secretario general.

"Mi provincia necesita preferente atención de los Poderes Públicos"

Carlos Sívori, diputado por Malleco, se refirió a las necesidades principales de la zona que representa en el Parlamento.— Esa región debe integrarse a la cuenca del río Bío Bío

El parlamentario democratacristiano Carlos Sívori hizo declaraciones a LA NACION. "Soy diputado por una provincia agrícola —Malleco— que me ha reelegido por tercera vez, como siempre, por grandes mayorías. Esta última vez me dieron un respaldo grande en forma especial por lo que yo represento frente al Gobierno del Presidente Frei y por mi completa dedicación para buscarle solución a los graves problemas que aquejan desde hace largo tiempo a mi zona, siempre marginada de los adelantos, de la falta de industrias, de caminos".

Malleco, provincia agrícola, tiene 150 mil kilómetros cuadrados y una población que alcanza a los 200 mil habitantes. Agregó Sívori:

PROBLEMA DEL MONOCULTIVO

"Esta agricultura siempre ha tenido dificultades. En primer lugar por el problema del monocultivo, luego por las inclemencias del tiempo, por los malos caminos y porque la gente en los pueblos ha estado viviendo hasta la fecha en malas condiciones. Malleco ha sido una provincia cruelmente azotada por varios terremotos. Hoy en día allá los pobladores marginales están viviendo aún como si hubiesen sido afectados por un reciente sismo. Ellos necesitan ayuda, preferente atención".

"VIVIMOS DEL CENTRALISMO"

Señaló Sívori, que el triángulo formado por Traiguén, los barracones de Collipulli, la Población "Los Chanchos", de Curacautín, son sectores donde la miseria es indecible "Nosotros somos una provincia que vivimos del centralismo y esto no puede ser. Necesitamos que allá, donde se producen los productos agrícolas sean elaborados. Que se levanten las fábricas junto a los cultivos como se usa en los países más desarrollados. En otros países los productos no llegan a una central de compras como el nuestro, llámense aquí Comarsa, Miraflores u otros nombres. Nosotros los agricultores queremos quitarnos de una vez por todas las cadenas que nos atan a un centralismo que ha ahogado el avance del progreso en esta provincia."

UNIDAD ECONOMICA

Ampliando más la idea Sívori dijo: "Queremos constituir una unidad económica junto a las otras provincias que forman la llamada cuenca del Bío Bío para que nuestros productos vayan directamente al consumidor y no suceda lo que hoy en día pasa. Llegan a Santiago y desde aquí vuelven allá más caros".

UNA REPRESENTACION

"También falta educación para incorporar a la masa al progreso; para llevarlos a los cambios que nosotros propiciamos. La falta de informaciones ha hecho dormir a esta provincia pero creo que hoy la gente allá ha despertado. En las últimas elecciones nos han dado al partido de Gobierno dos diputados y tres senadores los que estaremos dispuestos a luchar incansablemente en favor de ese pueblo esperanzado."

Agrega el parlamentario que "hay que darle mayores oportunidades a la juventud. Hay que instalar allá la gran molinería junto a las grandes extensiones agrícolas. Necesitamos que los poderes públicos, a través de INDAP y la CORA lleguen a todos los rincones de la provincia de Malleco, para colaborar con asistencia técnica, crediticia y de educación".

HAY ESPERANZAS

"Repito, Malleco, la zona agraria y la zona poblada necesita más asistencia. Que se eliminen las poblaciones con fonolas, paredes de cartón, suelos de tierra, donde los niños mueren por las condiciones insalubres. El Vicepresidente de la CORVI, en reciente visita que hizo a ese sector, se comprometió a ayudar a esa gran cantidad de pobladores a buscarles pronta solución."

CARLOS SIVORI, democratacristiano ... provincia de Malleco ... planes de trabajo ... el progreso y un ... estar a todos los ... esa zona que está ... geográficamente ... da "Cuenca del Bío ...

PERSONAL OO. PUBLICAS DONA UN DIA DE SUELDO PRO DAMNIFICADOS

Con este gesto solidario, dijo Ministro Collados, los trabajadores interpretan anhelos del Presidente Frei

Las Federaciones Unidas de Profesionales, Empleados y Obreros del Ministerio de Obras Públicas, acordaron donar un día de sueldo, a objeto de constituir un fondo de auxilio para colaborar con el Gobierno en los planes de reconstrucción.

El Ministro del ramo, Modesto Collados, agradeció este gesto solidario de los trabajadores, expresando que "han interpretado los anhelos del Presidente de la República que desea que las obras de reconstrucción sean llevadas a cabo gracias al esfuerzo de todos los chilenos".

El personal de Obras Públicas manifestó su deseo que los fondos sean invertidos en la construcción de escuelas o policlínicas y en ayuda material directa al personal damnificado de esa repartición.

LA NUEVA OLA

Un grupo de artistas chilenos de "La Nueva Ola", ha instalado cinco stands en el sector céntrico de Santiago, a objeto de vender entradas para el Festival Artístico Deportivo que se efectuará en el Estadio Nacional en beneficio de los escolares damnificados.

La Municipalidad de Santiago dio autorización para que los jóvenes artistas instalen los quioscos en los lugares que se indican: dos en la puerta del Banco de Chile (uno a cada lado), uno en Huérfanos esquina Estado, uno en la puerta del Banco del Estado, y uno en Alameda con Unión Central.

Estos stands funcionarán hasta el 28 del presente.

—Procedente de Londres, llegó al Aeropuerto de Los Cerrillos el señor Denis Carey, maestro y coreógrafo del ballet británico, quien viene especialmente contratado como profesor de danzas del Conservatorio Nacional y que montará una coreografía con el Ballet Nacional Chileno. En el aeropuerto fue recibido por el Director del Instituto Chileno Británico, C. H. Whistler y por el director del Ballet Nacional, señor Patricio Bunster.— (FOTO CERRILLOS).

Huelga de los ferroviarios cau[sa] graves perjuicios a damnifica[dos]

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, vino a dar cuenta de esta enojosa si[tuación] al Presidente Frei y al Ministro del Interior.— Alimentos perecibles del Tren de la Solid[aridad] están echándose a perder, porque no se ha podido hacer su distribución, debido a la huelga.— Ministro Bernardo Leighton se entrevistó con dirigentes ferroviarios, pero no se supo su re[sultado]

El Ministro en Campaña, Juan de Dios Carmona, vino especialmente a Santiago desde la zona damnificada por los sismos, para comunicar al Presidente Frei y al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el grave problema que afecta a esa zona con la huelga ferroviaria.

El Ministro agregó que el gesto de los ferrov[iarios] con el Tren de la Solidaridad podía quedar desv[irtuado] ya que la distribución de los víveres no se ha podido hacer, como consecuencia de este paro. De esta manera artículos perecibles que el convoy trajo pueden echarse a perder, con el consiguiente perjuicio para esas personas que tanto lo necesitan.

También manifestó que el Ministro del Interior había tenido una entrevista con los dirigentes ferroviarios, cuyo resultado no se conocería hasta altas horas de la noche o primeras de esta mañana. "Espero —manifestó Carmona— que la cordura y el patriotismo triunfen entre los dirigentes ferroviarios, para así darle pronta solución a este grave problema".

DESMIENTE A "EL SIGLO"

El Ministro en Campaña aprovechó esta reunión con los periodistas para manifestar el profundo desagrado que le causó la información del matutino "El Siglo", donde tergiversaba los hechos y le atribuía declaraciones que él no había hecho. Para aclarar las cosas, Carmona dijo que efectivamente se había llevado 772 casas a la zona dañada; pero en ningún caso "que la única ayuda era el envío de 772 casas", como afirma dicho matutino. Además, dijo que tampoco era efectiva la afirmación ... no entregaban las ... que no querían ... "El Siglo"; la ve[rdad] ... las casas se están ... do a medida que ... nadas, sin discrim[inación] ... ninguna especie. ... —terminó— no es... tadas, sino levantá[ndose] ... número llegará a ...

PARLAMENTARIOS DE CHILE Y PERU CREA[RAN] AGENDA CONJUNTA PARA LA INTEGRACI[ON]

La iniciativa se la planteó al Canciller Gabriel Valdés el senador démocratacristiano [Tomás] Pablo.— Encuentro en el límite con el país del norte celebrarán parlamentarios de [ambas] naciones.— El nuevo organismo promoverá la integración de las economías de Tacna [y Arica]

La posibilidad de constituir una agenda a nivel parlamentario, destinada a promover la integración de las economías de Tacna y Arica planteó al Canciller Gabriel Valdés el senador démocratacristiano Tomás Pablo, durante una visita que le hizo en la tarde de ayer.

El parlamentario informó al abandonar el despacho ministerial, que previa a la creación de la agenda se organizará en la zona fronteriza un encuentro entre representantes de los Parlamentos de Chile y Perú, a objeto de realizar previos estudios sobre los puntos de vista de ambas naciones.

"Hasta el momento —dijo— nos han confirmado la presencia en dicha reunión del senador peruano Ramiro Priolet, quien se ha manifestado gustoso por llevar adelante esta iniciativa."

"Creo que la reunión tendrá trascendental importancia por las posibilidades no sólo de tratar las materias que nos dividen, sino también de las cosas que nos unen, no al nivel de la mera conversación, sino al nivel de los hechos y realizaciones."

"Haremos ambiente para provocar un encuentro parlamentario que tal vez más adelante pueda terminar en un tratado a nivel de Gobierno."

Agregó que aún ... fijado fecha de la ... pero es probable ... lice antes de la ... de Cancilleres.

CORTE SUPREMA DEJO EN ACU[ERDO] FALLO DE UN CONDENADO A MU[ERTE]

En acuerdo dejó ayer la Segunda Sala de la Corte Suprema, el fallo en contra de José Amador Brito Gallardo, condenado a muerte por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, como autor del homicidio y violación ... fesora alemana ... episodio que tuvo ... año pasado en las ... las playas de ... sector costero de la ...

Durante una hora ... minutos la Sala ... alegato del abogado ... de Brito Gallardo ... tualizó los errores ... juicio, habían ... sentenciadores de ... segunda instancia.

El error más ... el abogado Ignacio ... Marotto, radicó al no ... Corte de Apelaciones ... la petición de examen ... trico del condenado ... en circunstancia que ... lo quedó al ser notific... la setencia que lo ... patíbulo.

Reforzó su teoría ... mencionando que en ... tunidades Brito Ga... tentó quitarse la vida ... presidio de La ... donde se halla recluido ... ro, dijo, para la Corte de ... paraíso, ése era "un hecho ... no incidía en la materia ... autos".

Estricta Fiscalización se Aplicará Para Mejorar Locomoción Colectiva

JUNTA PERMANENTE DE VIGILANCIA SE CONSTITUIRA HOY, INTEGRADA POR REPRESENTANTES DEL GOBIERNO, DE LA MUNICIPALIDAD, EMPRESARIOS, Y CHOFERES Y COBRADORES

Con el fin de llevar a la práctica con toda prontitud las disposiciones que mejoran los servicios de locomoción colectiva, hoy jueves, a las 10 horas, se constituirá en la Subsecretaría de Transportes, la Junta Central Permanente de Vigilancia, en la que estarán representados diversos organismos y entidades que coordinarán su acción para alcanzar más rápidamente los objetivos propuestos.

La Junta estará encargada de asesorar a los organismos que corresponda en la orientación y organización de empresas de locomoción colectiva y, al mismo tiempo, supervigilará el cumplimiento de las medidas que se han adoptado para ir a un mejoramiento definitivo de estos servicios.

La Junta Central Permanente de Vigilancia de los Servicios de Locomoción Colectiva del país, estará integrada por representantes de la Subsecretaría de Transportes, Subsecretaría del Trabajo, Dirección General de Carabineros, Confederación Nacional de Municipalidades, Confederación Nacional de Dueños de Autobuses y Confederación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes y Cobradores de Autobuses y Taxibuses.

...FERIA DE MILAN ES LA MEJOR EXPRESION DE LA TENAZ ...LUNTAD Y CAPACIDAD DE TRABAJO DEL PUEBLO ITALIANO

...FERIA de Milán, junto con el Duomo y el ... Alla Scala, es uno de los tres motivos de ... de la grande metrópoli lombarda. ...Feria de Milán es una feria mediterránea. ...únicamente en el sentido geográfico, sino ...armonioso aspecto porque, aun conservan... rígida ortodoxia ferial, confiere a la presentación de los productos un peculiar carácter de elegancia que la hace asemejar casi a una exposición. Así, en un marco cuidado en cada detalle y hermoseado por una sinfónica policromía de flores y luminarias, bajo el azul intenso del hermoso cielo italiano, se prepara cada año en abril una fantástica exhibición de centenares de millares de muestras en un recinto que llega ya a los ochenta kilómetros.

La Feria de Milán, considerada hoy día por los expertos como el máximo mercado internacional de muestras, ha alcanzado su pleno desarrollo y ha llegado a ser un elemento insustituible en los intercambios mundiales.

...sus comienzos hasta ...visitaron cerca de 100 ...de hombres de negocios de modo que puede afirmarse que las más destacadas personalidades de la industria, del comercio y de la agricultura, por citar las principales ramas de las actividades humanas, pisaron, por lo menos una vez, los umbrales de esta pequeña ciudad en la cual el trabajo exhibe sus más conspicuas y recientes realizaciones.



...TOR-SALON de los Ferrocarriles del Estado, cons... en Milán por la Fábrica BREDA Ferroviaria y BREDA Electromecánica, actualmente en servicio en nuestras líneas.

Nacida en 1922, llamando rápidamente la atención de los hombres de negocios, suspendida por la guerra en los años 1943-1945 y reemprendida enseguida su actividad al terminar el conflicto, la Feria de Milán ha alcanzado ya los ocho lustros con un balance difícilmente superable, el cual, redondeando algunas cifras parciales, puede resumirse así: 400 mil metros cuadrados la superficie del recinto ferial; 14.000 expositores, una tercera parte de los cuales extranjeros, representando cerca de 84 países; más de un millón de muestras expuestas; más de 4 millones de visitantes procedentes de 130 países y territorios.

La historia de la Feria Internacional de Milán se puede subdividir en tres etapas netamente distintas: la primera, que llamaremos heroica, la ve nacer en 100 casetas de madera alineadas sobre el hispánico Bastión de Puerta Venecia; la segunda, de consolidación y de afirmación, que coincide tiempo después, con el traslado del mercado muestrario a su actual recinto y concluye en 1943, cuando la Feria, como lo hemos dicho, tiene que suspender la serie de sus manifestaciones a causa de la guerra; la tercera, de reconstrucción y de la grande y fulgida ascensión, que comienza en 1946 y debe considerarse como la expresión de la tenaz voluntad, del ingenio y de la capacidad de trabajo del pueblo italiano.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

PROYECCION DE LA CAMARA DE COMERCIO ITALIANA DE CHILE

Al servicio de un mayor intercambio comercial entre Chile e Italia



Propósito fundamental de la labor desarrollada por la Cámara de Comercio Italiana de Chile, desde 1916, año de su fundación, ha sido el de promover e intensificar las relaciones comerciales entre Chile e Italia.

La Cámara constituida por los más importantes operadores económicos que en Chile mantienen relaciones con firmas italianas, y con el reconocimiento oficial del Gobierno italiano, cumple esta labor a través de los más variados conductos.

—Edita un Boletín bimestral con noticias de interés para los operadores de ambos países y números especiales dedicados a ilustrar al mercado chileno sobre las más recientes realizaciones de la industria italiana;

—Proporciona datos estadísticos, informes sobre aranceles aduaneros, mercados y de las leyes vigentes, en ambos países, en materia de créditos a corto y largo plazo;

—Proporciona elencos de importantes firmas que, en Chile, adquieren o podrían adquirir productos italianos, así como elencos de importantes firmas italianas que adquieren o podrían adquirir productos chilenos;

—Sugiere nombres de agentes que puedan representar a industriales y comerciantes italianos en las principales plazas chilenas y nombres de agentes que puedan representar a los exportadores chilenos en las principales ciudades italianas;

—Ofrece publicidad e informes relativos a exposiciones italianas y chilenas;

—Proporciona publicaciones varias, de carácter económico comercial; catálogos, periódicos y revistas italianas y chilenas;

—Interviene, a pedido de los interesados para resolver amistosamente las controversias que pudieran surgir entre empresas de ambos países;

—Organiza importantes visitas a industrias locales de parte de autoridades diplomáticas y de la Cámara.

Intensa ha sido además la propaganda comercial que ha desarrollado la Cámara en estos últimos tiempos por medio de proyecciones cinematográficas de documentales sobre la industria italiana. En 1964 se efectuaron 10 proyecciones en diversos centros económicos del país que contaron con una gran asistencia de público.

El actual Consejo Directivo de la Cámara es presidido por el industrial señor Enzo Dell' Orto, y compuesto por:

1.er VICEPRESIDENTE: señor Rafael Valentino, Gerente de la Soc. Productos Plásticos del Pacífico.

2.o VICEPRESIDENTE: señor Ambrosio Montalbetti, Gerente de la Montalbetti y Cía. Soc. Com. e Ind.

TESORERO: señor Eugenio Croxata, Gerente de Reisser, Petitbom y Cía.

CONSEJEROS: señor Pablo Aldunate, presidente de Agrotécnica S. A.; señor Renato Baroni, Gerente de Italmar S. A.; señor Federico Lacroix, Gerente de Alitalia; señor Joaquín Meli, Gerente de Rital S. A.; señor Gualtiero Morpurgo, Representante de la Geloso, Representante de ANSA; señor Eduardo Rauld, Gerente del Banco Italiano; señor René Sepúlveda, Gerente del Banco Francés e Italiano; señor Aurelio Simonetti, Gerente de Madeco S. A.

CONSEJEROS SUPLENTES: señor Ruy Barbosa, presidente de Cinzano Chile S. A.; señor Roberto Piazza, Gerente de Piazza y Cía.; señor Félix Brunatto, Gerente de la Librería Italiana.

La Cámara cuenta además con una delegación en el puerto de Valparaíso a fin de atender a los operadores de este importante centro económico. La secretaría de dicha delegación se encuentra ubicada en: Pasaje Ross 149 —entrepiso—, Valparaíso.

...ENES ELECTRICOS, TRANVIAS, AUTOBUSES, LA FLORECIENTE INDUSTRIA ITALIANA

...INDUSTRIA ITALIANA, constructora de material ... y de autobuses para transporte urbano e in... tiene un papel de primera importancia en el ... los transportes públicos.

...mando las exigencias actuales de los transpor... medios necesarios para enfrentarlas, podemos ... cuadro bastante claro de las dificultades técni... constructores de material rodante tienen que

... todos saben, la tracción a vapor ha dejado el ... completamente, a los sistemas de tracción eléc... corriente continua y alterna, o bien, a la trac... (diesel-mecánica, diesel-eléctrica y diesel-hi...). Los progresos obtenidos en el campo de la tracción con corriente continua, 3.000 V. (sistema en uso en Italia), han sido verdaderamente considerables: mejoras en la construcción y aislamiento de las máquinas, aumento de los aparatos para facilitar las maniobras y para una mayor automatización, simplificación de todos los aparatos eléctricos, han llevado a un alto grado de perfección.

En la tracción ferroviaria de grandes potencias y especialmente en este período de intenso desarrollo y mejoras continuas en la red ferrocarrilera italiana, la industria nacional ha dado prueba de sus capacidades productivas, construyendo una de las más potentes locomotoras, la E-646, que puede desarrollar una potencia superior a los 4.000 kW.

... otros países ha ..., con buenos re... también el sistema de ...monofásica a 16,7 Hz. ...industrias nacionales ... recientemente la ...monofásica de 50 Hz. ... en condicio... empezar a construir ... nuevo tipo de ro... importancia au...ntinuamente.

... que olvidar las nu... realizaciones de mate... tracción y rodante, pa... ferrocarriles secundarios, ... es coligar e inte... red nacional de los ... del Estado. La ... de los problemas, que ... al proyectar y ... tipo de material, ... para cada caso, ya ... de las condiciones ..., por lo cual hay ... de conciliar, el as... técnico con el aspecto ... Con el empleo de ... sistemas constructivos, ... posible superar muchas ..., construyendo me... transporte comercial... más veloces y conforta... también para los recorridos cortos.

... líneas ferroviarias que ... en el programa de ...ción, se ha ido di... la tracción diesel en ... de la tracción de ... Este sistema se basa en ... de realizar una ... elástica de la po... en este sentido la trac... diesel-eléctrica recoge el ... número de preferencias. ... sector de los transpor... la construcción ... tranviario y ferroviario, ha tenido un gran desarrollo. También en este campo se trata de aumentar cada vez más la velocidad comercial y el confort de viaje; por ejemplo, en el material tranviario, se construyen vagones particularmente silenciosos y con suspensiones muy suaves, substituyendo las ballestas tradicionales con elementos de goma y acero.

En los grandes centros se hace cada vez más necesario el aumento de las líneas subterráneas. En Italia, al lado del subterráneo de Roma, se halla en fase de avanzada construcción, la primera línea del subterráneo de Milán. Para ambos, la industria nacional ha construido material rodante que, por las soluciones adoptadas, puede considerarse a la vanguardia de la técnica constructiva, por la funcionalidad de sus instalaciones.

Para las comunicaciones rápidas urbanas e interurbanas, el autobús diesel está suplantando las tradicionales líneas eléctricas: baste pensar que ciudades como Roma y Génova han eliminado, casi completamente, las líneas tranviarias y que zonas como Lombardía, están totalmente servidas por una vasta red caminera, muy eficiente y rápida.

Estas nuevas experiencias han logrado que las principales industrias italianas de este sector proyecten y realicen actualmente pullman de todo tipo, desde los pequeños autobuses para nueve personas, hasta los enormes pullman, capaces de transportar sesenta personas, cómodamente sentadas.

La industria italiana, constructora de material rodante autoferrotranviario, ha alcanzado un altísimo nivel cualitativo y las exportaciones de locomotores automotrices Diesel, trolebuses y autobuses, construidos por las empresas Breda, Ansaldo, Savigliano, Tecnomasio Italiano Brown Boveri, CGE, Marelli, FIAT, OM, etc., se venden en muchos países del mundo.

Texto oficial de la Ley N.o 16.250 sobre reajuste

HOY INICIAMOS LA PUBLICACION DEL TEXTO OFICIAL DE LA LEY N.o 16.250, QUE REAJUSTO LAS RENTAS, SUELDOS Y SALARIOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO, QUE FUERA PUBLICADA EN EL "DIARIO OFICIAL" DE AYER 21 DE ABRIL DE 1965:

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"TITULO I

PARRAFO I

REAJUSTE DE SUELDOS Y SALARIOS DEL SECTOR PUBLICO

A.—**Monto y fecha de pago del reajuste.**

Artículo 1.o— Reajústanse en un 38,4% las rentas asignadas a las categorías y grados de las escalas de sueldos vigentes al 31 de Diciembre de 1964, de los Servicios que se indican en este párrafo.

Artículo 2.o— El reajuste indicado en el artículo anterior regirá a contar del 1.o de Enero de 1965, para los Servicios y personales que se indican a continuación:

1.—**Servicios:**

Contraloría General de la República, debiendo imputarse a este reajuste el aumento de 25% otorgado por el decreto de Hacienda N.o 40, de 1965, que aprobó el Presupuesto de este Organismo para el año en curso.

Ministerio del Interior

Servicio de Correos y Telégrafos; y

Dirección General de Investigaciones, con excepción de las Plantas b) y c) de la Planta Directiva, Profesional y Técnica; Planta Administrativa y Planta de Servicios Menores.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría Ejecutiva para los Asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Ministerio de Hacienda

Servicio de Impuestos Internos;

Servicio de Aduanas;

Servicio de Tesorerías;

Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio; y

Superintendencia de Bancos.

Ministerio de Justicia

Servicio de Prisiones; y

Consejo de Defensa del Estado.

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Tierras y Colonización

2.—**Servicios Autónomos:**

Servicio Nacional de Salud;

Personal de tierra de la Empresa Marítima del Estado;

Línea Aérea Nacional.

Comisión Coordinadora de la Zona Norte; y

Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con excepción de los funcionarios indicados en los N.os 1.o, 2.o y 3.o del artículo 4.o del decreto de Transporte N.o 773, de 1963.

Artículo 3.o— El reajuste indicado en el artículo 1.o, regirá a contar desde el 1.o de Mayo de 1965, para los Servicios y personal que se indican a continuación:

1.—**Servicios:**

Presidencia de la República

Congreso Nacional

Poder Judicial

Ministerio del Interior

Secretaría y Administración General;

Servicio de Gobierno Interior;

Dirección del Registro Electoral;

Carabineros de Chile;

Plantas b) y c) de la Planta Directiva, Profesional y Técnica; Planta Administrativa y Planta de Servicios Menores de la Dirección General de Investigaciones;

Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas;

Dirección de Asistencia Social;

Oficina de Presupuestos;

Jardín Zoológico Nacional; y

Cerro San Cristóbal.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Secretaría y Administración General; y

Servicio Exterior en moneda corriente.

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

Ministerio de Hacienda

Secretaría y Administración General;

Dirección de Presupuestos;

Casa de Moneda de Chile;

Dirección de Aprovisionamiento del Estado; y

Oficina de Presupuestos.

Ministerio de Educación Pública

Ministerio de Justicia

Secretaría y Administración General;

Servicio de Registro Civil e Identificación;

Servicio Médico Legal, con excepción del personal afecto a la ley N.o 15.076;

Sindicatura General de Quiebras; y

Oficina de Presupuestos.

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Subsecretaría del Trabajo;

Dirección del Trabajo;

Subsecretaría de Previsión Social; y

Superintendencia de Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Minería

2.—**Servicios Autónomos:**

Universidad de Chile, con excepción del personal afecto a la ley número 15.076;

Universidad Técnica del Estado;

Personal de empleados de la Fábrica y Maestranza del Ejército (FAMAE);

Personal de empleados de los Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR);

Empresa de Transportes Colectivos del Estado, con excepción de los contratados como empleados particulares, de acuerdo con el artículo 7.o, letra j), del DFL. N.o 169, de 1960;

Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo; y

Empresa de los Ferrocarriles del Estado, funcionarios indicados en los N.os 1.o, 2.o y 3.o del artículo 4.o del decreto de Transportes N.o 773, de 1963.

Artículo 4.o— El porcentaje de reajuste establecido en el artículo 1.o, se aplicará, a contar desde el 1.o de Mayo de 1965, al valor vigente al 31 de Diciembre de 1964 de las horas de clases y cátedra.

Artículo 5.o— Los profesionales afectos a la ley N.o 15.076, cualquiera que sea el servicio a que pertenezcan, quedarán sometidos, exclusivamente, al reajuste que contempla el artículo 1.o, a contar desde el 1.o de Enero de 1965. Este reajuste se calculará de acuerdo con el sistema previsto en el artículo 9.o de dicho cuerpo legal.

Asimismo, la asignación a que se refiere el artículo 9.o de la ley N.o 15.076, se reajustará en el 100% del alza del costo de la vida entre Noviembre de 1962 y Diciembre de 1964, de acuerdo con el índice calculado por la Dirección de Estadística y Censos.

Artículo 6.o— Reajústanse, a contar del 1.o de Mayo de 1965, en el mismo porcentaje señalado en el artículo 1.o, las rentas asignadas a las categorías y grados de las escalas de sueldos y salarios bases vigentes al 31 de Diciembre de 1964, de las instituciones que se indican a continuación:

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Caja de Previsión de los Empleados Particulares;

Servicio de Seguro Social;

Caja de Previsión de la Defensa Nacional;

Caja de Previsión de los Carabineros de Chile;

Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional;

Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República;

Caja de Accidentes del Trabajo;

Servicio Médico Nacional de Empleados;

Departamento de Indemnizaciones de Obreros Molineros y Panificadores;

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Empresa Nacional de Minería;

Corporación de Fomento, incluyendo expresamente al personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados;

Empresa de Comercio Agrícola;

Fundación de Viviendas y Asistencia Social;

Instituto de Desarrollo Agropecuario;

Corporación de la Reforma Agraria;

Instituto de Seguros del Estado.

También se reajustarán en el mismo porcentaje y desde la misma fecha, las remuneraciones imponibles anexas a los sueldos bases, que perciba el personal de los servicios mencionados en este artículo, salvo las que provengan de la aplicación del artículo 1.o del DFL. N.o 68, de 1960. Este reajuste se aplicará sobre las remuneraciones imponibles anexas a los sueldos bases vigentes al 31 de Diciembre de 1964.

Artículo 7.o— Reajústanse en un 38,4%, a contar desde el 1.o de Enero de 1965, las remuneraciones imponibles vigentes al 31 de Diciembre de 1964 de los funcionarios de la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Empresa Portuaria de Chile, con la exclusión de la asignación familiar.

Establécese un fondo especial que el Tesorero General de la República pondrá a disposición del Director de la Empresa Portuaria de Chile, cuyo monto será equivalente al 38,4% del total de las remuneraciones devengadas por el personal de empleados de las Plantas Administrativas y Auxiliares de la citada Empresa, durante el año 1964, excluídos la asignación familiar y viáticos.

Este fondo tendrá por objeto dar cumplimiento exclusivamente en cuanto al financiamiento se refiere, al artículo 34.o de la ley N.o 15.702 para el personal citado en el inciso anterior; establecer una asignación por tonelaje movilizado para cuyo efecto se dictará el decreto respectivo que establezca y reglamente este beneficio, y financiar los aumentos de remuneraciones anexas que se produjeren por efecto de la implantación de las nuevas Plantas para el citado personal.

La distribución del fondo se efectuará por una Comisión formada por el Director de la Empresa y un representante de la Asociación Nacional de Empleados Portuarios de Chile. El monto de las remuneraciones que hubieren correspondido a los funcionarios de la Planta Administrativa, con ocasión de la aplicación del artículo 34.o de la ley N.o 15.702 y que fueren, en definitiva, encasillados en la Planta Directiva, Profesional y Técnica, incrementará los fondos con que se remunera al personal en la última Planta mencionada.

Reajústanse en un 38,4 o|o, a contar del 1.o de Enero de 1965, las tarifas por hora con que se remuneran las horas extraordinarias del personal a que se refiere el D. S. (H) 3.236, de 1954. Reajústase, asimismo, en un 38,4 o|o la asignación de compensación establecida en el D. S. (E) N.o 642, de 1962, a contar desde el 1.o de Enero de 1965. Los citados reajustes, en cuanto son aplicables al personal de las Plantas Administrativa y Auxiliar, se pagarán con cargo al fondo indicado en el inciso segundo del presente artículo.

El reajuste de horas extraordinarias que corresponda de acuerdo al artículo 79.o del DFL. N.o 338, de 1960, se pagará a contar del 1.o de Enero de 1965.

El aumento de gratificación de zona que resultare de la aplicación de las disposiciones del presente artículo regirá, asimismo, desde el 1.o de Enero de 1965.

Las remuneraciones de los empleados de la Empresa Portuaria de Chile, cumplidas las disposiciones precedentes, seguirán afectas al régimen legal vigente sobre imposiciones previsionales para este personal.

Establécese un fondo especial equivalente al 38,4 o|o del total de las remuneraciones devengadas por los obreros de la Empresa Portuaria de Chile durante el año 1964.

El Tesorero General de la República pondrá este fondo a disposición del Director de la Empresa Portuaria de Chile. La distribución de este fondo se hará en la forma que a continuación se indica, por el Director de la Empresa Portuaria y una Comisión formada por representantes de los obreros, que designe la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile.

El 18,24 o|o de este fondo se destinará a implantar el sistema de trabajo por turno en los puertos de San Antonio, Iquique y Antofagasta en el orden señalado.

El 5,2 o|o más una suma igual a este mismo porcentaje que deberá aportar la Empresa Portuaria, se destinará al pago de una bonificación que se cancelará a los obreros en dos cuotas: la primera el 16 de Septiembre y la segunda el 23 de Diciembre del presente año. Los porcentajes antes mencionados serán depositados en una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile o de una Asociación de Ahorro y Préstamos.

El 7,81 o|o se destinará al financiamiento de un plan habitacional para los obreros portuarios mediante la adquisición de cuotas de ahorro destinadas a este fin. La Federación Nacional de Trabajadores Portuarios de Chile, podrá convenir, sea, con la Corporación de la Vivienda, Asociaciones de Ahorro y Préstamos o con Organismos Internacionales, la construcción de viviendas para los beneficiados. En los puertos donde existan Cooperativas de Viviendas legalmente constituídas, el porcentaje que corresponda a estos fondos será depositado en cuentas bancarias a favor del total de los accionistas beneficiados y ellos se destinarán a la adquisición de propiedades, urbanización o construcción de viviendas.

En los casos que el beneficiado hubiere suscrito convenios para adquisición o construcción de viviendas, sea con la Corporación de la Vivienda, Asociaciones de Ahorro y Préstamos u otras, la cuota de este beneficio que le corresponda podrá utilizarse en servir los compromisos contraídos.

El 62,5 o|o será percibido directamente por los obreros. Su distribución se hará a base de una escala variable, según la cual, los jornales más bajos se reajustarán en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, porcentaje que irá disminuyendo hasta extinguirse en los salarios superiores. Este porcentaje se aplicará sobre las remuneraciones imponibles devengadas mensualmente por cada uno de los obreros durante el año 1964.

A contar del 1.o de Enero de 1966, el porcentaje que resulte de la aplicación del inciso anterior pasará a incrementar las remuneraciones imponibles del personal de obreros de la Empresa Portuaria de Chile.

Establecida la remuneración conforme los aumentos mencionados, se dará cumplimiento en el plazo de sesenta días a lo dispuesto en los artículos 34.o y 35.o de la ley N.o 15.702, de 22 de Septiembre de 1964. Si de resultas del encasillamiento que debe hacerse, sobrepasare algún obrero, con sus remuneraciones imponibles, el grado que pudiere corresponderle, el Director de la Empresa Portuaria de Chile deberá conceder a éste el aumento necesario para evitar se produzcan alteraciones en la jerarquía de los cargos como consecuencia de la superposición de rentas.

La aplicación de lo dispuesto en el artículo 35.o de la ley N.o 15.702 obligará a consultar el reajuste resultante de la aplicación del fondo de 62,5 o|o en la determinación de las nuevas rentas totales del personal de obreros. El Director de la Empresa Portuaria, en conjunto con la Comisión representante de los obreros, velará por el cumplimiento de esta disposición.

El 6,25 o|o estará destinado a financiar la planta de grado del personal de obreros de la Empresa en que deberán ser encasillados de acuerdo a lo establecido en la ley número 15.702, de 22 de Septiembre de 1964. Si este financiamiento fuere insuficiente, la Empresa Portuaria aportará la diferencia del mayor gasto.

Durante el año 1965, no se aplicarán las disposiciones contenidas en el párrafo 4.o del artículo 11.o del D. S. de Hacienda número 4.467, de 1956, ni lo establecido en el inciso tercero del artículo 1.o de la ley N.o 12.436, de 1957. Tampoco se aplicará lo dispuesto en el número 6.o de la resolución N.o 456, de Abril de 1963, y 7.o de la resolución N.o 1.421, de Julio de 1964, ambas de la Empresa Portuaria de Chile.

Artículo 8.o— El reajuste de las horas extraordinarias y asignación de zona de los obreros de la Empresa Portuaria se pagará a contar del 1.o de Enero de 1965.

A contar del 1.o de Enero de 1965 y hasta el 31 de Diciembre de 1966, mensualmente se descontará el 1 o|o sobre las remuneraciones que perciban los obreros de la Empresa Portuaria de Chile, el que se destinará a la adquisición de bienes raíces para sedes sociales, culturales, de descanso o recreo.

Los inmuebles deberán adquirirse a nombre de la Asociación de Obreros respectiva, en los puertos en que éstas funcionen. Sólo podrán adquirir estos bienes las asociaciones que tengan personalidad jurídica.

La adquisición y construcción de los inmuebles aludidos, la ordenará el Director con la anuencia de las asociaciones respectivas. La construcción se hará por propuesta pública o privada y estará exenta del pago de impuesto, gravamen o contribución, derechos notariales o que correspondan al Conservador de Bienes Raíces.

Las sumas que se descuenten para esta finalidad se depositarán mensualmente en una cuenta que para este efecto se abrirá en el Banco del Estado de Chile, a nombre del Director de la Empresa Portuaria y de los representantes de las Asociaciones de cada puerto.

El reajuste ordenado pagar a los obreros de la Empresa Portuaria de Chile por la presente ley, será cancelado a éstos a contar del 1.o de Enero de 1965; igualmente, se pagarán desde esta fecha las gratificaciones de zona y horas extraordinarias que les correspondan.

Se condonan las sumas que adeudaren o pudieren adeudar los obreros contratados de la Empresa Portuaria de Chile en virtud de los pagos que se les hubieren hecho por aplicación del decreto supremo número 4.467, de 1956, ley número 15.364, de 1963, resoluciones N.os 456, de Abril de 1963, y 1.421, de Julio de 1964, a los movilizadores del Puerto de Arica y los que operan la Planta Mecanizada del Puerto de San Antonio con posterioridad al 6 de Abril de 1960 y hasta la vigencia de la ley N.o 15.702, de 22 de Septiembre de 1964.

Artículo 9.o— Reajústase a contar del 1.o de Mayo de 1965, en el mismo porcentaje señalado en el artículo 1.o, la escala de sueldos y salarios de los empleados y obreros municipales vigente al 31 de Diciembre de 1964, con las limitaciones del DFL. número 68.

Para los efectos de aplicar este reajuste no regirán las limitaciones establecidas en los artículos 35.o de la ley N.o 11.469 y 109.o de la ley N.o 11.860.

Artículo 10.o— Reajústanse en el mismo porcentaje señalado en el artículo 1.o, a contar desde el 1.o de Enero de 1965, los salarios vigentes al 31 de Diciembre de 1964 de los obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, del Servicio Nacional de Salud, de la Fábrica y Maestranza del Ejército, de los Astilleros y Maestranzas de la Armada y del personal de tierra de la Empresa Marítima del Estado.

Gozarán de este mismo reajuste, a contar desde el 1.o de Mayo de 1965, los salarios de los obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y de la Administración Fiscal, con excepción de los obreros del Departamento de Obras Sanitarias, de la Dirección General de Obras Públicas, afectos a la ley N.o 11.764.

Artículo 11.o— El reajuste que corresponde a los empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se aplicará también sobre las remuneraciones vigentes al 31 de Diciembre de 1964 que no se determinan como un porcentaje del respectivo sueldo o salario base.

Asimismo, en la Línea Aérea Nacional el reajuste que corresponda a sus empleados y obreros se aplicará sobre los sueldos y salarios imponibles vigentes al 31 de Diciembre de 1964.

Igualmente, en el Servicio Nacional de Salud el porcentaje indicado en el artículo 1.o se aplicará sobre los sueldos imponibles vigentes al 31 de Diciembre de 1964, del personal de la Central de Talleres encasillado de acuerdo a la ley N.o 14.904.

El personal del Servicio Nacional de Salud proveniente de la ex Caja de Seguro Obligatorio, será reajustado en el total de su renta mensual, vigente al 31 de Diciembre de 1964, incluído en ella lo que se paga por planilla suplementaria.

B.— Reglas comunes y bonificación del sector público

Artículo 12.o— Los empleados y obreros que durante el mes de Diciembre de 1964 percibieron una remuneración total igual o inferior a un sueldo vital mensual escala a) del departamento de Santiago de ese mismo año, tendrán derecho al reajuste que establece el presente Título, a contar desde el 1.o de Enero de 1965.

No se considerarán para los efectos de determinar la remuneración total la asignación familiar, viáticos, asignaciones de gastos de movilización, de máquinas, de pérdida de caja, por cambio de residencia y por horas y trabajos extraordinarios y la gratificación de zona.

Para determinar la remuneración a que se refiere el inciso primero de los empleados y obreros municipales, se considerarán las gratificaciones legales anuales pagadas durante el año 1964, en la proporción correspondiente al mes de Diciembre de ese año.

Artículo 13.o— Las asignaciones especiales contempladas en los artículos 2.o de la ley N.o 15.078, 10.o de la ley N.o 15.191 y 15.o de la ley N.o 15.205, la gratificación de zona, las horas extraordinarias y las remuneraciones de cualquiera naturaleza que sean porcentajes de sueldo, se aplicarán sobre el sueldo reajustado desde la misma fecha en que los beneficiarios tengan derecho al reajuste a que se refiere este Título.

Artículo 14.o— Los empleados y obreros que tengan derecho al reajuste con posterioridad al 1.o de Enero de 1965, gozarán de una bonificación mensual de E° 58 que se regirá por las siguientes normas:

a) Esta bonificación se pagará al personal mencionado en los artículos 3.o, 4.o, 6.o, 9.o e inciso segundo del artículo 10.o por el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 30 de Abril, del mismo año;

b) El personal pagado por horas de clases tendrá derecho a la totalidad de la bonificación, cuando tenga horario completo y a una parte proporcional a las horas de clases, si tiene horario parcial;

c) Las personas que desempeñen dos o más cargos que den lugar al pago de la bonificación, sólo tendrá derecho a percibir en total un máximo de E° 58, y

d) La bonificación no tendrá carácter de sueldo para los efectos legales ni estará afecta a impuestos fiscales o de otro orden.

Artículo 15.o— No tendrán derecho a los reajustes ni a la bonificación de que trata este Título, el personal cuyos estipendios estén fijados en oro o en moneda extranjera, mientras subsista para ellos esta forma de remuneración.

Igual norma se aplicará al personal cuyas remuneraciones estén fijadas en sueldos vitales. No obstante, en este caso, se reajustará la asignación familiar.

Artículo 16.o— Los empleados y obreros de los servicios a que se refiere este Título y que tienen contratos como empleados y obreros particulares, ten-

Cuatro Millones de Visitantes:

A FERIA DE MILAN MUESTRA AL MUNDO EL ALTO IVEL Y JERARQUIA DE LA INDUSTRIA ITALIANA

DE 14 MIL EXPONENTES CONFIRMAN EN 1965 LA CALIDAD DE ESTA MUESTRA INTERNACIONAL.- LA "DOMUS OMNIUM" EN SUS NTITRES PISOS COBIJARA LOS MAS INTERESANTES ASPECTOS DE ESTA FERIA TRADICIONAL FUNDADA EN EL AÑO 1922

Unos catorece mil exponentes y una asitencia superior a cuatro millones de visitantes registra la Feria de Milán inaugurada la semana pasada que cerrará sus puertas el domingo 25 de abril. Entre los actuales visitantes figuran más de un mi- de industriales y comerciantes chilenos, a quienes esta exposición atrae por lo que ellos pueden ver en elementos técnicos, para promover el desarrollo del país.

VISION DE MILAN

No trata esta ciudad de cautivar al turista con consabido repertorio de atractivos: la dulzura de clima, el oro de un sol resplandeciente en el típico azul del cielo italiano, la estética del paisaje, el esplendor de sus monumentos. Si bien la campiña lombarda se presenta particularmente sujestiva con sus hileras de álamos que se encajan armoniosamente en la neblina azulada del alba y en la dorada del atardecer; si bien el Duomo se jacta de ser uno de los monumentos góticos del mundo de más belleza; si bien el teatro "alla Scala" es un templo de la música de renombre mundial; si bien las pinacotecas, los museos, las colecciones de arte de la ciudad poseen obras de gran valor que llevan las firmas, entre otras, de excelsos artistas como son Miguel Angel y Leonardo da Vinci. Milán capta la atención sobre todo por ser un centro focal de intercambios, la meta imprescindible para todos los que quieren mercadear en Italia, tanto que se trate de vender maquinaria para el sur del país, como de comprar agrios para el norte.

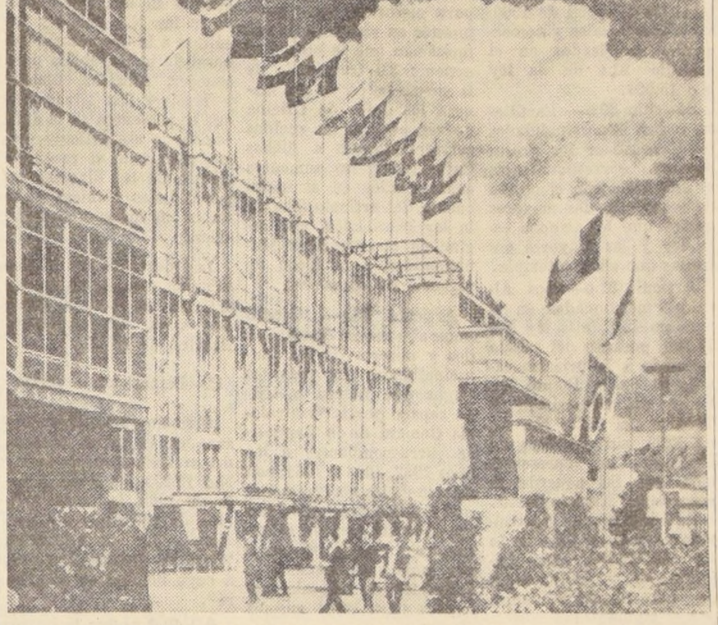
Por esta razón, aquellos que las estadísticas oficiales clasifican de "turistas" a menudo lo son tan sólo accidentalmente. Entre los muchos motivos que llevan a emprender un viaje, el del recreo no parece prevalecer entre los forasteros que acuden a la metrópoli lombarda la cual, sin embargo, absorbe una importante corriente de tráfico por su estratégica ubicación en la red de las comunicaciones ruteras, ferrocarrileras, marítimas, aéreas, tanto nacionales como extranjeras.

La masa de los llamados "turistas" que Milán hospeda en sus 330 hoteles y pensiones —una capacidad de recepción imponente y modernísima— alcanzó el año pasado el elevado número de 1 millón 749.715 personas que totalizaron 4.236.846 pernoctaciones con un ingreso de aproximadamente 63 mil 800 millones de liras.

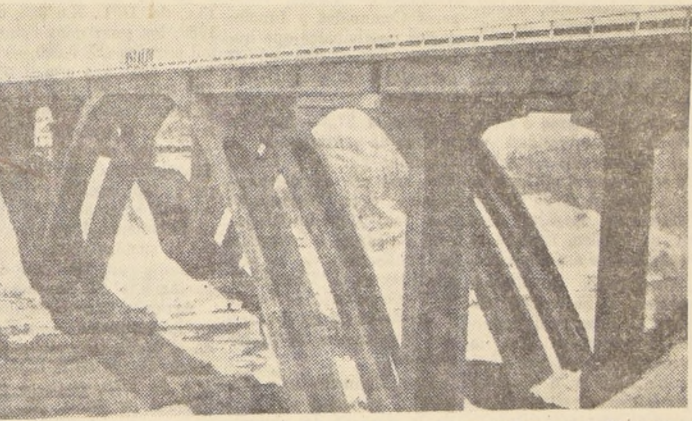
Milán es, pues, una capital del mundo de los intercambios. Además de las oficinas centrales de las más importantes empresas industriales, comerciales, financieras y compañías de seguros y de un siempre más crecido número de representaciones de firmas extranjeras y agentes de las más variadas actividades, Milán ofrece una serie de manifestaciones que pueden satisfacer plenamente los deseos de los operadores de los más variados sectores económicos. La primera de entre ellas, la renombrada Feria internacional de Muestras de abril, que en su última edición de 1964 —la cuadragésimosegunda, desde sus orígenes— contó con la presencia de 13 mil 973 expositores, pertenecientes a 85 países, y de más de cuatro millones de visitantes, procedentes de Italia y de 122 países de todos los continentes. ¡Un verdadero record!

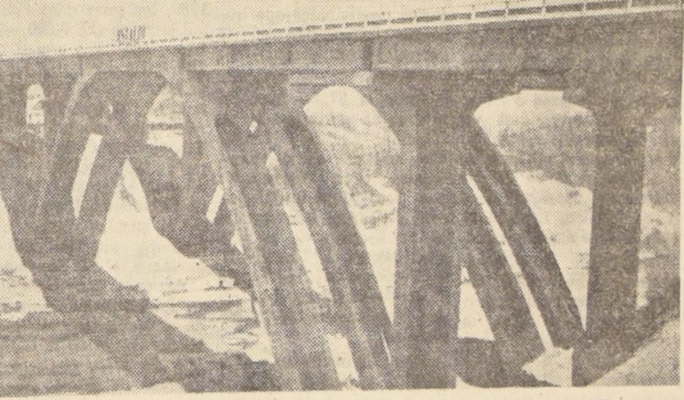
Le hacen corona un número siempre mayor de exhibiciones especializadas, algunas de importancia internacional, que se celebran anualmente en el amplio recinto ferial y que en la actualidad han llegado a ser más de veinte. Igual mención merecen las numerosas infraestructuras, entre las cuales destaca la "Domus Omnium", que se halla en construcción y que dominará la Plaza Loreto con su torre alta de 80 metros. Esta obra constituirá algo así como la hospedería de la Feria, con la que quedará enlazada mediante la línea Nº 1 del moderno metro que fue inaugurado el 1º de noviembre de 1964. La prerrogativa que más caracterizará la "Domus Omnium" será la de reunir y poner a disposición inmediata de los operadores económicos extranjeros además de las ventajas de un ambiente acogedor, todos los instrumentos y medios de trabajo que aún en las ciudades más modernas faltan o se hallan desparramados por su casco y casi nunca ordenados en una orgánica unidad de ambientes e instalaciones. La "Domus Omnium" cobijará también numerosas exposiciones subsidiarias de la Feria, ya que se destinarán a tal efecto la totalidad de los 23 pisos que componen el grandioso edificio, que será inaugurado en poco más de dos años y que dotará a la ciudad de un conjunto de servicios únicos en el mundo.

Como hemos dicho Milán puede ser considerada una capital del mundo económico. Pero, su preponderante calidad no debe apartar la atención de los visitantes no turistas de todos los atractivos que la ciudad también ofrece. Entre ellos, después de los artísticos ya mencionados, cabe recordar las grandes salas de espectáculos, los teatros íntimos, los pequeños lugares nocturnos de diversión, sofisticados y llanos al mismo tiempo, las joyerías de lujo, los grandes almacenes, las librerías internacionales, las tiendas de artículos de moda y de arte antiguo que hacen que la ciudad no les tenga nada que envidiar a los más dotados centros mundiales. Y ¡qué decir de la cocina! La tradicional ambrosiana; la toscana, sencilla y sabrosa, que con razón se ha ganado las simpatías de los entendidos; la de muchos restaurantes típicos regionales, desde los establecimientos húngaros, hebraicos, franceses, bávaros a los exóticos y refinados chinos.

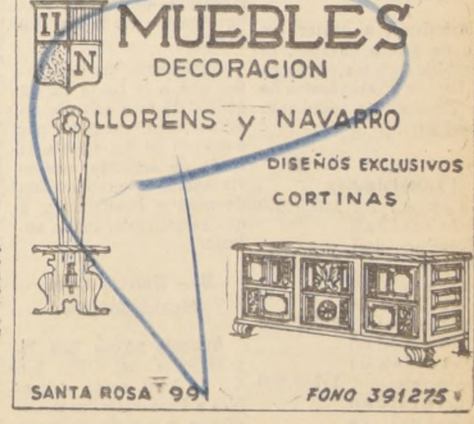


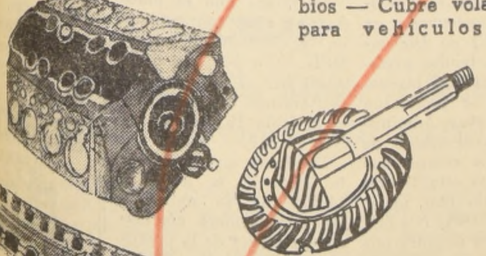
UNA DE LAS MEJORES oportunidades que se les ofrece a los industriales no sólo de Italia, sino de la mayoría de los países europeos, de Africa, Asia y de la América Latina es la Feria de Milán. Este año, en sus 400 mil metros cuadrados, han participado más de 14 mil exponentes.





UN TRAMO DEL PUENTE sobre el Arno del tramo Florencia-Roma de la "Autostrada del Sole". Italia se encuentra en la actualidad empeñada en un extraordinario esfuerzo para renovar substancialmente su estructura caminera. Esta logrará así un nuevo perfil de líneas más modernas y más adecuadas al movimiento que alcanzan ahora los medios de transportes. La iniciación de esta importante obra que atrajo hacia Italia la atención internacional por su osada orientación y la rapidez y perfección de su realización, fue señalada con la aprobación, en 1955, de un plan de construcción de carreteras que tomó el nombre del entonces Ministro de Obras Públicas, diputado Romita.







Empresa Portuaria de Chile;

Instituto de Desarrollo Agropecuario;

Corporación de la Reforma Agraria.

En los demás casos el pago de los reajustes y bonificación indicados, será de cargo de las respectivas instituciones. Para estos efectos se entenderán modificados sus presupuestos, autorizándoseles para alterar las remuneraciones de su personal sin necesidad de decreto supremo.

El mayor gasto que signifique el reajuste de la presente ley para el personal de las Superintendencias de Bancos, de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y de Seguridad Social, será financiado de acuerdo a las normas señaladas en los artículos 7.o, de la Ley General de Bancos, 157.o del DFL. número 251, de 1931 y el artículo 3.o del DFL. número 219, de 1953, respectivamente, para cuyo efecto se suplementarán las partidas globales que se consultan en la Ley de Presupuestos de 1965 con cargo a las leyes citadas.

C.—Aportes a Instituciones:

Artículo 20.o— El Tesorero General de la República entregará en el presente año las siguientes cantidades a las Universidades que se mencionan:

	Eº
Universidad de Chile . . .	1.585.000
Universidad Técnica del Estado . . .	1.000.000
Universidad Católica de Santiago . . .	3.067.200
Universidad Católica de Valparaíso . .	1.434.500
Universidad Austral de Chile	1.152.600
Universidad Técnica "Federico Santa María" . . .	1.093.900
Universidad del Norte . .	560.100
	Eº
Universidad de Concepción	4.576.000
Escuelas Universitarias de Temuco, dependientes de la Universidad Católica de Santiago . . .	200.000

Asimismo, a contar del 1.o de Enero de 1966, se consultarán anualmente en la Ley de Presupuestos de la Nación, los siguientes aportes:

	Eº
Universidad de Chile . . .	1.585.000
Universidad Técnica del Estado	1.000.000
Universidad Católica de Santiago . . .	3.783.800
Universidad Católica de Valparaíso . .	1.759.300
Universidad Austral de Chile	1.528.900
Universidad Técnica "Federico Santa María" . . .	1.440.800
Universidad del Norte . .	690.200
Universidad de Concepción	5.729.000
Escuelas Universitarias de Temuco, dependientes de la Universidad Católica de Santiago . . .	300.000

Artículo 21.o — Concédese al Colegio de Abogados de Chile una subvención extraordinaria de hasta Eº 400.000, para que los invierta en el reajuste de los sueldos del personal del Servicio de Asistencia Judicial gratuita, en el año 1965. Esta cantidad será entregada al Consejo General, el que deberá poner a disposición de los Consejos Provinciales las sumas que correspondan a los reajustes de sus respectivos personales.

Los reajustes de sueldos de este personal se regirán exclusivamente por las normas pertinentes del sector público.

El Tesorero General de la República entregará al Consejo de Defensa del Niño durante el presente año, la suma de Eº 500.000, a fin de que esta institución efectúe los aumentos de sueldos y jornales de su personal en la forma que determina la presente ley.

Concédese al Colegio de Arquitectos de Chile una subvención extraordinaria de Eº 70.000 a fin de que preste asesoría gratuita a las personas de escasos recursos.

PARRAFO II

OTRAS DISPOSICIONES DEL SECTOR PUBLICO

A.—Normas sobre remuneraciones.

Artículo 22.o — Reemplázase el artículo 12.o de la ley N.o 15.076, por el siguiente:

"Artículo 12.o — Los funcionarios regidos por este Estatuto tendrán derecho a una asignación mensual imponible, equivalente al 20% de su sueldo base mensual. Esta asignación no será considerada para el cálculo de ningún otro beneficio, asignación, horas extraordinarias o viáticos que perciba este personal.

Esta asignación será de cargo del Servicio Nacional de Salud, tratándose de los funcionarios de ese organismo."

El presente artículo regirá a contar del 1.o de Enero de 1965.

Los médicos becarios tendrán asimismo derecho a esta asignación, la que será de cargo de la institución que ha otorgado la beca.

Artículo 23.o— Para los efectos de la aplicación de este reajuste no se considerará lo dispuesto en la parte final del inciso primero del artículo 20.o de la ley N.o 15.364.

Artículo 24.o— Agrégase al final del artículo 40.o de la nueva Ley de la Renta establecida en el artículo 5.o de la ley N.o 15.564, la frase: "y las gratificaciones de zona a que se refieren los artículos 86.o, del DFL. N.o 338, de 1960, 7.o de la ley N.o 11.824, 5.o de la ley N.o 11.852, 7.o de la ley N.o 12.920, 96.o de la ley N.o 13.305 y 16.o de la ley N.o 14.999, la gratificación de zona de que goza el personal de los Ferrocarriles del Estado y la bonificación de la ley N.o 14.688.".

Condónanse las cantidades que a la fecha de vigencia de este artículo no se hubieren retenido por concepto de impuesto a la renta de segunda categoría sobre la gratificación de zona y bonificación, a que se refiere el inciso anterior.

B.— Normas sobre Municipalidades

Artículo 25.o— Las limitaciones del DFL. N.o 68, de 1960, serán aplicables a los empleados municipales y regirán desde el 1.o de Enero de 1965.

Artículo 26.o— Las Municipalidades que se hubieren excedido, o que por la aplicación de leyes de carácter general que aumenten las remuneraciones de sus empleados y obreros, se excedieron en los porcentajes de limitaciones a que se refiere la presente ley, tendrán el plazo de 7 años, contados desde el 1.o de Enero de 1960, para encuadrarse a ellos. Mientras esto no suceda, les queda prohibido crear nuevos cargos de empleados y obreros, aumentar de grados, mejorar las rentas u otorgar otros beneficios.

Artículo 27.o— Autorízase a la Municipalidad de Santiago para contratar, por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y con instituciones nacionales o extranjeras de crédito o fomento, uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de Eº 5.000.000, a un interés del nueve por ciento y con amortización que extinga la deuda hasta en el plazo de diez años, con el objeto de que pueda cancelar las obligaciones que tiene pendientes por concepto de aporte y descuentos con la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago y la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de Santiago.

TEXTO OFICIAL...

(De la Página 10)

Facúltase a las instituciones de crédito o fomento para tomar estos préstamos, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus leyes orgánicas.

El servicio de la deuda se hará por la Municipalidad de Santiago por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Artículo 28.o— Las Municipalidades podrán acordar la entrega al Banco del Estado de Chile, para su cobro, de las patentes profesionales, industriales y comerciales. Las condiciones serán fijadas de común acuerdo por ambas Instituciones.

Artículo 29.o— Prorróganse los plazos de pago de patentes del segundo semestre de 1964 y primer semestre del año 1965 hasta el 30 de Abril de 1965, a los industriales y comerciantes calificados en el artículo 21.o de la ley N.o 15.564.

Artículo 30.o— Facúltase a las Municipalidades para modificar los presupuestos correspondientes al año 1965, con el objeto de considerar los mayores gastos que les impone esta ley y las mayores entradas que ella contempla.

Artículo 31.o— Los Alcaldes mencionados en el artículo 42.o de la ley N.o 11.860, gozarán del sueldo asignado a la primera categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica del DFL. N.o 40, de 1959, sin perjuicio de los gastos de representación que les acuerde la respectiva Municipalidad.

Artículo 32.o— Sustitúyese el artículo 36.o de la ley N.o 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, por el siguiente:

"Artículo 36.o — Los cargos de Alcalde y Regidor son incompatibles con los de Intendente, Gobernador, Secretario de Intendencia o Gobernación y con los empleos, funciones o comisiones en las Fuerzas Armadas, en el Cuerpo de Carabineros o en la misma Municipalidad en que presten sus servicios; de modo que si el nombrado acepta el cargo de Alcalde o de Regidor, cesa en el empleo, función o comisión que antes tuviere.

Constituída la Municipalidad, el Secretario oficiará al Jefe de la repartición correspondiente, la incompatibilidad que afecte al Alcalde o Regidor que hubiere prestado el juramento correspondiente.

Ningún Regidor, desde el momento de la elección y hasta seis meses después de terminar su cargo, puede ser nombrado para los cargos que se indican en el inciso primero.".

Artículo 33.o— Autorízase a la Municipalidad de Arica, por esta sola vez, para incorporar a la Planta de grados, sueldos y remuneraciones especiales, sin las limitaciones contenidas en el Título IV de la ley N.o 11.469, al personal de empleados y obreros de la Empresa Municipal de Teléfonos de esa ciudad.

Este personal deberá ser encasillado en el grado que corresponda a la remuneración que percibe al promulgarse esta ley.

En caso de no coincidir las remuneraciones con las vigentes en el escalafón de la Municipalidad, este personal será encasillado en el grado inmediatamente superior más cercano a la remuneración que estuviere percibiendo en la Empresa.

Artículo 34.o— Reemplázase el primer inciso que se agregó al artículo 82.o de la ley N.o 11.860, por el artículo 9.o de la ley número 15.163, de 13 de Febrero de 1963, por el siguiente:

"La obligación de destinar un 5 o|o anual, que impone a las Municipalidades el inciso primero de este artículo, se entenderá también cumplida por éstas, depositándolo total o parcialmente en la Corporación de la Vivienda o en Asociaciones de Ahorro y Préstamos, en cuenta de ahorro individuales para sus empleados y obreros o a nombre de las Cooperativas que ellos formen, con los fines señalados en el DFL. N.o 2, de 1959, y en el DFL. N.o 205, de 1960. Dichas Cooperativas no podrán tener, para estos efectos, otra finalidad que la adquisición o la construcción de viviendas económicas para sus cooperados.".

Artículo 35.o— Declárase que para los efectos indicados en el artículo 54.o de la ley N.o 15.561, de 4 de Febrero de 1964, procederán las Categorías a que dicho artículo se refiere, desde el momento en que la respectiva Municipalidad hubiere percibido el ingreso allí establecido, sin necesidad de cumplir otros requisitos que los expresamente indicados en esa disposición, quedando facultada la Municipalidad para modificar sus presupuestos en virtud de la autorización que le otorgó el artículo 3.o transitorio de la misma ley; y de esa manera los Jefes de Oficina podrán percibir los sueldos correspondientes a dichas Categorías y los aumentos contemplados en el inciso cuarto del artículo 32.o de la ley N.o 11.469, que regían en la respectiva Municipalidad a la fecha de vigencia de dicha ley.

Artículo 36.o— Condónanse al personal de empleados y obreros de las Municipalidades del país los pagos que fueren motivo de reparo por la Contraloría General de la República correspondientes a los años 1962, 1963 y 1964, con motivo de las observaciones que hubiere formulado por reajustes de sueldos, sobresueldos y gratificaciones, o por mala interpretación o aplicación de disposiciones legales para estos mismos efectos.

Libérase, asimismo, de toda responsabilidad a los Alcaldes, Regidores, Tesoreros Comunales y funcionarios municipales que hubieren intervenido en el acuerdo o en su ejecución posterior.

Artículo 37.o— Los reajustes de pensiones de jubilación, viudez y orfandad, que por disposiciones legales eran financiados por las Municipalidades, será de cargo, a contar de la publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República.

Para financiar esta obligación, agrégase al N.o 1 de la letra f) del artículo 10.o de la ley N.o 11.219, de 11 de Septiembre de 1953, a continuación de la frase que dice: "con el 2% del monto de los ingresos efectivos que tengan las Municipalidades", sustituyendo el punto por una coma, la siguiente frase: "no rigiendo para estos efectos el artículo 24.o de la ley N.o 9.798.".

El mayor ingreso que signifique a la Caja la diferencia entre la forma de determinar el porcentaje establecido actualmente y el que se fija en el inciso anterior, se destinará, exclusivamente, a los fines señalados en el inciso tercero y para estos efectos llevará una cuenta separada por Municipalidad, la que se liquidará al 31 de Diciembre de cada año. Si de esta liquidación resultare que la respectiva Municipalidad ha enterado un aporte superior al gasto que le significa su concurrencia a las jubilaciones de su personal, la diferencia a su favor se imputará al porcentaje que de sus ingresos deba aportar en el año siguiente, rebajándose el porcentaje antes señalado en la proporción correspondiente. Si, por el contrario, su aporte fuere inferior, se aumentará el porcentaje en la medida que corresponda. El aumento y disminución del expresado porcentaje será decretado en el mes de Enero de cada año por el Presidente de la República a solicitud de la Caja y para cada Municipalidad, autorizándose a estas Corporaciones para modificar sus presupuestos con este único objeto.

Artículo 38.o— El Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción enviará a la Cámara de Diputados, a lo menos trimestralmente, copias de las resoluciones o convenios que den testimonio de la contratación de personas naturales o jurídicas que no pertenezcan a su planta permanente, sean cuales fueren las funciones incluídas en las resoluciones o convenios. El incumplimiento de esta obligación será sancionado por la Contraloría General de la República con la medida disciplinaria máxima que establece la letra d) del artículo 177.o del DFL. N.o 338, de 6 de Abril de 1960.

Artículo 39.o— Amplíase por noventa días, a contar de la publicación de la presente ley, el plazo establecido en el artículo 29.o de la ley N.o 15.364 y facúltase a la Contraloría General de la República para conocer, calificar, dirimir y resolver las situaciones que se presenten en la aplicación de ese artículo; como, asimismo, el reconocimiento de las diversas especialidades técnicas existentes en los servicios fiscales.

Los derechos de la inscripción establecida en ese artículo no podrán exceder, para los empleados fiscales, de Eº 20.

C.—Disposiciones varias

Artículo 40.o— Reemplázase en el inciso tercero, del artículo 11.o, de la ley N.o 15.229, de 3 de Agosto de 1963, la frase "Oficina de Bienestar del Servicio", por la expresión "Caja de Crédito Popular, a cuyo nombre se adquirirá".

Artículo 41.o— Reemplázanse en las letras a) del artículo 2.o, a) del artículo 12.o y g) del artículo 13.o, del DFL. N.o 353, de 1960, los guarismos "cinco mil escudos (Eº 5.000,—)"; "dos mil escudos (Eº 2.000,—)", por las siguientes frases, respectivamente: "75 sueldos vitales mensuales escala "A" del departamento de Santiago"; "25 sueldos vitales mensuales escala "A" del departamento de Santiago" y "25 sueldos vitales mensuales escala "A" del departamento de Santiago.".

Artículo 42.o— Elimínase la exigencia contenida en el inciso tercero del artículo 5.o del DFL. número 177, de 1960, respecto del Técnico de Radio, sin que le sea aplicable lo dispuesto en el artículo transitorio del DFL. citado y considerándose técnico su cargo, debiendo exigirse que sea aprobado en un examen que deberá rendir ante la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

Artículo 43.o— Los reajustes de pensiones a que hubiere lugar de acuerdo con la legislación vigente sobre la materia, deberán pagarse sin necesidad de requerimiento por parte de los interesados. En el caso de los reajustes de cargo fiscal, previa dictación de la respectiva resolución ministerial.

Artículo 44.o— Los alumnos aprobados al término de los estudios en la Escuela Postal Telegráfica, tendrán derecho a ser nombrados a partir de la fecha en que se produzca la vacante, en los distintos escalafones de la Planta Administrativa A, de acuerdo con un escalafón de aspirantes formado semestralmente por la Dirección General del Servicio.

En todo caso, deberá darse cumplimiento a lo previsto en el artículo 266.o del decreto supremo N.o 748, de 21 de Marzo de 1962, en lo que respecta a la designación dentro de las zonas y al plazo mínimo de permanencia en el lugar de su destinación.

El nombramiento deberá hacerse dentro del plazo de tres meses, contado desde la fecha en que se produzca la vacancia, siempre que no exista un impedimento legal en contrario.

Artículo 45.o— Será aplicable a los dirigentes nacionales de la Federación de Obreros de la Dirección General de Obras Públicas y de sus servicios dependientes, lo dispuesto en los incisos tercero y cuarto del artículo 100.o del Estatuto Administrativo.

Artículo 46.o— Se hace extensiva a las Asociaciones con personalidad jurídica constituídas por obreros de Instituciones o Empresas públicas y de la Empresa Portuaria de Chile la autorización establecida en el artículo 164.o de la ley N.o 14.171, de 1960, modificada por el artículo 16.o de la ley N.o 15.364, de 1963.

Artículo 47.o— Autorízase a los Departamentos u Oficinas de Bienestar que funcionen en las reparticiones fiscales e instituciones semifiscales y de administración autónoma para extender sus beneficios a los funcionarios jubilados de las mismas, siempre que éstos contribuyan con su aporte pecuniario al financiamiento de dichos Departamentos u Oficinas. El Reglamento determinará las modalidades a que se sujetará la aplicación de esta disposición.

Artículo 48.o— Facúltase, por esta vez, a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que dentro del plazo de treinta días, contado desde la vigencia de la presente ley, proceda a encasillar en los cargos disponibles de las plazas de funcionarios Estadísticos y Operadores IBM, contemplados en el decreto N.o 9-138 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 16 de Mayo de 1964, y dictado en conformidad a las facultades conferidas en virtud de la ley N.o 15.474, a los funcionarios en actual servicio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que acreditaren tener cumplidos los requisitos exigidos en los incisos cuarto y sexto, respectivamente, del artículo 6.o del mencionado decreto, al día 31 de Octubre de 1964, sin sujeción a las normas establecidas en los artículos 18.o, 19.o y siguientes del DFL. N.o 338, de 1960.

El encasillamiento que se efectúe de acuerdo con lo dispuesto en el inciso anterior deberá ceñirse estrictamente a lo establecido en los incisos primero, segundo, tercero y cuarto de la letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 15.474, considerándose, para tales efectos, como escalafón de mérito el orden señalado en el escalafón establecido en el decreto N.o 269, de 9 de Junio de 1964, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y regirá, para todos los efectos legales, a contar desde el 1.o de Noviembre de 1964.

Artículo 49.o— El personal de Servicios Menores de las Cajas de Previsión que se encontraba en servicio al 31 de Diciembre de 1963, tendrá preferencia para llenar las vacantes que se produzcan en las Plantas Administrativas, sin necesidad de acreditar que cumple con las exigencias establecidas en el artículo 14.o, inciso primero, del DFL. N.o 338, de 1960, pero siempre que reúna los requisitos de idoneidad que calificará el Jefe del Servicio.

Artículo 50.o— El personal del Servicio Nacional de Salud tendrá derecho a la atención médica que establece la ley N.o 10.383 para los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Artículo 51.o— Se declara que el alcance de la ley N.o 14.113 es comprender en sus beneficios a todos los jubilados conforme a las leyes N.os 11.745, 12.566 y 13.044.

Artículo 52.o— Concédese al personal de la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio que tenga o pase a tener remuneraciones superiores o iguales a las asignadas a las 5 primeras categorías del Estatuto Administrativo, el derecho a disfrutar de los beneficios del artículo 132.o de dicho Estatuto.

Artículo 53.o— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.o 9.071, de 23 de Enero de 1948:

Sustitúyense los incisos cuarto, quinto y sexto del artículo 6.o por los siguientes:

"A las pensiones de retiro y montepío del personal de Carabineros de Chile que goce del desahucio se les continuará efectuando el descuento del 5%, sólo hasta el reintegro total del desahucio percibido.

Para computar el reintegro del desahucio se considerarán tanto los descuentos que se le efectuaron al interesado en servicio activo, como después de su retiro. Si falleciere antes, su montepío quedará exento de esta obligación.

Las pensiones de retiro por invalidez sólo estarán afectas a un descuento anual equivalente al dos y medio por ciento del monto del desahucio que corresponde percibir al pensionado, hasta la concurrencia total del reintegro del desahucio percibido.

Si resultare que un beneficiario hubiere pagado sobradamente lo percibido por desahucio, la suma que resultare en exceso quedará a favor de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile."

Artículo 54.o— Facúltase al Presidente de la República para que, previo informe de la Corte Suprema, fije los Aranceles de los funcionarios auxiliares de la Administración de Justicia, que se encuentren sometidos a ese régimen de remuneraciones, y los porcentajes de distribución de aquéllos entre los funcionarios y empleados.

Cada dos años, el Presidente de la República, previo el informe a que se refiere el inciso precedente, podrá modificar, en todo o en parte, dichos aranceles, considerando especialmente las variaciones que haya experimentado el valor adquisitivo de la moneda.

Artículo 55.o— Declárase que las franquicias que otorgó el artículo 33.o de la ley N.o 15.266 a los chilenos que hubieren prestado servicios en Organismos Internacionales a los que Chile se encuentra adherido, son las mismas que se contemplan en el artículo 32.o de la citada ley, cuyo texto actual fue fijado por el artículo 143.o de la ley N.o 15.575. Asimismo, quedan liberados los funcionarios mencionados en el artículo 33.o de la ley ya citada de todos los impuestos y derechos de patio, almacenamiento y demás por las especies que no han podido internar o retirar por razones administrativas.

Declárase que el plazo de tres años contemplado en el artículo 358.o del DFL. N.o 338, de 6 de Abril de 1960, no fue tácitamente derogado por el artículo 16.o de la ley N.o 14.572.

Declárase que el artículo 16.o de la ley N.o 14.572 no se aplica a las internaciones efectuadas en virtud de lo previsto en los artículos 32.o y 33.o de la ley N.o 15.266.

Artículo 56.o— Asígnanse la primera Categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica del DFL. N.o 40, de 1959, a los cargos de Subsecretarios y de Intendentes y la cuarta categoría a los cargos de Gobernador de Arica y Gobernador del departamento Presidente Aguirre Cerda.

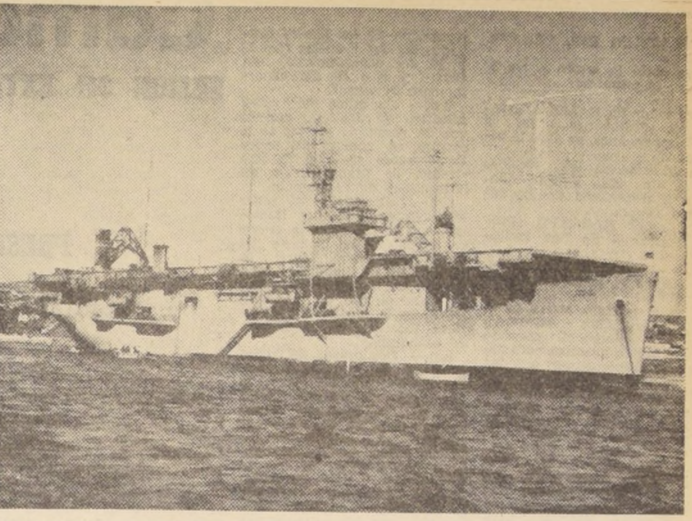
Artículo 57.o— Las asignaciones establecidas en el artículo 20.o de la ley N.o 15.364 y 15.o de la ley

...L SABADO PARTE CARAVANA ...ON AYUDA PARA SALAMANCA

...vehículos transportarán materiales de construcción, víveres y medicamentos para damnificados de esa ciudad del Norte Chico

...PUENTE ALTO.— Una caravana compuesta por veinte vehículos ...rá el sábado próximo desde la Plaza de Puente Alto a Salamanca, ...portando materiales de construcción, víveres y medicamentos para ...damnificados de esa ciudad del norte chico, los que fueron reunidos ...los habitantes de esta localidad. El Gobernador Eduardo Villarroel ...Alcalde Sergio Roubillard y regidores presidirán esta Caravana de ...solidaridad. A su llegada a Salamanca serán recibidos por las autori... y juntas de vecinos, procediéndose el domingo a repartir los ...riales, víveres y medicamentos, de acuerdo con las encuestas rea...

El Gobernador Villarroel y el Alcalde Roubillard manifestaron a LA NACION, que esta ayuda a Salamanca se debe al aporte generoso de los diversos sectores de los pueblos de Puente Alto y Pirque y que éste es el tercer envío que se hace a los pueblos afectados por el sismo, agregando el Alcalde Roubillard, que con la perfecta coordinación con el Gobernador Villarroel se ha logrado obtener la expresión del sentimiento solidario de los habitantes del departamento, atendiendo en forma efectiva a sectores damnificados de Puchuncaví, Zapallar, y el domingo, a Salamanca. (ISLA RIOS, corresponsal).



VALPARAISO. — REGRESA EL "CROATAN".— Después de recalar en Valparaíso, al término de su misión científica que comprendió un viaje de tres meses de duración en aguas del Pacífico, entre los grados 5 de latitud norte y 60 de latitud sur, partió de regreso a Baltimore, EE. UU., el ex portaaviones "Croatan", verdadero polígono de experimentación espacial flotante", como lo definió a LA NACION, el comandante Pedro Pulgar, jefe de proyectiles teledirigidos de la Marina chilena. En el grabado, aparece el imponente aspecto del "Croatan", fondeado en la bahía de Valparaíso, momentos antes de partir.

...edó terminada en Valparaíso la ...mera parte de la "Operación Escombros"

...de la ciudad quedó ayer totalmente despejado y se inició el retiro de los escombros de los cerros.— Continúan llegando donaciones para los damnificados a la Municipalidad

...VALPARAISO.— El programa trazado por la Municipalidad por... para limpiar a la ciudad de los escombros dejados por el terremoto ...del mes recién pasado, quedó totalmente cumplido ayer en lo ...refiere a la parte del plan, y se inició de inmediato el despeje de ...poblaciones de los diversos cerros. Este trabajo estuvo a cargo del personal de la Dirección de Aseo Municipal y se efectuó con todos sus vehículos más siete camiones de la Dirección de Vialidad.

"La operación escombros se realizó dentro le los plazos señalados y ya los turistas que a menudo nos visitan pueden ver una ciudad limpia que con su dinamismo y esforzado espíritu se supera en sus afanes de progreso", nos dijo ayer el Alcalde porteño, Juan Montedónico.

...A TERRENOS ...LOS CERROS

...visitó ayer te...rrenos a la Población ...Septiembre, en el ...Juan de Dios, los ...susceptibles de ocu... levantar viviendas ...ficados. Se trata ...superficie de 34 mil ...rados, a los que ...de dar condiciones urbanísticas rellenando una quebrada para facilitar su acceso a ellos.

NUEVAS BASES PARA PROPUESTAS PUBLICAS

La Municipalidad sesionó en las últimas horas de la tarde de ayer, y, entre otras materias, trató un proyecto del regidor Tabolari para acordar nuevas bases para la concesión de propuestas públicas para determinados trabajos, como ser la extracción de arena de los cauces de la ciudad, las que fueron aprobadas.

VALIOSA DONACION

Representantes de la firma Vaccari Hermanos, hicieron entrega al Alcalde a mediodía de ayer de una donación de E° 1.200, para las obras que la Municipalidad realiza en favor de los damnificados del reciente terremoto. Con esta suma, en el Municipio se han recibido donaciones por 30 mil escudos en dinero efectico, fuera de materiales de construcción, vestuario y víveres.

...UEVA ESCUELA CONSTRUIRAN ...BLACION L. MATTE: P. ALTO

...TE ALTO.— Recientemente el contratista de las ...construcción del edificio para Escuela Pública de ...ón "Luis Matte", ha tomado posesión del terreno ...de iniciar los trabajos del nuevo local, los cuales ...na duración de 50 días. La nueva Escuela contará ...s de clases, una oficina para la Dirección, insta...nitarias, patios y se construirá contemplándose ...ampliaciones.

...forma, dentro de un ...cial, el denso sec...blaciones de COR...T y del Servicio ...Social podrán dispo...modo edificio que ...bergar a más de ...biendo, en con...n su totalidad, a ...triculados.

...otras materias ...el Gobernador ...rroel, manifestó ...que se ha dado ...blema del alcan...la Escuela N° 29 ...Población Espe...r la Dirección ...los fondos ...ue dentro del ...ana se empie... para termi... Para suplir ...antarillado, se ... momentánea...s negros.

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES

La próxima semana debe llevarse a efecto la reunión extraordinaria del Consejo Local de Deportes de Puente Alto, que preside el Comandante de Ejército Guillermo Vanchowven, con el fin de designar la nueva mesa directiva que tendrá a su cargo importantes actividades futuras, en especial en lo que se relaciona con gestiones para obtener la dotación de suficientes campos de fútbol y básquetbol. Al efecto, debemos recordar que el Comandante Vanchowven, en su período de presidente del Consejo logró imprimirle una positiva acción deportiva a Puente Alto, y en un corto período obtuvo dos terrenos para habilitarlos para canchas de fútbol; uno en la Población Maipo, y el otro provisoriamente en la Población Luis Matte. — Isla R., Corresponsal.

MAIPU:

VECINOS PEDIRAN INSTALACION DE SEMAFOROS EN LOS CERRILLOS

MAIPU.— Una delegación de vecinos que residen en la Pobl. Merino Benítez de Los Cerrillos, solicitarán a las autoridades correspondientes se instales a la brevedad posible dos semáforos indicadores del tránsito en el sector Cerrillos, desde la entrada al aeropuerto hasta el límite comunal con Santiago, ubicado en la Plaza Pedro Aguirre Cerda con Buzeta.

Los vecinos hicieron pte. a LA NACION que en menos de quince días en el mencionado sector han ocurrido ocho accidentes del tránsito, siendo seis casos fatales. Dos de ellos residen en la Población "Merino Benítez" y el resto se encuentran hospitalizados a consecuencias de dichos accidentes del tránsito.

Dada la amplitud de la pista y la poca vigilancia policial hace que los conductores de vehículos motorizados, tanto particulares como de la locomoción colectiva impriman demasiada velocidad a sus vehículo lo que es la causa principal de los fatídicos accidentes. Por otra parte en el mencionado sector existen indicadores de tránsito en que se lee "velocidad máxima 60 kilómetros por hora".

La delegación de vecinos señaló finalmente que en la mencionada población hay una gran parte de niños, que en su mayoría es escolar, y ante la gravedad de estos hechos nos piden la pronta instalación de un semáforo en Camino Melipilla con Piloto Acevedo y el segundo en Camino Melipilla y Piloto Lazo, que son las dos principales arterias de entrada a la Población "Merino Benítez".— (Bustos Cubillos, corresponsal.)

INTENDENTE ENRIQUE VICENTE REASUMIO AYER SUS FUNCIONES

VALPARAISO.— A pesar de no encontrarse aún restablecido de la fuerte grippe que lo ha aquejado, ayer concurrió a sus oficinas el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente, quien de inmediato atendió los problemas que se presentaron ayer.

El señor Vicente hizo gestiones para que un tren pudiera correr, a las 14 horas, a Santiago para trasladar a las numerosas personas que quedaron inmovilizadas a causa de la huelga ferroviaria, pero sus gestiones se encontraron ante la incomprensión del personal de los Ferrocarriles que se negó a prestar esta colaboración en favor del público, especialmente de los sectores modestos que no pueden recurrir al uso de automóviles para los viajes.

En la tarde, el Intendente ordenó el envío de materiales para construir 30 viviendas de emergencia en Casablanca, las que empezaron a levantarse de inmediato, bajo la dirección técnica del arquitecto René Adaros.

Se inició construcción en serie de 200 casas diarias: Valparaíso

Instaladas dos fábricas que cumplirán la cuota de 9.000 en un mes

VALPARAISO.— En el local de la ex Maestranza "Madrid", en Avenida Chacabuco con Francia, quedó instalada la fábrica para construcción de paneles, destinados a las viviendas de emergencia que siguen levantándose en Valparaíso y Viña. En Quilpué se instaló una fábrica semejante para proveer de casas a esa ciudad, a Villa Alemana, Limache y otras localidades.

En la tarde de ayer, a las 19 horas, el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, dio a conocer a la prensa las instalaciones de la ex Maestranza Madrid, y dijo que ellas estarán a cargo de la firma Delta, la que entregará paneles y otros materiales para levantar 100 viviendas al día.

Por otra parte, la fábrica de Quilpué se entregó a la firma Carlos Longhi, la que también entregará 100 casas diarias.

En esta forma, con 200 viviendas diarias, y las que construyen la Municipalidad y otros organismos se cumplirá la meta de entregar 9.000 casas de emergencia más, en el plazo de 30 días, como lo ha señalado el Presidente de la República.

Vigoroso impulso reciben obras de progreso en Población San Ramón

LA CISTERNA.— La populosa población Sn. Ramón Antiguo está saliendo a pasos agigantados de la postración en que estuvo sumida durante 60 años, causando el desaliento entre los pobladores, pues siempre recibían promesas que nunca se cumplían. El actual Gobierno, revelando su preocupación por los sectores populares, están dando un vigoroso impulso a este barrio habitado por varios miles de personas de modestos recursos económicos. En pocos meses ha sido dotada de una escuela, una policlínica y hay varias obras en marcha como la construcción del Cuartel de Carabineros, la pavimentación de sus calles, dotación de servicios sanitarios en las calles transversales y sus habitantes cuentan con un televisor instalado en el local de la Asociación de Propietarios de San Ramón.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton y el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, se han preocupado en forma especial de la atención de las peticiones formuladas por los organismos vecinales de San Ramón Antiguo. Así lo expresó ayer Pablo Valenzuela Albornoz, presidente del Centro Social para el Progreso de esta población, en una visita que realizó a LA NACION para agradecer al Ministro Leighton y al Gobernador Rivera, su labor progresista en San Ramón.

Luego, el dirigente Valenzuela expresó: "Nuestra población venía clamando desde hace muchos años por la instalación de una policlínica para la atención de cientos de personas que obligadamente tenían que recurrir al Hospital Barros Luco, que se encuentra bastante distante de este sector. Esta situación la dimos a conocer en compañía del Gobernador Rivera al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien de inmediato se preocupó de este caso, obteniendo que fuera una realidad nuestra aspiración. Por esta razón el organismo que presido tomó el acuerdo de agradecer públicamente su actuación, destacando su interés por servir a los problemas, pues todos tenemos contraída una deuda de gratitud con el Ministro Leighton.

También agrega el dirigente Valenzuela, quiero dejar constancia de la actitud de los Drs. Moll y Amor que atendieron gratuitamente la Policlínica durante el mes de enero.

Estos hechos, señala finalmente, revelan que hay un gran espíritu para resolver todos los problemas que afectan a este sector. Desde luego hay varias obras en ejecución y el Gobierno está buscando el financiamiento de otras, lo cual es bastante alentador, más cuando hemos sufrido en carne propia la indolencia de los funcionarios que estaban encargados de resolver estos problemas".



PABLO VALENZUELA

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

Hoy: Londres, Esmeralda 1084; Moderna, Independencia 1919; Cheul, Avenida Argentina 301.

Mañana: Meyer, Cochrane 285; Americana, Independencia 1702; Munnich: Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

Hoy: Libertad, 4 Norte 498.

Mañana: Inglesa, Valparaíso 560; Recreo, Portales esquina Prat, Recreo.

CONFERENCIA DISTRITAL DEL ROTARY SE EFECTUO CON EXITO

ARICA. Con gran éxito fue llevada a cabo la Conferencia Distrital del Rotary Club en la ciudad de Arica. Asistió en representación del presidente Internacional del Rotary, Vicente Lomelín, de nacionalidad mexicana. El encuentro que sirvió para estrechar los lazos de amistad entre los países de Chile y Perú, contó con la asistencia de la casi totalidad de los socios, faltando a este evento los representantes de La Ligua, Los Vilos y Quintero, quienes por motivos del sismo último, que afectó a esas localidades, no pudieron ser de la partida. Durante el desarrollo de esta Conferencia actuó en forma especial Humberto Díaz Contreras, quien a pedido del Gobernador de la provincia, García Valenzuela, desarrolló el tema de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

El primer día de actividad se concretó en colocar una ofrenda floral al Monumento del prócer Bernardo O'Higgins, para luego dar por iniciada la reunión en el Coliseo de Tacna, donde hicieron uso de la palabra los Gobernadores de los Distritos de Chile y Perú. A continuación habló el representante mexicano, quien fue el encargado de dar la bienvenida a todos los asistentes. Se dio término a la jornada con una comida de gala donde se rindió un homenaje al Gobernador del Distrito de Perú, Víctor Villa García.

Al día siguiente, las sesiones se efectuaron en la Universidad de Chile de la ciudad de Arica, estudiándose los temas principales de esta conferencia internacional del Rotary. Especial interés hubo en los temas de la Oficina Central y el Compañerismo. Mundial. Asimismo, se trataron los temas relacionados con la Semana del Niño, Problemas Sociales de la Infancia, y Mística del Rotary.

Se dio término a la reunión con la elección del nuevo Gobernador por el período 1965-1967, siendo elegido el rotario de Antofagasta, Edmundo Ziede Abud.

Se clausuró la conferencia con la colocación de la primera piedra del Monolito de la Confraternidad Chileno-Peruana, en la Línea de la Concordia, a la que asistieron los rotarios de ambos países, para luego dirigirse al Teatro Colón, de Arica. En esta oportunidad, saludó a los concurrentes el Gobernador del Rotary de Arica, Carlos Vildósola; disertó sobre el tema "Sentido del Iberoamericanismo", Carlos Mariotti, presidente del Rotary Club de Lima, terminando el acto los Gobernadores de Chile y Perú, Víctor Villa García Martínez y Gonzalo García Valenzuela, respectivamente.

Por último, los asistentes asistieron al Hipódromo de Arica, donde se corrió el clásico "Conferencia del Distrito", que dio término a los trabajos y festejos de las delegaciones asistentes. (EL CO...

...MILLONES DE ESCUDOS ALCANZAN DAÑOS ...LAS INDUSTRIAS EN LA ZONA DEL SISMO

...ón efectuada por ASIVA e instituciones bancarias se acordó solicitar la dictación de una ley de ayuda crediticia para las industrias damnificadas

...VALPARAISO.— A cuatro millones de escudos alcan... daños recibidos a consecuencia del sismo por las ...de la provincia de Valparaíso y Aconcagua, se... estimó en una reunión efectuada en el Club de Viña ...por la Comisión Especial de ASIVA y los gerentes ...instituciones bancarias de Valparaíso, entre otras, del ...Central de Chile, del Banco de Chile en Viña, del ...City Bank, del Banco Londres, del de Crédito e ...del Nacional del Trabajo, del Italiano, del Con... del A. Edwards y Cía., y del Español-Chile. Ade... concurrieron representantes de CORFO, de Montana Industrial, actuando de presidente el Director de ASIVA, Tomás Ornstein, y de secretario, Oscar Galleguillos.

En la reunión se destacó que en una inspección hecha a 230 industrias de la zona, se comprobó que el 50 por ciento de ellas habían sufrido daños en sus edificios y maquinarias, y que en forma especial quedó afectada la pequeña y mediana industria.

Como resultado de esta reunión, se acordó que ASIVA propicie ante los Poderes Públicos la dictación de una ley que otorgue ayuda crediticia y financiera a las industrias damnificadas de las dos provincias.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

HOY:

AVENIDA: Los lanceros negros y Cualquiera puede ganar.
BRASILIA: París, tú y yo.
COLON: Los monstruos.
CONDELL: La inconquistable Molly Bown y Primos queridos.
IMPERIO: Deseo bajo los olmos y Si mi alcoba hablase.
METRO: 4 confesiones.
PACIFICO: Revólver sangriento y El mundo de los vampiros.
REAL: Rica, bonita y casadera.
VELARDE: El tesoro del lago de plata.

SAN BERNARDO:

FORMAN UN COMITE PARA IMPULSAR OBRAS LOCALES

SAN BERNARDO.— Recientemente se formó en esta ciudad un Comité de Adelanto Local, integrado por destacados vecinos. Este Comité tendrá por finalidad principal preocuparse del progreso de la ciudad, ya sea en cuanto a su ornato, aseo, ubicación de las ferias libres, problemas sanitarios, educacionales, control de precios para evitar la especulación y combatir la inflación y colaborar de esta manera con el plan del Gobierno del Presidente Frei.

El Secretario de dicho comité, Fernando Amengual, declaró a LA NACION que primeramente pondrán en marcha un plan de acción con el centro de San Bernardo, para después hacerlo extensivo a otros sectores de la ciudad. Será un plan piloto —agregó— del cual se esperan positivos resultados que seguramente serán imitados por otras comunas vecinas.

La directiva del comité mencionado quedó formada por las siguientes personas: presidente, César Topali; vicepresidentes, Dr. Alfredo Blaya y Ladislao Williamson; secretario, Fernando Amengual; tesorero, Alfonso Cortina; protesorero, Custodio Cartagena; delegados de los sectores de la ciudad: José Jara, Claudio Guzmán, Hernán Benavente y Héctor Carvacho.— (Rubén Albarrán B., corresponsal.)

Cámara de Diputados

SESION 34ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 20 DE ABRIL DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 20.54 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORFS CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 30a., 31a., 32a., y 33a., quedan a disposición de los señores Diputados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley que lo autoriza para fijar las disposiciones por las que se regirá el Departamento del Cobre, establecer un Estatuto de Inversiones Mineras y dictar normas sobre Sociedades Mineras Mixtas.

Con el segundo, solicita permiso constitucional con el objeto de que el señor Ministro de Hacienda, don Sergio Molina Silva, pueda ausentarse del territorio nacional para concurrir a la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo que se efectuará en Paraguay, entre los días 25 y 30 de abril en curso.

Con el último, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña Emma Campos viuda de Urra.

2.o.— Seis oficios del Honorable Senado:

Con el primero comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reajusta las remuneraciones de los funcionarios, empleados y obreros de los sectores público y privado.

Con los tres siguientes, devuelve con modificaciones los proyectos de ley que a continuación se indican:

El que autoriza al Presidente de la República para dictar normas sobre otorgamiento de préstamos por las instituciones de previsión a los afiliados damnificados por el sismo del 28 de marzo de 1965;

El que otorga el derecho a gozar de los aumentos quinquenales concedidos al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y a los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército, y

El que modifica la ley N.o 11.828, que estableció un impuesto a la producción de cobre, con el objeto de hacer una nueva distribución de fondos para caminos.

Con el quinto, remite a esta Cámara, donde constitucionalmente debe tener su origen, una moción de los Honorables Senadores señores Salvador Allende, Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez, que crea un Comité Ejecutivo de Reconstrucción de la zona devastada por el sismo del 28 de marzo de 1965.

Se mandó tener presente y, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 45 de la Constitución Política del Estado que dispone que corresponderá al Presidente de la República la iniciativa en materias de esta naturaleza, se mandó archivar.

Con el último, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación el proyecto que aprueba el Tratado de Extradición suscrito entre Chile y Venezuela, el 2 de junio de 1962.

3.o.— Seis oficios del señor Ministro del Interior, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, relativo a diversos problemas que afectan a la localidad de Espíritu Santo, en la provincia de Coquimbo;

Del señor Millas, acerca de los procedimientos que emplearía el personal dependiente del Servicio de Investigaciones, que atentarían contra la integridad física de los ciudadanos detenidos;

Del señor Morales, don Raúl, sobre reparación del edificio de Correos y Telégrafos de la localidad de Chacao, provincia de Chiloé;

Del señor Osorio, relacionado con la instalación de un teléfono público en la localidad de Valle Hermoso, comuna de La Ligua, provincia de Aconcagua;

De los señores Melo y Montes, referente a la suspensión de la orden de lanzamiento de las familias ocupantes del inmueble ubicado en calle Ricardo Claro 1063, de Concepción; y

De los señores Oyarzún y Pantoja, respecto a una revisión total de automóviles de alquiler y demás vehículos de locomoción colectiva que prestan servicios en la comuna de Valparaíso;

4.o.— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aravena, acerca de la calidad, peso y precio del pan que se expende en las panaderías de los señores Oroz y Arraztoa, de Valparaíso y Villa Alemana;

Del señor Yrarrázaval, relativo al otorgamiento de ayuda técnica y económica a la Cooperativa de Pescadores Carelmapu Ltda., de la provincia de Llanquihue; y

De los señores Lehuedé, Tagle y señora Campusano, doña Julieta, relacionado con la conveniencia de que la Empresa de Comercio Agrícola y la Dirección de Industria y Comercio entreguen mercaderías directamente a los pequeños comerciantes, con un margen legítimo de comercialización, y que suspendan el envío de camiones que expenden productos en diversas comunas.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Ochagavía, sobre reparación de los locales ocupados por las Escuelas N.o 72 y 73 del departamento de Castro y N.o 62 del departamento de Ancud.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le remitió, en nombre del señor Papic, sobre creación de una Oficina de Identificación en la localidad de Panguipulli.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Irarrázaval, sobre la posibilidad de habilitar una cancha de aterrizaje, adecuada para el uso de aviones DC-3, en la localidad de Llanada Grande, departamento de Llanquihue.

8.o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Aspée, relativo a la conveniencia de que la Corporación de Reforma Agraria proceda a colonizar la Hacienda "Las Siete Hermanas", con los integrantes de la Sociedad de Agricultores de Viña del Mar, y

De los señores Donoso, Diez y Minchel, referente al otorgamiento de créditos a los pequeños agricultores de las provincias de Talca y Maule.

9.o.— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Medel, sobre la conveniencia de que se expropien los fundos "Antiquina" y "Trañaquepe", de la localidad de Contulmo, y "Lloncao" de la comuna de Cañete.

10.o.— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que dá respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aravena, sobre otorgamiento de títulos definitivos de dominio a los ocupantes de las viviendas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en la población "Independencia" del departamento de Talca.

Del señor Millas, relacionado con la necesidad de efectuar reparaciones en los edificios de propiedad del Servicio de Seguro Social, ubicados en la Población San Joaquín Poniente, comuna de San Miguel;

Del mismo señor Diputado, referente a la conveniencia de que el Consejo del Servicio de Seguro Social disponga la pronta entrega de los terrenos colindantes con la Población Vicuña Mackenna Sur, de la ciudad de Santiago, con el objeto de ser destinados al funcionamiento de una escuela primaria;

Del señor Valente, acerca de la situación previsional de la señora Milagro del Carmen Sáez Abarca, imponente del Servicio de Seguro Social:

Del mismo señor Diputado, relativo a la conveniencia de que se considere como faena pesada el trabajo que se realiza en la industria panificadora; y

Del señor Zumaeta, sobre cumplimiento de las leyes sociales por parte de los patrones que desarrollan sus actividades en la ciudad de Quillota.

11.o.— Ocho oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional a contar desde el 30 del mes en curso, con el objeto de concurrir a la XVIII Asamblea Mundial de la Salud, que se celebrará en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Con los siete restantes, contesta los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la creación de una Posta en la localidad de La Canela, comuna de Puchuncaví;

Del señor Basso, acerca de la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Chillán Viejo;

De la señora Campusano, doña Julieta, referente a la destinación de un Practicante para la Policlínica de Compañía Baja, en el departamento de La Serena;

Del señor Millas, respecto a diversas necesidades asistenciales del Area Sur del Servicio Nacional de Salud;

Del mismo señor Diputado, sobre diversos problemas sanitarios que afectan a la mencionada Area Sur;

Del señor Zumaeta, relativo a la designación de un Practicante residente en El Romeral, provincia de Valparaíso, y

De la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Lehuedé y Tagle, referente a la construcción de Postas y aumento de horas médicas en algunos establecimientos del Area Norte del Servicio Nacional de Salud, de Santiago.

12.o.— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y del Reino de Bélgica.

13.o.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Monckeberg, que declara que el pensionado, beneficiario de las leyes 14.455 y 16.002, es don Roberto Villar Ascencio y no don Roberto Villar Vicencio.

El señor Phillips, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Mary Perry Anglada viuda de Larrondo, y

El señor Morales, don Raúl, que concede pensión a don Crispín Vera Andrade.

14.o.— Una consulta del Honorable señor Maturana, acerca de la incompatibilidad que pudiere existir entre el cargo de Diputado y el de Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en la Escuela Universitaria de Valparaíso, situación en la que se encontraría el futuro Diputado don Gustavo Lorca Rojas.

15.o.— Cinco comunicaciones:

Con la primera, el señor Acuña solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un período superior a 30 días;

Con la segunda, el Colegio de Dentistas de Chile se refiere al oficio que se le remitió, en nombre del Honorable señor Morales, don Carlos, sobre las enmiendas que podrían introducirse a la ley N.o 9.271, que creó el Colegio de Dentistas de Chile.

Con la siguiente, el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado informa a esta Cámara sobre el pago del reajuste de pensiones de jubilación a los ferroviarios en retiro.

Con la cuarta, la señora Lidia Valente de Pérez Tort, en su carácter de única representante de la mujer argentina en la Cámara de Diputados de su país, expresa sus condolencias y solidaridad con motivo del sismo que afectó recientemente a nuestro territorio.

Con la última, la Compañía Minera Disputada de Las Condes Sociedad Anónima, formula una aclaración respecto de ciertas publicaciones de prensa y afirma que el Director de esa Compañía es don Julio Subercaseaux Aldunate y no el Diputado conservador don Julio Subercaseaux Barros.

16.o.— Cuatro presentaciones, con las cuales doña Teresa Infante Rivas, y doña Teresa Rodríguez Escobar, y los señores David Araya Araya y Luis Alberto Taucán Pinto, respectivamente, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REUNION DE COMITES. SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la presente sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

Como corresponde adoptar acuerdos y no hay quórum en la Sala en este momento, se llamará a la Sala a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Trancurrido el tiempo reglamentario:

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República solicita se acceda al retiro de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a doña Ema Campos viuda de Urra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

El señor BUCHER.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

El Honorable Diputado señor Américo Acuña solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso.

Acordado.

El Ministro de Salud Pública, señor Ramón Valdivieso, solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar desde el día 30 del mes en curso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

El señor MILLAS.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

En consecuencia la Honorable Cámara deberá tratar este permiso durante el Orden del Día de tres sesiones.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Doña Teresa Infante Rivas, doña Teresa Rodríguez Escobar, don David Araya Araya y don Luis Alberto Taucán Pinto, solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que les otorgan beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución de los antecedentes solicitados.

Acordado.

4.—ACUERDOS DE LOS COMITES.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, se dará lectura a los acuerdos adoptados por los Comités en la reunión recién celebrada.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios, presididos por el señor Morales Adriasola y con asistencia de los señores Phillips, Segundo Vicepresidente; Mercado y Martínez Camps, por el Comité Radical; Ramírez, Bunster y Momberg, por el Comité Liberal; Sívori, Valenzuela, Ballesteros y Stark, por el Comité Demócratacristiano; Errázuriz, por el Comité Conservador Unido; Millas, por el Comité Comunista; Barra y Osorio, por el Comité Socialista, y De la Presa, por el Comité Independiente, además, de numerosos otros señores Diputados y del señor Ministro de Hacienda, tuvieron a bien adoptar, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º— Tratar en el Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 21, el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Hacienda para concurrir a la reunión del Banco Interamericano de Desarrollo, que se celebrará en Paraguay entre el 25 y el 30 de abril en curso.

El señor BUCHER.— ¡Todos los Ministros salen ahora!

El señor CAÑAS (Secretario).— Tratar este permiso en el orden del Día, prorrogándolo por todo el tiempo que dure la exposición del señor Ministro de Hacienda y otorgando a cada Comité hasta 15 minutos para que intervengan en el debate. Se votará no antes de las 18 horas de ese día, el permiso en referencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se está dando lectura a los acuerdos de los Comités, que han sido adoptados por unanimidad.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CAÑAS (Secretario).— 2º— Eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla, de inmediato y sin debate, el proyecto de origen en una moción del señor Lehuedé, que concede franquicias aduaneras para la internación de un televisor donado a don Dioclesiano Alcántara R. e hijo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS (Secretario).— 3º— Tratar sin debate y votar en general y particular, de inmediato, el proyecto informado por la Comisión de Agricultura y Colonización, que reemplaza el artículo 5º transitorio de la Ley Nº 15.675, con el objeto de transferir gratuitamente al Fisco un predio para ser destinado a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Comercial de Los Andes; y

4º— Prorrogar el Orden del Día de la presente sesión, vencido en este momento, con el objeto de despachar los siguientes proyectos devueltos por el Honorable Senado que fueron considerados en el primer trámite constitucional con urgencias calificadas de "extrema" y "suma", respectivamente:

1.— El que autoriza al Presidente de la República para dictar normas para que las instituciones de previsión confieran préstamos a sus imponentes damnificados por el sismo de marzo próximo pasado. (Boletín Nº 10.299-S); y

2.— El que extiende el derecho a gozar de los aumentos quinquenales que percibe el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, a los empleados y obreros de FAMAE. (Boletín Nº 10.281-S).

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de Comités.

Aprobados.

El señor MILLAS.— Solicito un minuto para formular una petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar un minuto al Honorable señor Millas.

El señor OCHAGAVIA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Hay oposición.

5.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION A UN TELEVISOR DONADO A DON DIOCLESIANO ALCANTARA R. E HIJO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, corresponde despachar, de inmediato, y sin debate, la moción que concede de franquicias aduaneras para la internación de un televisor donado a Don Dioclesiano Alcántara e hijo. Esta moción de un sólo artículo.

—El proyecto dice:

"**Artículo único.**— Autorízase la importación y libérase del pago de derechos de internación, de almacenaje, de los impuestos establecidos en el decreto Nº 2.772, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones posteriores, y en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas a un televisor marca Philco de 16 pulgadas, donado por el personal y dueños del Hotel Bristol de Columbia de Estados Unidos a don Dioclesiano Alcántara R. e hijo, actualmente en la aduana de Los Cerrillos.

Si dentro del plazo de 5 años contado desde la vigencia de la presente ley la especie a que se refiere este artículo fuere enajenada a cualquier título, deberá enterarse en arcas fiscales los derechos e impuestos del pago de los cuales esta ley libera quedando responsables de su integro las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general y en particular el proyecto.

Aprobado

6.—TRANSFERENCIA AL FISCO DE UN PREDIO DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE UN LOCAL PARA EL INSTITUTO COMERCIAL DE LOS ANDES, PROVINCIA DE ACONCAGUA.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). A continuación, y con el mismo tratamiento, corresponde despachar el proyecto de ley que reemplaza el artículo 5º transitorio de la Ley Nº 15.676, que autoriza la transferencia, en forma gratuita, al Fisco de un predio que será destinado a la construcción de un nuevo edificio para el Instituto Comercial de Los Andes. El proyecto consta de un artículo único, y está impreso en el boletín Nº 10.251.

—El proyecto dice:

"**Artículo único.**— Reemplázase el artículo 5º transitorio de la Ley Nº 15.676, publicada en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 1964, por el siguiente: "Transfiérese gratuitamente al Fisco para ser destinado a la construcción del Instituto Comercial de Los Andes, la propiedad perteneciente al Servicio Nacional de Salud, ubicada en la ciudad de Los Andes, calle Freire esquina de calle Rancagua, y que se encuentra inscrita a fojas 153, vta. Nº 260, del Registro de Propiedad del año 1938, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes"."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorale Cámara, se aprobará el proyecto en general y en particular.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS POR LAS INSTITUCIONES DE PREVISION A LOS DAMNIFICADOS POR EL SISMO DEL 28 DE MARZO ULTIMO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar, por acuerdo de la Honorable Cámara, las modificaciones del Honorable Senado, al proyecto que autoriza al Presidente de la República, para dictar normas con el objeto de que las instituciones de previsión concedan préstamos a sus imponentes damnificados.

Las modificaciones figuran impresas en el boletín N.o 10.299-S.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Ha sustituido "un año" por "treinta días".

Como frase final del inciso primero de este artículo, en punto seguido, ha agregado la siguiente:

El Presidente de la República podrá modificar dichas normas dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de esta ley".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado, al artículo único, que consiste en sustituir las expresiones "un año" por "treinta días".

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, después de haber leído las modificaciones propuestas por el Honorable Senado al proyecto en discusión, que autoriza al Presidente de la República para dictar normas, a fin de que las instituciones de previsión social puedan otorgar préstamos a sus imponentes damnificados por el sismo de marzo próximo pasado, queremos dejar constancia de que las aprobaremos. Pensamos así, por estimar que el año de plazo que otorgaba el primitivo proyecto al Presidente de la República para efectuar las modificaciones consiguientes y necesarias, destinadas a dar facilidades a los imponentes de las instituciones de previsión para obtener préstamos, era demasiado largo. También consideramos que los problemas producidos con motivo del sismo último en las zonas afectadas van agudizándose cada vez más; por lo que, si no se resuelven estos problemas rápidamente, se crearán nuevas dificultades. Por estos motivos, la modificación introducida por el Honorable Senado para otorgar un plazo de treinta días al Presidente de la República, en vez de un año, con el fin antes indicado, nos parece bien. Creemos que esto ayudará a resolver los problemas de las zonas afectadas por el sismo cuya solución aún está pendiente.

Por otra parte, queremos hacer presente, en esta ocasión la necesidad que existe de que el Ejecutivo envíe al Parlamento rápidamente el proyecto sobre reconstrucción para las zonas afectadas por el sismo del 28 de marzo último. ¿Por qué? Porque el problema de la habitación se ha agudizado extraordinariamente en ellas. Con la Honorable colega señora Campusano tuvimos oportunidad de visitar toda la zona de Illapel; y con los Honorables colegas Millas, Melo, el diputado electo señor Cantero, el Honorable colega Acevedo y otros parlamentarios, el segundo distrito de Santiago y la provincia de Aconcagua.

Como resultado de esta jira, pudimos comprobar que la situación de las regiones indicadas es extremadamente grave en el aspecto habitacional, sobre todo, después de las lluvias que cayeron, hace pocos días. También estuvimos en el valle del Choapa, donde observamos que los techos de las casas de las haciendas, incluso de las pertenecientes a la Corporación de la Reforma Agraria, fueron destruidos por el sismo, de manera que todos los campesinos de la región se mojaron. Todavía más, en el departamento de Illapel, habrá que reconstruir no menos de dos mil habitaciones. Además, pudimos comprobar que la ayuda para la reconstrucción en esta zona se presta en forma excesivamente lenta. Así, los problemas en las zonas afectadas por el sismo último están creando otros más cada día, como consecuencia de la no solución inmediata de las dificultades que se van produciendo a cada instante.

Por las razones expresadas, nosotros pedimos al Ejecutivo que envíe, con la rápidez que reclama la solución de cada uno de estos problemas, el proyecto sobre reconstrucción que, según se ha informado, llegará pronto al Congreso Nacional.

Eso es todo.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Osorio; y, a continuación, el Honorable señor Valenzuela.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, porque indudablemente estamos compelidos a tener que aprobarlas.

El Gobierno y la mayoría de la Honorable Cámara no nos dieron la oportunidad de que este proyecto fuera estudiado en Comisión, como hubiera sido nuestro deseo, con el objeto de presentar algunas indicaciones para mejorarlo. Especialmente, pensamos esto después de conocer de labios de los señores Ministros que estuvieron en la Comisión Investigadora en la tarde de ayer, la gravedad del problema habitacional. Los señores Ministros, especialmente, el de Defensa Nacional, Ministro en Campaña, como se ha dado en llamar, nos manifestó que sólo habían entregado en la zona devastada 722 casas prefabricadas, las cuales todavía no están instaladas en su totalidad. Se ha hecho esto, únicamente, en circunstancias que en la zona destruida por el terremoto hay necesidad de reponer 21 mil casas y reparar 71 mil, según se nos informó en la exposición que hicieron los señores Ministros.

Nos dieron también a conocer la gravedad del problema en lo que respecta a la entrega de materiales de construcción y, sobre todo, a la falta de madera. Hasta el domingo recién pasado habían llegado solamente a la zona devastada nada más que 150 mil pulgadas de madera, inclusive las que habían traído la barcaza "Aguila" y ferrocarriles. Al preguntarle cuántas pulgadas se necesitarían, señaló el señor Ministro de Defensa Nacional que la suma de un millón de pulgadas. En consecuencia, el déficit de pulgadas de madera, en la zona devastada, hasta el domingo último, era más o menos de 850 mil.

Pues bien, nosotros hemos leído algunos avisos de prensa, según los cuales aparentemente se iba a llevar la solución a los problemas de los damnificados de la zona, en especial, de los imponentes de las diversas cajas de previsión.

Tengo aquí en mi poder, un aviso del Servicio de Seguro Social, y la verdad es que mueve a risa, si me perdonan la expresión mis Honorables colegas. Creo que se gasta más en avisos que lo que se les facilitará a los imponentes de la zona damnificada. Dice en una de sus partes: "Monto del préstamo, Eº 100 a los imponentes que perciben asignación familiar, y Eº 50 a los que no la perciben". ¿Qué pueden adquirir con Eº 50 ó Eº 100 personas que han perdido, además de su casa, casi todos los enseres?

Pero hay una cosa mucho más grave, cual es la ninguna estabilidad de trabajo de los obreros, campesinos y empleados que prestan servicios en la zona afectada por el sismo. A estas personas se les otorgarán préstamos, ¿pero cómo los van a pagar si el Gobierno ni siquiera nos ha contestado a los parlamentarios que hemos llegado hasta el gabinete del señor Ministro del Interior a solicitar, que se envíe cuanto antes un proyecto de ley que garantice la estabilidad de trabajo, por lo menos para quienes se encontraban con sus contratos vigentes en la fecha del sismo?

¿Por qué digo ésto, señor Presidente? Porque cuando visitamos algunos pueblos de la zona devastada, por encargo de la Comisión Investigadora designada por la Honorable Cámara para establecer las responsabilidades derivadas de los daños producidos por los sismos, nos encontramos con algunos dueños de fundos que nos dijeron que ellos no solucionarán el problema habitacional de sus inquilinos, porque no saben si el Gobierno les expropiará sus predios para la llamada reforma agraria, o les otorgará créditos.

Solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior en nombre de la Honorable Cámara, y si no hay acuerdo en mi nombre, con el objeto de que se conceda, por el plazo de un año, a contar de la fecha de promulgación de la ley respectiva, estabilidad en sus trabajos a todos los obreros, empleados y campesinos de la zona damnificada y que se encontraban, repito, con sus contratos vigentes a la fecha del sismo; además, para que los préstamos que se otorgarán no sean como los concedidos actualmente por las cajas de previsión, sino créditos que sirvan efectivamente de ayuda a los damnificados, es decir, para la reconstrucción de las veintiún mil casas y la reparación de las setenta y un mil más en la zona devastada, de que nos habló el señor Ministro de Defensa.

Eso es todo.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela; y, a continuación, el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en cuanto al artículo único del proyecto, modificado por el Honorable Senado, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana debo hacer presente que el señor Ministro del Trabajo, en una reunión que celebró con los Comités Parlamentarios, manifestó que el Gobierno no veía ningún inconveniente en disminuir el plazo de un año señalado en esta disposición, porque tenía el mayor interés en acelerar lo más posible todo lo relacionado con la reconstrucción y la ayuda a los damnificados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENUELA.— ¿Qué dice, Honorable señor Osorio?

El señor OSORIO.— Decía que, precisamente, los parlamentarios de los bancos de Su Señoría no aceptaron que el proyecto fuera enviado a Comisión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos hemos tenido un solo interés: procurar que este proyecto sea ley de la República lo más pronto posible, con el objeto de llevar la ayuda necesaria a los damnificados. No nos ha movido ningún otro objetivo. Por eso, atendida esa misma razón y tras el mismo propósito, aceptaremos el criterio del Honorable Senado.

Respecto de las observaciones hechas por algunos Honorables colegas, hay que reconocer que el Gobierno ha querido ponerse en contacto con la realidad misma. Es así como todos sus Ministros y parlamentarios, aún el Presidente de la República, en diversas oportunidades, han recorrido la zona del sismo para comprobar y solucionar los gravísimos problemas que la afectan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

La señora CAMPUSANO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor VALENZUELA.— con todo gusto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Campusano.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, no es sólo el contacto entre el Gobierno y el pueblo de la zona devastada lo que se requiere en este momento. Lo que hace falta son medidas rápidas para solucionar los problemas.

Por las informaciones de prensa, creíamos que todo se había solucionado. Sin embargo, cuando llegamos a la zona del sismo los afectados nos dijeron que no había llegado un sólo clavo y que las treinta "mediaguas" que el Gobierno hacía aparecer como ordenadas construir por él, habían sido levantadas por ellos mismos, con los despojos de sus viviendas destruidas por el terremoto.

El señor PONTIGO.— Sin ayuda de nadie.

La señora CAMPUSANO.— Por lo tanto, insisto en que lo que se necesita no es la presencia del Presidente de la República, de los Ministros de Estado y de los miembros de diferentes organizaciones y comisiones, sino la adopción de medidas inmediatas para ir en ayuda de los damnificados.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, respecto de las observaciones hechas por mi Honorable colega señora Campusano, quiero hacer presente que a la reunión celebrada ayer por la Comisión Especial del Sismo, de esta Cámara, concurrieron cinco señores Ministros de Estado que, en una amplia exposición de toda la labor desarrollada en la zona del sismo, dieron a conocer toda la ayuda prestada sin discriminación de ninguna naturaleza.

De esta manera levanto un cargo hecho por la prensa, que ha criticado la forma cómo se realiza este auxilio por parte del Gobierno. El único objetivo que se ha tenido en vista es el de acudir en ayuda efectiva de nuestros conciudadanos en un momento de desgracia.

En la reunión a que he hecho referencia, los Honorables colegas de los diversos partidos representados en la Comisión, hicieron variadas preguntas a todos los señores Ministros de Estado. Ellas fueron absueltas, por lo cual la Comisión se dio por satisfecha.

Varios señores DIPUTADOS. — No es efectivo, señor Presidente.

El señor OSORIO.— Eso no es exacto.

El señor VALENZUELA.— Tanto es así, que, faltando varios minutos para la hora de término de la sesión, ningún Honorable Diputado quiso usar de la palabra, porque ya los señores Ministros habían dado todas las explicaciones

El señor CLAVEL.— ¿Cómo es eso?

El señor ROSALES.— Todos fuimos testigos de la declaración que formulara el señor Subsecretario del Ministerio del Interior. Todos los escuchamos decirle a la opinión pública del país que debía mantenerse la calma y la tranquilidad, porque lo ocurrido no era grave. Y mientras el señor Hamilton hacía tales declaraciones, había en El Cobre más de trescientos muertos, más de trescientas víctimas sepultadas por el derrumbe de un depósito de relaves, como consecuencia de la imprevisión criminal de una compañía extranjera.

Los miembros de la Comisión Investigadora designada por la Honorable Cámara, con excepción de los Diputados demócratacristianos, cuya ausencia tuvimos que lamentar, recorrimos la zona afectada. Estos a pesar de representar en la Corporación a las provincias dañadas por el sismo, prefirieron asistir a una reunión partidaria en Cartagena antes de cumplir con sus deberes parlamentarios.

La señorita LACOSTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CLAVEL.— ¿Cómo es eso, Honorable Diputado? ¿Por qué no aclara Su Señoría?

El señor ROSALES.— En nuestro recorrido pudimos comprobar la magnitud del sismo y el hecho de que también ha habido desorganización y anarquía. Si se lee la prensa reaccionaria, empezando por "El Mercurio"...

El señor ZEPEDA COLL.— No hable de "reaccionario", Honorable colega...

El señor ROSALES.— ...se recibe la impresión de que ya están solucionados todos los problemas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ...que ellos no existen en la zona. Esto es absolutamente falso. Están todos latentes, y muchos de ellos se han agravado con motivo de las últimas lluvias. Hay gente que no ha recibido nada, ni un pedazo de pan, a pesar de que "ha sido encuestada" cuatro y cinco veces. ¡Porque allí se "ha encuestado" a todo el mundo! El que ha dispuesto de un pedazo de papel y un lápiz se ha lanzado a "encuestar". En la zona de Catemu, por ejemplo, conversamos con un obrero que trabaja en la Planta de Chagres, quien nos dijo: "Señores Diputados, yo he sido "encuestado" cuatro veces: me encuestaron los carabineros, la CORVI, la Cruz Roja, la "Patria Joven", y no me han dado siquiera un pedazo de pan".

¿Y a quiénes hemos escuchado esta mañana en la Comisión Especial del Sismo? A los representantes de los obreros y de los empleados de aquella faena minera donde se produjo esta horrible catástrofe. ¿Qué nos dijeron estos representantes de los trabajadores damnificados? Que hasta ahora no han recibido ninguna ayuda del Gobierno, sino solamente la solidaridad de los demás trabajadores de las organizaciones obreras.

El Gobierno les ofreció 1.000 carpas de campaña para cobijarse, y no han recibido una sola. El Gobierno les prometió enviar máquinas para remover los escombros que quedaron en la zona cubierta por los relaves, y para ayudarlos a recuperar a sus muertos; pero no llegó una sola, a pesar de que la prensa de la capital afirmó que todas las máquinas de que disponía la Corporación de Fomento se habían dirigido al mineral de "El Cobre", para realizar esos trabajos. Las únicas máquinas que llegaron a este mineral fueron las que facilitó la empresa "Cemento Melón".

También llegó a la zona el señor Ministro de Minería. ¿A qué fue este Secretario de Estado? ¿A llevar una palabra de aliento o una promesa de ayuda a los damnificados, o a censurar a la compañía extranjera responsable de esta tragedia? No, señor Presidente. El señor Ministro de Minería fue a convencer a los trabajadores de que no debían seguir rescatando a sus muertos, porque eso podría provocar allí una epidemia; y también a declarar cementerio privado aquel lugar donde quedaron inmoladas más de trescientas personas, obreros, compatriotas nuestros, que perecieron, como he dicho, debido a la imprevisión criminal de esta compañía.

Pero los trabajadores no hicieron caso de esas recomendaciones y siguieron escarbando los terrenos, casi con sus uñas, para recuperar a sus muertos queridos. En esta forma, tan desenterrado más de cincuenta cadáveres. Algunos de ellos fueron encontrados a ocho kilómetros de distancia del lugar de la catástrofe, hasta donde los arrojó el relave de este depósito que se desmoronó como consecuencia —repito— de la avaricia y de la imprevisión criminal de esta compañía extranjera.

Por esas razones, no puede decirse que todo está solucionado, que no hay problemas. Hemos encontrado personas que continúan viviendo a la intemperie, debajo de matas, de parrones, de cualquier cosa, pues no han recibido la ayuda oportuna del Gobierno.

¡Pero si este proyecto de ley lo está delatando! ¿Qué dice su texto? Se le da al Presidente de la República el plazo de un año para que dicte normas para el otorgamiento de préstamos personales o de auxilio e hipotecarios a los damnificados. Sin embargo, dentro de un año puede morir allí mucha gente. Recuerdo las palabras que nos dijo el doctor Zuleta, de Los Andes. El nos expresó: "Es cierto que aquí no murió mucha gente como consecuencia del sismo, pero si no llega ayuda, si no se toman medidas inmediatas, si a estas personas no se les dá alimento, techo y medicina, las lluvias van a matar a muchos. Es probable que muera más gente que la que sucumbió en "El Cobre". ¡Esto lo dijo un médico de Los Andes!

También hemos podido comprobar que la famosa operación "mediagua", de la que tanto se ha hablado, allí, en la zona ha resultado un fracaso. ¿Por qué? ¿De qué consta? De tablas, de "pie derecho" y de clavos, fundamentalmente. ¿Qué se ha hecho en la zona? A algunas personas les han dado "pie derecho", pero no tablas; a otras, sólo tablas, y no "pie derechos"; y a otras, tablas y "pie derecho", pero no clavos. Por esa razón, las "mediaguas" todavía están en el suelo.

Creo que el Gobierno debiera considerar más seriamente los problemas derivados del sismo. Es cierto que los señores Ministros de Estado hicieron exposiciones más o menos completas en la Comisión Especial del Sismo, pero también proporcionaron datos bastante reveladores. ¿Qué significa construir 70 casas por día, como destacaba el Honorable señor Valenzuela, si hay que reponer 21 mil casas y reparar 70 mil? Calculen los Honorables colegas cuándo va a terminar esta labor a ese ritmo.

El señor PONTIGO.— A razón de 70 casas por día van a demorar más de ocho años.

El señor ROSALES.— Y estas son sólo obras de emergencia, porque después vendrá la reconstrucción.

El señor VALENZUELA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Vnalzeuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales se ha referido a la observación que formulé, hace algunos instantes. Al respecto, quiero recordarle a Su Señoría que precisamente el Ministro en campaña, señor Carmona, hizo presente, en la Comisión Especial Investigadora, que la entrega de estas 75 casas por día iba "in crescendo". Debemos reconocer que nos encontramos ante una situación especial, imprevista, pero en los próximos días se resolverán estos problemas ya que con los materiales que se están trayendo desde el sur del país irá aumentando cada día más el número de casas construidas. Aún más, el Ministro en referencia hizo presente que en dos lugares de la zona afectada —me parece que en Quilpué y en otro punto— se habían habilitado recintos especiales para hacer ahí mismo las casas prefabricadas y seguir, entonces, repartiéndolas. Olvidé mencionar este importante detalle en mi intervención anterior.

Es evidente que, cuando se produce un cataclismo, nunca se está preparado para poder solucionar a los pocos días los problemas que se presentan. Sin embargo, así y todo, se está realizando un trabajo que cada día se hace más acelerado en todo lo que se relaciona con la reconstrucción de la zona devastada.

Agradezco la interrupción que me concedió el Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en cuanto a la entrega de la ayuda, se ha dicho aquí que no ha habido discriminación. Esto no es efectivo. Ha habido discriminación. ¿Quién fue, por ejemplo, el primero que recibió ayuda en la zona del terremoto? ¿Fue algún trabajador, algún obrero, algún campesino, dueña de casa, o algún empleado? No. Fue un hacendado poderoso: don Francisco Bulnes Correa.

El señor BUNSTER.— ¡Eso no es efectivo!

El señor BULNES (don Jaime).— ¡Es errónea la afirmación del señor Diputado!

El señor ROSALES.— No se ponga nervioso, Honorable colega.

Al señor Francisco Bulnes Correa, el Departamento de Promoción Popular le despachó, desde Santiago, desde aquí, 300 carpas que él solicitó. Esto lo denunció el Intendente de Aconcagua. Felizmente este funcionario...

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— ...tuvo conocimiento oportuno de tal envío y lo detuvo en San Felipe, porque a él le pareció muy extraño que un hombre económicamente poderoso, dueño de grandes viñas y casi de toda la comuna de Panquehue, pudiera ser el destinatario de estas 300 carpas. Pero esto fue así, y cuando el señor Bulnes Correa tuvo conocimiento de que el envío había sido retenido en San Felipe, fue personalmente a la Intendencia a reclamarlo. Expresó que ese envío era para él, que se le había remitido desde Santiago, y entonces hubo que entregarle 30 carpas. Esto no lo digo yo...

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me permite una interrupción?

El señor ROSALES.— ...lo ha denunciado el Intendente de Aconcagua, señor Segismundo Iturra.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— También ha existido discriminación en otros aspectos. Por ejemplo, hace dos o tres días, se hizo regresar a Santiago a algunas visitadoras sociales que habían ido a la zona a prestar su ayuda. ¿Por qué se las hizo volver? Porque, según las autoridades, estarían realizando campaña en contra del Gobierno del Partido Demócrata Cristiano.

Estos hechos son graves, porque demuestran un criterio sectario y, además, discriminación, ya que la ayuda no se ha distribuido en la forma que el pueblo esperaba.

Si los Honorables colegas recorren la zona, se encontrarán con que desde todas partes brota la protesta airada, especialmente de la gente pobre, de esa gente que no ha recibido, ninguna ayuda.

Nada más, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bucher; y a continuación, el Honorable señor Bulnes.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, no hubiera querido hacer uso de la palabra en este momento, pero lo expresado por el Honorable señor Valenzuela, que parece ser la voz autorizada del Partido Demócrata Cristiano y que estamos escuchando ya en forma un poco cansadora...

El señor VALENZUELA.— Lo he hecho como siempre, Honorable colega.

El señor BUCHER.— ...me obliga a intervenir en nombre del Partido Radical.

La verdad es que hemos esperado con cierta paciencia las realizaciones que ese Partido de manera demagógica, había ofrecido al electorado. Creíamos que después de las elecciones sus personeros se iban a tranquilizar y a usar un lenguaje un poco más serio; pero hemos visto que éste sigue igual, lo mismo que la prepotencia de sus dirigentes. Esto me obliga a decir algunas palabras, como miembro de un partido que, si bien fue derrotado en las urnas en marzo último, siempre ha sabido defender los intereses del pueblo y lo seguirá haciendo, pues ve que no se cumplen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— ... las promesas que en forma demagógica y con el fin de conseguir votos hiciera el partido de Gobierno...

El señor VALENZUELA.— Está respirando por la herida Su Señoría.

El señor BUCHER.— Estamos discutiendo ahora una modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo único del proyecto, que consiste en rebajar a 30 días el plazo de un año que se daba al Presidente de la República para reglamentar el otorgamiento de préstamos personales o de auxilio por las Cajas de previsión, en la zona del terremoto. Pues bien, este Gobierno, que dice que tiene otro pensamiento, que todo lo resolverá a través de "nuevas estructuras", que habla de la "patria joven", de promoción popular y de muchas otras cosas, necesita un año para reglamentar el otorgamiento de préstamos personales o de auxilio a los damnificados.

En realidad la modificación del Honorable Senado, que rebaja a 30 días ese plazo, me parece aceptable. Pero extraño que un partido político, que cree que está en posesión de una varita mágica que le permitirá resolver todos los problemas, piense que las víctimas del sismo pueden esperar un año. No me explico tampoco por qué sus parlamentarios defienden la otra modificación del Honorable Senado...

El señor VALENZUELA.— No escuchó lo que dije.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BUCHER.— Perdóneme, Honorable Diputado. Su Señoría no es de la zona "terremoteada" y conoce bien poco de esto...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Bücher, ruego a Su Señoría evitar los diálogos!

El señor BUCHER.— Creo...

El señor LAVANDERO.— Concédame una interrupción, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor BUCHER.— Le habría concedido una interrupción a Su Señoría, si hubiera estado en la zona del terremoto del año 1960. Yo estaba en la zona que fue devastada por el terremoto de ese año. Ese sí que puede decirse que fue un terremoto.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no me concede una interrupción?

El señor BUCHER.— Aquí ha habido indudablemente un sismo fuerte, que destruyó parte muy importante de una zona, pero...

El señor LAVANDERO.— ¡Permítame, Honorable colega!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— Déjeme hablar...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Que me dé una interrupción...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría ha solicitado una interrupción y no se la han concedido. Le ruego respetar el derecho del orador. Oportunamente, podrá Su Señoría solicitar la palabra a la Mesa.

El señor BUCHER.— Está bien que el Gobierno le haya dado importancia al sismo que se produjo, hace pocos días, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua y en otras zonas del norte; pero extraño que se provoque un problema minúsculo y se envíe un veto en que se solicita un plazo de un año...

El señor VALENZUELA.— ¡Este no es veto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIA- Es un proyecto, no un veto.

El señor BUCHER.— ... para estudiar un problema...

El señor VALENZUELA.— ¡Lea el proyecto siquiera!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— No tiene derecho a faltar al respeto a sus colegas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, amonesto nuevamente a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, censuro a Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Fue un pequeño "lapsus". ¡Estamos tan acostumbrados a los vetos!

El señor BUCHER.— Reconozco que fue error de mi parte hablar de veto en este caso...

El señor LAVANDERO.— Como todos los que ha tenido hasta este momento...

El señor BUCHER.— Creí que podía ser un veto del Ejecutivo por una razón muy simple: porque las observaciones que el Gobierno ha enviado en el último tiempo han sido muy parecidas a las disposiciones que ahora estamos debatiendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— ...y estamos viendo que, a través de la defensa de los vetos, el partido de Gobierno defiende únicamente conceptos errados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, censuro nuevamente a Su Señoría.

El señor BUCHER.— Hacen grandes problemas de cosas minúsculas. Sin embargo, frente a un problema serio como éste del otorgamiento de préstamos de auxilio a la gente que lo ha perdido todo, Sus Señorías se oponen...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BUCHER.— Necesitan un año para reglamentar la concesión de estos préstamos. No me explico por qué estos dirigentes políticos, que iban a resolver los problemas en un día, que todo lo tenían estudiado y que eran poseedores de fórmulas mágicas necesitan de tan largo plazo. Si vamos a juzgar por lo que se ha hecho...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, pido que se respete mi derecho. Escuché con mucha atención al Honorable señor Valenzuela que defendió la posición del Gobierno. Espero que los Diputados de la Democracia Cristiana respeten igualmente mi derecho a usar de la palabra. Por lo demás hay muy pocos de ellos en la Sala. No me explico por qué no han venido los otros a defender los puntos de vista del Gobierno. Debieran estar todos presentes y sólo hay cuatro y estos cuatro hacen gran alharaca e interrumpen a quienes hacen uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor BUCHER.— No es posible que cuatro personas quieran impedir que use de la palabra un Diputado que tiene derecho a hacerlo. No seré parlamentario en el próximo período legislativo, pero ahora tengo derecho a pedir que se me escuche.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, yo estoy de acuerdo con la modificación que ha introducido el Honorable Senado en el artículo único del proyecto. Pero, quiero referirme también a otro asunto. En la prensa y a través de la radio se habla todos los días de las "realizaciones" de este Gobierno. Ya lo ha hecho todo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en los diez minutos correspondientes a su segundo discurso.

El señor BUCHER.— Es indudable que el último sismo fue una desgracia para Chile, pero en estas informaciones que se proporcionan a través de las radioemisoras y de la prensa, se quiere justificar con lo que se está haciendo o se debe hacer en la zona afectada por el sismo, el incumplimiento de las promesas que se formularon en las diversas provincias del país.

Todos los días leemos en los diarios adictos a la Democracia Cristiana que el terremoto fue tremendo. Hoy día, las pérdidas llegan a 500 millones de escudos; mañana llegarán a 1.000 millones, o más. Todos los días aumenta la destrucción.

No me opongo a que se dé toda la ayuda necesaria a las personas que han perdido sus habitaciones y muchas cosas. Deben concedérseles préstamos ojalá no en treinta, sino en cinco días. Pero no entiendo que el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— ... aproveche todos los medios de propaganda que hoy están en sus manos, para sacar "dividendos" políticos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— ¡Ya se le irán yendo sus partidarios! Ya hay movimientos de protesta en las calles. El aumento de las tarifas de la locomoción colectiva...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Bucher, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor BUCHER.— Esto es una cosa real. A estos jerarcas, que creen hacerlo todo muy bien, yo les pregunto: ¿por qué ya se les están presentando algunos problemas? Poquito a poco, éstos irán aumentando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUCHER.— ... en la medida en que la gente se dé cuenta de que ha habido engaño. La demagogia puede mantenerse sólo durante algún tiempo.

Esto de pedir 180 días para otorgar un préstamo, ¿no es un sueño? ¿No es para la risa que se necesita 180 días para conceder un préstamo a gente que ha perdido su casa?

La Democracia Cristiana está contenta todavía y defiende sus posiciones con mucho énfasis. Lo celebro. Espero que lo sigan haciendo unos dos meses más.

El señor BUCHER.—El movimiento popular no se deja engañar. El movimiento popular, nombre que usan ahora otros partidos, lo hará suyo un día el Partido Radical...

El señor LAVANDERO.— ¡Murió con las botas puestas!

El señor BUCHER.—...para decirle a la ciudadanía que no se le ha entendido. Nuestros planteamientos populares han sido serios. Hemos querido realizar...

El señor LAVANDERO.— Con poco estudio.

El señor BUCHER.—...cosas serias para el pueblo de Chile, pero no a través de improvisaciones...

El señor LAVANDERO.— ¡Lea el proyecto, Honorable colega!

El señor BUCHER.—Cuando fuimos gobierno hicimos cosas reales. Pero no se nos ha entendido. Se nos dio la espalda. Ya volverán nuevamente esas mismas personas a buscarnos, abandonando a estos jerarcas prepotentes, que hoy pretenden usar el lenguaje que ya empleó alguien en un país muy cercano...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Bucher, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor BUCHER.—...como que está únicamente al otro lado de la cordillera. Allá también hubo un día un volcamiento de la opinión pública. Derrocaron a ese jerarca...

El señor LAVANDERO.— ¿Perón?

El señor BUCHER.—El mismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Bucher, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor BUCHER.—¡Me estoy refiriendo al proyecto, señor Presidente! Concedo una interrupción a mi distinguido amigo el Honorable señor Bulnes.

El señor LAVANDERO.— ¡Menos mal!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bucher, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, agradezco mucho al Honorable señor Bucher la interrupción que me ha concedido.

En el debate sobre esta modificación, haciendo gala, una vez más, de una demagogia de baja escuela y de falsos argumentos, el Honorable señor Rosales ha creído conveniente decir...

El señor ROSALES.—¡Repetí una aseveración del Intendente de Aconcagua!

El señor BULNES (don Jaime).—...que una de las primeras ayudas para los damnificados del sismo habría sido otorgada a don Francisco Bulnes Correa, que es codueño de un fundo en la provincia de Aconcagua.

El señor ROSALES.— ¡Eso lo dijo el Intendente de Aconcagua!

El señor BULNES (don Jaime).— Esto demuestra, en primer término, la poca o ninguna preocupación del señor Rosales por las personas damnificadas, por las familias que quedaron al raso, por las mujeres y por los niños que no tenían donde guarecerse. Esto evidencia también en forma demasiado clara, que lo único que pretende es obtener ganancia política a través de las intervenciones que hace, ya sea en el terreno o en la Honorable Cámara, en relación con el terremoto.

El señor ROSALES.— ¡Sólo he repetido lo que expresó el Intendente de Aconcagua!

El señor BULNES (don Jaime).— En este fundo que pertenece a ocho personas distintas, había alrededor de 90 casas. Citaré como testigo al distinguido Diputado del Frente de Acción Popular, representante del Partido Socialista, don Eduardo Osorio, conoce este predio, porque ha estado en él. Las casas de los inquilinos eran de concreto armado y tenían cadenas de fierro. Toda su albañilería era de ladrillo y concreto. A pesar de su firmeza se derrumbaron con el sismo, como se derrumbó prácticamente todo lo que había en pie en la zona.

En Panquehue, un pueblecito que los parlamentarios de esa región y de las cercanas, conocen se cayó en su totalidad Como consecuencia de este derrumbe, quedaron 900 personas al raso.

A pesar de que las casas que quedaron en medianas condiciones fueron afirmadas con vigas, con refuerzos de fierro, con todos los elementos de que se disponía, la gente, por un temor lógico y natural, comprensible, por el hecho de que seguía temblando continuamente, como ocurre hasta el día de hoy, se negó, en forma rotunda, a entrar en ellas. Hombres, niños, mujeres, algunas en estado de gravidez, e incluso los enfermos, durmieron a la intemperie. El rigor del invierno se sumó a todas sus demás calamidades.

Esa fue la razón que impulsó a los dueños de este predio a pedir carpas, no para cobijarse ellos, sino con el único objeto de cubrir a las personas que estaban al raso, sufriendo de frío.

Un técnico, no sé de qué organismo, pero miembro, naturalmente, del Partido de Gobierno, que fue a ver los efectos del desastre, envió al Ministerio del Interior, una comunicación en que le indicaba la imperiosa necesidad de auxiliar a esta gente con carpas y demás elementos, por cuanto los alimentos ya se estaban llevando, aun cuando era menester hacerlo a través de los potreros, en virtud de que los puentes también se habían caído.

Fue así como se mandaron cuarenta telones. El Intendente de Aconcagua los detuvo y, por lo que veo, informó al señor Rosales que eran para don Francisco Bulnes Correa; cosa grotesca, porque si lo hubiera necesitado, él habría pedido uno y no trescientos, como dijo el señor Diputado. Evidentemente, eran para guarecer a la gente, que, a pesar de la cantidad de casas prefabricadas llevadas, no por el Gobierno, sino por el señor Bulnes Correa, estaba sufriendo los rigores del invierno, de la lluvia y del frío.

Hace un momento, me acerqué al Honorable señor Osorio, quien se hallaba en compañía de los Senadores Jaramillo y Salvador Allende. Como a fines de semana irán a esa zona, les pedí que, si tienen tiempo, visiten este lugar, con el objeto de que con sus propios ojos vean algo que al señor Rosales no le preocupa, ni le interesa.

El señor ROSALES.— ¡Lo vimos!

El señor BULNES (don Jaime).— ¡No es efectivo! ¡Su Señoría no estuvo allá!

El señor ROSALES.— ¡Qué lo diga el señor Presidente de la Comisión Investigadora! ¡Lo vimos! ¡Está faltando a la verdad Su Señoría!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor BULNES (don Jaime).— Allí se darán cuenta de que la poca maquinaria con que se podría haber ayudado a la gente a despejar los derrumbes se encontraba debajo de 500 toneladas de escombros y era absoluta y totalmente imposible sacarla a luz.

Esta es la situación que existía en toda la zona de Panquehue y que, desgraciadamente, se mantiene todavía. Ojalá hubiera ocurrido lo que dijo el Honorable señor Rosales: que hubieran mandado esas carpas, que no necesitaba el señor Bulnes Correa, sino las familias —hombres, mujeres y niños— que estaban durmiendo al raso y no tenían dónde guarecerse.

Hacer caudal político del sufrimiento tremendo de toda una región, de toda una zona, de numerosísimas familias, me parece algo absolutamente reñido con la más elemental ética parlamentaria.

Ojalá, repito, el Honorable señor Rosales fuera a la zona, para que viera hasta qué punto no sólo se necesitaban carpas, sino también, muchísimas otras cosas...

El señor ROSALES.— ¡Fuimos allá!

El señor BULNES (don Jaime).— ... como remedios, desinfectantes, etcétera, todo lo cual se ha ido llevando en la medida de lo posible, y naturalmente, por el señor Bulnes Correa.

El señor ROSALES.— ¡Su padre fue a la Intendencia a pelear las carpas!

El señor BULNES (don Jaime).— Si ha sido así, me felicito.

El señor ROSALES.— ¡Así lo dijo el Intendente!

El señor BULNES (don Jaime).— Si ha sido como afirma el Honorable señor Rosales —no me consta—, me felicito...

El señor ROSALES.— ¡Lo afirmó el Intendente!

El señor BULNES (don Jaime).— ... de que lo haya hecho, porque ello no significa sino que se preocupó de la gente que de él depende y se desesperó de no poderla ayudar prontamente y como era debido.

Hace un momento, el Honorable señor Valenzuela afirmó que el país no está preparado para un sismo, ni menos para un cataclismo de esta especie. Evidentemente, uno o varios particulares tampoco podían estar en condiciones de afrontar una catástrofe como la que se acaba de abatir sobre toda una región.

El señor ROSALES.— ¿Cuál fue el aporte de su padre a los damnificados?

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Cómo dice?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos!

El señor ROSALES.— ¿Cuál fue el aporte de su padre?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor BULNES (don Jaime).— He querido hacer esta aclaración para dejar en claro, una vez más, como lo dije al comienzo, la falsedad de los argumentos que el señor Rosales ha esgrimido siempre en sus intervenciones en la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Bucher.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, a veces en estos debates se advierten inconsecuencias extraordinarias.

No a modo de comparación, ni para herir susceptibilidades, quiero señalar que, como consecuencia del sismo de 1960, en algunos pueblos no quedó nada en pie y que el Gobierno anterior no levantó en ellos ni una sola piedra.

El señor HUERTA.— ¡Cite casos!

El señor LAVANDERO. — Como ejemplo, puedo citar el caso de Puerto Saavedra.

El señor PHILLIPS.— ¡Está faltando a la verdad Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor LAVANDERO. — En dicho pueblo surgió un grupo de "rucos" que hasta la fecha no han sido eliminados. El Gobierno anterior no realizó allí ni una sola construcción definitiva, no inició ninguna obra que el actual hubiera podido terminar.

El señor DEL RIO (don Humberto).— ¡Está faltando a la verdad Su Señoría!

El señor PONTIGO.— Un error no justifica otro.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados no interrumpir!

El señor LAVANDERO. — No quiero atacar al Gobierno anterior, sino señalar un hecho: solucionar los problemas derivados de un sismo es sumamente difícil. No puede pretenderse que sean resueltos en un mes, en seis meses, ni siquiera en un año. Es fácil exigirlo. Pero, si seguimos analizando, vemos que en el último año del Gobierno anterior se construyeron 4.788 casas. El sismo reciente ha destruido 21.000 y ha deteriorado otras 75.000. Reconstruirlas o repararlas no es tarea que un Gobierno pueda realizar en un mes.

Atacar a un Gobierno porque no ha reparado 75.000 casas ni construido 21.000 en un mes es demagogia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ... y refleja el constante afán del Partido Comunista para minar las bases mismas de la solidaridad nacional.

Rechazo, como chileno y como parlamentario, esta crítica injusta, lesiva a los intereses de nuestro pueblo, realizada por el Partido Comunista.

Si consideramos que la ciudad de Temuco tiene alrededor de 18.000 casas, casi 100.000 habitantes, y que ha demorado en levantarse, malamente, cerca de sesenta años, ¿cómo puede pretenderse, según ha dicho el Honorable señor Rosales, que se construyan 21 mil casas y se reparen 75 mil en un mes?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Eso, señor Presidente, revela el empeño demagógico que existe en presentar al Gobierno en una actitud inconsecuente con su doctrina y en hacer "política" con esta desgracia.

El señor ROSALES.— ¡Nadie ha dicho eso!

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo creo que todos los damnificados se han dado cuenta —por cuanto nos han visto en todo momento a su lado— de nuestra preocupación por dar pronta satisfacción a sus necesidades.

Y hemos podido apreciar —tenemos las fotografías tomadas en nuestro recorrido por los pueblos afectados— la magnitud del esfuerzo hecho por el actual Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Hemos podido captar cómo, mientras los damnificados reciben contentos la ayuda ofrecida, algunos sectores extremistas, que proliferan en la zona, lanzan ataques destinados a destruir la confianza del pueblo en su Gobierno. Por supuesto que todo ello se hace con finalidades y objetivos políticos.

Es inaceptable que se trate de medrar, políticamente, con la desgracia ajena. Considero que ésta es una actitud inconsecuente con la acción patriótica que en esta emergencia debe realizar un partido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Aun cuando sean muchas las diferencias existentes entre las distintas colectividades políticas, en este momento debe primar la solidaridad nacional, con el objeto de defender a los afectados por los sismos y paliar sus sufrimientos. Señor Presidente, yo hubiese preferido escuchar palabras de aliento y no críticas destructivas; oír otras ideas o fórmulas que permitieran resolver los miles de problemas que tienen los damnificados. Eso sería muy distinto a ver al Comité Central de un partido, o al FRAP, ubicado en la localidad de Nogales haciendo politiquería, medrando políticamente a costa de la inmensa desgracia de ese pueblo que ha sufrido los efectos de un terremoto.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Y Sus Señorías ¿qué han hecho?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, rechazo en nombre del Partido Demócrata Cristiano y del Gobierno las imputaciones de quienes quieren ganar simpatías y sacar provecho electoral mediante el sacrificio de esta enorme cantidad de personas que hoy afronta la adversidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, se le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Con el propósito de que este proyecto de ley se despache rápidamente; no siga siendo objeto de una discusión politiquera, y los damnificados reciban la ayuda necesaria, pido la clausura del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan no interrumpir.

Honorables señores Pontigo, García y Rosales, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, todos los ataques son inconsistentes. En consecuencia, dejo planteada mi protesta y, en nombre de los damnificados, solicito la clausura del debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no explica el alza de las tarifas de la movilización?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Rechazada la petición de clausura del debate.

Están inscritos, a continuación, los señores Osorio y Barra y la señorita Lacoste.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honora-

ble señor Lavandero, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Rosales, de nuevo llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría. Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Godoy, amonesto a Su Señoría.

Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, si continúan los diálogos, suspenderé la sesión.

Tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, como Diputado de la zona afectada por el último sismo, quiero levantar un cargo hecho por el Honorable señor Lavandero, en representación de la Democracia Cristiana,...

El señor CLAVEL.— Y del Gobierno.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría no interrumpir al orador.

El señor LAVANDERO. — Eso no es efectivo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor OSORIO.— No es efectivo, señor Presidente, que nosotros, los Diputados de Oposición....

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — ¡No se ha leído el proyecto!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor OSORIO.— ... de extrema izquierda, como él nos llama, hayamos ido a la zona de la catástrofe a hacer campaña política... No, señor Presidente!

El señor MOMBERG.— Hace tiempo que terminó la campaña.

El señor OSORIO. — Nosotros hemos ido a esos lugares con el objeto de ver, en el terreno mismo, la ayuda que se está prestando a sus habitantes, y les consta a los demás Honorables colegas, que no pertenecen a los Partidos Socialista o Comunista, que en todas partes, en todos los pueblos que visitamos, hubo reclamos.

Incluso, se acercaron a nosotros para protestar por la falta de auxilios, madres que lloraban y llevaban guaguas en brazos. De ellos fue testigo, en La Ligua, el señor Ministro de Defensa Nacional.

Pues bien, ¿cómo puede decir el Honorable señor Lavandero que estamos haciendo campaña política? ¡No, señor Presidente, no la estamos haciendo! Lo que ocurre es que se ha actuado con criterio sectario. A todos los que llegamos a la zona damnificada, sin ser militantes de la Democracia Cristiana, se nos ha calificado como intrusos. ¡Pero yo les digo desde esta Tribuna: tendrán que aceptar nuestra presencia, pues por algo representamos a los trabajadores de esa región!

Incluso, consta a los propios periodistas que nos acompañaron en esta visita a la zona devastada, la falta de atención del señor Ministro de Defensa Nacional, quien ni siquiera tuvo la gentileza de invitar a su despacho para conversar a los miembros de la Comisión Investigadora. Esta Comisión responsable, designada por la Honorable Cámara...

El señor VALENZUELA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OSORIO.— No, Honorable Diputado. Yo le solicité una y me la negó.

El señor VALENZUELA. — ¡Se la dí, Honorable colega!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados evitar los diálogos!

Puede continuar Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, nosotros no somos los que estamos haciendo propaganda política, en esta emergencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— He recibido una denuncia desde Hierro Viejo, en el sentido de que integrantes de la "Patria Joven", militantes del Partido Demócrata Cristiano, con el aparente propósito de llevar alegría a ese pueblo, que está en ruinas, llegaron con una compañía de títeres, y representaron Caperucita Roja. ¿Y quien era el lobo malo? Por supuesto, el Partido Comunista, el FRAP.

El señor VALENZUELA. — Esa es una afirmación gratuita. ¡Hasta cuándo se dicen inexactitudes!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio!

El señor OSORIO.— Señor Presidente, ¿quién, entonces, ha hecho campaña política? ¿Quién ha estado jugando con la desgracia ajena? ¿Acaso los militantes del FRAP? La realidad es otra.

Yo celebro que los Diputados de la Democracia Cristiana defiendan a sus gobernantes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — ¡Cómo puede decir eso el Presidente de la Comisión Investigadora!

El señor OSORIO.— Señor Presidente, no estoy hablando ahora como Presidente de la Comisión Investigadora designada por esta Corporación, sino como Diputado por la provincia de Aconcagua. Por lo tanto, tengo la obligación de decir lo que he visto...

En Tiltil hay tanta desorganización —y esto consta a los Honorables colegas que me acompañaron— que a una familia propietaria de cuatro vacas, y que, por lo tanto vende leche, le entregaron, como ayuda en víveres, un paquete de leche en polvo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¡Cómo no será la desorganización!

El señor VALENZUELA. — ¡Eso no es efectivo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría!

El señor OSORIO. — Aquí tengo una carta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor OSORIO.— ... de un comité de damnificados de Hierro Viejo, en que dicen: "El reparto de lo ya manifestado ha sido con preferencia para los partidarios del señor Frei, dándoles mayor cantidad a éstos y menos a los que no compartimos..."

El señor VALENZUELA. — ¡Eso es absolutamente inexacto!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Valenzuela, amonesto a Su Señoría!

El señor OSORIO. — Aquí tengo la carta.

El señor VALENZUELA. — ¡Esto no se puede tolerar! ¡Cómo es posible que se diga esto! ¡No es posible permitir que se hagan imputaciones de esta especie!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela, amonesto nuevamente a Su Señoría! En todo caso, Su Señoría tiene derecho a pedir la palabra oportunamente a la Mesa, a fin de exponer sus puntos de vista. Le ruego, pues, guardar silencio.

El señor OSORIO.— ¡No se enoje tanto, Honorable colega!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA. — ¿Por qué no dijo ayer, delante del señor Ministro, lo que acaba de expresar?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — ¡Honorable señor Valenzuela, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela amonesto de nuevo a Su Señoría y le ruego una vez más que guarde silencio!

El señor LAVANDERO. — ¿Qué es lo que Sus Señorías hicieron el año 1938?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, ésta es la prepotencia de los señores demócratacristianos ahora, que todavía están en minoría. ¿Cómo irá a ser mañana, cuando lleguen con 82 Diputados?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENZUELA. — ¡Nosotros siempre somos respetuosos! Su Señoría lo sabe: deseamos que se diga solo la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ¿Por qué no dijo eso ayer al señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¡Se lo dije! ¿Por qué se lo iba a manifestar ayer al señor Ministro, si se lo dije en La Ligua, junto con los demás colegas de la Comisión? Además, Sus Señorías no andaban con nosotros. Estaban en...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente)— ¡Honorable señor Valenzuela, censuro a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente)— ¡Honorable señor Lavandero, censuro a Su Señoría!

El señor OSORIO.— ... Nosotros se lo dijimos al señor Ministro en La Ligua.

El señor OSORIO.— Ahora, señor Presidente, los reclamos que llegan se deben a lo siguiente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero censuro de nuevo a Su Señoría y, una vez más, le ruego guardar silencio!

Ruego, asimismo, al Honorable señor Osorio, se sirva dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Lavandero, vuelvo a censurar a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor OSORIO.— Señor Presidente, no soy yo quien falta a la verdad. Han dicho los boletines oficiales del Gobierno que se enviaron 300 casas a La Ligua. Hemos comprobado que allí sólo hay 16. Esto lo hemos manifestado en presencia del señor Ministro de Defensa Nacional. Pues bien, ¿soy yo quien falta a la verdad? Ahí los Honorables señores Muñoz Horz y Tagle que recorrieron la zona.

El señor VALENZUELA.— Eso es otra cosa. Nosotros tenemos los datos precisos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

Honorable señor Osorio, ruego referirse a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo en discusión!

El señor OSORIO.— Señor Presidente, voy a contestar a los Diputados de la Democracia Cristiana por qué no le pregunté esto al señor Ministro en la sesión de ayer. No se lo pregunté, porque el reparto de víveres no compete a la Comisión Investigadora. Ahora, si algunos Honorables colegas hicieron esas consultas, fue sólo por una deferencia de la Mesa y para que el señor Ministro nos entregara una información completa de lo que había sucedido en el terremoto.

Pues bien, para que quede conforme el Honorable Diputado de la Democracia Cristiana, estas cosas se las dijimos personalmente al Ministro de Defensa Nacional, señor Carmona, en La Ligua. Además, también se las hemos dicho a los Intendentes, a los Gobernadores y a los Jefes de Plaza de cada uno de los pueblos afectados, por cuanto hemos llegado a muchos de ellos, acompañados de la gente que ha venido a pedirnos amparo a la Comisión para que los puedan atender...

El señor VALENZUELA.— ¡Pero no le dijo nada al Ministro!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela, ruego a Su Señoría no interrumpir!

¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

El señor OSORIO.— Señor Presidente, repito: los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente este proyecto. Quisimos hacerle algunas modificaciones, pero los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana no nos lo permitieron. Sin embargo, la iniciativa en discusión lleva ya en el Congreso Nacional cerca de 15 ó 18 días de tramitación. Se habría demorado lo mismo si nos hubiesen dejado discutirlo. ¡Porque ni siquiera eso nos permitieron! ¡Hasta allí llegó la prepotencia de la colectividad que hoy día está en el Gobierno!

Nosotros, como decía en mi primera intervención, aprobaremos este artículo, porque estamos compelidos, en primer lugar, por el tiempo y, en segundo lugar, porque no podemos hacerle las modificaciones correspondientes.

Nada más.

El señor LAVANDERO.— ¡Y porque es útil!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo recordar nuevamente a mis Honorables colegas que es conveniente no aprovecharse de la tradicional "mala memoria" de los chilenos, ni tampoco valerse de la prepotencia para alcanzar un objetivo cuando de por medio hay cosas nobles.

Por ejemplo, cuando nosotros solicitamos que, por lo menos, el proyecto en debate fuere enviado por un día a la Comisión, a fin de que allí se estudiara, nuestros colegas de la Democracia Cristiana se negaron. Precisamente, una de las observaciones que deseábamos hacer —y hay constancia de ello en los boletines de la Honorable Cámara, en que figuran las palabras nuestras tomadas taquigráficamente— era que este plazo de un año resultaba absurdo para un caso de la urgencia del que estábamos conociendo.

Nuestros Honorables colegas recurrieron al Reglamento, y, dejando de mano todas las razones y nuestros sinceros propósitos de despachar el proyecto al día siguiente, procedieron a tratarlo de inmediato, sin enmiendas de ninguna naturaleza. El Honorable Senado, sin embargo, le ha introducido dos modificaciones.

En esto han pasado, como decía mi Honorable colega señor Osorio, alrededor de quince días, y el proyecto aún no ha sido despachado. Tengo entendido que Su Señoría el Presidente de la República no ha de vetarlo, pero bien pudiere suceder que así fuera.

De tal manera que, sin detrimento del propósito que Sus Señorías tenían, en aquella oportunidad, de despachar pronto el proyecto, si su tratamiento hubiese sido llevado con tranquilidad y serenidad, nos habría permitido hacerle algunas observaciones. Pero Sus Señorías estimaron que lo prudente era aprovechar su mayoría y ponernos "la mano encima". ¡Y el proyecto todavía está aquí! Ahora se acuerdan de los damnificados, de esa pobre gente, y quieren que se despache rápidamente. También se habría logrado este resultado por otro medio y con otro procedimiento.

En relación con las razones expuestas por otros señores Diputados para otorgar estos préstamos, tengo entendido que muchos de los técnicos que participaron en las actividades de la reconstrucción a raíz de los sismos del año 1960 en la zona sur, están actualmente en servicio de manera que será posible tramitar ahora esos préstamos con la rapidez necesaria, sin necesidad, como parece pretenderse, de un nuevo reglamento, modificando el que anteriormente existía.

Tengo la esperanza de que así ocurra, para que no se produzcan hechos como los que denunciaba aquí uno de mis Honorables colegas, en materia de estos préstamos, cuyos avisos en la prensa resultan más costosos que los beneficios concedidos al solicitante.

Nuestros Honorables colegas de la Democracia Cristiana han declarado que ellos necesitan cooperación y no desean única y exclusivamente críticas, sino iniciativas constructivas. En ese terreno nos encontramos precisamente. Pero pedimos también que se nos deje el derecho de emitir nuestras opiniones, porque parece que se estima, por parte de ellos, que el terremoto es de su propiedad y para su uso personal.

Pero no es así, señor Presidente, porque hay miles de ciudadanos, pertenecientes a distintas colectividades políticas y credos religiosos, que desean prestar ayuda a los damnificados, de manera que, aunque se valgan del pretexto de la desgracia ocurrida a muchos de nuestros compatriotas, no nos van a someter.

Deseo, en cambio, proponerles algo constructivo, a propósito de la situación que se planteó a un Secretario de Estado, como el señor Ministro de Hacienda que va a ausentarse del país para asistir a una conferencia internacional. De antemano le hemos hecho una sugerencia al señor Ministro. Ojalá no haya atribuido ninguna beligerancia de nuestra parte a la sugestión que le formulamos, a pesar de que los Honorables colegas del partido de Gobierno creen poseer el don de la sabiduría...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor LAVANDERO.— ¡Todo lo contrario!

El señor BARRA.— ...y, por ello ser demasiado prepotentes, lo que desafortunadamente, trae malas consecuencias.

Pues bien, yo les declaro con absoluta honradez, que también me opuse, junto con otros señores Diputados, a que el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Salud Pública, se otorgara en igual forma como se concedió al señor Ministro de Hacienda por una razón muy sencilla. Mirado desde mi punto de vista, estimo absurdo, aunque a mis Honorables colegas les parezca una cosa maravillosa y una idea genial, que el señor Ministro de Salud, que tiene a su cargo uno de los Servicios más importantes de nuestro país, se "mande a cambiar" a Ginebra, veinte o más días, a una conferencia de tipo internacional que —según tengo entendido— será de carácter técnico y científico y no de tipo meramente expositivo o de otra naturaleza.

¿A quién se le podría meter en la cabeza, para venirnos a convencer aquí, que el viaje de este Secretario de Estado al extranjero va a traer beneficios de carácter extraordinario para el país? Sabemos todos que en los pueblos afectados por el sismo, los hospitales están en el suelo. Y aunque no creo que el señor Ministro sea quien personalmente los reconstruya, él es el jefe responsable del estado de la salud pública de nuestro país, aparte de que no sería extraño que, el día de mañana, ocurriere que se esperara su regreso para adoptar alguna determinación importante. Consulté, más por preguntar, quién reemplazará al señor Ministro de Salud Pública durante su ausencia, y se me respondió que el Ministro del Trabajo y Previsión Social, señor William Thayer. Yo no discuto sus condiciones y sus cualidades, pero no creo que sea una persona extraordinaria, que pueda atender a dos Ministerios de esa trascendencia e importancia, en las circunstancias en que actualmente nos encontramos.

Yo declaro a mis Honorables colegas que, en caso necesario, apelaremos al Reglamento de la Corporación, para buscar los medios y el procedimiento, a fin de conseguir, si fuere posible, que el Gobierno enmiende su política y el Ministro de Salud Pública no salga ... pasear en estas circunstancias. No creo que esa conferencia sea de tanta trascendencia como para pretender que en ella se va a salvar la salud del pueblo de Chile.

Y, tuvimos una experiencia en este sentido. En Viña del Mar hubo una reunión de técnicos en alimentación. Yo no sé si la alimentación habrá mejorado por obra de ella. Pero no creo que después de transcurridos 20 días de tal reunión, vayan a producirse hechos extraordinarios en nuestro país, en lo que respecta al proceso de alimentación entre la gente de nuestro pueblo.

Estos caballeros discutieron mucho, hicieron una serie de planes, nos expusieron algunos y, ¡asunto terminado!, se mandaron cambiar.

Pues bien, como decía, yo les voy a dar a mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana una idea constructiva. Le dije al señor Ministro del Interior en una reunión de Comités —no lo he dicho en sordina, ni tampoco lo he andado comentando por ahí, ni haciendo caudal político de ello—: ¿por qué no requisan toda la madera que haya en las estaciones de ferrocarril de la zona sur? Algunos de los Honorables colegas del sur del país tienen conocimiento seguramente de los millones de pulgadas de madera que hay en todas las estaciones de ferrocarril de las provincias del sur. Pues bien, ¿por qué el Gobierno no la requisa? Entiéndase que cuando hablo de "requisar" —para que no se asusten los Honorables colegas de la Democracia Cristiana—, no quiero decir que vaya a quitársela a sus dueños, sino a traerla para elaborarla y utilizarla en la construcción de casas prefabricadas o "mediaguas" que se enviarían a los pueblos afectados. Pero, a lo mejor, eso sólo entra en el terreno de las suposiciones. Indudablemente, no se atreven a intervenir. Hasta aquí no lo han hecho, porque están esperando... ¿qué? ¿Qué la buena voluntad y el espíritu solidario de los chilenos continúen haciéndose presente? Pero yo les aseguro a Sus Señorías que si requisan esas existencias en maderas, se encontrarán con millones de pulgadas de madera. ¿Por qué no van a visitar a "MAGOSA", a Alonso y a otras barracas, aquí en la misma capital, donde hay millones de pulgadas de madera elaborada y de tablas machihembradas? ¿Qué están esperando? ¿Qué los barraqueros se las regalen y se las vayan a dejar a sus casas? No ha habido un solo barraquero que haya enviado madera elaborada a la zona del terremoto. Han enviado, sí, dinero, preferentemente; pero no madera.

Yo, como Diputado de la zona sur del país, sé que al interior de la provincia de Concepción, en Tomé y Lirquén y toda la zona, hay millones de pulgadas de madera. Existe, sí, en esa zona un conjunto de explotadores. Los barraqueros están —y los denuncié en la Honorable Cámara en una oportunidad—, a la espera de hacer bajar el precio de la madera en el mercado nacional, para extorsionar a los agricultores que se han dedicado a la plantación de pinos. En eso están. ¿Por qué el Gobierno no va y retira la madera apta para elaborarla y emplearla en la construcción? ¿Cómo va a ser posible que los técnicos, los "sabios" de la Corporación de la Vivienda no sean capaces de instalar en La Calera, en Quillota o en cualquiera de estas cabeceras de departamentos, una fábrica de casas o de "mediaguas" prefabricadas? ¿Por qué en lugar de que se estén haciendo esas "mediaguas" improvisadas por funcionarios del Ejército y de la Marina, no se recurre al trabajo de obreros especializados que la puedan hacer mejor? ¿Qué se necesita para instalar una fábrica de esa naturaleza? Un par de máquinas cepilladoras, cuatro o cinco machihembradoras y personal, es decir, obra de mano. ¡Eso es todo! Pero, para ello, la madera tiene que estar ahí.

Mis Honorables colegas dirán que esto es especular. No es especular. Sus Señorías tienen en su mano todos los procedimientos y todos los medios para actuar en esto. Pero reconozco que, como han querido hacerlo todo de acuerdo con su criterio, y según su manera de pensar, no han querido tomar en consideración las sugerencias de nadie.

En la zona afectada por el sismo no hay industrias madereras que le permitan afrontar esta emergencia. Aquí, en Santiago, sí las hay. No obstante, yo les aseguro a mis Honorables colegas que si van donde Gildemeister, Williamson, Balfour y Compañía, Duncan Fox, o dosde Saavedra Benard, con toda seguridad que encontrarán maquinarias para instalar cuatro ó cinco fábricas de casas o "mediaguas" prefabricadas, que permitirán hacerlas en serie.

El Diputado que habla plantea esta iniciativa, por si ella les gusta. Es posible que no les agrade. "Es una iniciativa —como dicen mis colegas demócratacristianos— de estos izquierdistas". Porque hay algunos de ellos que reniegan ahora de los izquierdistas, pese a que antes andaban revoloteando por aquí, entre los bancos de la Izquierda.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría.

El señor Diputado puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Nosotros no estamos haciendo negocio con la desgracia de nuestros conciudadanos, menos el Diputado que habla, porque a los parlamentarios de estos bancos nos tocó afrontar un terremoto de efectos parecidos o superiores. En aquella oportunidad, supimos entendernos con algunas autoridades y entregarles, modestamente, todo nuestro aporte. Pero si la Democracia Cristiana continúa con su espíritu de prepotencia y sabiduría extraordinarias y de desprecio de todo lo que significa la colaboración honesta de gente que alguna mediana experiencia tiene sobre la materia... bueno, eso es problema de ella. Pero entonces, no nos vengan a poner mordaza ni freno, porque nosotros, en cualquier medio donde nos sea posible, vamos a emplear los legítimos derechos que tenemos para protestar. Porque no queremos que se haga discriminación con nadie.

Les aseguro a mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana que todos los Diputados tenemos denuncias sobre los medios y los procedimientos que se han empleado en la atención de los damnificados. Sería difícil ir puntualizándolos caso por caso. Por mi parte, tengo una denuncia en contra de personas que, por desgracia, ocupan el puesto de Jefes de Plaza de esos pueblos, que no se han desempeñado como corresponde en la distribución de la ayuda que se les ha entregado. Cómo es un cargo bastante delicado, tengo la esperanza, y el propósito de cerciorarse personalmente del caso, porque no estoy acostumbrado a hacer cargos de buenas a primeras.

En una oportunidad, formulé una denuncia en contra del Jefe de Plaza de Llay-Llay, a quien se le había ocurrido la genial idea de acaparar toda la ayuda y repartirla de acuerdo con su criterio.

Algunos periodistas que fueron posteriormente a la zona, dieron a conocer a la opinión pública que se habían encontrado ante una serie de casos muy raros.

Por eso, creo que nuestros Honorables colegas comprenderán que cuando tuvimos la idea de aportar algo a este proyecto de ley lo hicimos con absoluta buena fe. Deben reconocer que se equivocaron. Ahora haremos lo mismo que en esa ocasión: aprobar el proyecto.

Nada más.

El señor LAVANDERO.— ¡Muy bien!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.—Señor Presidente, el Honorable señor Rosales, al comienzo de su intervención, expresó que lamentaba que los parlamentarios de la provincia de Valparaíso no se hubieran hecho presentes en los lugares del sismo cuando los visitó la Comisión.

En realidad, en esa oportunidad no tuvimos el agrado de acompañarlos; pero hemos estado en todas las comunas de las dos provincias más afectadas desde veinte minutos después de ocurrido el sismo.

A mí me correspondió visitar la comuna de Quilpué, y antes de la una de la tarde del domingo 28 de marzo, me encontraba ayudando a los damnificados. Ese día regresé a mi hogar a altas horas de la noche. Al siguiente, una comisión de parlamentarios, electos y en ejercicio, llegamos a la localidad de "El Cobre". Recorrimos todas las comunas. Dos días después llegaron a la zona doce señores Diputados de otras provincias, con quienes inspeccionamos minuciosamente todas las comunas de Valparaíso y Aconcagua.

Esto puede demostrarle al Honorable señor Rosales, que los parlamentarios de esas provincias hemos asumido la responsabilidad que nos corresponde en esos angustiosos momentos.

El Honorable colega dijo también que la entrega de la ayuda se ha hecho con criterio discriminatorio. Lamento mucho que en la Honorable Cámara se exprese algo total y absolutamente inexacto. Para evitar suspicacias —porque ese concepto lo puede tener cualquiera persona ya que es una cuestión subjetiva— para evitar esta duda que pudiera surgir respecto de la actitud de las autoridades y de los representantes de Gobierno, se entregó por medio de las Fuerzas Armadas, a las cuales no podemos imputar desde este hemiciclo, y como ha sucedido por desgracia, una actitud discriminatoria, a menos que aquí denunciemos los casos y pidamos un castigo concreto para quienes han procedido mal. Si no se hace eso, no hay derecho para afirmar que las entregas se han realizado con un criterio discriminatorio.

Sin embargo, señor Presidente, de los antecedentes que hemos oído en la Comisión que estudia los resultados del sismo, vemos que el Honorable señor Rosales ha hecho una especie de sainete que ha arrancado risas a la Sala.

Yo lamento, me da pena, que de una cosa tan seria haya hecho algo para provocar risa. En realidad, estos temas no son para tomarlos a la chacota.

Por otra parte, el Honorable señor Osorio ha protestado por la forma cómo jóvenes de la Democracia Cristiana han representado algunas obras destinadas a entretener a los pueblos de la provincia de Aconcagua. Ha protestado sobre todo por la representación de la Caperucita Roja, en la que se hizo encarnar, según él, al Partido Comunista el papel del lobo.

Señor Presidente, ésa puede ser una mera apreciación del público. En todo caso, no tienen la culpa de ello quienes exhibieron esa pieza infantil. De todas maneras, lamentamos lo sucedido si así ha ocurrido. En realidad, señor Presidente, "todo depende del color del cristal con que se mira".

El Honorable señor Bücher ha dicho que el Gobierno está ponderando el terremoto para justificar la postergación del cumplimiento de su programa. En cambio, el Honorable señor Rosales afirmó que la prensa de Derecha da por solucionados todos los problemas derivados del sismo, porque han sido muy pocos. Sin embargo, la misma prensa interpretada por el Honorable señor Bücher sostiene lo contrario de lo que dice el señor Rosales.

Lamento, señor Presidente, que hayamos perdido tanto tiempo en esta discusión sin provecho alguno. Lo que interesa a los parlamentarios demócratacristianos, y creo que a la mayoría de los señores Diputados presentes en esta Sala, es aprobar este proyecto de ley, a fin de entregar al Gobierno los elementos necesarios para que pueda cumplir, en estos momentos, la gran tarea que significa llevar ayuda a los damnificados por este sismo, que constituye una desgracia nacional.

Nada más.

El señor GARCIA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, que ya estaba inscrito.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, no tenía interés en intervenir en este debate, pero quiero hacerlo para referirme a las expresiones que he escuchado de algunos Honorables colegas. ¡Dicen tantas cosas inexactas los Diputados de la Democracia Cristiana¡

El Honorable señor Lavandero se ha permitido expresar que en Nogales se habría estado haciendo caudal político, tratando de referirse, naturalmente, a los partidos de Izquierda. Debo expresar ante esta alta Corporación que, al día siguiente del sismo, me dirigí a la zona damnificada, donde he estado constantemente. Durante los últimos diez días estuve allá y sólo regresé ayer. Por lo tanto, puedo hablar con conocimiento de causa de lo sucedido en ese lugar.

Han de saber los Honorables colega que el jefe de plaza de Nogales, sin tener la menor deferencia para con el Alcalde de esa comuna, se instaló en la Municipalidad y requisó todos los vehículos municipales. Y él es quien ha seguido actuando y, a nuestro juicio, ha atropellado a la autoridad comunal, sin respetar siquiera sugerencias hechas por los partidos o por organizaciones responsables que han tratado de contribuir a solucionar los graves problemas creados por el terremoto.

Y en Nogales se han construido alrededor de 20 casas que...

El señor LAVANDERO.— Cincuenta casas.

El señor GARCIA.— ...todavía no están habilitadas, de modo que no se ha entregado una sola...

El señor LAVANDERO.— ¡Se entregaron hoy!

El señor GARCIA.— Ayer, al preguntar en la sesión de la Comisión Investigadora al señor Ministro en campaña por qué no se entregaban esas casas, expresó que aún no estaban terminadas.

No tengo conocimiento de que se hayan entregado hoy, como dice el Honorable colega.

El señor BARRA.— Y han pasado las horas.

El señor GARCIA.— Es que esa construcción ha ido en forma sumamente lenta, porque no se ha aceptado la contribución de los organismos responsables en esta zona. Quienes han hecho allí politiquería no han sido precisamente, elementos de los partidos de Izquierda, que han tratado responsablemente de contribuir a resolver los problemas creados por el sismo. Estos antecedentes, que entrego aquí, señor Presidente, sirven para ver cuál es la verdad sobre esta situación. Por la misma razón, quiero también dar a conocer otros hechos que permiten demostrar que ha habido proselitismo político en el reparto de la ayuda. En efecto, en una reunión celebrada el domingo en La Ligua, con organizaciones responsables de trabajadores, con sindicatos, gremios y pobladores de esa zona, todos los representantes reclamaban de que la ayuda no llegaba oportunamente. Uno de los asistentes, dirigente de un sindicato, expresó que en el fundo "Los Molinos" la ayuda estaba en poder del contador de dicho fundo, quien tenía trigo, maíz, arroz, sin entregarlo a la gente que tanto lo necesita. El mencionado contador citó varias veces a su despacho a las dueñas de casas que viven en el fundo. ¿Para qué? Para decirles, después que no se les entregaría nada.

Escuché, también la denuncia formulada por una señora, la cual, con lágrimas en los ojos, me informó que había solicitado ayuda a una visitadora que atendía en la Escuela Profesional No 1 de La Ligua. Esta le había expresado que ella era comunista, y, por consiguiente, no podía pedirle ayuda, ya que sus correligionarios la estaban proporcionando en la población en que ella vivía.

Estos son casos dados a conocer allí por personas responsables, por miembros de sindicatos y de otras organizaciones. No estamos hablando sin base alguna, pues hemos ido al terreno a escuchar de labios de los afectados estas denuncias lamentables, que son dolorosas en un momento como éste. Y queremos expresarlo aquí para que lo escuchen los Honorables Diputados demócratacristianos, a fin de que se corrijan estos errores y no se sigan cometiendo injusticias. Pero, como actúan en forma prepotente, no quieren escuchar estas denuncias, que son serias.

No es exacto lo que dice la Honorable señorita Lacoste, de que aquí hemos venido a formular acusaciones que mueven a risa. ¡No, señor Presidente! El Honorable señor Rosales ha hecho acusaciones serias y responsables, que fueron puestas en conocimiento del señor Ministro de Defensa Nacional.

No somos nosotros los que nos hemos reído del dolor del pueblo. Insisto en que las acusaciones del Honorable señor Rosales son serias y responsables y han sido formuladas para que sean tomadas en cuenta por el Gobierno. Sostenemos que éste ha actuado en forma prepotente y creemos que tal actitud no beneficia al pueblo afectado por el sismo.

Termino, señor Presidente, entregando estos antecedentes a conocimiento de la Honorable Cámara, y expresando, como ya se ha dicho, que los parlamentarios comunistas habríamos deseado que este proyecto no hubiese tenido un tercer trámite constitucional, porque es de urgencia aprobarlo mucho antes. Si no ha sido así, ello se debe, precisamente, a lo que aquí se ha denunciado por varios señores Diputados: porque la Democracia Cristiana logró mayoría con otros sectores para impedir que esta iniciativa pudiera siquiera discutirse y aprobarse...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor GARCIA.— Por eso, la acusación por la pérdida de tiempo que aquí se nos quiere imputar, no nos alcanza. Ella se ha debido a quienes no han querido dar oportunidad a los parlamentarios para discutir responsablemente este proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación del Honorable Senado al artículo único, que consiste en substituir la expresión "un año", por "treinta días".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda modificación del Honorable Senado al artículo único, que consiste en agregar a continuación como frase final, la siguiente: "El Presidente de la República podrá modificar dichas normas dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de esta ley".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Honorable Cámara, durante la discusión del proyecto recién aprobado, el Honorable señor Osorio solicitó se oficiara al Ejecutivo, en nombre de la Honorable Corporación, a fin de que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social envíe al Parlamento un proyecto que declare la inamovilidad de los empleados, obreros y campesinos que tenían contratos vigentes a la fecha del sismo.

El señor OSORIO.— Que se oficie en mi nombre, señor Presidente.

El señor LAVANDERO. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

El señor ROSALES.— Que quede constancia, señor Presidente, de que se opuso el Honorable señor Lavandero.

El señor MILLAS.— Se ha retirado la oposición, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Sí, que se envíe.

8.—AUTORIZACION A LA COMISION ESPECIAL DEL SISMO PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable señor Osorio solicita de la Mesa que se acuerde, por el día de hoy, el funcionamiento paralelo de la Comisión Investigadora, que está citada para las 21 horas, con la sesión de la Cámara, que posiblemente se prolongará más allá de esa hora.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hay acuerdo para la primera petición.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sobre el envío del oficio, hubo oposición.

¿Habría acuerdo para permitir sesionar a la Comisión Investigadora paralelamente con la Cámara?

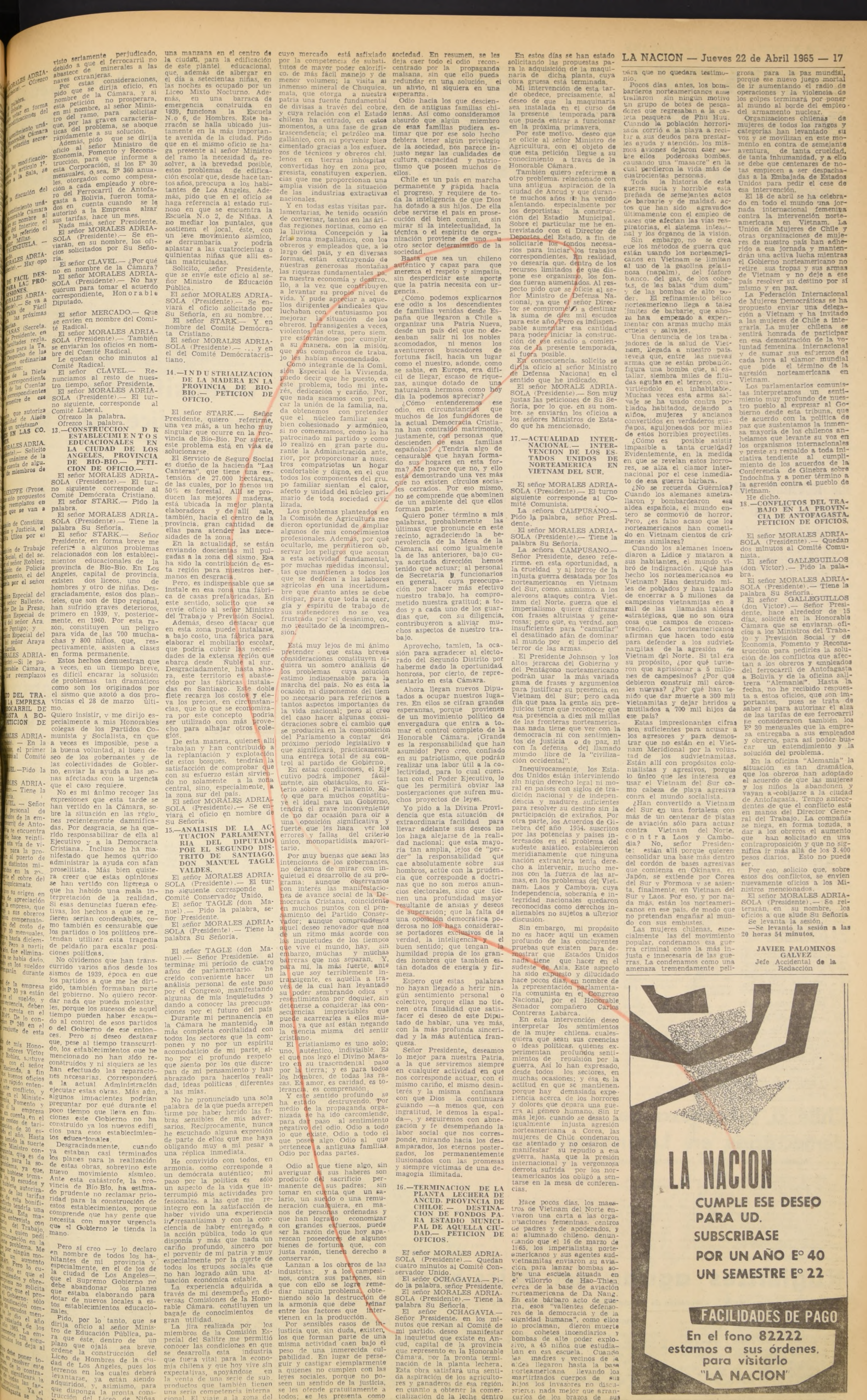
Acordado.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, pido que se envíe el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Señoría puede hacer la petición en la Hora de Incidentes.

9.—AMPLIACION DEL DERECHO A GOZAR DE LOS AUMENTOS QUINQUENALES A LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE "FAMAE".— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que extiende el derecho a gozar de los aumentos quinquenales que percibe el personal de las



visto seriamente perjudicado, debido a que el ferrocarril no abastece de minerales a las naves extranjeras.

Por estas consideraciones, pido que se dirija oficio, en nombre de la Cámara, y si esta petición no prosperara, en mi nombre, al señor Ministro del ramo, para solicitar que, por las graves características del problema, se aboque rápidamente a su solución.

Además, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que informe a esta Corporación, si los E° 30 mensuales, o sea, E° 360 anuales, otorgados como compesación a cada empleado y obrero del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, fueron tomados en cuenta cuando se le autorizó a la Empresa alzar sus tarifas, hace un mes.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no en nombre de la Cámara?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum para tomar el acuerdo correspondiente, Honorable Diputado.

El señor MERCADO.— Que se envíen en nombre del Comité Radical.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— También se enviarán los oficios en nombre del Comité Radical.

Le quedan ocho minutos al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Renunciamos al resto de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente, corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

13.—CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, en forma breve me referiré a algunos problemas relacionados con los establecimientos educacionales de la provincia de Bío-Bío. En Los Angeles, capital de provincia, existen dos liceos, uno de hombres y otro de niñas. Desgraciadamente, estos dos planteles, que son de tipo regional, han sufrido graves deterioros, primero en 1939, y, posteriormente, en 1960. Por esta razón, constituyen un peligro para vida de las 700 muchachas y 800 niños, que, respectivamente, asisten a clases en forma permanente.

Estos hechos demuestran que a veces, en un tiempo breve, es difícil encarar la solución de problemas tan dramáticos como son los originados por el sismo que azotó a dos provincias el 28 de marzo último.

Quiero insistir, y me dirijo especialmente a mis Honorables colegas de los Partidos Comunista y Socialista, en que a veces es imposible, pese a la buena voluntad, al buen deseo de los gobernantes y de las colectividades de Gobierno, enviar la ayuda a las zonas afectadas con la urgencia que el caso requiere.

No es mi ánimo recoger las expresiones que esta tarde se han vertido en la Cámara, sobre la situación en las regiones recientemente damnificadas. Por desgracia, se ha querido responsabilizar de ella al Ejecutivo y a la Democracia Cristiana. Incluso se ha manifestado que hemos querido administrar la ayuda con afán proselitista. Más bien quisiera creer que estas opiniones se han vertido con ligereza o que ha habido una mala interpretación de la realidad. Si esas denuncias fueran efectivas, los hechos a que se refieren serían condenables, como también es censurable que los partidos o los políticos pretendan utilizar esta tragedia de peldaño para escalar posiciones políticas.

No olvidemos que han transcurrido varios años desde los sismos de 1939, época en que los partidos a que me he dirigido, también formaban parte del gobierno. No quiero recordar nada que pueda molestarles, porque los sucesos de aquel tiempo pueden haber escapado al control de esos partidos o del Gobierno de ese entonces. Pero sí deseo destacar que, pese al tiempo transcurrido, los establecimientos que he mencionado no han sido reconstruídos y ni siquiera se les han efectuado las reparaciones necesarias. Corresponderá a la actual Administración ejecutar estas obras. Más aún, algunos impacientes podrían preguntar por qué durante el poco tiempo que lleva en funciones este Gobierno no ha construído ya los nuevos edificios para esos establecimientos educacionales.

Desgraciadamente, cuando ya estaban casi terminados los planes para la realización de estas obras, sobrevino este nuevo movimiento sísmico. Ante esta catástrofe, la provincia de Bío-Bío, ha estimado prudente no reclamar prioridad para la construcción de estos establecimientos, porque comprende que hay gente que necesita con mayor urgencia que el Gobierno le tienda la mano.

Pero sí creo —y lo declaro en nombre de todos los habitantes de mi provincia y, especialmente, en el de los de la ciudad de Los Angeles— que el Supremo Gobierno no debe abandonar los planes que estaba elaborando para dotar de nuevos locales a estos establecimientos educacionales.

Pido, por lo tanto, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que éste, dentro de un plazo que ojalá sea breve, ordene la construcción del Liceo de Hombres de la ciudad de Los Angeles, pues los terrenos en los cuales deberá levantarse, ya están siendo adquiridos, y, asimismo, para que disponga la pronta construcción del Liceo de Niñas. Hace 12 años que se expropió una manzana en el centro de la ciudad, para la edificación de este plantel educacional, que, además de albergar en el día a setecientas niñas, en las noches es ocupado por un Liceo Mixto Nocturno. Además, en una barraca de emergencia construida en 1939, funciona la Escuela N.o 6, de Hombres. Este barracón se halla ubicado justamente en la más importante avenida de la ciudad. Pido que en el mismo oficio se haga presente al señor Ministro del ramo la necesidad de resolver, a la brevedad posible, estos problemas de edificación escolar que, desde hace tantos años, preocupa a los habitantes de Los Angeles. Además, pido que en el oficio se haga referencia al estado ruinoso en que se encuentra la Escuela N.o 2, de Niñas. A no mediar los puntales, que sostienen el local, éste, con un leve movimiento sísmico, se derrumbaría y podría aplastar a las cuatrocientas o quinientas niñas que allí están matriculadas.

Solicito, señor Presidente, que se envíe este oficio al señor Ministro de Educación Pública.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre...

El señor STARK.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ... y en el del Comité Demócratacristiano.

14.—INDUSTRIALIZACION DE LA MADERA EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor STARK.— Señor Presidente, quiero referirme, una vez más, a un hecho muy singular que ocurre en la provincia de Bío-Bío. Por suerte, este problema está en vías de solucionarse.

El Servicio de Seguro Social es dueño de la hacienda "Las Canteras", que tiene una extensión de 27.000 hectáreas, de las cuales, por lo menos un 50% es forestal. Allí se producen las mejores maderas, está ubicada la mejor planta elaboradora y de allí sale, también, hacia el centro de la provincia, gran cantidad de ellas para atender las necesidades de la zona.

En la actualidad, se están enviando doscientas mil pulgadas a la zona del sismo. Esa ha sido la contribución de esta región para nuestros hermanos en desgracia.

Pero, es indispensable que se instale en esa zona una fábrica de casas prefabricadas. En este sentido, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Además, deseo destacar que en esta zona puede instalarse, a bajo costo, una fábrica para elaborar el mobiliario escolar, que podría cubrir las necesidades de la extensa región que abarca desde Ñuble al sur. Desgraciadamente, hasta ahora, este territorio es abastecido por las fábricas instaladas en Santiago. Este doble flete recarga los costos y eleva los precios, en circunstancias, que lo que se economizara por este concepto podría ser utilizado con más provecho para alhajar otros colegios.

De esta manera, quienes allí trabajan y han contribuido a la replantación y explotación de estos bosques, tendrán la satisfacción de comprobar que con su esfuerzo están sirviendo no solamente a la zona central, sino, especialmente, a la zona sur del país.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

15.—ANALISIS DE LA ACTUACION PARLAMENTARIA DEL DIPUTADO POR EL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO, DON MANUEL TAGLE VALDES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, al terminar mi período de cuatro años de parlamentario, he creído conveniente hacer un análisis personal de este paso por el Congreso, manifestando algunas de mis inquietudes y dando a conocer las preocupaciones por el futuro del país.

Durante mi permanencia en la Cámara he mantenido la más completa cordialidad con todos los sectores que la componen y no por un espíritu acomodaticio de mi parte, sino por el profundo respeto que siento por los que discrepan de mi pensamiento y han abrazado para hacerlos realidad, ideas políticas diferentes a las mías.

No he pronunciado una sola palabra de la que pueda arrepentirme por haber herido las fibras sensibles de mis adversarios. Recíprocamente, nunca he escuchado alguna expresión de parte de ellos que me haya obligando muy a mi pesar a una réplica inmediata.

He convivido con todos, en armonía, como corresponde a un demócrata auténtico; mi paso por la política es sólo un aspecto de la vida que interrumpió mis actividades profesionales, a las que me reintegro con la satisfacción de haber vivido una experiencia interesantísima y con la conciencia de haber entregado a la acción pública, todo lo que disponía y más que nada un cariño profundo, sincero por el porvenir de mi patria y muy especialmente por la suerte de todos los grupos sociales que no han logrado aún una situación económica estable.

La experiencia adquirida a través de mi desempeño en diversas Comisiones de la Honorable Cámara, constituyen un bagaje de conocimientos de gran utilidad.

La jira realizada por los miembros de la Comisión Especial del Salitre me permitió conocer las condiciones en que se desarrolla esta industria que fuera vital para la economía chilena y que hoy vive sin expectativas, apoyándose en la venta de una serie de subproductos que también tienen una seria competencia internacional. El viaje a la zona del carbón, otro producto chileno cuyo mercado está asfixiado por la competencia de substitutos de mayor poder calorífico, de más fácil manejo y de menor volumen; la visita al inmenso mineral de Chuquicamata, que otorga a nuestra patria una fuente fundamental de divisas a través del cobre, y cuya relación con el Estado chileno ha entrado, en estos momentos, a una fase de gran trascendencia; el petróleo magallánico, con su porvenir bien cimentado gracias a los esfuerzos de técnicos y obreros chilenos en tierras inhóspitas convertidas hoy en zona progresista, constituyen experiencias que me proporcionan una amplia visión de la situación de las industrias extractivas nacionales.

Y en todas estas visitas parlamentarias, he tenido ocasión de conversar, tantos en las áridas regiones nortinas, como en la lluviosa Concepción y la fría zona magallánica, con los obreros y empleados que, a lo largo del país, y en diversas formas, están extrayendo de nuestras generosas montañas las riquezas fundamentales para nuestra economía y desarrollo, a la vez que contribuyen a levantar su propio nivel de vida. Y pude apreciar a aquellos dirigentes sindicales que luchaban con entusiasmo por mejorar la situación de los obreros. Intransigentes a veces, violentos las otras, pero siempre esforzándose por cumplir a su manera, con la misión que sus compañeros de trabajo les habían encomendado.

Como integrante de la Comisión Especial de la Vivienda, puedo decir que he puesto, en este problema, todo mi interés, dedicación y cariño. Porque nada sacamos con predicar la unión de la familia, nada obtenemos con pretender que el núcleo familiar sea bien cohesionado y armónico, si no comenzamos, como lo ha patrocinado mi partido y como lo realizó en gran parte durante la Administración anterior, por proporcionar a nuestros compatriotas un hogar confortable y digno, en el que todos los componentes del grupo familiar sientan el calor, afecto y unidad del núcleo primario de toda sociedad civilizada.

Los problemas planteados en la Comisión de Agricultura me dieron oportunidad de ampliar algunos de mis conocimientos profesionales. Además, por qué ocultarlo, me permitieron observar los peligros que acosan a esta actividad fundamental, por muchas medidas inconsultas que mantienen a todos los que se dedican a las labores agrícolas en una incertidumbre que cuanto antes se debe disipar, para que toda la energía y espíritu de trabajo de sus sostenedores no se vea frustrada por el desánimo, como resultado de la incomprensión.

Está muy lejos de mi ánimo pretender que estas breves consideraciones constituyen siquiera un somero análisis de los problemas cuya solución estimo indispensable para la marcha del país. No es ésta la ocasión ni disponemos del tiempo necesario para referirnos a tantos aspectos importantes de la vida nacional; pero sí creo del caso hacer algunas consideraciones sobre el cambio que se producirá en la composición del Parlamento a contar del próximo período legislativo y que significará, prácticamente, una entrega total de su control al partido de Gobierno.

En estas condiicones, el Ejecutivo podrá imponer fácilmente, sin obstáculos, su criterio sobre el Parlamento. Esto que para muchos constituye el ideal para un Gobierno, tendrá el grave inconveniente de no dar ocasión para oír a una oposición significativa y fuerte que les haga ver los errores y fallas del criterio único, monopartidista mayoritario.

Por muy buenas que sean las intenciones de los gobernantes, no dejamos de mirar con inquietud el desarrollo de su programa; aunque observamos con interés las manifestaciones de avance social de la Democracia Cristana, coincidente en muchos puntos con el pensamiento del Partido Conservador; aunque comprendemos aquel deseo renovador que nos dé un ritmo más acorde con las inquietudes de los tiempos que vive el mundo, hay, sin embargo, muchas y muchas barreras que nos separan. Y, para mí, la más fuerte, ante la que soy terriblemente intransigente, es aquélla a través de la cual han levantado su poder sembrando odios y resentimientos por doquier, sin detenerse a considerar las consecuencias imprevisibles que puede acarrearles a ellos mismos, ya que así están negando la esencia misma del sentir cristiano.

El cristianismo es uno solo; uno, auténtico, indivisible. Es el que nos legó el Divino Maestro en su trascendental paso por la tierra; y es para todos los hombres, de todas las razas. Es amor, es caridad, es tolerancia, es comprensión.

Y este sentido profundo se ha estado destruyendo. Por medio de la propaganda organizada se ha ido carcomiendo, para dar paso al sentimiento negativo del odio. Odio a todo lo que existe. Odio a todo el que posee algo. Odio al que pertenece a antiguas familias. Odio por todas partes.

Odio al que tiene algo, sin averiguar si sus haberes son producto del sacrificio permanente de sus padres; sin tomar en cuenta que un salario, un sueldo o una remuneración cualquiera, en manos de personas ordenadas y que han logrado economizar con grandes esfuerzos, puede ser la razón de que hoy aparezcan poseedores de algunos bienes de fortuna que, con justa razón, tienen derecho a conservar.

Lanzan a los obreros de las industrias; y a los campesinos, contra sus patrones, sin que con ello se logre remediar ningún problema, obteniendo sólo la destrucción de la armonía que debe reinar entre los factores que intervienen en la producción.

Por sensibles casos de injusticia que, sin duda, existen, los que forman parte de una misma actividad caen bajo el peso de una inmerecida culpabilidad. En lugar de perseguir y castigar ejemplarmente a quienes no cumplen con las leyes sociales, porque no poseen un sentido de la justicia, se les ofende gratuitamente a todos; se les presenta como enemigos del progreso y de la sociedad. En resumen, se les deja caer todo el odio reconcentrado por la propaganda malsana, sin que ello pueda redundar en una solución, ni un alivio, ni siquiera en una esperanza.

Odio hacia los que descienden de antiguas familias chilenas. Así como consideramos absurdo que algún miembro de esas familias pudiera estimar que por ese solo hecho debiera tener algún privilegio de la sociedad, nos parece injusto negar las cualidades de cultura, capacidad y patriotismo que poseen muchos de ellos.

Chile es un país en marcha permanente y rápida hacia el progreso, y requiere de toda la inteligencia de que Dios ha dotado a sus hijos. De ella debe servirse el país en prosecución del bien común, sin mirar si la intelectualidad, la técnica o el espíritu de organización proviene de uno u otro sector determinado de la sociedad.

Basta que sea un chileno auténtico y capaz para que merezca el respeto y simpatía, sin desperdiciar este aporte que la patria necesita con urgencia.

¿Cómo podemos explicarnos ese odio a los descendientes de familias venidas desde España que llegaron a Chile a organizar una Patria Nueva, desde un país del que no deseaban salir ni los nobles acomodados, ni menos los aventureros buscadores de fortuna fácil, hacia un lugar como el nuestro, adonde, como se sabía, en Europa, era difícil de llegar, escaso de riquezas, aunque dotado de una naturaleza hermosa como hoy día la podemos apreciar?

¿Cómo entenderemos ese odio, en circunstancias que muchos de los fundadores de la actual Democracia Cristiana han contraído matrimonio, justamente, con personas que descienden de esas familias españolas? ¿Tendría algo de censurable que hayan formado sus hogares en esta forma? Me parece que no, y ello está demostrando una vez más que no existen círculos sociales cerrados. Por eso mismo, no se comprende que abominen de un ambiente del que ellos forman parte.

Quiero poner término a mis palabras, probablemente las últimas que pronuncie en este recinto, agradeciendo la benevolencia de la Mesa de la Cámara, así como igualmente la de las anteriores, bajo cuya acertada dirección hemos tenido que actuar; al personal de Secretaría y funcionarios en general, cuya preocupación por hacer más efectivo nuestro trabajo, ha comprometido nuestra gratitud; a todos y a cada uno de los guardias que, con su diligencia, contribuyeron a aliviar muchos aspectos de nuestro trabajo.

Aprovecho, tamien, la ocasión para agradecer al electorado del Segundo Distrito por haberme dado la oportunidad honrosa, por cierto, de representarlo en esta Cámara.

Ahora llegan nuevos Diputados a ocupar nuestros lugares. En ellos se cifran grandes esperanzas, porque provienen de un movimiento político de envergadura que entra a tomar el control completo de la Honorable Cámara. ¡Grande es la responsabilidad que han asumido! Pero creo, confiado en su patriotismo, que podrán realizar una labor útil a la colectividad, para lo cual cuentan con el Poder Ejecutivo, lo que les permitirá obviar las postergaciones que sufren muchos proyectos de leyes.

Yo pido a la Divina Providencia que esta situación de extraordinaria facilidad para llevar adelante sus deseos no los haga alejarse de la realidad nacional; que esta mayoría tan amplia, lejos de "perder" la responsabilidad que cae absolutamente sobre sus hombros, actúe con la prudencia que corresponde a doctrinas que no son meros anuncios electorales, sino que tienen una profundidad mayor resultante de ansias y deseos de superación; que la falta de una oposición democrática poderosa no los haga considerarse portadores exclusivos de la verdad, la inteligencia y el buen sentido; que tengan la humildad propia de los grandes hombres que también están dotados de energía y firmeza.

Espero que estas palabras no hayan llegado a herir ningún sentimiento personal o colectivo, porque ellas no tienen otra finalidad que satisfacer el deseo de este Diputado de hablar, una vez más, con la más profunda sinceridad y la más auténtica franqueza.

Señor Presidente, deseamos lo mejor para nuestra Patria, a la que serviremos siempre en cualquier actividad en que nos corresponde actuar, con el mismo cariño, el mismo desinterés y la misma confianza con que Dios la continuará guiando —a menos que, con ingratitud, le demos la espalda—, y seguiremos con abnegación y fe desempeñando la labor social que nos corresponde, mirando hacia los desamparados, los eternos postergados, los permanentemente ilusionados con las promesas y siempre víctimas de una demagogia ilimitada.

16.—TERMINACION DE LA PLANTA LECHERA DE ANCUD, PROVINCIA DE CHILOE.— DESTINACION DE FONDOS PARA ESTADIO MUNICIPAL DE AQUELLA CIUDAD.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Conservador Unido.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en los minutos que restan al Comité de mi partido, deseo manifestar la inquietud que existe en Ancud, capital de la provincia que represento en la Honorable Cámara, por la pronta terminación de la planta lechera. Esta obra satisfará una sentida aspiración de los agricultores y ganaderos de esa región, en cuanto a obtener la comercialización de la leche dentro de la zona.

En estos días se han estado solicitando las propuestas para la adquisición de la maquinaria de dicha planta, cuya obra gruesa está terminada.

Mi intervención de esta tarde obedece, precisamente, al deseo de que la maquinaria sea instalada en el curso de la presente temporada para que pueda entrar a funcionar en la próxima primavera.

Por este motivo, deseo que se oficie al señor Ministro de Agricultura, con el objeto de que esta petición llegue a su conocimiento a traves de la Honorable Cámara.

También quiero referirme a otro problema, relacionado con una antigua aspiración de la ciudad de Ancud y que durante muchos años se ha venido alentando, especialmente por los deportistas: la construcción del Estadio Municipal. Sobre el particular me he entrevistado con el Director de Deportes del Estado, a fin de solicitarle los fondos necesarios para iniciar los trabajos correspondientes. En realidad, yo desearía que, dentro de los recursos limitados de que dispone ese organismo, los fondos fueran aumentados. Al respecto pido que se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional, ya que el señor Director se comprometió a destinar la suma de diez mil escudos para este año. Pero es indispensable aumentar esa cantidad para poder iniciar la construcción de ese estadio a comienzos de la presente temporada, si fuera posible.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Defensa Nacional en el sentido que he indicado.

El señor MORALE ADRIASOLA (Presidente).— Son muy justas las peticiones de Su Señoría, por lo que, en su nombre, se enviarán los oficios a los señores Ministros de Estado que ha mencionado.

17.—ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA EN VIETNAM DEL SUR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora CAMPUSANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a la crueldad y al horror de la injusta guerra desatada por los norteamericanos en Vietnam del Sur, como, asimismo, a los alevosos ataques contra Vietnam del Norte, guerra que el imperialismo quiere disfrazar con frases altruistas y generosas; pero que, en verdad, son insuficientes para "camuflar" el desatinado afán de dominar al mundo por el imperio del terror de las armas.

El Presidente Johnson y los altos jerarcas del Gobierno y del Pentágono norteamericano podrán usar la más variada gama de frases y argumentos para justificar su presencia en Vietnam del Sur; pero cada día que pasa la gente sin prejuicios tiene que reconocer que esa presencia a diez mil millas de las fronteras norteamericanas nada tiene que ver con la democracia ni con sentimientos de justicia o de paz, ni con la defensa del llamado mundo libre de la "civilización occidental".

Inequívocamente, los Estados Unidos están interviniendo sin nigún derecho legal ni moral en países con siglos de tradición nacional y de independencia y madurez suficientes para resolver su destino sin la participación de extraños. Por otra parte, los Acuerdos de Ginebra del año 1954, suscritos por las potencias y países interesados en el problema del sudeste asiático, establecieron meridianamente que ninguna nación extranjera tenía derecho a intervenir, mucho menos con la fuerza de las armas, en los problemas del Vietnam, Laos y Camboya, cuya independencia, soberanía e integridad nacionales quedaron reconocidas como derechos inalienables no sujetos a ulterior discusión.

Sin embargo, mi propósito no es hacer aquí un examen profundo de las concluyentes pruebas que existen para demostrar que Estados Unidos nada tiene que hacer en el sudeste de Asia. Este aspecto ha sido expuesto y dilucidado hace pocos días, en nombre de la representación parlamentaria comunista en el Congreso Nacional, por el Honorable Senador compañero Carlos Contreras Labarca.

En esta intervención deseo interpretar los sentimientos de la mujer chilena, cualesquiera que sean sus creencias o ideas políticas, quienes experimentan profundos sentimientos de repulsión por la guerra. Así lo han expresado, desde todos los sectores, en muchas ocasiones; y ésa es la actitud en que se mantienen, porque hay demasiada experiencia acerca de los horrores y dolores que depara una guerra al género humano. Sin ir más lejos, cuando se desató la igualmente injusta agresión norteamericana a Corea, las mujeres de Chile condenaron ese atentado y no cesaron de manifestar su repudio a esa guerra, hasta que la presión internacional y la vergonzosa derrota sufrida por los norteamericanos los obligó a sentarse en la mesa de conferencias.

Hace pocos días, los maestros de Vietnam del Norte enviaron una carta a las organizaciones femeninas, centros de padres y de apoderados, y al alumnado chileno, denunciando que el 16 de marzo de 1965, los imperialistas norteamericanos y sus agentes sudvietnamitas enviaron su aviación para lanzar bombas sobre una escuela situada en el villorrio de Hao-Thien, cerca de la base de aviación norteamericana de Da Nang. En este bárbaro acto de guerra, esos "valientes defensores de la democracia y de la dignidad humana", como ellos lo proclaman, dieron muerte con cohetes incendiarios y bombas de alto poder explosivo, a 45 niños que estudiaban en esa escuela. Cuando las madres y vecinos de la aldea llegaron hasta la base norteamericana llevando los martirizados cuerpos de sus hijos los invasores no discurrieron nada mejor que arrancarlos de los brazos de sus padres y hacerlos desaparecer para que no quedara testimonio.

Pocos días antes, los bombarderos norteamericanos ametrallaron sin ningún motivo un grupo de botes de pescadores que regresaban a la caleta pesquera de Phu Huu. Cuando la población horrorizada corrió a la playa a recibir a sus deudos para prestarles ayuda y atención, los mismos aviones dejaron caer sobre ellos poderosas bombas, causando una "masacre" en la cual perdieron la vida más de cuatrocientas personas.

Toda la historia de esta guerra sucia y horrible está preñada de semejantes actos de barbarie y de maldad, actos que han sido agravados últimamente con el empleo de gases que afectan las vías respiratorias, el sistema intestinal y los órganos de la visión.

Sin embargo, no se crea que los métodos de guerra que están usando los norteamericanos en Vietnam se limitan al uso de la gasolina gelatinosa (napalm), del fósforo blanco, del gas, de los cohetes, de las balas "dum dum" y de las bombas de alto poder. El refinamiento bélico norteamericano llega a tales límites de barbarie, que ahora han empezado a experimentar con armas mucho mas crueles y salvajes.

Una denuncia de los trabajadores de la salud de Vietnam, llegada a nuestro país, revela que, entre las nuevas armas que se están probando, figura una bomba que, al estallar, siembra miles de filudas agujas en el terreno, convirtiéndolo en inhabitable. Muchas veces esta arma salvaje se ha usado contra poblados habitados, dejando a niños, mujeres y ancianos convertidos en verdaderos guiñapos, aguijoneados por miles de estos horribles proyectiles.

¿Cómo es posible asistir impasible a tanta crueldad? Evidentemente, en la medida en que se revelan estos horrores, se alza el clamor internacional por el cese inmediato de esa guerra bárbara.

¿No se recuerda Guérnica? Cuando los alemanes ametrallaron y bombardearon esa aldea española, el mundo entero se conmovió de horror. Pero, ¿es falso acaso que los norteamericanos han cometido en Vietnam cientos de crímenes similares?

Cuando los alemanes incendiaron a Lídice y mataron a sus habitantes, el mundo vibró de indignación. ¿Qué han hecho los norteamericanos en Vietnam? Han destruido miles de poblados y han tratado de encerrar a 5 millones de campesinos vietnamitas en 8 mil de las llamadas aldeas estratégicas, que no son otra cosa que campos de concentración. Los norteamericanos afirman que hacen todo esto para defender a los sudvietnamitas de la agresión de Vietnam del Norte. Si tal era su propósito, ¿por qué tuvieron que aprisionar a 5 millones de campesinos? ¿Por qué debieron construir mil cárceles nuevas? ¿Por qué han tenido que dar muerte a 300 mil vietnamitas y dejar heridos o mutilados a 700 mil hijos de ese país?

Estas impresionantes cifras son suficientes para acusar a los agresores y para demostrar que no están en el Vietnam Meridional por la voluntad de los sudvietnamitas. Están allí con propósitos colonialistas y agresivos, porque lo único que les interesa es usar el Vietnam del Sur como cabeza de playa agresiva conra el mundo socialista.

¿Han convertido a Vietnam del Sur en una fortaleza con más de un centenar de pistas de aviación sólo para actuar contra Vietnam del Norte, contra Laos y Cambodia? No, señor Presidente: están allí porque quieren consolidar una base más dentro del cordón de bases agresivas que comienza en Okinawa, en Japón, se extiende por Corea del Sur y Formosa y se asienta, finalmente, en Vietnam del Sur y Laos. Por eso, y por nada más, están los norteamericanos en ese país, de modo que no pretendan engañar al mundo con sus embustes.

Las mujeres chilenas, especialmente las del movimiento popular, condenamos esa guerra criminal como la más injusta e innecesaria de las guerras. La condenamos como una amenaza tremendamente peligrosa para la paz mundial, porque ese nuevo juego mortal de ir aumentando el radio de operaciones y la violencia de los golpes terminará por poner al mundo al borde del empleo del armamento nuclear.

Organizaciones chilenas de mujeres de todos los rangos y categorías han levantado su voz y se movilizan en este momento en contra de semejante aventura, de tanta crueldad, de tanta inhumanidad, y a ello se debe que centenares de notas empiecen a ser despachadas a la Embajada de Estados Unidos para pedir el cese de esa intervención.

El 18 de abril se ha celebrado en todo el mundo una jornada internacional femenina contra la intervención norteamericana en Vietnam. La Unión de Mujeres de Chile y otras organizaciones de mujeres de nuestro país han adherido a esa jornada y mantendrán una activa lucha mientras el Gobierno norteamericano no retire sus tropas y sus armas de Vietnam y no deje a ese país resolver su destino por sí mismo y en paz.

La Federación Internacional de Mujeres Democráticas se ha propuesto enviar una delegación a Vietnam y ha invitado a las mujeres de Chile a integrarla. La mujer chilena se sentirá honrada de participar en esa demostración de la voluntad femenina internacional y de sumar sus esfuerzos de cada hora al clamor mundial que pide el término de la agresión norteamericana en Vietnam.

Los parlamentarios comunistas interpretamos un sentimiento muy profundo de nuestro pueblo al expresar al Gobierno desde esta tribuna, que de acuerdo con la política de paz que sustentamos la inmensa mayoría de los chilenos anhelamos que levante su voz en los organismos internacionales y preste su respaldo a toda iniciativa tendiente al cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Ginebra sobre Indochina y a poner término a la agresión contra el pueblo de Vietnam.

He dicho.

18.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Comunista.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, hace alrededor de 15 días, solicité en la Honorable Cámara que se enviaran oficios a los Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción para pedirles la solución de los conflictos que afectan a los obreros y empleados del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y de la oficina salitrera "Alemania". Hasta la fecha, no he recibido respuesta a estos oficios, que son importantes, pues se trata de saber si para autorizar el alza de las tarifas de ese ferrocarril se consideraron también los E° 30 mensuales que la empresa entregaba a sus empleados y obreros, para así poder buscar un entendimiento y la solución del problema.

En la oficina "Alemania" la situación es tan dramática, que los obreros han adoptado el acuerdo de que las mujeres y los niños la abandonen y vayan a cobijarse a la ciudad de Antofagasta. Tengo antecedentes de que el conflicto está en manos del Director General del Trabajo. La compañía se niega, en forma tozuda, a dar a los obreros el aumento que han solicitado en una contraproposición y que no significa ir más allá de los 3.400 pesos diarios. Esto no puede ser.

Por eso, solicito que, sobre estos dos conflictos, se envíen nuevamente oficios a los Ministros mencionados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se reiterarán, en su nombre, los oficios a que alude Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 54 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción

INICIATIVA CHILENA PARA REFORMAR CART DE LA OEA SE ABRE PASO EN LATINOAMERIC

Trascienden razones del cierto grado de oposición que informarían la actitud de los Estados Unidos en la próxima Conferencia Interamericana de Rí Janeiro.– Cancilleres de Brasil y Argentina consideran en Buenos Aires la política continental.– Desmentido chileno a un artículo del "New York Herald Tri

WASHINGTON, 21. (UPI).— El plan chileno de modificar la Carta de Bogotá con el objeto de convertir la Organización de los Estados Americanos (OEA) en una entidad moderna, eficaz y dinámica ha encontrado cierto grado de oposición de parte de los Estados Unidos, pero parece estar recibiendo acogida entre otros países, que lo habían mirado inicialmente con ojos cautelosos.

ACTITUD NORTEAMERICANA

El Gobierno norteamericano no se opone en principio a posibles modificaciones de la Carta Constitutiva de la OEA, pero no cree que la estructura general de la Organización requiera un vuelco tan radical como el que ha propuesto el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, según un funcionario del Departamento de Estado.

Esta opinión, expresada por el funcionario en una conversación sobre las ideas chilenas, confirmó la impresión de los círculos diplomáticos de que un documento que hicieron circular los Estados Unidos la semana pasada entre las delegaciones en la OEA, era indicativo de la oposición de este país al plan chileno que busca la transformación radical del sistema regional americano, para hacerlo más operante y más articulado.

INICIATIVA CHILENA

Simultáneamente, un Embajador centroamericano manifestó que se había "entusiasmado" con las bases de la iniciativa chilena, después de haber celebrado ayer una conferencia de tres horas con el Embajador de ese país ante la OEA, Alejandro Magnet. El diplomático, que pidió la reserva de su nombre, dijo que Magnet le había explicado en detalle el sentido y la extensión de las propuestas chilenas, y que "en conjunto, se trata de un plan sensato, inteligente y muy viable."

"El defecto del plan chileno, en mi opinión", dijo el Embajador centroamericano, "es que había sido presentado como un esfuerzo para crear un bloque latinoamericano de oposición de los EE. UU. Eso no tendría ningún sentido. Pero al oír las explicaciones del Embajador Magnet, he entendido que es un proyecto destinado a eliminar de la OEA aquellas contradicciones y desarticulaciones que la paralizan, y, si bien es cierto que puede haber algunos aspectos que admitan debate, yo diría que la idea general me ha entusiasmado."

POSIBILIDADES DE EXITO

Esta opinión parece confirmar la impresión de algunas esferas diplomáticas, de que el plan chileno podría abrirse paso si cuenta con algún tiempo para ser discutido, y si la conferencia de Río de Janeiro no adopta el criterio de que unas pocas modificaciones reglamentarias y de forma serían suficientes para lograr el buscado fortalecimiento de la organización.

RELACIONES DEFINIDAS

Las esferas de la Secretaría de Estado, entre tanto, han dicho que los Estados Unidos consideran indispensable definir con una mayor precisión las relaciones entre los diversos organismos de la OEA, con el objeto de que toda la organización pueda trabajar de una manera más efectiva. El ejemplo clásico en esta materia es el orden de relación entre el Consejo de la OEA, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP).

CIES Y CONSEJO DE OEA

El Consejo de la OEA es, teóricamente, el organismo permanente supremo de la organización, pero el CIES ha actuado repetidamente en forma autónoma y, al recibir ciertas atribuciones en materia de la Alianza para el Progreso, se ha convertido a veces en una autoridad superior al mismo Consejo. El CIAP, por su parte, creado por el CIES, ha tenido un desarrollo inicialmente no previsto, y ha venido reclamando una ubicación institucional más previsa en relación con el Consejo.

INTENCIONES DE CHILE Y ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos creen que todo esto se podría lograr con una serie de puntualizaciones reglamentarias, dentro de la Carta en su texto actual. Chile, en cambio, ha propuesto un vuelco total, incorporando el CIAP al CIES, y dándole al Consejo Económico y Social un nivel igual al del Consejo político, y creando además una Asamblea General, que sirva a manera de foro regular para las decisiones de fondo y la revisión permanente de la marcha de la Organización. Todo esto requiere la reforma sustancial de la Carta.

Los norteamericanos, según las mismas fuentes, son partidarios de un fortalecimiento del Consejo de la OEA, como una manera efectiva de hacer más claras sus relaciones y su jerarquía en relación con los demás órganos, pero aún no han dicho de qué manera podría lograrse tal fin. Igualmente, consideran con buenos ojos la iniciativa de celebrar periódicamente, quizás todos los años, reuniones de Cancilleres, pero creen que esto no hace necesaria una reforma de la Carta.

REFORMAS "LENTAS"

El documento que los Estados Unidos entregaron la semana pasada a las otras delegaciones en la OEA precisa que los Estados Unidos consideran la revisión de la Carta de Bogotá, de llegarse a convenir, como un proceso lento, que se debe adelantar con cuidado, a fin de meditar sobre el alcance de todas las diversas alternativas.

CONFERENCIA DE RIO

Esta parece ser una objeción a la iniciativa de algunos países, entre ellos el Brasil, de convocar otra Conferencia Interamericana inmediatamente después de la de Río de Janeiro, que podría reunirse en la misma ciudad, para adoptar algunas reformas a la Carta de Bogotá. Los diplomáticos anotan que, indirectamente, esta actitud norteamericana puede favorecer el plan chileno, ya que le daría más tiempo para ser difundido y expliado entre los demás países.

EXPLORACION INICIAL

Las reformas que se podrían adoptar en una segunda conferencia en Río de Janeiro necesariamente serían de segundo orden, y dejarían básicamente la Organización en lo que es en la actualidad, los mismos chilenos no tienen todavía un plan concreto, en forma de anteproyecto de resolución, según se ha sabido autorizadamente, porque consideran la etapa actual de conversaciones como una simple exploración inicial, después de lo cual vendría la tarea de recoger ideas sobre el papel.

El documento norteamericano precisa que las reformas de la Carta deben realizarse por una Conferencia Interamericana especializada, convocada por el Consejo de la OEA, y no por la Conferencia de Río de Janeiro. Dice además, que los Estados Unidos creen conveniente que los países miembros presenten al Consejo con tiempo suficiente, preferiblemente de varios meses, los planes concretos que se piensen formular para obtener los cambios deseados en la estructura de la OEA.

DESMENTIDO CHILENO

NUEVA YORK, 21 (UPI). — El "New York Herald Tribune' publica hoy en su sección cartas a la dirección una comunicación del Embajador chileno en Washington, Radomiro Tomic, desmintiendo un artículo publicado por el mismo diario en que se hablaba de un supuesto proyecto chileno para excluir a Estados Unidos del sistema Interamericano.

La carta del diplomático reproduce la desmentida dada a conocer en Washington la semana anterior, en nombra del Ministro de Relaciones Exte-

---

EN REUNION FAMILIAR CELEBRO ISABEL II SU 39 CUMPLEAÑOS

Pequeño Príncipe Andrés, acaparó atención general

LONDRES, 21 (UPI).— La Reina Isabel II cumplió hoy 39 años. Pero fue uno de sus hijos, quien acaparó la atención de todos los británicos.

Los diarios publicaron hoy una serie de fotografías de la familia real en ocasión del cumpleaños, y el pequeño Andrés, de cinco años, se llevó todos los titulares.

REACCION DE PRENSA

"El diario Daily Mirror dice que "en ocasión del 39º cumpleaños de su madre, el niño de las botitas de goma es la estrella de la función."

El diario The Sun dice: "Entra en escena el Príncipe Andrés, el animador real".

Las fotografías muestran a la Reina, al Príncipe Felipe y a sus hijos el Príncipe Carlos, de 16 años; la Princesa Anna, de 14, el Príncipe Andrés, de 5, y el Príncipe Eduardo, que acaba de cumplir los 13 meses. Las tomas fueron hechas en el jardín del Castillo de Windsor.

FOTOGRAFIAS REALES

Los diarios señalan, casi con unanimidad, que se trata de un nuevo tipo de fotografías reales, debido a la informalidad de las mismas. El Daily Sketch dice que "nunca antes se dio a la publicidad fotos más naturales que éstas".

LA CELEBRACION

La Reina pasó el día tranquilamente con su familia en el Castillo de Windsor y la celebración del cumpleaños fue una cena.

Ayer, el Príncipe Carlos y su abuela, la Reina madre Isabel, hicieron compras en un comercio ubicado frente al Castillo.

Estados Unidos intensificará su ac en Vietnam del Norte, dice Mc Nam

Secretario de Defensa norteamericano informó al Presidente Johnson de reunión en Honolulu con Maxwell Taylor.— Mayor ayuda a Vietnam del Sur y medidas para afrontar amenazas de China comunista y cohetes de la URSS.— Nuevos bombardeos aéreos norteamericanos en zona comunista

WASHINGTON, 21 (UPI).— Estados Unidos aumentará considerablemente su ayuda militar a Vietnam del Sur, según reveló hoy el Secretario de Defensa, Robert S. Mc Namara.

Frente al actual estancamiento en el campo diplomático, todo indica que se registrará una intensificación en las actividades militares norteamericanas en Vietnam, incluso en los ataques contra el norte y en el esfuerzo en el sur.

Este cuadro surgió sólo 24 horas después de que China comunista amenazara con enviar "voluntarios" a combatir en Vietnam si Estados Unidos extiende el conflicto y si los norvietnameses piden ayuda.

DECLARACION DE MCNAMARA

Al preguntársele a McNamara si estimaba que China comunista enviara ahora fuerzas a Vietnam del Norte, el Secretario de Estado respondió:

"No deseo predecir las acciones de una potencia extranjera, y mucho menos tratándose de China comunista".

AMENAZA RUSA

Agregó que Estados Unidos cuenta con los medios necesarios para hacer frente a la amenaza de los cohetes soviéticos de tierra a aire, en caso de que éstos sean instalados en Vietnam del Norte. Funcionarios norteamericanos notaron que alrededor de la capital norvietnamesa se realizan preparativos para la construcción de plataformas de lanzamiento de cohetes.

PAZ O AMENAZA MUNDIAL

La rapidez con que los acontecimientos se van sucediendo en Asia sudoriental dio lugar a una serie de discusiones en el Senado.

El líder demócrata Mike Mansfield dijo que la iniciativa soviética de convocar a la Conferencia de Ginebra sobre Camboya "es digna de la consideración más seria" y podría conducir a la paz en Vietnam.

INFORME A JOHNSON

El senador republicano, George D. Aiken dijo que "es evidente que a menos que la razón vuelva a imperar en el mundo, estamos dirigiéndonos hacia el conflicto más devastador que haya conocido el mundo".

McNamara fue a la Casa Blanca para informar al Presidente Lyndon Johnson sobre la conferencia de un día que celebró ayer en Honolulu con el Embajador norteamericano en Vietnam, Maxwell Taylor y los Comandantes norteamericanos en el Pacífico.

APOYO ITALIANO

WASHINGTON, 21 (UPI).— El Primer Ministro italiano, Aldo Moro, dijo hoy al Presidente Lyndon Johnson que comprendía plenamente la posición y las responsabilidades de Estados Unidos en Vietnam.

Un comunicado conjunto emitido en la Casa Blanca, una hora antes de que tuviera lugar la última reunión de los dos estadistas, dice que "hubo un amplio intercambio



WASHINGTON.— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, en la conferencia de prensa ayer 21, en que dijo que la amenaza de China comunista de enviar voluntarios no hará que Estados Unidos dé la espalda a Vietnam del Sur, sino que por el contrario, Estados Unidos seguirá defendiendo a los sudvietnameses y bombardeando a los comunistas del norte. — (RADIOFOTO UPI.)

Sería inminente depur entre comunistas búl

Fracasado complot de "pekinistas" encara Gobierno de

LONDRES, 21 (UPI).— Informantes diplomáticos autorizados dijeron hoy que Bulgaria parece estar en víspera de una vasta depuración de altos dirigentes del Partido Comunista y de jefes de las Fuerzas Armadas, tras el fracaso de un golpe de Estado contra su Gobierno.

REUNION EN SOFIA

Los secretarios provinciales del partido y representantes políticos regionales han sido llamados a Sofía para celebrar una reunión de urgencia, en la que probablemente se dispondrá una "operación de limpieza" que llegará a todos los ámbitos del país.

SITUACION DOMINADA

Las informaciones recibidas en esta capital dicen también que el régimen de Todor Zhivkov, jefe del comunismo búlgaro, contra quien se dirigía el complot frustrado, domina cabalmente la situación y prepara medidas punitivas, así como una intensificación de las disposiciones de seguridad. Agregan que estas disposiciones muy probablemente se vincularán a las relacio-

---

Sólo la integración puede dar fisonomía de América

Declaraciones del nuevo Embajador de Chile ante ALALC

MONTEVIDEO, 21 (UPI).— Pedro Daza, nuevo Embajador de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, declaró que "la integración es el único expediente que puede darle a América Latina su real fisonomía".

PROCESO INTEGRACIONISTA

En su primer contacto con la prensa uruguaya, Daza agregó que "no se puede pensar en deshacer el camino hecho, sino utilizar nuevos elementos que impulsen el proceso integracionista. En un sentido han de lograr que la Organización de los Estados Americanos siga siendo una organización dinámica y capaz de solucionar los problemas vitales que en materia de desarrollo viven nuestros pueblos."

Daza dijo luego que "para hablar de una integración de todas las naciones latinoamericanas en un Mercado Común hay que superar una serie de etapas, y entre éstas hay que dedicar preponderancia fundamental a las experiencias que emanen de ALALC y del Mercado Común Centroamericano".

DECLARACION ALAMAR

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — La Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) dio a conocer una declaración en defensa de la capacidad de los astilleros latinoamericanos, especialmente de Brasil y la Argentina.

La declaración fue motivada por observadores de astilleros españoles a la decisión de la Administración Nacional de Puertos del Uruguay (ANP) de adjudicar la construcción de seis motonaves a empresas británicas, tras un concurso de precios en que también participaron constructores marítimos de España, la Argentina y Brasil.

Luego de reconocer que España construye el 50% de los buques que adquiere Latinoamérica, la nota señala que, sin embargo, "faltaría agregar que el otro 50% de las construcciones se efectúa en Brasil y Argentina; que el precio por unidad presentado en la licitación por Brasil es el más bajo de todas las propuestas y que el presentado por Argentina ocupa el cuarto lugar".

EN COLOMBIA NO PROSCRIBIRAN A LOS COMUNISTAS

BOGOTA, 21 —(UPI)— El Presidente, Guillermo León Valencia, se declaró contrario a la iniciativa que busca proscribir al Partido Comunista colombiano para combatir en forma ventajosa sus actividades.

La idea fue lanzada hace algunos días a "título personal" por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernando Gómez Martínez, y ha originado una polémica en toda la prensa nacional.

Sin embargo, el Jefe del Estado no quiso ampliar su opinión sobre el particular, y luego agregó:

"Si es una idea del Dr. Gómez Martínez, tiene que ser muy buena".

SON PECADOS DE ORGULLO, FALTAS DE CONDUCTORES

PARIS, 21 (UPI).— La Iglesia Católica francesa dijo hoy que las infracciones cometidas en la conducción de un vehículos son faltas que es necesario confesar.

El Obispo Auguste Gaudel, de Tolón, manifestó en un mensaje a los católicos de su Diócesis que "las infracciones claras y reconocidas deben ser reveladas en la confesión".

Chile a la cabeza de 6 únicas democracias en Latinoamérica

Interesante estudio publica la revista norteamericana "Time"

NUEVA YORK, 21 (UPI).— En el número de la revista "Time" que se pondrá a la venta el próximo viernes, se incluye un análisis del estado de la democracia en todo el mundo, en el que se dice que en la actualidad hay sólo unas 40 democracias funcionales que comprenden al 40% de la población mundial, calculada en 3.200 millones de seres humanos.

La publicación señala que otro 40% de la población humana vive bajo regímenes totalitarios y el resto se mantiene aún en la turbulencia política.

En lo que hace a América Latina, "Time" dice que en esta parte del mundo existen en la actualidad tan sólo seis regímenes democráticos y que entre ellos los más estables son Chile, con más de 40 años de política honesta, y Costa Rica. Las otras naciones consideradas por "Time" como democracias son Perú, Venezuela, Colombia y Uruguay.

DIJO VIDELA LIRA:

YA ES PRESENTE EL ANUNCIADO FUTURO DE LA AMERICA LATINA

Demostremos que nuestro Continente puede alternar con eficacia en la hora que vive el mundo, dijo el Embajador de Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (Especial para LA NACION).— "No hace mucho tiempo fuimos llamados el Continente del Futuro. A quienes así nos tildaron, debemos decirles que han olvidado que ese futuro ya se hizo presente, y la forma de incorporarnos a ese presente, es demostrando que América Latina puede alternar con eficacia en la hora que vive el mundo", dijo el Embajador de Chile, Hernán Videla Lira, ante la Cámara Argentina de Anunciadores.

El representante chileno accedió a responder las preguntas que sobre el plano internacional americano y las relaciones chileno-argentinas se le formularon.

RESULTADOS DE ALALC

En relación a los resultados observados por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Embajador Videla Lira manifestó que conocía las dificultades que ambos países —Chile y Argentina— hallan en la aplicación del Tratado de Montevideo.

"Pero los países latinoamericanos —dijo— no pueden olvidar que la ALALC es el primer paso para conjugar debidamente nuestros problemas económicos. Recordemos, añadió, que a la vieja Europa le costó muchos años encauzarse por una senda de progreso y entendimiento."

Recordó la gestación y desarrollo de la Comunidad Europea del Carbón, del Acero y el propio Mercado Comun Europeo, señalando que la lentitud que se observa en el desarrollo de ALALC, es evidencia categórica de que se está formando conciencia de integración latinoamericana.

DECLARACION DE CANCILLERES

El Embajador chileno se refirió a la firma de la Declaración Conjunta por los Cancilleres de Chile y Argentina, en Santiago, el 6 de noviembre último, que hace referencia a complementaciones industriales entre ambos países. Señaló que mediante tal instrumento se designó una Comisión Especial de Coordinación, encargada de estudiar una complementación en los diversos campos de la economía chileno-argentina.

Señaló Videla Lira que esa Comision, ya ha abordado temas como la posible complementación industrial, siderúrgica, maquinaria agrícola y máquinas-herramientas, automotriz y ferroviaria.

Además, señaló el Embajador que la Comisión había considerado in extenso los problemas sanitarios de comercio recíproco, de tránsito y de complementación estacional en el comercio agrícola.

CUESTIONES LIMITROFES

Videla Lira exteriorizó "su pleno optimismo y su orgullo como hombre latinoamericano", porque Chile y Argentina una vez más, han exhibido ante el mundo el auténtico espíritu que anima a sus Gobiernos y a sus pueblos para superar diferencias limítrofes.

"Ya lo hicieron con visión ejemplar, hace más de seis décadas, dos Presidentes: don Julio Roca y don Federico Errázuriz, quienes, en histórico encuentro, iniciaron lo que hoy nosotros, afortunadamente, estamos definitivamente sellando", dijo el Embajador chileno.

CASO DE PALENA Y DEL BEAGLE

Recordó que los Cancilleres Gabriel Valdés y Zavala Ortiz el 6 de noviembre, en su declaración conjunta de Santiago, señalaron, entre otros problemas, el de límites relativo a la zona de Palena. "Este problema —señaló el Embajador Videla— ya está entregado al arbitraje británico. El otro, el del Canal de Beagle, es objeto de preferente atención de los Gobiernos, y no transcurrirá mucho tiempo para que sea entregado a la solución jurídica."

En este aspecto, dijo Videla Lira, no habrá más problemas limítrofes y las fronteras no servirán para separar, sino que como meras referencias geográficas en que se acentuarán la complementación, el recíproco conocimiento y la leal amistad.

COMPLEMENTACION CHILENO-ARGENTINA

También el Embajador Videla Lira dijo que paralelamente a la complementación económica, era indispensable hacer lo mismo en cuanto a la educación, especialmente en la rama universitaria, mediante becas, intercambio de profesionales, estudiantes y obreros especializados de la industria.

Del mismo modo, el Embajador se refirió a la necesidad de promover el turismo, concediendo facilidades para las corrientes en uno u otro sentido, aprovechando fructuosamente sus atractivos naturales, en beneficio de sus economías.

AYUDA SOLIDARIA

Finalmente, Videla Lira agradeció la generosa ayuda recibida por Chile con ocasión del reciente terremoto, señalando que fue argentino el primer auxilio recibido desde el exterior.

Rugientes aguas del Mississippi arrasan diques

Las autoridades dispusieron la evacuación de las ciudades amenazadas por la crecida del río.— Se espera que las aguas comiencen a bajar mañana

LA CROSSE (Wisconsin), 21.— (UPI).— El agigantado Río Mississippi pasó hoy rugiendo por entre los diques construidos con bolsas de arena en esta ciudad y se alejó hacia el sur, llevando la amenaza de su cresta de inundación a otras ciudades ubicadas sobre o cerca de su curso.

Por distintos medios se ha pedido a las ciudades amenazadas por la creciente que abandonen sus hogares antes de que se precipiten las aguas.

EMBATE DE LAS AGUAS

Mientras tanto, en esta ciudad, los diques de bolsas de arena, que miden en total más de siete kilómetros de largo, parecían soportar bien el embate de las aguas que corren a una altura de casi seis metros sobre su nivel normal.

Se estima que pasada la cresta de la creciente, las aguas tardarán todavía dos días en bajar.

SITUACION EN LA CROSSE

Un funcionario de la Defensa Civil dijo que la situación no era tan grave como se la temía y el alcalde de la ciudad proclamo con orgullo que "La Crosse no está sepultada ni borrada".

LUGARES AMENAZADOS

Ahora el drama se traslada a las localidades de Prairie du Chien (Wisconsin), East Dubuque (Illinois), y las ciudades de Clinton y Muscatine (Iowa).

El desbordamiento del Mississippi ha obligado a unas 35.000 personas a abandonar sus hogares en el Alto Medio Oeste, costó 13 vidas y causó daños calculados hasta ahora en casi 100 millones de dólares. Pero ésto no es todo, por el momento.

Uno de los mayores peligros es que los residentes del valle del río insistan en quedarse en sus casas hasta último momento.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 22 DE ABRIL DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...ión queda en la re... la actuación nota... de un astro que ...ó con luz propia en ...al de la Copa Libertadores de América. ..."Diablo Rojo", que ...más diablo que todos sus compañeros y ...fue el más crack ...s 22 hombres que ...an en la cancha. ...o de porte y gran... caladura futbolís... Un nuevo mentís ...do para quienes ... que el fútbol esté ...ado a los grando... Osvaldo Mura, el ...ño gigante de Independiente, fue quien ...gió como la figura monumental de ...final que no tuvo ...e extraordinario, no haya sido "la gruesa" que se ...a diestra y siniestra. Pero por sobre el recio y la acción ...ente, surgió Mu... una calidad que ...todas las vallas, ...uy altas y "leñe... ...e fueran.

...propiedad, se podecir que en el ...Nacional jugó ...e del jueves 15 ...l un crack como ...veces se haya ...Un chiquito que ...ó clase y derro...aje. Un chiquito ... hizo recordar ...o Atilio Cre... Los dos técni...os hábiles. Los ...pos. Valga la ...n, gracias a un ...tiene perga...iales, o que .... Porque ...aya Independ... Mura, el pú... de un delan...ble. De esos ...n muy de tar...rde. Y aunque ...uchos factores ... unieron para ...dependiente ven... Peñarol, para ...hubo uno más ...te que todos. ...llamó: Osvaldo

\- -

...Arriagada, uno ...ás jóvenes pe... del poderoso ...de Audax Ita...l vencer en la ...que lo hizo en ...cional prueba de ...s Días Ciclísti... Viña del Mar, se ...o la figura ...y de más porve...uta.

...este torneo, al ...ron corredores ...y lo más gra... nuestro medio, ...ra aquilatar y ...de nuevo la ...d del homogé...o de pedaleros ...fienden, desde ...un largo tiem...camiseta verde .... Si alguien se ...atrevido a dar ...óstico para el ...iñamarino, sin ...e entre los po...adores habría ...el nombre del ...er en ruta, ...González, o el ...ermo Vargas, ...peligroso, a pe...a soledad con ...ata cada una ...ruebas.



El triunfo de Arriagada, anotado en la tercera etapa de Los Tres Días y denominada Viña del Mar-La Calera-Viña del Mar, dejó entrever que junto a la resistencia y fortaleza física de sus piernas, agregó una inteligencia y visión clara, para decidir la carrera a su favor, como lo hizo, casi a última hora, y dejando con un palmo de narices al peruano Eduardo Balcázar, fiel exponente del pedal limeño. El mérito es mayor aún si se estima que superó en la clasificación general a su compañero de club y astro de la ruta, Manuel González.

\- - -

Honorino Landa ha tenido y tiene en el ambiente futbolístico nuestro detractores implacables y también admiradores incondicionales. Los que creen que el fútbol es, antes que nada, una manifestación deportiva, en la que la habilidad, el talento y el afán de jugar con alegría, sin temores ni inhibiciones, juegan un papel principal, lo siguen invariablemente. Por el contrario, quienes, colocados en la barrera opuesta, no consideran, o no le dan importancia, a la "cosa" personal, para darle al fútbol la calificación estricta de expresión colectiva, seria y que debe, fundamentalmente, medirse por los resultados, no lo aceptan.

Esto último era el punto básico de las discusiones que provocaba Honorino Landa. Se consideraba —con ciertos desganos a veces— que era un buen jugador, técnicamente lleno de recursos, pero que enfrentado a responsabilidades grandes, fracasaba. No tiene "clase internacional", era el argumento más usado. Sin embargo, a raíz de lo que ocurrió recién en el match con la selección peruana, ya no puede seguirse insistiendo en lo mismo. Esa tarde fue la revancha que estaba esperando el delantero de Unión Española. Una revancha que él, íntimamente, deseaba y que la consiguió ante muchos de los que lo discutieron.

Fue, tal vez, la revancha del fútbol mismo, del fútbol alegre, ingenioso, lleno de luces que practica el muchacho de Unión Española y que en el campo del Estadio Nacional emergió positivo, tan positivo como el que más y sin perder por ello las características que le son tan propias.

MUNDIAL DE BASQUETBOL:

NUEVO MOTIVO DE ORGULLO PARA EL DEPORTE CHILENO

Marzo de 1966 marcará un nuevo hito en la historia del básquetbol chileno. Trece equipos, incluido Chile, animarán y darán clima al evento mundial. La lucha por las subsedes. La obtención de Tokio y las gestiones para conseguir la subvención del Gobierno

Chile será sede, en marzo de 1966, de un Torneo Mundial de básquetbol masculino. Como todo certamen de esta envergadura e importancia, escapa prácticamente al control de una directiva local y extiende sus problemas hacia los círculos oficiales y autoridades gubernamentales. A un año plazo, el ambiente de todas las Asociaciones del país, está convulsionado. No se habla de otra cosa que de esta justa cestera. Hay conciencia en los dirigentes nacionales que el logro de una subsede significa un aporte importante en lo deportivo y económico. Nuestro país durante más de dos meses, antes y después del Torneo, será el epicentro del interés mundial por conocer todos los detalles que adornan a una competencia de nivel mundial. El campeonato en sí, sólo dura 15 días, del 15 al 30 de marzo. Con todo. Series de clasificación, días de descanso, ceremonias inaugurales, desplazamiento de seis delegaciones hacia algún punto del país para jugar la Rueda de clasificación. Y en Santiago, una semana afiebrada de noticias. Lesiones, enfermedades, ausencias, notas humanas. Hoteles convertidos en centros de reunión de todos los periodistas y turistas que llegarán al país.

En una palabra, clima de expectación, de suspenso, clima deportivo. El mismo, guardando las debidas proporciones, del que se vivió durante el Mundial de Fútbol de 1962. Pero todo ello, cuando ya se hayan solucionado todos los innumerables problemas que anteceden a una justa mundial. Y eso es lo que trataremos de explicar en esta crónica. Cómo se hace un mundial. Cómo se obtiene una subsede. Qué aportan las Asociaciones que la obtienen. Cuál es su tributo, y por último quiénes postulan.

Ya en el terreno exterior, quiénes son los que participarán y cuáles son sus antecedentes y méritos, los árbitros, el Congreso a celebrarse durante la justa y los árbitros. Vayamos por partes.

TOKIO FUE EL PUNTO DE PARTIDA.— Octubre de 1964, marcó una fecha en la historia del básquetbol chileno. Otra más a las muchas e importantes que tiene. Sabino Aguad, presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, viajó a las Olimpíadas de Japón llevando en su valija de dirigente, la petición de Chile para ser sede de un nuevo torneo mundial femenino. Conciliábulos previos a la reunión en que se discutiría el problema, hicieron variar la petición del dirigente chileno. Vio que la opinión general no favoreció las pretensiones nacionales. Y cambió la solicitud por un Torneo Masculino. El triunfo coronó sus esfuerzos. Ello significó entrar en compromisos futuros con dirigentes, entre otros, de apoyar aspiraciones de países amigos.

Después vino el trabajo en casa.

Viajes diarios a la Cámara y al Senado, entrevistas con Ministros y funcionarios. Un abrir y cerrar de puertas. Antesalas plenas de nerviosismo. Al final la meta soñada. Una Ley le otorgó la subvención de E° 200.000. Ya el sueño se vislumbraba como una realidad. Entonces comenzó la parte árida, el trabajo administrativo. Crear las bases de lo que serían más tarde los Comités Ejecutivos y Organizador.

Una vez cumplida esta etapa de inmediato se inició la presión de las provincias ansiosas de alcanzar una subsede. Trabajos subterráneos. Se tocan todos los resortes. Gestiones de parlamentarios. Cartas de las autoridades políticas y comunales, respaldan las distintas peticiones. en resumen, a la fecha se conocen las solicitudes oficiales de Arica, Iquique, y Antofagasta, por el norte. Valparaíso, Rancagua, Talca y Curicó por el centro, y Temuco, Valdivia y Punta Arenas por el sur.

Cada una de estas asociaciones deberá cumplir con los requisitos básicos que para este efecto se han establecido: contar con Gimnasios cerrados con capacidad para cinco mil espectadores, hoteles de primera categoría, una organización local seria y con antecedentes, y lógicamente, con el fervor deportivo y el respaldo económico de cada localidad.

Para establecer todos estos antecedentes, el propio timonel Sabino Aguad, ha realizado en forma periódica visitas a algunas ciudades. Valdivia, Antofagasta, Valparaíso y Punta Arenas ya recibieron la visita del inspector. La última palabra la tiene el Comité Organizador, formado por 15 dirigentes que en la reunión de mañana en la noche darán su fallo en favor de 3 subsedes y una para la Rueda Final.

Sin duda que exponiéndose a cualquier crítica, pero confiados en que las cosas se están haciendo bien, las cuatro ciudades recibieron el aliento de la impresión favorable que causó en el dirigente maximo, las razones y trabajos mostrados, pero aún falta la decisión final. Lo tienen todo, Gimnasios, público, tradición cestera, solvencia económica, hoteles, y lo que es más importante interés por lograr una subsede, para levantar el nivel técnico de este deporte entre los aficionados de la zona.

El tributo que cada Asociación deberá entregar a la Federación, será en porcentaje de las ganancias obtenidas, pero antes tendrán que dar una garantía que respalde este compromiso, la misma que será estipulada en la reunión de mañana del Comité Organizador.

LOS QUE INTERVENDRAN— La Federación Internacional de Básquetbol Amateur, FIBA, para estos casos de Torneos Mundiales tiene sus normas rígidas y establecidas. Participarán en primer lugar y por derecho propio, los tres equipos ganadores de los últimos Torneos Mundiales y Olimpíadas, que en este caso son cuatro al variar la clasificación del Torneo realizado en Rusia y en las Olimpíadas de Tokio. **Estados Unidos, Rusia, Brasil y Yugoslavia**; campeón y vicecampeón de los Juegos Centroamericanos, que son Puerto Rico y México; el campeón de los Juegos Asiáticos, **Japón**; el campeón de Oceanía, **Australia**, el campeón de Africa, República Arabe Unida; los dos países mejor clasificados detrás de Brasil en Sudamérica, **Perú y Uruguay**, existiendo la posibilidad que entre también **Argentina**, uno invitado por la FIBA, que saldrá de la elección entre **España y Francia**, y **Chile** país organizador.

El certamen será dividido en tres series de cuatro equipos, los que jugarán los días 15—16 y 17 de marzo. Se clasifican los dos primeros de cada grupo, para actuar en la rueda final en Santiago.

El día 18 de marzo de 1966, viajan a Santiago todas las delegaciones y participan en la ceremonia inaugural del 19, fecha en que se jugará un encuentro. Del 19 al 30 se jugará en el Estadio Nacional, la rueda final por el título de campeón entre siete equipos. Los seis clasificados más Chile.

El resto, seis equipos deberán viajar a provincias a la Rueda de Clasificación de los puestos de octavo al décimotercero, para volver a Santiago dos días antes de la finalización y presenciar las dos últimas jornadas, según, también lo establece, el Reglamento de la FIBA.

Los árbitros serán designados por la FIBA y en el Congreso Extraordinario que se realizará, se discutirá la sede del próximo mundial, para cuya realización ya existe la petición formal de la Federación de Puerto Rico que desea organizarlo en 1970.

ALFREDO LEONEL PARRA

EL GIGANTE IANIS KRUMINSH, DE RUSIA.— Será otra vez la atracción del cuadro soviético que actúa en el Torneo Mundial por derecho propio. En el grabado, se le ve interceptar el camino del atacante Evelio Droz, de Puerto Rico, país que también llega a las series por ser campeón de los Juegos Centroamericanos.

EDSON DOS SANTOS, de Brasil, recibe un pase muy exigido hecho desde le[...] match entre Rusia y Brasil fue uno de los cotejos más disputados en el Torneo [...]dial anterior. Rusia y Brasil pueden animar nuevamente en la rueda final de Su[...] el próximo año, un encuentro reñido.

CICLISMO:

Juan Garrido, el "viej[o] que ha vuelto a ser jov[en]

Feliz retorno que se prolonga.— Con sus 44 años, ahora co[...] mano a mano con los jóvenes.— Su admirable última actuac[ión] en San Eugenio.— Quinto en el "Semi-Omnium", del Madems[a].— Ha vuelto porque le hace bien: de 95 kilos ha bajado ahora [...]

Se corrían en el velódromo de San Eugenio los 25 kilómetros, última prueba de un semi-omnium. La lucha recién había comenzado. En la contienda participan docena y media de corredores, la mayoría de ellos jóvenes, ágiles y fuertes, que pasaban raudos por la meta, en apretado pelotón.

Nadie quería quedarse atrás. La competencia, planteada así las cosas, ofrecía perspectivas de interés. Esta hizo primer impacto en la concurrencia cuando se anunció por los parlantes: "¡En la próxima vuelta, campana para la primera llegada!..."

Y al repiqueteo de su badajo, adquirió mayor forma, movimiento y consistencia.

Cuatro arremetieron arrolladores al enfrentar el peralte occidental de la pista. Y se despegaron de los demás sobre su cumbre, para descolgarse.

El público se puso de pie.

—¡Miren al "Viejo"!... ¡Miren al "Viejo!"...

Contagiados por el grito, también miramos. Y nos costó trabajo creer lo que veíamos. Casi en una línea y rueda a rueda con Manuel Molina, Carlos Rozas y Hernán Reyes, el mayor de ellos de 22 años, accionaba, con sus 44 otoños a cuestas, el "Viejo" Juan Garrido. Y no les aflojó un pelo en la recta ni en los últimos metros. Tanto, que Molina —que atraviesa por uno de los mejores momentos de su carrera deportiva— tuvo que echar el resto para sacarle media rueda de ventaja en la llegada al "Viejo" Garrido. Atrás quedaron Rozas y Reyes, clasificados tercero y cuarto, respectivamente.

El episodio no fue obra de la casualidad. En la 2ª llegada, encerrado, Garrido, llegó 5°, en la 3ª, cuarto; en la 4ª —donde rodaron Nicodemis, Castillo y Reyes, llegó 6°; en la 6ª llegó cuarto, y en la 9ª, también cuarto.

Y se dio el lujo de clasificarse 5° en la final del semi-omnium, entre 14 competidores.

Terminada la prueba conversamos con Garrido. Se le veía entero, alegre y lleno de vida. Y mucho "más en línea" que el año pasado, cuando reapareció en el mismo velódromo de San Eugenio en una carrera de "Viejos Cracks" que más pareció una "pichanga ciclista" entre viejos guatones.

—¡Hola, Juanito?... ¿¿Cómo nos sentimos?

—¡Del uno, pues, señor!

—¿Seguirá corriendo?

—¡Claro que sí!... Me hace enormemente bien. El año pasado, cuando volví, estaba pesando 95 kilos. Ahora estoy en los 84. Con los kilos que he botado, se me han ido también los achaques. Me sentía mal del corazón. Según los médicos, lo tenía rodeado de una capa de grasa. A veces me ahogaba y me sentía mal. El sistema nervioso lo tenía también para las catacumbas. La misma preocupación me había echado a perder el ánimo y el estómago, temeroso siempre de comer algo que me hiciera engordar más o me cayera mal.

—¿Y ahora?

—Ahora como lo que me viene en gana y me siento como tuna. En realidad, esto me ha hecho seguir en la brecha. A decir verdad, he retornado a las pistas no para hacer el crack ni volver a ser lo que antes fui, sino que porque me hace bien. Y porque me gusta el ciclismo. Lo llevo en la sangre. Y mientras ésta corra por mis venas seguirá gustándome.

Y esbozando una sonrisa amplia, Garrido sentencia: "¡El que nace chicharra..."

Un coro de risas de los que escuchan el diálogo, celebran la salida...

Más adelante, y en privado, Garrido nos hace confidencias. A su juicio, el ejercicio y el deporte, especialmente el que se practica al aire libre, no le ha hecho ni le hace mal a nadie. Al contrario, da mas salud y vigor. "El chileno era más fuerte antes —apunta— porque era más deportista. No había sabado, domingo o día festivo que el Parque Cousiño no se llenara de jóvenes que competían entre ellos corriendo a pie o en bicicleta —por ejemplo— para ver quien era más "gallo". Del Parque salieron los mejores atletas, ciclistas y futbolistas que tuvo Chile. Ser ágil y vigoroso, entonces, era patente de hombría. Y junto con los músculos, se forjaba el coraje y el temple de alma. "De ahí que antaño —anota— los chilenos fueran imbatibles en carreras de fondo y, entre otros deportes también, fueran grandes en ciclismo. En mi época, por lo menos, no sólo fuimos varias veces campeones sudamericanos, sino que hasta batimos un record mundial: el de la Persecución por equipos, que estaba en po[der del] cuarteto francés [...] ese equipo con el [...] vera, el "Flaco" [...] "Negro" Ramos y [...] Cornejo, que entr[ó a] reemplazar a Ra[...] mo corríamos [...] Con rabia, romp[...] alma, para dejar [...] los colores chilen[os] [...] mos ganar a ta[...] des mundiales e[...] se asomaron po[r] en aquella época [...] Bértola, Di Paco, [...] bellida, europeos, [...] nos Cosme y Ra[...] dra, Guerrero, A[...] llano, Pérez, G[...] y Sobrevilla, [...]

Al pedir a Garri[do] [...] nión sobre nuestro [...] tual, el hombre [...] se queda serio y [...] se puede compar[...] chileno de antes [...] Cierto es que últim[...] surgido algunos va[...] cepción como Va[...] zález, de categoría [...] nal, y que se ha [...] técnicamente [...] en cantidad ni [...] clismo actual se [...] ra al de antes. [...] produjo valores [...] rios como Raúl [...] Benítez, Estay, [...] las, Porras, Ca[...] Ramírez, Vega, [...] to González, Ac[...] Antonio López, [...] llermo Rojas, [...] mondes, Carvaja[l] [...] Marín, Ramos, [...] rrate, Andrés [...] hermanos Mario [...] Masanés, para [...] nos... ¡Todos [...] grandes entre los [...] su época!"

Interrogado sob[re] [...] de esta decadenc[ia] [...] achaca el 60% [...] ve a la falta de [...] en Santiago y el [...] te, a que los cicli[stas] [...] ra no se entrenan [...] dicación, el cariño [...] pio y entusiasmo [...] cian los de la G[...] ja. Además, ahora [...] tadas excepciones [...] la "garra", clase y [...] sabían lucir los [...] pecialmente cua[ndo] [...] contra un extranj[ero] [...] liza su juicio: "¡Se [...] rápidamente en [...] son exigentes y [...] apenas los apriet[an] [...] se desinflan!... [...] otros luchábamos [...] contra todos!... [...] que se achicara [...] lía no correr má[s] [...]

[...]AEDO RUIZ.

AJUSTANDO LAS CORREAS de su fiel "chancha" de carrera para iniciar su diaria "caminata" de 30 o 40 kilómetros fuertes para mantenerse en línea, Juan Garrido se siente el hombre más feliz del mundo.

FIRME ADELANTE, "tirando" con sus 95 kilos a Leopoldo Astudillo, inmediatamente atrás, y a Exequiel Ramírez, que va por fuera; Juan Garrido hace su segunda reaparición en el Velodromo de San Eugenio en la competencia de Viejos Cracks sudamericano y record[...] el año pasado. Ahora con 13 kilos menos el ex campeón sudamericano y [...] mundial está alternando mano a mano con los jóvenes.

ENORME PRODUCCION de saltadores de alto en ..., pone en peligro el reinado del extraordinario Valeri Brumel.

SALTADORES AMENAZAN EL REINADO DE VALERI BRUMEL

"Mientras los rusos tengan un Valeri Brumel, pueden estar tranquilos", ha dicho un observador deportivo norteamericano, después que Brumel ganó recientemente, por tercera vez, el campeonato de los EE. UU., en salto alto.

Valeri Brumel tiene ahora 22 años; así que en la Olimpíada de México en 1968, tendrá "edad de campeón". Y pese a ello, es de notar que Brumel no está tranquilo, pues en la U. R. S. S. hay ahora muchos saltadores magníficos.

Hace un año Valeri Brumel por poco no resultó vencido por su compatriota Andréi Jmarski, que saltó la misma altura que Brumel: 2 metros 15 centímetros. Después apareció otro serio contrincante: Valeri Skvortsov. Es curioso que Skvortsov tiene datos físicos análogos a los de Valeri Brumel. Ambos miden 1,86 metro y pesan ochenta kilogramos. En 1963, Valeri Skvortsov era aún campeón de la U.R.S.S. entre los escolares y el año pasado empezó a competir con los mejores maestros del país. Varias veces saltó 2 metros y 10 centímetros, pero se lastimó un pie y durante varios meses no pudo frecuentar el estadio, pudiéndose entrenar únicamente poco antes de empezar el campeonato de la U.R.S.S. de 1964, que transcurrió en agosto en Kiev. Skvortsov saltó 2 metros y 11 centímetros y únicamente le ganaron el campeón olímpico de Roma, Roberto Shavlakadze y el campeón de la Olimpíada de Tokio, Valeri Brumel. Si bien es verdad que Skvortsov actuó en Tokio con poco acierto, ocupó el 14º lugar, hay que tener en cuenta que no dejaron de influir los meses de inactividad por el trauma que sufrió y es de esperar que en lo sucesivo será un serio contrincante de Valeri Brumel.

En la lista de los mejores saltadores soviéticos, con una marca de 2 metros y 5 centímetros, figuran 25 deportistas. En esta ofensiva a las alturas le corresponde un gran mérito al entrenador moscovita Vladimir Diachkov, quien ha elaborado un sistema muy eficaz de entrenamiento de los saltadores y a quien Brumel le debe en gran medida sus éxitos. Bajo su dirección se entrenan ahora una serie de saltadores de entre los mejores de la Unión Soviética, quienes utilizan el método de saltar el travesaño con el cuerpo en posición paralelo al mismo.

Los fundamentos teóricos y los métodos en la labor de los entrenadores soviéticos en salto alto, gozan de reconocimiento entre los especialistas de otros países. Revistas deportivas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Polonia, Checoslovaquia y otros países, publican artículos de los entrenadores soviéticos, y en primer lugar de Vladimir Diachkov. Del reconocimiento de la escuela soviética en saltos de altura, habla por sí sola la opinión del saltador norteamericano John Thomas. Cuando le preguntaron qué le hacía falta para vencer a Valeri Brumel, contestó lacónicamente: ¡Diachkov!

SIEOVE SHENKMAN, comentarista deportivo (A.P.N.)

FERNANDO RIERA:

Hay confusión en decir que el fútbol de Católica es en "bloque"

El afamado entrenador del conjunto universitario, responsable directo de lo bueno o malo que pueda tener el fútbol de su equipo, aclara conceptos y el "Ser o no Ser" del plantel estudiantil

El fútbol que practica Universidad Católica ha provocado en los últimos días, una serie de opiniones encontradas. Se discute, por una parte, si hay o no belleza en la manera de expresarlo, si existen o no planes preconcebidos o si éstos tienen similitud o discrepan de planteamientos tradicionales Se habla de fútbol en "bloque" sin poder precisar qué es, qué pretende y cuales son sus fundamentos. Se lucubra en torno a los resultados y se argumenta entonces que siendo estos, favorables en líneas generales, no interesa o no puede interesar el concepto de belleza o lealtad que ello encierra. Se discute en fin, el "fútbol" que hace Universidad Católica.

Fernando Riera, que es el responsable de lo que está ocurriendo en Universidad Católica, está compenetrado de la importancia de su labor, y como tal, tiene para cada una de estas posiciones, una respuesta y un argumento. No hay en la dialéctica de Riera, el propósito de convencer, ya que él, personalmente, está convencido. Solamente conversa de fútbol, con quien, como el cronista, siente una inquietud natural de saber qué ocurre en definitiva. No es una charla, no está Riera ubicado en la posición del maestro, sino de quien está realizando una labor y tiene que responder de ella.

Luego del empate ante Colo Colo, nos hicimos el propósito de traer a estas páginas, la voz oficial de los entrenadores del cuadro universitario. La petición de un espacio de tiempo para realizar la entrevista tuvo una respuesta cordial y de inmediato. ¡Cuándo Ud. diga...! ¡En el Estadio Independencia o en otra parte. Yo estoy ahí mañana y tarde!

El lugar se fijó. Conversamos con Fernando Riera.

De hablar pausado, mide el alcance de todas sus respuestas. Le gusta accionar y en forma permanente, siempre juega con dibujos de paralela en cualquier trozo de papel. Se echa atras, pasa una mano por el cabello e insiste en el movimiento de sus manos. Las hace revolotear para explicar cualquier posición, que se haya producido en el campo de juego.

"Hay una confusión en lo que todos llaman juego en "bloque". No sé de dónde lo sacaron. Sencillamente es un fútbol con sentido colectivo, que trata de procurarse el hueco, buscarlo mediante el toque corto o largo, según sean las circunstancias. Sin amarras de ningún tipo. Se ha llegado a decir que nuestros jugadores no tienen libertad para expresar sus condiciones naturales. Y eso es falso. Es el mismo juego que se hizo para el Mundial y nadie lo criticó. Lo que pasa es que para el Mundial teníamos mejores valores, producto de una selección que llevó mucho tiempo realizarla. Y en eso estamos. El trabajo que se hace en la UC es a plazo, 3 ó 5 años y estamos solamente en la primera etapa.

Sigue jugando con su lapicera, borra lo que parece ser un dibujo. Se arregla los puños de la camisa y continúa.

"Hungría, en el año 1954, jugó este fútbol de sentido colectivo. Puskas llegaba hasta la misma raya de su área, cuando no podían encontrar el hueco. Y Ud. ve que, según la prensa mundial, ha sido el mejor equipo que han visto en Europa. Anderlecht, de Bélgica, hace algo parecido y ahí está en las finales de la Copa. Nuestro trabajo general está encaminado a esto, a lograr perfeccionar este juego. Estamos convencidos que no hemos descubierto nada especial, ni extraordinario. Jugamos en zona, buscamos y procuramos crearnos nuestras posibilidades de gol. Nos falta velocidad en el traslado del balón, pero ya lo conseguiremos".

¿Existe en el ambiente una frase que dice que cuando pierde Universidad Católica, pierde Andrés Prieto y cuando gana, gana Fernando Riera?

—¿Quién dice? responde, con otra pregunta. Yo no se lo he escuchado a nadie. Soy el responsable absoluto de todo, pero para hacer un trabajo completo se necesitan otros entrenadores. Andrés es amigo mío y piensa igual que yo sobre el fútbol. No tendría importancia para este caso, la amistad, si no tuviera la misma idea y el gusto por el fútbol, y el convencimiento que lo que hacemos está bien hecho. El trabajo en la Católica con la selección universitaria divisiones inferiores, Escuelas de Fútbol, Casa del jugador, son realidades. No es cuestión de decir vamos a hacer esto y después todo queda en nada. Hay que trabajar y fuerte. Luchar contra muchas cosas. En la semana se trabaja con el cuadro de honor y se imparten las instrucciones generales. No hay problemas. Si en el cotejo mismo, hay que variar Andrés da las instrucciones y siempre están bien impartidas".

El papel donde dibuja, ya no tiene lugar para poner una raya más. Lo toma, lo dobla con cuidado y luego lo rompe. Se produce un pequeño silencio y aprovechamos para hacer la última pregunta. ¿Qué hay de "Chocolito" Ramírez?

Otro movimiento de manos. Baja la cabeza y contesta. "Historia antigua. Es un buen jugador y con mucho porvenir si se reactualiza como jugador. Me dicen que se va a Green Cross de Temuco, le deseo que triunfe, es una buena solución para él cambiar de ambiente y dedicarse a esta profesión".

Riera nos habló de muchas otras cosas que darían para una crónica aún más larga que esta. Tiene conceptos definidos para todos los temas de fútbol, que es materia que lo apasiona. Nuestra inquietud estaba satisfecha. Ojalá que hayamos sido fieles en el relato de sus argumentaciones. Bien lo vale un entrenador que tantas satisfacciones dio al fútbol chileno en aquella memorable justa de 1962.

ALFREDO LEONEL PARRA



FERNANDO RIERA.— "Con el mismo sistema que ahora tenemos, el año pasado tuvimos el ataque más goleador del certamen". El coach de Universidad Católica cree que el cuadro está en la etapa inicial de un trabajo a 3 años plazo.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Santiago Leiva jugó el domingo pasado frente a Universidad de Chile, en un nivel que nosotros al menos no le habíamos visto desde la época premundial de fútbol de 1962. Nos retrotraemos a esa fecha porque nos parece que fue ése el mejor momento de "Pajarito", que estaba convertido en un insider derecho de juego tan elegante, de calidad vigorosa, como eficaz. Aún hoy, transcurrido el tiempo, seguimos pensando que el forward bohemio debió tener un puesto en el equipo chileno de aquel inolvidable torneo. Ese fue el delantero que reapareció en el empate frente al campeón. Por su personalidad dominante, su fútbol arrogante, lleno de luces, Leiva se levantó como la figura más brillante del campo.

Su recuperación debe alegrar a todos los seguidores de la casaca de la "V" negra, que a través de su concurso ven reforzadas y aumentadas las expectativas del team que dirige Pancho Hormazábal en el campeonato, cosa que ya se advirtió en esa performance y la anterior, con Colo Colo. Pero debe ser motivo de satisfacción para todo el fútbol criollo, que recupera a uno de sus forwards de mejor estilo y calidad, un "Pajarito" Leiva, que en actuaciones como esta que comentamos, concurre a ratificar nuestro juicio, en orden a que nunca como ahora el fútbol chileno estuvo tan poblado de buenos y excelentes valores individuales. Jugadores de calidad verdadera.

R. H. L.

CONDOR.

EL HIJO DE "CAPOTE":

Vicente de la Matta, un nombre tradicional en Independiente

Primero fue el padre y ahora es el hijo, quiénes, con la casaca de los "diablos rojos de Avellaneda", saltan a la palestra de los consagrados

LA OPINION de los ... Vicente de la Matta, tiene un juego similar al de su fa... "De tal palo, tal astilla", dice el adagio, y el ... entre los de Independiente ... demostrando al ...

Era una calurosa noche del verano de 1937 en Buenos Aires. Desde las tempranas horas de ese día, la capital argentina bullía en torno a un acontecimiento deportivo. Esa noche, en el Estadio Monumental de River Plate, disputaban la final del Campeonato Sudamericano de Fútbol, las selecciones de Argentina y Brasil. Ambos equipos llegaban a esa confrontación, con una derrota cada uno. La oncena dueña de casa, había perdido con Uruguay y los "cariocas" fueron derrotados en ese torneo, justamente por Argentina. En consecuencia, para que el evento tuviera un legítimo campeón, Argentina y Brasil, en igualdad de puntaje, jugaban un partido extra.

Es de imaginar el entusiasmo que había despertado en la afición trasandina, ese encuentro "fuera de calendario". Y ante un estadio repleto de "fanáticos" que al grito de ¡¡ARGENTINA!!.... ¡¡ARGENTINA!!, alentaban a su cuadro, transcurrió el partido.

Se cumplieron los 90 minutos reglamentarios, y el marcador seguía en blanco. De este modo, se llegó a un período complementario, donde la selección argentina, para agotar los medios que significaran una victoria, arriesgó el todo por el todo y saliendo de la cancha el "Gran" Bernabé Ferreira fue reemplazado por el juvenil Vicente de la Matta, que a la sazón contaba solamente con 17 años.

Nunca un cambio fue más acertado, ya que en 2 oportunidades De la Matta, dribleando a cuanto adversario le salió al encuentro, anidó la pelota en las redes. Resultado final, Campeón Argentina, al vevncer 2x0 a Brasil y un nuevo ídolo que se encumbraba a la fama, Vicente de la Matta, por muchos años, puntal de las selecciones argentinas, como así también del único club que defendió durante su larga trayectoria de futbolista: Independiente.

Ha corrido mucha agua bajo los puentes desde esa lejana noche de 1937 y gracias a la "magia" del periodismo, traslademonos a la noche del jueves 15 de abril de 1965. Independiente se presenta en el Estadio Nacional de Stgo. de Chile, para disputar en un encuentro "fuera de calendario", la final de la Copa Libertadores de América con Peñarol, de Montevideo. Y en la alineación del equipo argentino, figura nuevamente Vicente de la Matta.

Tenía que ser así y como dice el adagio, "de tal palo tal astilla", y en esta nueva versión de Vicente de la Matta, sifraban sus esperanzas los "diablos rojos de Avellaneda" para adjudicarse por segunda vez consecutiva, la Copa de Campeones.

Desgraciadamente, De la Matta, se lesionó al promediar la primera etapa, y debió ser sacado de la cancha; pero no sin antes, demostrar en los minutos que estuvo, la tradición del apellido, representada en un buen dribling y mejor disparo.

Vicente de la Matta, al igual que su padre nació en Rosario, República Argentina, y en la actualidad tiene 20 años de edad. No podía marginarse de la fama de su progenitor, y comenzó a jugar el "fobal" en los potreros cercanos a su domicilio. En 1959, su padre lo llevó a Buenos Aires y fue presentado a los dirigentes de Independiente, equipo por el cual debutó en forma oficial en 1960, cuando recién cumplía los 16 años. su juego, según el decir de "viejos cronistas", es muy similar al de su padre, aunque no tan técnico pero sí más efectivo.

Esa es la breve historia de Vicente de la Matta hijo, que al parecer, está cumpliendo la misión de hacer perdurar un nombre, en el historial del fútbol argentino.

Han transcurrido 28 años, y aún el delantero De la Matta, hace levantar de sus asientos a los aficionados argentinos, con goles de gran jerarquía, conseguidos luego de burlar a varios adversarios y disparar con potencia sobre la valla rival.

EUGENIO SANCHEZ C.

Club de Deportes "Santiago Morning"

Asamblea General Ordinaria de Socios

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Directorio en su sesión del lunes 12 de abril en curso, se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios para el viernes 23 del presente, a las 19 horas en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda citación, con los socios que asistan, en la sede social del club, calle Castro 26.

El Secretario General

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar, perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la LUZ VERDE de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

SE CITA A LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES DE AUDAX

a una Asamblea Extraordinaria a efectuarse hoy jueves 22, a las 20.30 horas en primera citación y a las 21 horas en segunda citación, en nuestra sede social: Lira 425, 2.o piso. Se tratarán los siguientes temas:

TABLA:

1.o Elección Directorio para 1965
2.o Cuenta de los Comités
3.o Asuntos varios

NOTA: Se hace notar que los socios e hinchas que deseen integrar la Barra de Audax pueden acercarse a nuestra sede a inscribirse e informarse. Se ruega encarecidamente vuestra asistencia.

EL DIRECTORIO DE LA BARRA

PARA EL TORNEO DE 1965:

BUENA COSECHA LOGRO FUTBOL DE PRIMERA EN EL ASCENSO

Varias figuras provenientes de Segunda División, han triunfado ya en el campeonato superior. Zelada, Angulo, Franco y Esquivel, los que mejor han conformado



VICTOR MANUEL FRANCO.— Luego de ser una figura importante en la competencia de Ascenso, busca también serlo en el torneo superior, a donde ha llegado con la divisa de Santiago Morning.

La Segunda División, pariente pobre del fútbol chileno y permanentemente atacada por quienes no conocen sus problemas y lo que puede significar como aporte importante para el desarrollo de nuestro popular deporte, si es que se le brinda la ayuda que precisa, ha sido este año un buen surtidor de jugadores para algunos de los clubes de primera división.

No son muchos y todavía están en la etapa previa a la consagración definitiva, pero, sin embargo, con lo que ya han mostrado, justifican de plano su contratación. Tal es el caso de Zelada, Navello, Esquivel, Angulo y Franco, quienes jugando más o menos cerca de lo que son capaces, son ya titulares en sus respectivos cuadros o lo serán en breve plazo.

En este rubro, de los que tienen aún que luchar por quedarse con el puesto, está el arquero Florián Navello, que debutó la semana recién pasada en Audax Italiano y que si bien tuvo dos o tres errores, hizo en cambio algunas tapadas muy buenas que lo mostraron como un golero de recursos y acorde con la calificación que tenía en el Ascenso, donde estuvo siempre entre los mejores. Claro que todavía tiene el ex guardameta de Iberia que recorrer bastante trecho para quedarse con el puesto y que incluso para ello deberá luchar con un hombre experimentado y que tiene calidad como es Rodenack. Sin embargo, la lucha será interesante y dura para ambos, ya que al "oficio" del pintoresco arquero argentino, opondrá Navello su rapidez de reflejos, valentía y tremendo amor propio.

Víctor Zelada, el otro iberiano, no tuvo en cambio problemas para triunfar de entrada en OHiggins. Su juventud, la rapidez con que entra, la ductilidad para jugar indistintamente en cualquier puesto del ataque, la facilidad para disparar y el ansia permanente de gol que tiene, encajaron a la medida en el estilo del cuadro de Rancagua, donde es ya titular y figura indiscutida.

Santiago Morning acertó medio a medio cuando contrató a Esquivel de Trasandino y a Víctor Manuel Franco, de Universidad Técnica. Ambos también han conformado y si alguna duda existió en cuanto a su capacidad, ella se disipó en el cotejo con la "U". Allí el ex forward de la Técnica, caminó con una soltura notable, propia del hombre que conoce su oficio. Guapo, como son la casi generalidad de los paraguayos, acreditó además Franco, que tiene sentido del fútbol ordenado, que puede jugar bien en medio campo y llegar a la vez con fuerzas arriba, lo que constituye un buen compendio de virtudes para un forward que pretende triunfar. Esquivel, algo apagado en su labor de volante, respondió no obstante ello bastante bien a las exigencias de un match difícil como fue el contra la "U" y dejó de pasada expuesto que no bien se acomode mejor al fútbol de primera división y afine la entrega y el disparo al arco, puede ser el medio campista que hace tiempo busca el cuadro bohemio.

Raúl Angulo, Nº 5 que triunfó plenamente en Trasandino, ha logrado prolongar ese triunfo a Palestino. Todavía, al igual que los anteriores tiene muchos ripios en su juego, pero su estatura —muy apropiada al puesto—, el buen golpe de cabeza que posee, la disciplina con que se expide y la ubicación atinada con que suple su lentitud, pueden ayudarlo bastante en su propósito de ser en primera división la estrella que fue en Ascenso.

Estos son los que hasta el momento han jugado con regularidad y han podido por ello acercarse a la consagración. En la antesala hay cuatro más: Fuentealba, de O'Higgins; Avila, de Palestino; Petric, de Wanderers, y Herceg, de Magallanes. Los cuatro llegaron a primera con un buen acopio de antecedentes y es cosa que tengan la oportunidad de exponerlos, para que consigan lo que ya lograron los anteriores. (JORGE FERNANDEZ R.)

[illegible] ha [illegible]cado con la casaca de Palestino, el éxito que logró defendiendo a Trasandino.



VICTOR ZELADA: Tiene todo para triunfar en O'Higgins, como lo hizo en Iberia, su club de origen

FUTBOL PORTEÑO:

Inquietud por Wanderers

El cuadro "caturro" ve disminuida su chance al no poder actuar como local. Everton: "por ningún motivo venderemos a Pedro Arancibia

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez). — La falta de estadio en la zona de Valparaíso y Viña del Mar, en condición de servir de escenario al fútbol profesional, está repercutiendo directamente en los clubes Wanderers y Everton. Mayormente ahora luego de los últimos resultados, totalmente desfavorables por cierto. Esta situación puede provocar una "apatía" alarmante por parte de los socios que no aceptan comprender el problema como algo ineludible. En especial los porteños después de imponerse de la derrota que experimentó Wanderers ante O'Higgins por 5 tantos contra 1.

En verdad, si bien la lesión que determinó la salida del arquero Olivares puede decirse fue determinante, no se está acostumbrado a ver a Wanderers en esta posición. Más cuando cuenta con un plantel bastante respetable y se entiende que tales contingencias como la ausencia del arquero debe entenderse ha sido prevista en los entrenamientos.

Olivares deberá estar unos treinta días alejado del primer equipo. Según el diagnóstico del facultativo fue afectado por una fisura a la pierna izquierda, producto de una estirada del arquero a controlar una pelota. Pero, con tan mala suerte que se enredó con uno de los ganchos que sostiene la red, ocasionándole una herida profunda.

De todos modos, no se disimula la inquietud lógica por la suerte de Wanderers en sus futuras confrontaciones y sin contar con un campo de juego o mejor dicho sin Playa Ancha donde el cuadro local es poco menos que imbatible. En tal sentido, pese a que un experto señaló que el primer estadio porteño podría ser usado en forma limitada en mayo venidero, se sabe positivamente que Wanderers no lo ocupará hasta una vez finalizado el período de receso que se decretará en el fútbol profesional para dar paso a la preparación del seleccionado nacional. En buenas cuentas, entonces. Wanderers jugará con La Serena haciendo de visita y será el último partido en estas condiciones anormales.

En lo que se relaciona con esta falta de estadios, ayer miércoles viajó a Viña del Mar el tesorero de la Asociación Central, con el objeto de entrevistarse con el Alcalde de Viña del Mar. Posteriormente, ambos personeros visitarán Sausalito imponiéndose en el terreno del monto de los daños que sufrió dicho escenario, con el informe en mano, por supuesto, confeccionado por los técnicos en la materia.

Hasta el momento se han señalado diversas opiniones y expresiones de entendidos que aseguran que en tal fecha determinada podría usarse Sausalito, o bien limitando su capacidad de público. En este aspecto, pese a que los informes proporcionados por el Administrador, Francisco Santoro, son alarmantes, nuevamente se afirma que Sausalito reabrirá sus puertas en unos veinte días más. Esto es lo curioso, toda vez que ingenieros autorizados dieron a conocer que el peligro mayor que representaba la apertura inmediata de Sausalito estaba en la posibilidad de derrumbes de las murallas de acceso. Pero ahora parece que acelerando los trabajos de reconstrucción será habilitado en el tiempo ya dicho. Es lo que nadie logra comprender.

Aunque será el alto dirigente de la Asociación Central quien tendrá la última palabra en lo que a cifras se relaciona. Ya que como se ha informado en su oportunidad, este organismo rector del fútbol financiará los trabajos de reparación, descontándolos de lo que le corresponde percibir a la Municipalidad de las recaudaciones.

Muy molestos quedaron los jugadores de Everton con el resultado del partido que perdieron con Rangers por la estrecha cuenta de 4 a 3. Más cuando el árbitro determinó la expulsión del jugador Pedro Arancibia, el mejor de la escuadra oro y cielo. A raíz de esta sanción, que por lo demás es la primera vez que sucede, solicitamos algunas declaraciones al propio afectado.

"Reconozco que le dije algo feo al árbitro —dijo Arancibia—. Lo traté de sinvergüenza. Pero, es que nos perjudicó visiblemente. Nosotros ganábamos fácil por 3 a 1. Rangers no quería ya más guerra. El partido era nuestro. Sin embargo, el juez nos perjudicó. Figúrese que vino un centro de la derecha y saltó Sánchez para cabecear y cobró penal. No tenía que cobrar nada. Como que el propio público gritaba que Cortés tenía que echarlo afuera el lanzamiento. Por eso todos le reclamamos. Sólo me vio a mí y me expulsó. Con decirle que antes había echado a Pacheco, pero se desistió cuando lo insulté."

Aprovechamos la oportunidad para consultarlo sobre la posible contratación por parte de Peñarol. Manifestó que: "lógico que me agrada la idea. Pero, nadie me ha dicho nada. De inmediato aceptaría. Todo depende, no obstante de Everton, con cuya entidad tengo contrato hasta fines de año".

Por su parte, un alto ejecutivo del club viñamarino señaló que "este año no venderemos por ningún motivo a Arancibia. No lo podemos hacer. Más cuando sería como desmantelar el cuadro".

Everton podría aún contratar un elemento extranjero, pero ha señalado que no lo hará. Pese a ello y a la posibilidad de la obtención de una buena cantidad de escudos o dólares y un elemento uruguayo que podría estar establecido en las cláusulas de una transferencia de Arancibia, no se ha pronunciado. No sabemos por qué.

A V I S O

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV., entre Miraflores y los fundos Santa Norma y La Caña, en el Departamento de Linares, en la provincia del mismo nombre.

Esta línea está destinada a suministrar energía eléctrica al pueblo de Miraflores y a los predios rurales por los cuales atraviesa.

Derivará de la línea Linares-Longaví y tendrá una longitud total de 8.111 metros.

En su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular, será necesario establecer servidumbre.

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en Mts.
Dirección de Vialidad	Camino Público ...	30
Eliseo Vásquez P.	Santa Rosa	125
Guillermo Jorquera L.	San Luis	70
Dirección de Vialidad	Camino Público ...	1.400
Joaquín Acosta C.	El Rosario	360
Dirección de Vialidad	Camino Público ...	6
Lidia Godoy B.	El Espino	105
Feliza Muñoz vda. de C.	El Aromo	85
Belarmino Yáñez Z.	Punta Riel	70
Marta Castillo de M.	El Ciruelo	55
Maura Sánchez E.	El Rosario	100
Guillermo González D.	El Rosario	55
Orfilia Cofré vda. de N.	El Rosario	95
Zorobabel Norambuena	Sta. Magdalena ..	163
Regina Valdés L.	El Parrón	285
Julio Norambuena M.	Soledad	462
Georgina A. de Tapia	El Almendro	350
Dirección de Vialidad	Camino Público ..	20
Dir. Gral. Educ. Primaria	Esc. Pública 73 ...	120
Manuel Aravena C.	Santa Ana	100
Heriberto Tapia T.	Santa Ana	40
Julio Corvalán T.	El Granero	480
Julia Vallejos P.	Graneros	55
Germán Vallejos V.	Graneros	100
Aída Gaete vda. de T.	Parcela 30-B	135
Enriqueta Figueroa de R.	Parcela 30-C	155
Andrés Araya V.	El Sauce	195
Adela Rausseo A.	San Pedro	225
Félix Dueñas G.	Fdo. Santa Elsa ..	315
Dirección de Vialidad	Camino Público ...	10
Dirección de Vialidad		855
Dirección de Vialidad	Camino Público ...	120
Féliz Halcartegaray R.	La Caña	1.370

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

DICE AURELIO VASQUEZ:

"TOSCANITO" ES OTRO HOMBRE Y SERA UN BUEN JUGADOR

Y agrega: "Se terminó el muchacho sin responsabilidades para dar paso al jefe de hogar". El puntero izquierdo de Audax Italiano afirma que su destacada actuación en el match con Unión no fue algo fugaz

Causó excelente impresión la actuación cumplida por Aurelio "Toscanito" Vásquez, puntero izquierdo de Audax, en el match que los itálicos le ganaron a Unión Española. Y mucho más porque fue la suya una muestra de una calidad que ya se le conocía, pero que por diversas razones él mismo desbarataba. Siempre con Vásquez se ha dicho: "¡Qué buen jugador es, pero qué lástima que no se cuide!" Parece, sin embargo, que Vásquez ha entrado a otra era. A los 22 años ha sentado cabeza. Contrajo matrimonio hace poco más de un mes. Es ahora hombre de responsabilidades. Tiene una esposa, luego vendrán los hijos, y debe construir su hogar. Y para darle comodidades y bienestar a los suyos necesita dinero. Y el dinero lo puede ganar con sus piernas. En ellas tiene un rico capital, hasta ahora explotado en su mínima parte. El mismo "Toscanito" nos confiesa sobre el particular:

—Ahora las cosas son muy distintas. Cuando vivía con mi mamá lo tenía todo. No necesitaba preocuparme casi de nada. En la actualidad es totalmente diferente. Y esto lo sé bien. Preciso surgir para ganar mucha plata y tener un hogar muy feliz. Me cuidaré y jugaré todo lo bien que sé soy capaz de hacerlo. El "Toscanito" que ustedes vieron en el match con Unión será el "Toscanito" que verán siempre. Tratando de hacer las cosas lo mejor posible. Dedicado ciento por ciento, mental y físicamente a mi profesión que es el fútbol.

—¿Así es que usted puntualiza que el motivo principal de que nuevamente se haya visto al puntero izquierdo de Audax, que siempre se quisiera ver, se debe a que ahora Aurelio Vásquez es un hombre responsable?

—Es la razón fundamental. Pero hay otras, como por ejemplo que mi rendimiento siempre será mejor si estoy cerca de Salas y Fumaroni. Con ellos yo me entiendo muy bien. Intercambiamos puestos con seguridad y oportunidad. Como me gusta irme —a veces— para adentro, se precisa tener compañeros de ala que casi instantáneamente se vayan a la punta, o viceversa. Además con Salitas y Fuma jugamos muy bien "de primera".

—¿Y no cree que el hecho de que el puesto de titular lo tenía casi perdido lo haya movido a la superación?

—Bueno, cada uno tiene su amor propio. Y es posible que usted tenga razón. Yo le había dicho a don Salvador Biondi que tenía ganas de jugar, y que me tenía fe. Y que me diera la oportunidad. Había retrasado mi entrenamiento porque al comienzo el matrimonio me anduvo tratando mal, ya que estuve afectado de una fuerte gripe. Incluso todavía no estoy en mi peso normal. De cualquier modo me creo capaz. Por lo demás pienso que C. Rodríguez es más interior que puntero.

—¿Y la capitanía del equipo itálico que se le dio puede también haber influido en su rendimiento alzado?

—Antes del match con Unión ya pensaba yo que la capitanía podía corresponderme, ya que soy, con las cuatro temporadas que llevo en Audax, el más antiguo del equipo. Entonces, prácticamente, la [illegible]. Porque como le digo, tenía fe en mi recuperación. Y de capitán uno está obligado a esforzarse al máximo por hacer bien las cosas.

—¿Cree usted que "Toscanito" Vásquez recuperará el tiempo que ha perdido para lograr su consagración?

—De ello estoy seguro. Y le puedo poner "la firma".

—¿Y a propósito, de adónde salió lo de "Toscanito"?

—Tendría unos cinco años cuando comenzaba a jugar en el barrio con los más grandes, y por esos años exhibían la película argentina "Pelota de Trapo", en la que era actor "Toscanito". Y de ahí que me quedé con este pseudónimo que prácticamente me ha borrado el nombre.

—¿Ha sido seleccionado?

—Una vez. En aquella selección de jóvenes del año pasado que duró muy [illegible].

—¿Y tiene esperanzas?

—Sí, señor, y muchas. Recién cumplí 22 años. Y el "Toscanito" Vásquez de ahora dará tanto que hablar, que se ganará un puesto en la Selección.— MANUEL LIO COSSA.



MIRA CON CONFIANZA EL PORVENIR, porque se sabe capaz, Aurelio Vásquez, puntero de Audax que muestra recuperación de sus medios.

SAN ANTONIO, 2 - IBERIA, 1:

La experiencia: factor vital en el triunfo de los porteños

Muy equiparado resultó el match. Díaz (2) uno de penal, logró los goles del equipo sanantonino. Cabrera descontó para el equipo ibérico

CANCHA: Estadio Santa Laura.
SOCIOS: Iberia, 105; San Antonio Unido, 170.
ARBITRO: Héctor Toro. Menos que regular.
EQUIPOS: Iberia (1): Latorre; L. Silva, Vera y González; López y Lespinasse; W. Silva, Cabrera, Bustamante, Basaure y Asseret. Entrenador: Valentín
San Antonio Unido (2): Acevedo; Cornejo, Pavez y Alvarez; E. Acevedo y Ramos; Meneses, Cubillos, Quiroz, Díaz y Martínez. Entrenador: Osvaldo Vásquez.

GOLES.— DIAZ, abrió la cuenta a los 37 minutos del primer tiempo, al servir un penal, por foul que le cometió López. En la segunda etapa a los 12 minutos, el mismo DIAZ aumentó para San Antonio. El entreala porteño, recostado sobre la derecha, recogió un despeje defectuoso de López y con la zurda remató bajo y pegado al palo, con lo que sorprendió al arquero Latorre, que en la emergencia se quedó estático.

A los 29 descontó para Iberia, el inter derecho CABRERA, quien, en la misma línea de gol, liquidó una buena jugada previa de Basaure.

EXPULSION.— El árbitro expulsó de la cancha a Basaure, por discutirle airadamente un cobro. Esto ocurrió a los 39 minutos del segundo tiempo.

San Antonio Unido obtuvo su tercera victoria con... en lo que va corrido del Campeonato de Ascenso, al marcar dos goles por uno. Con este triunfo mantiene el elenco porteño su condición de invicto y pasa a ... en empate con Huachipato el primer lugar de la ...

Al margen de la importancia, por estas razones tuvo la victoria para el elenco de San Antonio, no alcanzó en terreno futbolístico un ... claridad apreciable, ni representó índice alguno de superioridad en los aspectos más importantes del ...

Cuando, podía decirse ... la victoria de la experiencia y de la mayor capacidad física, por sobre el ... más armónico, más fino, trascendente y reiterado, débil, que opuso el ibérico. Debilidad ésta ... visible en el ataque, salvo Basaure, el ... una gran fragilidad tanto en la disputa de ... como en la terminación de las jugadas; ya que, ... varias ocasiones, sobre todo en el primer tiempo y parte final del segundo, se perdieron por falta de decisión en el remate, o por ser éstos débiles o sin dirección.

Por contraste, San Antonio no dominó; tampoco jugó un fútbol de superior calidad ni siquiera en un terreno comparativo de posibilidades de gol, las tuvo más claras que el contendor. Su victoria hay que buscarla, como ya dijimos, en dos factores: experiencia y mayor capacidad física. La experiencia la pusieron hombres de "oficio" como son Ramos, Acevedo, Cubillos y Díaz, quienes tanto supieron sacar partido de sus propias virtudes como de los errores que cometió la defensa ibérica, cuando fue apremiada. El factor físico —tan o más determinante que el anterior—, corrió por cuenta de la mayoría de los integrantes del conjunto porteño y que pesó en los momentos en que el partido aún no se definía.

Todo esto, sumado a la faena individual muy buena de Osvaldo Díaz y a un arbitraje complaciente y que perjudicó a Iberia, a quien no le dio dos penales claros que cometió la retaguardia "lila", explican la victoria de San Antonio, en el bien entendido que ella, sin ser injusta totalmente, resultó un premio exagerado si se considera el equilibrio que se advirtió en el match y el fútbol un poco más claro que puso Iberia. — (J. F. R.)



OSVALDO DIAZ, fue el pilar en que se asentó el triunfo de San Antonio. Mal marcado por López, anotó dos goles y creó otras situaciones de riesgo. En la nota gráfica corre Díaz, en un intento de anticiparse a la salida del arquero Latorre, mientras nada puede hacer Luis Silva, buen valor en la defensa ibérica.

EL ULTIMO ESLABON

En la época de oro del boxeo chileno, contribuyeron a formar una cadena de boxeadores-profesores, como don Felipe Zuñiga, Temístocles Saenz Soro, Manuel González Ossa, Pawlowa Rebolledo, y muchos otros, diversificando la enseñanza en todas las ciudades del país. De esos estudiosos profesores salieron boxeadores que estuvieron a 10 segundos del Campeonato Mundial: Estanislao Loayza, Luis Vicentini, Routier Parra, Quintín Romero y Arturo Godoy, lo demostraron fehacientemente.

Fue época en que los chilenos se estremecían de emoción cuando la radio describía sus sensacionales triunfos.

La muerte de estos estudiosos profesores y reales en la enseñanza del boxeo, dejó a la Federación huérfana de conocimientos, y de profesores dedicándose desde entonces solamente a controlar los espectáculos y aplicar los reglamentos, despreocupándose totalmente de la parte técnica, y de la creación de profesores, perdiendo con ello haber captado toda la evolución de la técnica moderna sobre la antigua.

Se ha rumbeado tanto entre los que hablan de boxeo, que hay tal confusión que ni los propios dirigentes, ni los entrenadores podrían explicar las trayectorias y ángulos de los 5 golpes clásicos, ni mucho menos las variantes que se han producido, y es natural que por el camino donde no adquiere ningún conocimiento, los boxeadores chilenos tendrán que estar relegados en la imposibilidad de rendir.

Psicológicamente hablando la negativa que han traído los diferentes directores para enseñar este dporte, es la comodidad en que ellos actúan; ya que si nadie sabe nada les sería incómodo a muchos quedar en descubierto de haber dirigido un deporte que no conocen ni por asomo.

La Federación de Boxeo, debe tomar en cuenta el peligro que significa que hombres bien dotados suban a un ring a exponer su vida sin los conocimientos básicos, y deben llamar a concurso para encontrar a un profesor que deje apto a los entrenadores para enseñar el deporte desde Arica hasta Magallanes, y no aceptar a fardo cerrado profesores que harían una labor estéril.

El momento es histórico y decisivo, tanto más cuanto que, el boxeo cuenta con el último eslabón de la cadena, ya próxima a terminar, y ello se debe a que Rubén Loayza, la única figura que podríamos llamar de corte internacional mantiene un estandar elevado en los cuadriláteros, no tanto por conocimientos sino que por tradición familiar.

He conversado hace poco con el gran deportista y presidente de la Federación de Boxeo, mi amigo Renato Court Z., y ello me ha hecho escribir este artículo que espero ha de ser comprendido por los delegados a la Federación, ya que son ellos los que deciden la marcha de la institución.— Francisco Caldera.

"PANCHO" HORMAZABAL dirigió ayer un nuevo entrenamiento del plantel seleccionado, que viene trabajando a sus órdenes desde hace un tiempo, preparándose para el Mundial de Londres. La práctica en la cancha "Juan Pinto Durán", fue intensa y contó con la casi totalidad de los llamados. La Selección viaja el lunes a Perú, para enfrentar al seleccionado peruano el jueves 29.

ENTRENO LA SELECCION

Yávar puede ser el "6" en Lima

Su última práctica en Santiago, realizó ayer el equipo que viajará a Lima el lunes, para el partido con los peruanos.— Buena asistencia y agradable sorpresa deparó Guillermo Yávar como mediozaguero de apoyo.— Nómina de los viajeros que integrarán el equipo chileno

En la cancha "Juan Pinto Durán", y desde las 10 horas de ayer, se realizó el último entrenamiento del plantel seleccionado chileno de fútbol, que dirige Francisco Hormazábal y que el lunes viaja a Lima, para enfrentar a la Selección peruana.

Asistieron a la práctica de ayer, los siguientes jugadores: Nitsche y Godoy, arqueros; Valentini y Eyzaguirre, laterales derechos; Donoso, Figueroa, y Castañeda, zagueros centros; Villanueva y Berly, laterales izquierdos; Contreras, Cruz y Leonel Ramírez, mediozagueros de contención; Hodge, Aravena, medios de apoyo; Araya y Méndez, punteros derechos; Prieto y Valdés, entrealas derechos; Landa, Cabrera y Esgudero, centrodelanteros; Marcos y Yávar, entrealas izquierdos, y Leonel Sánchez y Hoffmann, punteros izquierdos.

No practicaron, Humberto Donoso y Carlos Contreras, por estar, según su propia expresión "muy molidos" por los cuatro partidos que les correspondió cumplir en nueve días. Eyzaguirre, por lesión que lo aqueja desde el partido con Perú, y Roberto Hodge, por lesión a la rodilla, la que lo tendrá por unos días inactivo. Además no asistieron, y nadie supo por qué, Remigio Avendaño y Orlando Ramírez, el que, a pesar de estár llamado, hace mucho tiempo que no va a estos entrenamientos.

EL ENTRENAMIENTO

A las órdenes de los entrenadores "Pancho" Hormazábal y José S. Arias, empezó, a las 10 horas, el trabajo de los seleccionados, en el que participó sólo un momento Rubén Marcos, para luego volver a vestirse de calle por orden del Director Técnico, ya que el player está excedido en su trabajo personal y ha sentido el rigor de la campaña cumplida hasta el momento.

Primero, se trabajó individualmente y con balón, durante varios minutos en diversos ejercicios. Luego se pusieron al arco, Nistche, el que debió realizar junto a un grupo, principalmente de defensas y mediozagueros, trabajo de ataque y defensa. En el otro arco, Godoy fue bombardeado por los delanteros los que ensayaron lanzamientos al arco con pelota en movimiento, habilitadas por Hormazábal y desde varios ángulos de la cancha. Finalmente, se formaron dos equipos. Uno, los de camiseta azul, con la siguiente alineación: Godoy; Valentini, Figueroa y Villanueva; Cruz y Aravena; Araya, Prieto, Landa, Fouilloux y Sánchez.

Los "amarillos" actuaron con Nitsche; José S. Arias, Castañeda y Berly; Ramírez y Yávar; Méndez, Valdés, Escudero, Cabrera y Hoffmann. Para los efectos estadísticos, diremos que ganaron los amarillos por 4 goles a 3, con cifras anotadas por Yávar (2) y Cabrera (2), por los vencedores, y Prieto, Araya y Fouilloux, por los azules.

Especialmente llamó la atención el buen trabajo que Yávar realizó como medio de apoyo, hizo dos tantos, dio otro y cumplió un buen trabajo en esta práctica en esa plaza.

Terminada la "pichanga" la mayoría de los jugadores se fueron a sus vestuarios, en tanto Hormazábal y Sánchez, se quedaban trabajando con los arqueros Nitsche y Godoy, durante un largo rato, para apreciar el estado de ambos.

Airededor de las 11.45 horas se puso término, por parte del entrenador nacional, a la práctica de la selección. Conversando con él, nos dijo: "Posiblemente ésta es la última práctica en Santiago, ya que el lunes debemos viajar a Lima. Allá realizaré otra sesión de entrenamiento, para determinar el equipo. Pero creo que en el trabajo de hoy tiene que haberles llamado la atención lo bien que se vio Yávar como "6". Es posible que lo utilicemos en esa plaza ante cualquier emergencia".

EL PLANTEL QUE VIAJA A PERU

22 son los jugadores que designó el entrenador Francisco Hormazábal para que integren la delegación de la Selección Chilena de Fútbol, que el próximo lunes viaja a Lima, para cotejarse el miércoles 28 en la capital peruana, con la representación de ese país en el primer encuentro por la Copa del Pacífico.

La nómina de los jugadores es la siguiente:

Nistche y Godoy (arqueros), Eyaguirre y Valentini (zagueros derechos), Donoso y Figue-



DOS DEBUTANTES EN ACCION.— El grabado capta el preciso instante en que Coloma, que debutó como arquero de Municipal, corta la arremetida del ... Paredes que ayer en Santa Laura, jugó su primer partido oficial por Ferrobádminton.

FERROBADMINTON, 1 - MUNICIPAL, 0:

Una victoria inmereci...

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PAGARON: 1.646 personas.
SOCIOS: De Municipal, 37; de Ferrobádminton, 198.
RECAUDACION: E° 2.022,40.
ARBITRO: Walter Krauss (bien).
FERROBADMINTON (1): Benítez; Acosta, Castillo y Arróspide; Fontalva y Valenzuela; García, Núñez, Acevedo, Paredes y O. Villegas. Entrenador, Alfredo Ledesma.
MUNICIPAL (0): Coloma; Hernán Villegas, Parra y Reyes; Roa y Esc... Guerra, Grandón, Díaz y Lavín... dor, Antonio Valjalo.

GOLES: En el primer tiempo ... En el segundo tiempo, a los 20' ... de la media cancha el delantero ... y antes de ingresar al área, disparó al rincón izquierdo de Coloma, ... do la pelota en el arco, sin que ... pudiera contenerla.

Si se analiza a fondo el accionar de los dos equipos durante los 90' de juego, habrá que decir que la victoria de Ferrobádminton fue demasiado premio para sus defensores y por ende, mucho castigo para el cuadro de los "ediles". Al iniciarse el cotejo, se vio que Municipal, tal vez, un poco amedrentado por los antecedentes de sus rivales de ayer, tomó providencias defensivas y durante diez minutos por lo menos, mantuvo solamente a dos delanteros en la zona rival, estos eran Grandón y Soto; el resto, todos dentro de su campo, para detener los avances contrarios. Pero resulta que el elenco "tiznado" no aprovechó esa garantía que le daban y se dedicó a hacer un juego improductivo de medio campo, que no conducía a nada. Al ver esto, cuando ya habían transcurrido cerca de los 15 minutos iniciales, los jugadores de Municipal, cambiaron la táctica y ya sin respeto ni miedo por el adversario, se volcaron sobre la ciudadela de Bentítez, disparando desde uno u otro costado de su línea de ataque. Desgraciadamente, el cuadro que entrena Valjalo, adolece de un grave defecto, no tiene hombres de área y muchas de esas ocasiones propicias para gol, se malograron por la inefectividad de Grandón y compañía. De haber tenido esos hombres un poco de visión para disparar al arco, con toda legitimidad, Municipal tenía que haber ido al descanso con un gol, por lo menos, de ventaja y no empatados a cero, como sucedió a la postre.

La segunda etapa, por lo menos hasta que vino el gol del paraguayo Núñez, fue similar a la primera. Municipal, por intermedio de sus defensores, que apoyaban bien a la delantera, no supo sacar provecho del dominio y poco a poco fue entregándose al juego de Ferrobádminton, que cuando ya estuvo en ventaja en el marcador, mostró algo de fútbol; pero solamente a ratos.

Refiriéndonos ahora más concretamente al cuadro "tiznado" debemos decir que por lo menos, con lo demostrado ayer en Santa Laura, tiene muy pocas esperanzas de retornar a la División de Honor. Este es ya su segundo partido en la serie de promoción y una vez más decepcionó a sus parciales. Nada le queda a sus hombres de ese fútbol que se juega en la serie privilegiada, donde se saca el balón a conciencia y no se despeja "a tontas y a locas" como lo están haciendo los zagueros aurinegros. En su delantera, tendrán que recurrir a otros hombres para reemplazar a Acevedo, que no es "ni la sombra" del piloto de ataque que se conoció en temporadas pasadas. En cuanto a Paredes, entreala paraguayo que debutó con la casaca "tiznada" habrá que esperar otro partido para emitir un fallo más fidedigno, por lo menos ayer no ...

Hoy se realizan los funerales de Róbinson Alvarez

En la mañana de hoy serán sepultados los restos mortales del que en vida fuera destacado dirigente deportivo y prestigioso abogado Robinson Alvarez Marín, cuyo deceso se produjo el lunes a consecuencias de un ataque cardíaco.

El cortejo partirá desde la residencia del extinto, ubicada en el N.o 2981 de la calle Eleodoro Yáñez y se dirigirá a la capilla de El Bosque, donde se oficiará, a las 10 horas, una misa por el descanso de su alma. Luego, el cortejo fúnebre se dirigirá hacia el Cementerio General, para ingresar a ese camposanto por la puerta de calle Recoleta. Antes de inhumarse los restos del prestigioso dirigente, que dedicara gran parte de su vida al fútbol chileno, harán uso de la palabra representantes de los diversos círculos a los que Robinson Alvarez Marín perteneciera, entre ellos, el Club Colo Colo, del cual fue uno de sus más activos presidentes y del que era en la actualidad presidente honorario vitalicio.

BOXEO AL DIA

Con Coello retorna la sangre "charrúa" a un ring chileno

Carrera pugilística de los rivales de mañana en el Caupolicán.— Silva enfrenta a un invicto en Antofagasta: el panameño Serafín García.— Mac-Williams venció a Chavering.— Aplazada pelea Hernández-Rossito

Domingo Rubio, chileno, y René Coello, uruguayo, serán los encargados de protagonizar mañana viernes en el Caupolicán el combate básico de la velada internacional programada en la sala de calle San Diego.

Y ambos ofrecen un símil singular. Con más dilatada hoja de servicios en el campo rentado eso sí el púgil de casa, pero ambos muy jóvenes, de muy parecida complexión física y colocados, también, entre los mejores welters de sus respectivos países, y serios candidatos, a la vez, a los títulos nacionales en esa división.

DOMINGO RUBIO

Rubio tiene un año menos que el uruguayo, 22, pero de estatura andan casi igual: 1.70. El pupilo de Raúl Villalón se inició como amateur en el boxeo un año después que Coello: 1959, pero antes que éste en el profesionalismo: 1961. De ahí que su record personal profesional sean más extenso. Y, por lo tanto, más valioso. Su carrera ha ido en ascenso en la balanza y en fogueo. Rubio empezó en el peso pluma, categoría en la que luce como mejor anotación, en 1961, un vibrante empate con Godfrey Stevens, campeón nacional de la categoría. Después ha ido subiendo paulatinamente de peso, ganando en complexión física y efectividad de medios. Tanto, que sus últimas victorias han sido contundentes. Apunta como uno de los más calificados aspirantes al cinturón nacional mediomediano que ahora ciñe Rubén Loayza.

RENE COELLO

Acusa 23 años. Se inició como welter-junior en 1958 y tiene en el boxeo aficionado 74 peleas. Al año siguiente fue campeón uruguayo de la división, título que mantuvo hasta 1962. Fue también vicecampeón sudamericano del Torneo Libertadores de América y luce una victoria sobre Misael Vilugrón. Su familia se trasladó a Brasil y allí se hizo profesional. De ahí que, en un comienzo, su apellido llegara en portugués hasta nosotros: Coelho. Pero él aclaró aquí su procedencia hispana y su nacionalidad uruguaya. En el profesionalismo anota solamente 11 peleas. Triunfos 6, entre éstos, los más valiosos sobre Doria, Alves y Viera, en Brasil; 3 empates: uno con Gualberto Fernández, de Uruguay, y Quintino Suárez, de Portugal, y sólo dos derrotas discutidas: la primera a mano de Suárez, en Lima, campeón welter de Brasil, y ante Joao Merencio, en Río y por rotura de la ceja izquierda en el 5.o round.

Esta es, a breves rasgos, la ficha pugilística del welter "charrúa" que mañana enfrenta a Domingo Rubio.

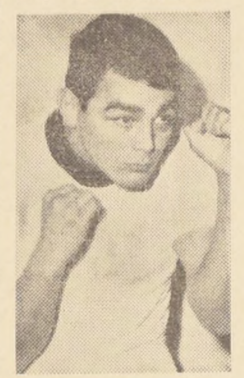
ULTIMO DIA DE ENTRENAMIENTO

Tanto Rubio como Coello y el resto de los peleadores que deberán animar la reunión de mañana en el Caupolicán, realizaron ayer sus últimos entrenamientos fuertes, para tomarse hoy un pequeño descanso y estar listos para subir al ring en buenas condiciones.

Rubio, bajo la dirección de Raúl Villalón, y secundado por Manuel Hernández, Luis Zúñiga y Mario Molina, especialmente, lo hizo en el gimnasio del Club Compañía de Gas, mientras que Coello, bajo la tutela de su director técnico, Julio César Tramaglia, trabajó duro en el Gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, secundado por sus compatriotas Wellington Vilela, que debe combatir mañana en el semifondo con el chileno Jorge Núñez y Eulogio Caballero, que lo hará el día 30 ante Hugo Rambaldi.



RENE COELLO: El welter uruguayo debuta mañana como profesional en nuestros cuadriláteros, enfrentando al crédito nacional Domingo Rubio.



DOMINGO RUBIO: Atraviesa por uno de sus mejores momentos y está dispuesto a brindar mañana frente a Coello una nueva satisfacción a sus parciales.

WELLINGTON VILELA, a la izquierda, "enfrenta", pero en el gimnasio y amistosamente, al chileno Jorge Núñez. El mosca uruguayo lo hará mañana, "en serio", ante el local en el ring del Caupolicán.

SILVA ANTE UN INVICTO: EL PANAMEÑO GARCIA EL SABADO EN ANTOFGASTA

Acompañado de Guillermo Pulgar, entrenador-ayudante de Raúl Villalón, mañana se dirigirá por vía aérea a Antofagasta el campeón liviano profesional de Chile, Luis Silva, quien debe enfrentar el sábado en el Gimnasio Green Cross de esa capital al panameño Serafín García.

Este combate ha despertado interés entre los antofagastinos. García se mantiene invicto en cuadriláteros nortinos. Ha vencido en dos oportunidades al iquiqueño Luis Medina y también es ganador de Luis Jerez y Nelson Carrasco. Su confrontación con un campeón nacional como Silva ha suscitado interés, según declaró el dirigente nortino, Cruz Hormazábal.

MC-WILLIAMS VENCIO POR K. O. A CHAVERING

LAS VEGAS, 21 (UPI).— Fred McWilliams, de Estados Unidos, venció anoche fácilmente por la vía rápida a Art Chavering, de Los Mochis (México), en el quinto round de la pelea que sostuvieron en el Hotel Hacienda.

Chaverin, de 71,6 kilógramos (158 libras), fue blanco fácil para los golpes de McWilliams, que pesó 73 kilogramos. El norteamericano derribó a su contrario en el segundo round con un gancho de izquierda a la cabeza, y empleó el mismo golpe al minuto y 29 segundos del quinto, para poner fin a la pelea, presenciada por 800 aficionados.

APLAZADA PELEA HERNANDEZ-ROSSITO

MARACAIBO (Venezuela), 21 (UPI).— Rafito Cedeno, manager del campeón mundial de peso welter junior, Carlos Hernández, expresó hoy desagrado por la necesidad de aplazar el combate por el título entre su representado y el colombiano Mario Rossito, afirmando que acarreará pérdidas por más de 20.000 bolívares.

La pelea debía realizarse el 30 del corriente, pero Rossito informó que estaba enfermo y tuvo que diferirse hasta el 8 ó 15 de mayo próximo.

Cedeno afirmó que el "30 de abril era el día ideal y cuando estudiamos detenidamente el asunto acordamos que esa fecha era la que nos convenía".

SANTIAGO Y TRASANDINO JUEGAN MATCH BENEFICO

El cuadro de honor de Santiago Morning, viajará hoy a la ciudad de Los Andes, para sostener un match con el conjunto de Trasandino. El encuentro tiene como finalidad ir en ayuda de los damnificados del sismo de marzo próximo pasado, y su anuncio ha suscitado interés en la zona. De esta manera, las dos instituciones colaborarán a los planes de solidaridad y ayuda del Supremo Gobierno.

Santiago Morning, que hará el viaje en un microbús especial, irá con todos sus titulares, entendiéndose que sus recientes y sobresaliente performance oficiale frente a Colo Colo y Univeridad de Chile, constituirán un poderoso motivo de atracción.

TRIBUNAL DE PENAS:

EL ENTRENADOR S. BIONDI, DE AUDAX, FUE MULTADO EN E° 200

Las siguientes fueron las sanciones aplicadas por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, en la reunión efectuada anoche y que corresponden a los partidos jugados en el último fin de seman.

PRIMERA DIVISION

De "Green Cross de Temuco", Rivera E° 100 y Body 20 escudos; Figueredo, de La Serena 30 escudos. Everton, Arancibia, un partido de suspensión, Véliz 30 escudos y Begorre, 50 escudos. Scandoli de Rangers 40 escudos. Honorino Landa y Avendaño, de Unión Española, 30 escudos cada uno, de Colo Colo, Jiménez, 110 escudos y Valdés, 70 escudos. Soto de San Luis, 30 escudos. Ibaceta, de San Felipe, 30 escudos.

Además el entrenador Salvador Biondi, de Audax Italiano, fue multado con 200 escudos y el Club Magallanes, por entrar con atraso a la cancha, debe cancelar 1|4 de sueldo vital.

SEGUNDA DIVISION

De Huachipato, Gutiérrez, con un partido, al igual que los socios del Club y Mesias 30 escudos. Pedutto y Amigo, de Lister Rossel con 50 y 30 escudos respectivamente. Acevedo de Ferrobádminton, 30 escudos. Armijo de Universidad Técnica, 30 escudos. Basaure de Iberia 50 escudos. El jugador peruano Delgado, de Luis Cruz, fue suspendido por dos partidos y J. Martínez aguatero del mismo club, deberá pagar 100 escudos.

CASO AUDAX ITALIANO

Con el propósito de reunir más antecedentes, se postergó para otra reunión, el caso que afecta a los dirigentes de Audax Italiano, que según el directorio de la Asociación Central de Fútbol, habrían infringido el reglamento por hacer declaraciones públicas.



LLEGO INSPECTOR DE LA FIS.— Ayer, vía SAS, arribó, procedente de Noruega, Kjel Borge Andersen, quien trae la misión encargada por la Federación Internacional de Esquí de apreciar, junto a otro directivo que llega mañana, Amos Little, el estado de los trabajos para el Mundial de 1966. En el aeropuerto, el directivo fue recibido por autoridades del esquí nacional y del deporte. EN EL GRABADO, aparece Borge Andersen rodeado por Enrique Barros, Subdirector de Deportes del Estado; Reinaldo Solari, presidente de la Federación chilena; Max Kaiser, del COI, y los dirigentes Adolfo Kunz, Manuel Velasco, R. Müller y A. Hammersley. — (Foto CERRILLOS.)

FUTBOLERIAS

LUIS CRUZ DE CURICO RECLAMA EN CONTRA DEL TRIBUNAL DE PENAS

El directorio del club Luis Cruz de Curicó autorizó al delegado Rigoberto Lemus, para que en nombre de la institución presentara ante la Asociación Central, una reclamación en contra del Tribunal de Penas, la que se materializará en el curso de esta misma semana.

El club de Curicó fundamenta su reclamación en el hecho que durante el partido que sostuvo el cuadro curicano con Ferrobádminton, no concurrió ninguno de los miembros que integran el Tribunal, por cuya razón, no podían tener una opinión formada de los incidentes que se promovieron en el partido y consecuencialmente, al fallar sólo lo hicieron en conciencia y desapegados de la realidad de los hechos.

En la reclamación se hace notar también como una circunstancia anormal, que tampoco estuvo presente en el match ya señalado, ningún miembro del Comité de Arbitros y por tal motivo, la sentencia dictada por el Tribunal de Penas, no tuvo otro antecedente que el informe del árbitro que dirigió el partido.

ENFERMO PORCEL DE PERALTA

Noticias venidas de Talca dan cuenta, que el entreala Porcel de Peralta, se encuentra enfermo de un resfrío muy agudo y que esto mismo hace difícil que pueda jugar en el próximo partido.

GALLARDO DE U. CATOLICA CONTINUA CASTIGADO

Por no haber variado las circunstancias que motivaron la sanción que aplicó Universidad Católica al jugador Julio Gallardo, continúa éste al margen del cuadro.

REAPARECE ARAVENA POR ANGULO EN PALESTINO

A raíz de una lesión que sufrió el volante de Palestino, Raúl Angulo, durante el partido con Magallanes, no ha podido entrenar y por ende no será incluido en el equipo en el próximo cotejo. Lo sustituirá Orlando Aravena, quien actuará de número 6, pasando atrás de 5, José Moris.

SANTIS TIENE PARA 15 DIAS MAS DE YESO

Santis, el defensa lateral de Magallanes, ha estado entrenando suavemente y haciendo gimnasia, pero tendrá que esperar algún tiempo más antes de reaparecer, ya que no le sacarán el yeso antes de 15 días más.

UN DEBUT Y DOS REAPARICIONES ANUNCIA UNIVERSIDAD TECNICA

En el próximo partido que tiene el cuadro de Universidad Técnica, reaparecerán los argentinos, García y Giarrizo y debutará en el arco, René Pacheco, ex golero de la "U".

GALLARDO POR GOMEZ EN SAN BERNARDO

El director técnico de San Bernardo Central, José Santos Arias, informó que el domingo hará un cambio en el cuadro a su cargo. En la defensa extrema, Gallardo sustituirá a Gómez.

LESIONADO IRALA, DE SANTIAGO MORNING

Un golpe de bastante consideración sufrió el arquero paraguayo de Santiago Morning, Irala, durante el partido con Universidad de Chile, al chocar con Carlos Campos. Como es materialmente imposible que pueda jugar, ya que tiene una costilla fracturada, lo reemplazará Fuentealba, ex meta de O'Higgins, de Rancagua.

DEBUTA RAMIRO CORTEZ EN MAGALLANES

Existen muchas posibilidades que en el próximo match de Magallanes, debute como volante retrasado, en lugar de Toro, el ex internacional Ramiro Cortez.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

...acción de la jornada ma- ...estará en el clásico "Co- ...", reservada a potrillos de ...años. No están todos los que ...estar. Los mejores, se ...reservado la mano, para fu- ...compromisos. El "lote" es ...y el mejor título que ...es haber salido de per-

...mejores opciones nos resul- ...hasta el momento, FAKIR, ...buen precio, que venció por ...marina, y RELAMPAGO, ...de dos carreras. Entre ...debe estar la pelea, sin ...a EL POLLO, un viña- ...que se meterá en corral ...y que llega precedido por ...triunfos en el Sporting. ...iniciar la mañana —pue- ...ser cualquiera— les reco- ...elegir, entre los que ven- ...llegar últimos (¡); GLO- ...DEL CARMEN, y TOYOPET, ...boleteadas y pueden fra- ...y de los que se pusieron ...CARMENCHA y POLI- ...pueden repetir la gracia ...En la segunda ca- ...creo que sale TRANSADO, ...el cántaro al agua, que ...triunfar sin susto. Las dos ..."bañadas" han sido de ...señor mío. El enemigo ...NEGUS, fue a emborra- ...perdiz al Club Hípico. ...para bueno. En la Con- ...donde comienza la do- ...parece que gana RES- ...Su mejor aliado se- ...distancia, ya que es muy ...en los comienzos, pero ...entra en calor, es bajar ...a la cola de "las pa-

...tres días para las ca- ...y a los sablos andan con ...de ROSA MORENA. La ...J. Amestelly y con él ...de las mejores actua- ...Para rematar la Apuesta ...RECUERDO MIO, ganó ...tenido y fueron muchos ...arrancaron por miedo al ...SEMILLA, puede amar- ...nuestro preferido. Para co- ...la primera triple, SEÑO- ...MAGALLANES, son muchos ...se están aburriendo con sus figuraciones. De repente los va a "galopar".

Para la segunda válida, CACHIVACHE. Ganó con mucha fortuna. Otro vale de opción, ALTUNES, que en esta pista corre mejor que en el césped. ESPADA, a los palos y con R. Madariaga, se les puede venir de una "hebra". Si tienen fortuna, remate con BELICOSO, está muy bueno y yo sé por qué les doy el dato. ZOQUETE, mejoró y entró tercero y lo conducirá J. Astorga, y ORONTES, al que no hay que tomarle en cuenta el fracaso del Club.

En la triple final, la línea, RESTAURADOR, buen quinto de Rareza con tropiezos; Cubierta con CHILLANEJO, y golpe con PANVIROL. La segunda válida está entre APOLINDO y NEVERA, y el remate con FLAMEADOR, que dejó muchas dudas en su anterior y entró... tercero...

CLUB HIPICO

Sin lugar a dudas que la sola presencia de YUMBEL, llevará mucho público al Club Hípico. El crack palmeño, ha trabajado como para no dejar dudas que en el césped es tan bueno como en la arena. Tres condicionales, para elementos de dos años perdedores, inician el programa. Nuestros gustos, CHAUCHA, PONCIANA y ALDINA. Por su recientes figuraciones y montas deben vender cara su derrota. Para la triple inicial, nos gusta, JAMES BOND, un pupilo de J. Castro, que remató cuarto de Rosnarina en 1.000 metros con 58 kilos. Otros vales con opción para seguir en la pelea, COURT VIEW, LIGHTKEEPER y TUTUPA. En la segunda válida, ACLARADA, cargará con el favoritismo y en el remate, KURT o SILVIGNO, que viene de fracasar inexplicablemente.

La segunda apuesta triple, debe comenzar con ESPACIAL, al que nuevamente dirigirá F. Toro. Viene de perder estrechamente ante el "viejito" HAMURABI. Si sale, cambie vales, por HILL LOVE, a la que consideraban "fijota" en su anterior. El golpe preciso y precioso, MI CAPRICHO, cuya última actuación del Hipódromo me dejó muchas pero muchas dudas.

Nuestros presuntos favoritos, hemos acertado bastantes estas últimas semanas, son los que van a continuación:

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE

1a. G. DEL CARMEN, Toyopet B. Oro.
2a. VIRTUOSA, Inapreco, Transado.
3a. RESPONSABLE, C. Jondo, Lusitano.
4a. R. MORENA, Torrentoso, Dugol.
5a. SEMILLA, Fragment, C. Pollito.
6a. C. MORENA, Lakanal, Loredana.
7a. S. MAGALLANES, Michael, S. Lord.
8a. FAKIR, Relámpago, El Pollo.
9a. CACHIVACHE, Estirón, Chadrón.
10a. BELICOSO, Pesito, Orontes.
11a. RESTAURADOR, Chillanejo, Trivia.
12a. CHUQUICAMATA, B. Dulce, Stout.
13a. APOLINDO, Nevera, Tacora.
14a. FLAMEADOR, Megatón, Tirol.

CLUB HIPICO

1a. CHAUCHA, Diableta, Pituquita.
2a. PONCIANA, Ere, Martine.
3a. ALDINA, C. Chanel, Mandy.
4a. J. BOND, C. View, Lightkeeper.
5a. F. GIRL, Mushniekz, Kuriñanco.
5a. A. DONGO, Aarón.
6a. Aclarada, P. Fina, Surtout.
7a. KURT, Sebastián, Niger.
8a. YUMBEL, Malhoa.
9a. ESPACIAL, Guaruya, Disuelto.
10a. JUGLAR, Muscarina, Citroneta.
11a. H. LOVE, Saguaró, Nosca.
12a. EL PARASITO, Fricasse, Bangkok.
13a. BETTY, Yura, P. Azabache.

...NTA, una hija de Eyrefield y Nagaika, demostró ponderables condiciones de ra... al ganar por 12 cuerpos el clásico "Panamá". Sus rivales quedaron perdidas en la recta.



JUAN ALIAGA es un jinete liviano que está corriendo con mucha eficiencia. El domingo ganó con Cachativa, que abonó subido dividendo. Espera repetir la gracia el próximo domingo.

Hablemos de HIPICA

EN UN PASILLO

EL CRONISTA QUE ESCRIBE estas notas ha tenido (...y eso lo dice con orgullo...), la suerte de haber actuado en otros frentes informativos. Allí hay respeto (...no sucede lo en la hípica...), por los cronistas. Un reportero llega a buscar una noticia y es atendido como se le merece; con deferencia. El turf, a los cronistas (...quizás muchos de nosotros habremos tenido culpa...) no es igual. Olvida (...no personificamos...), que la prensa, día a día, gratuitamente, entrega páginas y páginas a su servicio. Esta semana, creemos, que hemos llegado al máximo. Nuestros colegas que confeccionan los programas del Club Hípico, debieron trabajar en un pasillo con "vista" a los ascensores del hermoso edificio que mantiene la primera institución en San Antonio con Agustinas. Se están haciendo unos arreglos se argumentará, pero ello no nos priva, a los reporteros, para decir que en cualquier oficina podíamos haber tenido cabida. Es tan sólo un día el que trabajamos. Menos aún: algunas horas en una tarde. Pero el problema no termina allí; hubo cronistas, esta semana, que debieron dedicarse a la charla, e incluso irse, porque no había máquinas de escribir (...me agradaría que fueran al Palacio de Gobierno y conocieran lo qce los cronistas llaman "La Copucha", y vieran, allí, los medios con que cuentan los reporteros para trabajar...), "problema", que lo vemos, incluso los domingos donde, cada vez, nos envían las mismas malas máquinas que rechazamos el domingo anterior y con cintas de escribir que tienen más averías que terreno azotado por un sismo. Así trabajan los reporteros de la hípica. Ese trato se les dio esta semana en la confección del programa del Club Hípico... ¡Qué diferencia con otras fuentes de información, donde hay respeto por quienes damos la noticia...!

S. VERA DE VIAJE

OTRO JINETE NUESTRO emigra al exterior. Estamos seguros, una vez más, que no quedaremos defraudados. Ahora se anuncia (...ya lo ha hecho en varias ocasiones...), la partida de Sergio Vera. Con toda seguridad, Vera es un jinete de aquellos que están ubicados en un círculo discutible. Mucho se ha dicho y se ha escrito de él, pero todos están convencidos que se trata de un gran jinete. Desde su incorporación a esta actividad demostró muchas condiciones. Su estilo, su escuela, dieron tema para asegurarle un porvenir brillante. Muchas veces se ha dicho que partía. Que se iba, que se quedaba, por fin, ahora, parece que va en serio y hay que alegrarse. Es un buen profesional que dará, una vez más, prestigio a las fustas chilenas en el exterior. Una buena oportunidad para transformar calidad y condiciones en dólares. Muchos jinetes ya lo han hecho. Vera tiene todo para "repetirlo".

LAS CHAQUETILLAS

HEMOS TENIDO OPORTUNIDAD de conocer varios hipódromos y en todos, siempre, nos ha llamado la atención el buen estado de las chaquetillas que allí se lucen. Aquí está sucediendo lo contrario (...sobre todo en el Hipódromo Chile...), pues domingo a domingo, estamos viendo casaquillas que bien parecen un recuerdo de familia que se guarda por largos años. Colores totalmente diferentes y desteñidos por el tiempo. Más parece un trapo cualquiera, que una chaquetilla. En ellos, incluimos también, varios de aquellos llamados "colores tradicionales", que en otras épocas se cubrieron de fama y gloria. Los Comisarios (...tan vapuleados, y con justa razón, esta semana...), podían preocuparse un poco de esto y "dar de baja" (...nótese que no decimos multar...), aquellas casaquillas que más parecen recuerdos del pasado que realidades de hoy. Todo puede ser por darle mayor "brillo" al espectáculo. Nos parece.

LOS SECRETARIOS

Muchas veces los lectores han oído hablar de los "secretarios de jinetes". Ellos, permítasenos la expresión, son unos "vales" algo más adelantados, pues deben, para que SU (...siempre ellos hablan de SU JOCKEY...) jinete gane deben saber bastante de hípica y buscar buenas montas. Un buen "secretario", como un buen caballo, "hace un buen jinete". Estas tras las sombras. En la derrota sufren tanto como el mismo látigo. Como el mismo entrenador. Hay de los buenos y malos secretarios, pero ello, esta vez, no importa. Siempre, porque el oficio así lo quiere, "tiran cada uno para su lado" (mejor dicho para su jite...) buscando la primera y mejor oportunidad. Hoy todo ello, quedará en el olvido y muy unido, vivirán una tarde deportiva y social. La vez anterior los palmeños festejaron a los del Club Hípico. Hoy, estos últimos, les devuelven la mano. Un encuentro entre amigos que borrará, seguramente, viejas dificultades del oficio y, en una mesa, se verán sólo rostros amigos. Nos alegramos y que la unidad de los secretarios le sirva a otros sectores del turf. Muchachos modestos todos, están dando la mejor de las pautas. La unidad.

MIGUEL BLACK

RABIA MATO A DOS CABALLOS EN VIÑA

Veterinarios y autoridades sanitarias se movilizaron rápidamente.— Murió Dos Ases. Cambiaron de corral N. Verde y La Portada. Otras noticias

Una epizootia de rabia, diezma la población caballar, de particulares, en Viña del Mar. La enfermedad ha afectado —felizmente— sólo a dos ejemplares de carreras. Uno de ellos —Desideree— murió a consecuencias del mal y obligó a las autoridades veterinarias y sanitarias a tomar todas las medidas necesarias para evitar su propagación.

MURIO DOS ASES

DOS ASES, un tres años, hijo de Boabdil y Ottawa, que defendía las sedas del Stud "L. O. S. O.", murió a consecuencias de una anemia aguda.

CAMBIAN DE CORRAL

NORTE VERDE, SABRA y LA PORTADA, que se encontraban en poder de Alvaro López, continuarán su campaña, al cuidado de Julio Castro Ruiz. QUEMADERO, ejemplar que entrenaba Guillermo Urquidi, en el Club Hípico, pasó a poder de Enrique Valenzuela. INTERVALO, será preparado en lo sucesivo, por Servando Olivares, que lo recibió de C Rivera.

PROXIMOS COMPROMISOS

En el clásico "Eduardo Castillo U.", será presentada la pupila de L. A. Orellana, ANITA MARIA, que defeccionó en el premio "Panamá". EDUCANDO, que reapareció con un triunfo en la prueba especial "Carabineros de Chile" volverá a las pistas, el 1.o de Mayo, con ocasión de correrse los 1.500 metros del premio "Elevage Nacional".

ELIMINADOS

Los siguientes ejemplares fueron eliminados para el Ejército, RAHUE, DOÑA MARTA, MALIBU, MULPUN, ZAFADA y SUN REINA.

Para el Club Hípico de Concepción, fueron eliminados: HILL FOX y MARISOL.

TRATAMIENTOS

HILL PORMY, aplicaciones de cáusticos en las rodillas; ADIOS, tratamiento de puntas de fuego en ambas rodillas; COLOR, se recupera de un cólico. Está fuera de peligro. MONINA, aplicaciones de puntas de fuego en la mano izquierda. AZUCARILLO, recibió cáusticos en el carpo izquierdo.

ANTIPARASITARIOS

DONADA, MUREX, SURAZO y EL CAMPERO, recibieron sondaje antiparasitario.

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de montas, se registraron para las reuniones de este fin de semana, en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

2a. CARRERA: Nº 1 LAPLACE, N. González, y Nº 11 TRANSADO, E. Soto.

7a. CARRERA: Nº 9 ALGUACIL, D. Carda, y Nº 10 NORFOLK, H. Basay.

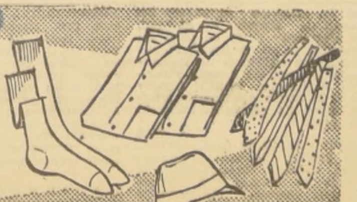
13a. CARRERA: Nº 5 DOLLINCO, B. García, Nº 6 CHARADA, L. García, Nº 8 NEVERA, J. Amestelly, y Nº 11 RASTACUERO, H. G. Arancibia.

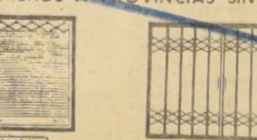
CLUB HIPICO

4a. CARRERA: Nº 1-A GO NIPON, A. Morales.
10a. CARRERA: Nº 1 PROCEL, E. Araya.
12a. CARRERA: Nº 13 P. AZABACHE, J. Salinas.









4) Automóviles, garajes

BICICLETAS TODAS MARCAS, medidas; triciclos reparto repuestos, facilidades. Cycles Victoria. San Diego 1317, Matucana 26-D. A. 14|V|4-F

CHEVROLET "IMPALA" 1965. 4 puertas equipado sin uso. Alameda 2488. A 4|24

OPEL "REKORD" 1964 NUEVO, sin uso, 4 puertas, equipado. Alameda 2488. A 4|24

CHEVY II 1964. 4 PUERTAS NUEVOS, sin uso, equipados. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET "IMPALA" 1963. 4 puertas, equipado, prácticamente nuevo. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET "STATION" 1962. TIPO Carryall, 9 pasajeros, como nuevo. Alameda 2488. A 4|24

THAMES "FURGONETA" 1961. REVISADA impecable. Alameda 2488. A 4|24

FIAT "2 100" 1961 4 PUERTAS, equipado flamante. Alameda 2488. A 4|24

VOLKSWAGEN 1961. EQUIPADO, poco uso, falmante. Alameda 2488.

N. S. U. "PRINCE" 1963. EQUIPADO, poco uso, facilidades. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET "BEL-AIR" 1959. 4 puerta, equipado, impecable. Alameda 2488. A 4|24

THAMES "STATION" 1958. BUEN estado revisada. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET "STATION" 1955. 4 puertas original, equipada. Alameda 2488. A 4|24

WILLYS "STATION" 1955. TRACCIÓN cuatro ruedas motor nuevo. Alameda 2488. A 4|24

FORD "PREFECT" 1952. REVISADO buen estado. Alameda 2488. A 4|24

G. M. C. "CAMION" 1962. REFORZADO, poco uso, impecable Alameda 2488. A 4|24

PRINCE CAMIONETA 1962 1.500 kilos, revisada, poco uso, facilidades. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1961. 4.000 kilos, equipada como nueva. Alameda 2488. A 4|24

FARGO "CAMION" 1961. 5.000 KILOS, poco uso, como nuevo. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET CAMION TOLVA 1961 Motor nuevo, revisado. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET CAMION TOLVA 1960. Revisado flamante. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1959. 1.500 kilos, prácticamente nueva. Alameda 2488. A 4|24

CHEVROLET CAMIONETA 1957. 1.500 kilos, revisada impecable. Alameda 2488.

FORD. CAMIONETA 1960. 500 KILOS. Todo equipo. Como nueva. Alameda 2488. A 4|24

7) Arriendos buscados

NECESITO ARRENDAR CASITA o departamento chico. Dos personas grandes. Honorabilidad. Responsabilidad, Recoleta 925. A. 24|7

8) Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA LOCAL CHICO, dos pisos, para pequeña industria o taller. Remigio Canales 1915. Macul-Los Alerces. Z. 30|8

100, MANUEL MONTT. COMEDOR, dormitorio, dependencias, patio. Alameda 2458. A. 23|8.

50, CONCHA Y TORO. COCINA, baño, dormitorio. Alameda 2458. A. 23|8.

50, ALAMEDA. AMPLIO DORMITORIO, cocina, baño completo. Alameda 2458. A. 23|8.

110, CUMMING. DORMITORIOS, dependencias. Alameda 2458. A. 23|8.

70, BRASIL. SERVICIOS, DORMITORIO. Alameda 2458. A. 23|8.

40, SAN DIEGO. BAÑO, COCINA, dormitorio. Alameda 2458. A. 23|8.

30, FRANKLIN. COCINA, DORMITORIO, baño. Alameda 2458. A. 23|8.

OFREZCO CASA PROVIDENCIA. 4 dormitorios, living-comedor, patio, servicios. Alameda 2458. A. 23|8.

8) Arriendos Ofrecidos

REPOSO PARA PERSONAS DE edad que deseen comodidades excepcionales. Gran mansión. Jardines. Baños. Calefacción. Silencio. Teléfono 44706. A. 30|8.

9) Compraventas varias

FERIA DE CALCETINES, ZOQUETES stretch, calcetines para colegiales, calcetines de lana. Dos pares: 2.000, 3.000, 4.000, 5.000. Reembolsos. García Reyes 428. A-2|9

MARMOL COMPRO. VOY INMEDIATAMENTE a domicilio. Pago al contado, negocio rápido. Llamar al fono 371332. A. 12|V|9

POR VIAJE A ESTADOS UNIDOS, vendo acordeón Honuer 96, Bajos, línea "Atlántic", nueva. Eº 950. Tratar: Colón 746, San Bernardo. Z 23|9

10) Construcción y sus materiales

CEMENTO 3.680. ENTREGA domicilio. Arturo Prat 655. Teléfono 383437. A. 14|V|10

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira. Arturo Prat 1444. Teléfono 568171. Casilla 5106 Santiago. C. 30|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, reparaciones, pinturas. Doy garantía. Constructor. Alcalde Chadwick 2493. Bilbao-Oriente. A. 26|10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorros N.o 12664, perteneciente a Josefina Gutiérrez Gutiérrez, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-22|14

NOTIFICACION.— EN AUTOS caratulados "Fisco con Novoa R., Jovino y otro (José Barthélemiez Soto)", Rol 170277 del Cuarto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, por Expropiación del denominado lote N.o 3 del Cuadro de Expropiaciones aprobado por Decreto Supremo N.o 2184, de fecha 18 de octubre de 1963, del Ministerio de Obras Públicas, para las Obras del Aerodromo Pudahuel, se ha ordenado por el Tribunal notificar por avisos demanda extractada y solicitud complementaria por la cual se pide fijar audiencia del 27 de abril en curso, a las 15.30 horas, para comparendo decretado en autos, fin Fisco y demandados designen cada uno peritos tasadores y perito 3.o en discordia que hagan justiprecio Lote N.o 3 expropiado, todo conforme procedimiento artículos 915 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Se dictó resolución del Juzgado que dice: Santiago, 10 de abril de 1965. Cómo se pide y se fija audiencia propuesta del 27 del presente, a las 15.30 horas. Navas. Pérez.— El Secretario". C-22|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro N.o 75474, perteneciente Fresia Merino, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A-22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Lidia Ester Manríquez Rivera a Inés, María Lucía, Graciela, Alfonso, María, Hernán y Ofelia Toro Manríquez, y Eliana Rosa Ester Manríquez Toro representando Ester Toro Manríquez. A-22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Salvador Antonio Jofré Vera a Salvador Andrés y Loreto del Carmen Jofré Mestre, sin perjuicio derechos cónyuge María Mestre Arenas.— Secretario. A-22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Amador Maldonado Flores a Ramón Segundo Amador, y Julio Segundo Maldonado Egaña; Ana María y María Elena Cumplido Maldonado, representando Florentina de los Angeles Maldonado Egaña.— Secretario. A-22|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Silva Olea a cónyuge Blanca Ester Latorre Toledo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario A-22|14

POR HABERSE EXTRAVIADO EL título N.o 35755 por 73 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, de Eº 1,00 v/n c/u a/n de José Daniel Daniel Ramírez Cabrera, queda nulo. Se da el aviso en conformidad a la Ley. C. 22|24

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juana Irigoin Etchegoyen a Antonieta, Cecilia Lidia, Jacques Alberto y María Adriana Vignau Irigoin.— Secretario. A. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 777, perteneciente a Raúl Rojas Aguilera, Banco del Estado, San Bernardo, queda nula por aviso correspondiente. A. 23|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Raab, Rochette y Cía. Ltda., efectuó el 19 del actual la elección de un director, ante el inspector señor Ernesto Masana Díez, y con la asistencia de 42 socios. La directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Oscar Palominos Castro. Secretario, Alejandro Galleguillos H. Tesorero, Jorge Moya Leiva. Director, Julio Gutiérrez Vilches. Director, Héctor Ortiz Olguín. A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 5709042, Banco del Estado de Chile, San Bernardo, queda nulo por aviso correspondiente.

A 13 DE ABRIL DE 1965, SE procedió a efectuar la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, ante los inspectores señores Raúl Hurtado y Ernesto Masana Díez, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Raúl Leiva Muñoz. Secretario, Mario Campos González. Tesorero, Guillermo Vaché Barrera. Director, Ramón Tello Escobar. Se hace la presente publicación en cumplimiento de los Arts. N.os 378 y 379 del Código del Trabajo.— El Directorio. A. 23|14.

J U Z G A D O CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 9 marzo 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Víctor Labbé Lespeliet a hijos legítimos Leonidas y Mafalda Labbé Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gricelda Castro Peñaloza.— Secretaria. A. 23|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 15 abril 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Reinela Rosa Espinoza Méndez a heredera universal testamentaria, su hija legítima Reinela de las Mercedes Sepúlveda Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Abraham Ernesto Sepúlveda Carvajal. Tramítase de acuerdo artículos 41 al 44 ley 5.427.— Secretaria. A. 22|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, 27 abril 1965, 11 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Amelia Micaela Pilar Molinos Gaete.— Secretaría. A. 23|14.

QUIEBRA JUAN MENICHETTI Arias: Por resolución de 21 de marzo de 1964, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, declaro en quiebra a Juan Menichetti Arias, comerciante, domiciliado en San Joaquín 687. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días., bajo apercibimino legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación", según resolución de 6 de abril de 1965. C 21, 22, 23, 24, 26|14

QUIEBRA JUAN MENICHETTI Arias: Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 23 marzo de 1965 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C 23|14

REMATE ORDENADO POR 5º JUZGADO del Trabajo, juicio: Caja Empleados Particulares con Bau, Amanda. Especies. Bomba con motor para lavado de pipas, 25 chuicos y magueras. Serán rematadas el 22 del presente, a las 16 horas, en Compañía 1357 por el martillero Sergio Ravanal.— El secretario. C 22|48

QUIEBRA.— SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha catorce de abril en curso, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos conformidad inc. 3.o artículo 113 Ley N.o 4558, con los créditos valistas de don Roberto Delk Comandari, por: Eº 2.403 y Eº 6.750,00 verificaciones que corren a fojas 56 y 61 de autos. El Secretario. A. 23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ester Morán Molina a Máximo Augusto Raúl Díaz Gayangos. Secretario. A. 23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Inés Pérez Fierro, a cónyuge Francisco Javier Vergara Bascuñán, sin perjuicio sus derechos y de terceros. Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juana Rosa Silva, a Isabel Verónica Pascual Silva, sin perjuicio derechos cónyuge José Pascual Ramírez. Secretario. A. 23-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 68. Fono 68828. H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 80|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793. 18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas. GP. 14-6.

DR. MICHEA
Enfermedades nerviosas.
Brasil 75 — 5—7 — Fono 66897. GP. 26-6.

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Oculista
Moneda 1040, Of. 1203. Fono Nº 64837. Consultas: 6-7.30. Sábados: 12-13 horas. 2-May. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ L.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. 6-VII-65 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387 GP. 9|V.

VICENTE QUEROL CABRERA
ABOGADO
Agustinas 1225, oficina 601
Teléfono 68829
Horas: 11 a 13 y 18.30 a 20. GP. 2|5

PEDICURO

AVILES
Avda. Cumming 662
Indoloro tratamiento. También domicilio, urbanos, rurales. 65842 llamarlo. GP. 7mayo.

CURSOS PARA PEDICUROS
Matrículas abiertas con límite de 15 alumnos. Clases comienzan lunes 3 de mayo próximo. Profesores técnicos titulados. Informes en Instituto Kentt. Huérfanos 1379. Diplomas legalizados. GP. 21|V

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 31|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día. GP. 10|6.

CLINICA DENTAL
Alameda 2458 - Fono 97904
Doctor AGUILAR
Extracciones. Placas urgentes. Puentes. Reparaciones. Atención especial hasta las 22 horas. A. 2 May.|GP.

EDUCACION

NUEVAS VACANTES RECUPERACIÓN preparatorias, humanidades, COLEGIO DINA MERINO, Gran Avenida 4525, Paradero 9 1|2. Local en buenas condiciones. GP. 2|5

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios; Salen de Mapocho diariamente ,a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 1 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas: combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

JUEVES

SALIDAS:

915 horas: Vuelo 103. Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104. Jet Caravelle, rocedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt y Punta Arenas.

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y P. Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Taltal e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA

JUEVES

VUELO 81: No hace escala en Santiago, volando directamente de Lima a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 19,55 procedente de Buenos Aires y sale a las 20,40 con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima Panamá y Miami.

SANTORAL

Mañana: Jorge.
Hoy: Leonidas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule . Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 6187. La Cisterna Fono 146.

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca. Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, priper pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú	571212
Ñuñoa	40053
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020
Santiago	61171
Cisterna	591122

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 17 y 24 de abril de 1965.

PUENTE, Puente N.o 615; KLEIN, Ahumada 210; OTERO, Avda. Brasil 95; LABRIN, N.o 1, Rozas 2002; SALAMOVICH, San Pablo 3242; JACOBSEN, Mapocho 5704; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; ARCAYA, Los Muermos 202; UNIVERSO, Alameda N.o 3153; RONDIZZONI, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; ROCA, San Joaquín N.o 2399; ARMENIA, N.o 2, Avenida Matta 994; PINTO SOTO, San Diego 1325; PARIS, San Diego 2085; MAULE, Pedro León Ugalde 1599; AEROPUERTO, Camino Melipilla 6075; DAVILA, Quenchi 5956; TERESITA, Castelar 191; SAN LUIS, Berlín 773; LISBOA, José Ureta 821; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; SAN BOSCO, Covarrubias 8441; ALHAMBRA, Lira 702; CANADA, Obispo Donoso 20; LOS LEONES, Providencia 2415; TOBALABA, Tobalabá 1191; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7138; LO SALDES, Vespucio 1033; FARELLONES, Las Carretas 2383; EVA, Avda. Hamburgo 1065; ERCILLA, Irarrázaval No 2135; PADIG, Villagra 25; UNESCO, Tupungato 5310; POPULAR, Vivaceta 1811; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; LORENZ, Independencia 466; DOMINICA, Recoleta 483; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298; DE URGENCIA, San Francisco 72.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque Banco Español, Sucursal Diez de Julio, Serie O. H. número 285799; por Eº 244,60 y habiéndose dado el aviso correspondiente, queda nulo y sin ningún valor. A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Antonio Rojas Miranda a Victoria Elena Donoso Rojas.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Fernanda Manfredini Bassaglia a Francisco Javier, Germán del Carmen y Sergio Fernando Rosales Manfredini.— Secretario. A. 24|14.

EN EL CUARTO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago se efectuará el 28 de abril del presente, a las 15 horas, la audiencia de parientes de los menores Gemma del Rosario y Sandra Magdalena Montiel Soto y de doña María del Rosario Iriarte, quien ha pedido la adopción de aquéllos. A. 24|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juan Ramón Ordenes Salas a Eliana del Carmen y Nelson Ordenes Monroy, sin perjuicio derechos cónyuge María Elena Monroy Ramírez. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. A. 24|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Autos rol 328-65. "Estay, Raúl y otros, con Amor, Dolores". Resolución diecinueve abril actual, señaló el día cinco mayo 1965, a las quince treinta horas, comparendo de los copropietarios de departamentos y locales edificio calle Huérfanos 714, objeto remoción administradora Dolores Amor Hernández y nombramiento nuevo administrador.— Secretario. A. 24|14.

H A B I E N D O S E EXTRAVIADO cheque del Banco del Estado, Sucursal Bandera, serie número 3943768 c|n 604, queda nulo por aviso correspondiente. A. 24|14

QUIEBRA. SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha veinte de abril en curso, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Ernesto Palacios García-Reyes, empleado, domiciliado estos efectos en Huérfanos 1189, 6.o piso, oficina 9, esta ciudad, ascendente a Eº 1.794,42, proveniente ocho cheques según detalle primer otrosí verificación mencionada. El Secretario.

POR HABERSE EXTRAVIADO cheque serie B. I., N.o 5352744, en blanco del Banco del Estado, Sucursal Recoleta, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 24|14

14) Estatutos y legales

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, expediente 19.873, caratulado "Yunis, María con Zamora, Raúl", nulidad matrimonio, dictóse 31 marzo 1965, sentencia declarando en cinco considerandos fundamentados nulo matrimonio celebrado entre las partes veintiséis agosto 1936, ante Oficial Civil Circunscripción segunda, El Almendral, departamento Valparaíso, inscripción 400, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante. En consecuencia, notifico a Raúl Zamora Donoso, sentencia precedente. Secretario. A. 23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Mercedes Adriana Monreal Marín a María Adriana Magallanes Monreal; María Teresa de Jesús, María Verónica y Enrique Hernán Magallanes Larenas, por transmisión derechos Manuel Enrique Santiago Magallanes Monreal, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Custodio Magallanes Valderrama. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario. A. 24|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Néstor González Leiva a cónyuge Violeta del Carmen Medina Duarte, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 24|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN veinte presente, declaró interdicción provisoria don Horacio Humberto Reyes Moya, médico, Hospital Carabineros, quien no tiene libre administración sus bienes. Avello-Fernández.— Secretario. A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Ester Rubio Miranda, a hijos: María Urbelina, Florentina del Carmen, Daniel Antonio y Elena Edelmira Droguett Rubio. Practicaré inventario solemne bienes causante veintiséis abril, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 24|14.

QUIEBRA: CARLOS CASTRO Mendoza. Primer Juzgado Civil. Resolución 13 abril 1965, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación no verificando créditos ningún acreedor.— Secretario. C. 24|14.

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME Manzur. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 14 abril 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Roberto Delk Comandari por Eº 2.403, y Eº 6.750. Valistas.— Secretario. C. 24|14.

QUIEBRA: ALEJANDRO MUIRHEAD Rojas. Primer Juzgado Civil. Por resolución de 6 de septiembre 1963, fíjose como fecha cesación pagos fallido, el 27 marzo 1961.— Secretario. C. 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 5720, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Carnet 79946. A. 24|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. O. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIERES, San Diego 1852. C-15|15

COLCHAS, FRAZADAS, SOBRECAMA, fábrica San Diego 1852. C-15|15

FABRICA, CATRES, COLCHONES somieres, San Diego 1852. C-15|15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA cama, fábrica "El Sur", San Diego 1852. C-15|15

18) Instrucción y Educación

ESCUELA POLITECNICA PROFESIONAL Díaz-Gascogne. Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta). C. 22|18

MATRICULA ABIERTA, CURSOS de peluquería para señoras y caballeros. Sistema práctico. Catedral 1257. A. 23|18

MODAS, CAMISERIA, SASTRERÍA. Estudie profesiones rápidas y prácticas. Catedral 1257. A. 23|18

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA". Catedral 1257. Cursos de Comercio intensivo para alumnos de humanidades. Quedan vacantes. También cursos nocturnos. Solicite prospectos. A. 23|18

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR portátil y sumadora. Fono 497288. C. 22|24

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479. C. 22|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. C. 22|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadora. Bandera 517. C. 22|24

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR portátil, y sumadora. Teléfono 497288. C. 3 mayo|24

30) Muebles y útiles.

SUCURSAL "LA EUROPEA". SAN Antonio 37. Fábrica de muebles finos. A-30|14

SAN ANTONIO 37, SUCURSAL, fábrica "La Europea". A-30|14

MUEBLES EN JUEGOS Y SUELTOS. San Antonio 37. A-30|14

DORMITORIOS, ROPEROS, MESAS, veladores, marquesas, comedores en todos los estilos, San Antonio 37. A-30|14

36) Ocupaciones buscan

PARA ASEO DE DEPARTAMENTO, me ofrezco, Martínez de Rozas 4642. H. Barrientos. Z-22|36

JOVEN EXPERIENCIA OFICINA: contabilidad, cuentas corrientes, créditos, cobranzas. Se ofrece. Amplias referencias. Sin pretensiones de sueldo. Llamar al fono 583611 ó escribir a Carelmapu 2842, Población Dávila. Z. 16|36

NOTAS SOCIALES



XIMENA DOMINGUEZ UGARTE

LA SERENA.—
...s de pasar una temporada en La ...ha regresado la señora Ana Letelier ...rgo.

MACKAY SCHOOL OLD ...S ASSOCIATION.—
...nscripciones para la comida anual ...kay School, que se llevará a efecto el ...presente en el Phoenix Club, se reci-...las direcciones que siguen: señor ...E. Sharpe, fono 31332; señor Edward ...fono 30121; Phoenix Club, fono 34566; ...James Conley, fono 36409; y en Club ...Pasaje Matte 957, tercer piso, depar-...319.

...L INSTITUTO CHILENO-...NCES DE CULTURA.—
...a las 19 horas, se llevará a efecto en ...tituto Chileno-Francés de Cultura, ...s 719, la conferencia que dará el se-...in Caron, sobre el tema: Jean Paul ...Malediction et Grandeur de la Li-... Con esta conferencia, quedará inau-...una serie de doce charlas sobre Sar-...e ofrecerá el señor Caron, todos los ...a las 18.45 horas, a partir del 26 del ...

...JADA DE AUSTRIA.—
...bajador de Austria y señora de Go-...ecerán hoy una comida en su resi-...en honor del señor Alfonso Santa ...reló y señora, con motivo de su viaje ...a, donde ha sido designado Emba-...

...TEL.—
...orita Mercedes Bulnes Núñez-Morga-...ió un coctel a un grupo de sus amis-...en su casa de calle Tomás Andrew.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado Juan Felipe, hijo del señor José Antonio Urrutia Aninat y de la señora María Luisa Riesco de Urrutia. Fueron sus padrinos, el señor Ismael Guzmán Vicuña y la señora Elvira Riesco de Guzmán.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE CHILE EN ESPAÑA, Y SEÑORA.—
En el Círculo Español, se realizará el próximo sábado, a las 13 horas, el almuerzo que ofrece el Comité de Presidentes de Sociedades Españolas de Santiago, en honor del señor Julián Echavarri Elorza y señora Isabel Sontalet de Echavarri, acto de que les hace objeto la colectividad española residente, con motivo de su próximo viaje para asumir la representación de Chile en España. Las adhesiones se reciben en las oficinas de secretaría de las sociedades, personalmente o por teléfono.

EN MEMORIA DE DON ALFREDO PINTO DURAN.—
Mañana se oficiará en memoria de don Alfredo Pinto Durán, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín.

NACIMIENTO.—
Ha nacido en la Clínica Santa María, un hijo del señor Juan Hargous Guardia y de la señora María Isabel Larraín de Hargous.

MATRIMONIO SOTOMAYOR HENRIQUEZ-BARROS VIAL.—
Hoy, a las 19.30 horas, será bendecido en la parroquia Inmaculada Concepción, el matrimonio de la señorita Teresa Barros Vial con el señor Juan Eduardo Sotomayor Henríquez.
Serán padrinos de la novia, don Salvador Barros Beauchef y la señora Natalia Vial de Barros y del novio, don Jorge Altamirano Zaldívar y la señora Irma Sotomayor de Altamirano.

EN ARGENTINA.—
Pasan una temporada en Buenos Aires, don Javier Silva Silva y señora Verónica Gómez de Silva.

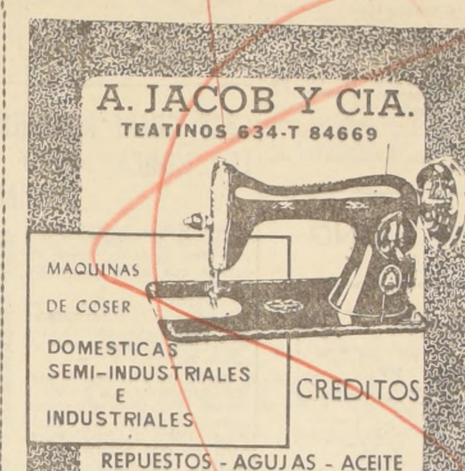
DON ARTURO EDWARDS DE FERARI.—
Hoy tendrán lugar en el Cementerio General, los funerales del distinguido caballero don Arturo Edwards de Ferari, fallecimiento que ha sido muy lamentado en numerosos círculos de nuestra sociedad. A las 9 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma en la capilla de la Clínica Santa María.

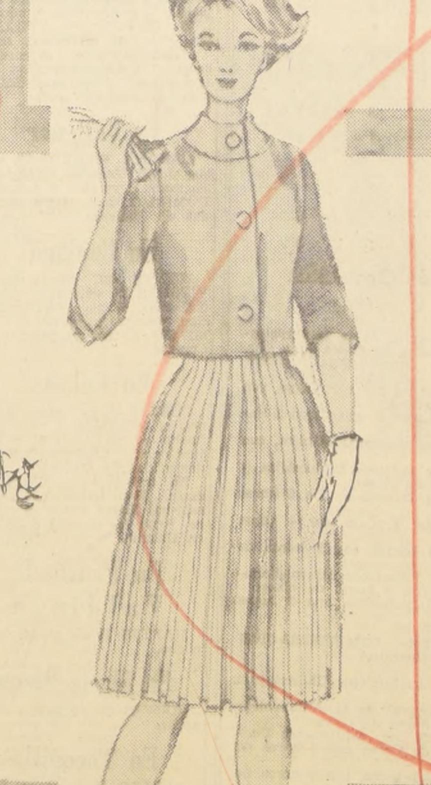
MATRIMONIO GARRIDO NEGRI-BRUNA VARGAS.—
Circula el siguiente parte de matrimonio: Amada Vargas de Bruna, participa a Ud. el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Enrique Garrido Negri y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el domingo 25 de abril, a las 18 horas.
—Jorge Garrido Matte y Violeta Negri de Garrido participan a Ud. el matrimonio de su hijo Enrique con la señorita María Isabel Bruna Vargas y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el domingo 25 de abril, a las 18 horas.
Santiago, abril de 1965.

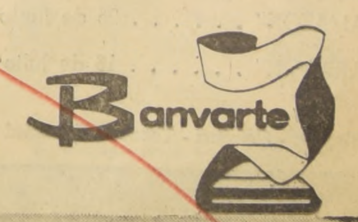












GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25.— (61200).— 19 hrs. Instituto del Teatro U. de Chile: "Romeo y Julieta", Shakespeare.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs. Teatro de Ensayo UC: "El tony chico", de Luis A. Heiremans.
CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350).— 19 horas: Mimos de Noisvander. "Peces de colores".
LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 19 hrs: "ICTUS". Presenta: "El nudo ciego".
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10: Cía. "La Cañada" presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.
MARU. Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 hrs.: Cía. Leguía-Córdoba: "Un grano de arena", de Fodor y Thomas.

REVISTAS

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657). 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
PICARESQUE. Recoleta N.o 349 (372606).— 19.30 y 23 horas: Compañía de Revistas de Striptease.

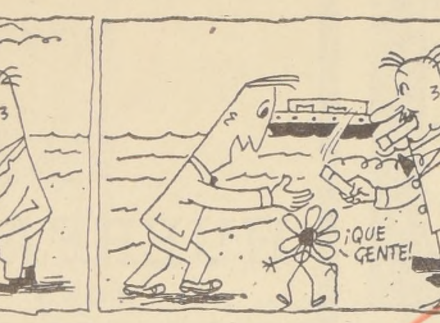
CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR. Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: Papá Ganso. EE. UU. Comedia. May. y Menores.
BANDERA. Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. EE. UU. Walt Disney. Aventuras. Agregados "Centella de oro". Mayores y Menores.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.05 y 22.20 horas: 36 horas de suspenso. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CINE ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La casta Susana. Española. Musical. Colores. Mayores de 18 años.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19 y 22 horas: Ceremonia de la muerte. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
DANTE. Jorge Washington 24 (494359).— 19 y 22 hrs.: La dama de las Camelias. Not. y agregados. Mayores 15 años.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de operetas: "La luciérnaga". Mayores 15 años.
EGAÑA. Los Guindos 3363 (471026). — 19 y 22 horas: El Padrecito. Mexicana. Cantinflas. Menores.
EL GOLF. Apoquindo 614 (430046) 19.15 y 22.15 horas: Ceremonia de la muerte. Inglesa. Drama. Mayores 21 años.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 hrs.: Hamlet. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS. Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 18 años.
IMPERIO. Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas. Un disparo en la sombra. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
KING. Huérfanos 840 (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22 horas: La vida parisiense. Francesa. Musical. May. 18 años.
LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Rica, bonita y casadera. Noticiarios y agregados. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.
LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299 (43116).— 15, 18.45 y 22 horas: Los rifles de Batasi. Inglesa. Suspenso. Mayores de 14 años.
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 13.45, 16, 19 y 22 hrs.: Un disparo en la sombra. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
METRO. Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: 36 horas de suspenso. Mayores y Menores.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). —19.15 y 22.15 horas: La tizona del rey. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
PACIFICO. Huérfanos N.o 1141 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas. Una pareja. Mayores 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
REX. Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: Oro y barro. Mayores 21 años.
REGINA. Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Tom Jones (Hombre de audacia). Inglesa, cómica, mayores de 21 años.
SANTA LUCIA. Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761).— 15, 19 y 22 horas: El destino nos persigue. EE. UU. Suspenso. Mayores y Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA. Avenida B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Winchester 73. Samarkanda. Los amores de Lola Montes.
A. ALESSANDRI. Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Río Conchos. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas. Cómo atrapar a un espía. Estrella del destino. Codicia bajo el sol.
ANDES. Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Qué me importa el dinero. ¿Quo Vadis? Destinos cruzados.
ALCAZAR. Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Sombras de sospecha. Sucedió en Montecarlo. El que mató por placer.
AVENIDA MATTA. Av. Matta 616 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE. (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: Ser malo fue su destino. Para atrapar un espía. Y otra película de "sorpresa".
BAQUEDANO. Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores. Marnie. Rescate sangriento.
BLANCO ENCALADA. Blanco En (91787).— Descanso del personal.
CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? Los malvados de Yuma.
CARRERA. Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Cerrado por reparaciones.
CERVANTES. Matías Cousiño 13 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Tom Jones. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: —El jinete enmascarado. Alias "El Alacrán".
CITY. Agustinas 1022 (66687).— El patriota. EE. UU. Acción. Mayores y menores.
COLON. San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas Tres muchachas de Jalisco. Dos corazones y un cielo. El muchacho de Durango.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. Mayores de 15 años.
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El muchacho de Durango. Dos corazones y un cielo. Tres muchachas de Jalisco.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 8900 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Prófugo del amor. Un asunto delicado. La inconquistable Molly Brown.
HUELEN. Huérfanos 979 (31603). —Rotativo desde las 10.30 horas: Good Bye Charlie. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
IDEAL CINEMA. Mapocho 411 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Flipper y los piratas. El hombre de los ojos de rayos X. Estrella del destino.
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) — Descanso del personal.
LIBERTAD. Vivaceta 1564 (361627) —Cerrado por reparaciones.
LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Intriga en el Caribe. Vivir de sueños. El Capitán Huracán.
LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Los futigos de Zarahín. El indomable.
LO FRANCO. Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID. Chacabuco 32-C (93657 —Rotativo desde las 13 horas Si mi alcoba háblase, Mis seis amores, La lanza rota.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas. Los condenados de Altona, El valor de ser hombre, Siete mujeres en el infierno, Un día con el diablo.
MARCONI. Manuel Montt 032 42867).— Rotativo desde las 14 horas: Prófugo del amor, Un asunto delicado, La inconquistable Molly Brown.
MAYO. Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: 36 horas de suspenso. Mayores y menores.
MINERVA. San Pablo 3230 (91464) —Rotativo desde las 13 horas: El precio de un hombre. La ley de los valientes. Hootenannf Hoot.
MISTRAL. San Diego 279 (63994) —Rotativo desde las 13 horas El precio de un hombre, Hootennany Hoot, La ley de los valientes.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (253-La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Qué padre tan padre, El tesoro del Rey Salomón, Vivir de sueños.
MONACO. A. Prat 715 (382845). —Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno, Pacto mortal, Hombre de río.
MONUMENTAL. Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Codicia bajo el sol, Flipper y los piratas, Crimen en el 321.
NILO. Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Sinuhé el egipcio, 55 días de Pekín, Recordando a Viena.
NILO. Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles, inglesa, musical, menores.
NAVIA.— Descanso del personal.
NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Llévatela es mía, El inspector, mayores de 18 años.
NOVEDADES. Cueto 257 (94594). —Miguelito, Siete días de mayo, Lance de honor.
PALACE OVALLE. Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Popular: Tigres del mar, 7 días de mayo, Los inadaptados.
PALMILLA. Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Dos seductores, Marnie, Rescate sangriento.
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Lanzarote y su dama, Las siete espadas del vengador, Justicia vaquera, A sangre y fuego.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133). —Rotativo desde las 14 horas: México de mis recuerdos, Muerte en la feria, Historia de una noche.
REPUBLICA República 239 (93613) —Rotativo desde las 13 horas: Los hijos del trueno, Pacto mortal, Hombre de río.
RIO. Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La garra del tigre. Amor de víbora.
RITZ. San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas. Los primos. Pasiones juveniles. Mayores 21 años.
REAL. Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre pacífico. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
RIVIERA. Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El guardián enmascarado. Patrulla de audaces.
ROMA. San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje al séptimo planeta, El niño y el delfín, Las coronelas, El gran riesgo.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas: Detective a bordo. EE. UU. Acción. Menores.
SAN ANTONIO. 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Ansia juvenil. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Comandos en Vietnam.
SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (35397).— Rotativo desde las 11 horas: ...
SAN MIGUEL. (51262).— Rotativo desde ... horas: El brazo izquierdo de la ley, Barrabás ...
SANTA ROSA. Santa Rosa (50965).— Rotativo desde ... horas: Historia de ... Tres balas perdidas. De hombre a hombre.
SANTIAGO. Merced ... — Rotativo desde las ... horas: El cielo y la tierra ...
SAO PAULO. Merced ... —Rotativo desde las ... Los verdugos también ... EE. UU. Acción. May. ...
SEPTIEMBRE. San Diego ... (94321).— Rotativo desde ... horas: La atracción ... Scaramouche. El ... razón impetuoso.
SUR. San Diego ... Rotativo desde las ... Winchester 73. ... Los amores de Lola ...
TIVOLI. Huérfanos ... Rotativo desde las ... caso de Christine Keeler ... ciarios y agregados. ... años.
TOESCA. Huérfanos ... — Rotativo desde las ... El Cardenal. EE. UU. ... Mayores 18 años.
VALENCIA. Independencia ... (370288).— Rotativo ... 14 hrs.: El canario ... El secreto del ... del espacio.
VENECIA. Castro ... Cerrado por reparaciones. Descanso del personal.
VERDI. Pedro de Valdivia ... (499704).— Rotativo ... 14 horas: El profesor ... Duelo en Sandoval. ... ños.
VICTORIA. Huérfanos ... —Rotativo desde las ... ras: El caso de Christine ... Mayores 21 años.
YORK. Ahumada 166 ... La señora y sus ... UU. Comedia. Mayores ...

EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO





MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 550, de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización, se pone en conocimiento de los interesados que la I. Municipalidad de Quinta Normal, en sesión celebrada el día 22 de enero de 1955, acordó declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación del predio ubicado en calle Cónsul Poinsett N.o 4895 de la Sucesión Facundo Lobos, para ser destinada a

PLAZA DE JUEGOS INFANTILES

El plano respectivo queda a disposición de los interesados en la Dirección de Obras, para conocimiento, consultas y objeciones a que haya lugar.

Se hace la presente publicación para incorporar al Plano Regular, el area verde propuesta.

LUIS LEIVA SAEZ
Alcalde

ROYAL MAIL

LOS MEJORES Y MAS MODERNOS GRANDES TRANSATLANTICOS

SALIDAS DESDE BUENOS AIRES A BRASIL Y EUROPA

"ARLANZA" . . . . . . 4 de Junio
"AMAZON" . . . . . . 25 de Junio
"ARAGON" . . . . . . 16 de Julio

Primera - Cabina - Tercera Especial

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VALPARAISO Almirante Señoret 48 — SANTIAGO Agustinas 1066

UNIVERSIDAD DE CHILE
EDICTO

Santiago, 10 de abril de 1965.
Fecha publicación en Diario Oficial: 20 abril 1965.

En conformidad a lo acordado por el H. Consejo Universitario en sesión de 7 de abril de 1965, y lo dispuesto en los artículos 50 y 18, letra k) del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria, llámase a

Concurso de Antecedentes

y de Oposición, a fin de proveer en propiedad las cátedras que en cada caso se indican, en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas:

a) Concurso de Antecedentes:

Nombre de la Cátedra	Número de cátedras	Horas semanales
Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de Chile	2	3 c/u.
Derecho Administrativo	1	3
Contabilidad General y Administrativa	3	3 c/u.
Finanzas Públicas	1	3
Ciencia Política	2	3
Ciencia de la Administración	2	3 c/u.
Historia de los Movimientos Sociales	1	2 c/u.
Curso de especialización en Administración Aduanera		
Derecho Aduanero	1	5
Derecho Administrativo	1	3

b) Concurso de Oposición:

a) SANTIAGO

2 cátedras de Teoría General de la Administración Pública, con 3 horas de clases cada una.
2 cátedras de Derecho Constitucional Chileno, con 5 horas de clases cada una.
2 cátedras de Historia de las Ideas Políticas, con 3 horas de clases cada una.
3 cátedras de Derecho Administrativo, con 3 horas de clases cada una.
1 cátedra de Derecho Internacional Público, con 3 horas de clases.
1 cátedra de Derecho y Práctica Diplomática y Consular, con 4 horas de clases.
1 cátedra de Legislación Tributaria, con 3 horas de clases.
1 cátedra de Derecho del Trabajo, con 4 horas de clases.
1 cátedra de Seguridad Social, con 3 horas de clases.
1 cátedra de Política y Relaciones Internacionales Contemporáneas, con 3 horas de clases.
1 cátedra de Historia Diplomática, con 3 horas de clases.

b) ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACION ADUANERA (en Valparaíso)

1 cátedra de Derecho Constitucional Chileno, con 5 horas de clases.
1 cátedra de Teoría General de la Administración Pública, con 3 horas de clases.
1 cátedra de Historia de las Instituciones Político Administrativas de Chile, con 3 horas de clases, y
1 cátedra de Derecho Aduanero, con 5 horas de clases.

Los interesados deberán presentar al Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dentro del plazo de dos meses contados desde la primera publicación de este edicto en el Diario Oficial, los títulos, diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad.

Los antecedentes presentados para optar a los concursos de antecedentes y de oposición publicados en los Diarios Oficiales de fechas 11 y 18 de enero de 1965, respectivamente, declarados nulos por Edicto del Rector de fecha 8 de abril de 1965, se tendrán por presentados para los efectos de los concursos a que ahora se convoca.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

EUGENIO GONZALEZ R.
Rector

ALVARO BUNSTER
Secretario General

CARY GRANT RECOMIENDA EL ESTUDIO DE LA MIMICA COMO BASE DEL ARTE DRAMATICO

Cary Grant, maestro indiscutido de la comedia ligera del cine moderno, tiene un consejo que dar a los futuros actores.

—Estudien mímica —les aconseja— es la sólida base en que erigir una carrera sea cual fuera el género artístico que se escoja.

Grant, que actualmente protagoniza con Leslie Caron y Trevor Howard la chispeante comedia Universal en Technicolor **"PAPA GANSO"** estrenada en días pasados en el ASTOR, dice que él tuvo la suerte de aprender el arte de la mímica cuando hacía sus primeros pinitos en las tablas, a la edad de 13 años.

El astro, considerado por muchos como uno de los más talentosos con que cuenta la cinematografía mundial, huyó del hogar paterno para incorporarse a la compañía de artistas de Bob Pender, allá en Inglaterra, donde nació. Como emolumento por su actuación le pagaban 10 chelines a la semana, escasamente un dólar y medio, al tiempo que le enseñaban a dar volteretas, baile acrobático y pantomimas.

Cary, que es hoy en día uno de los actores mejor pagados, comenta que si bien todas esas enseñanzas le han sido de gran utilidad, la mímica aprendida en los números de pantomima le ha resultado sumamente valiosa para aplicarla a toda clase de caracterizaciones.

No obstante lo perfectas que son sus caracterizaciones, Grant confiesa que todavía suele ver películas de Charles Chaplin con objeto de estudiar los sutiles matices que tan bien supo dar el gran cómico a sus personajes.

INDIO SIOUX RED ARROW-PLUMA ROJA

MENSAJERO artístico del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago:

CIRCO Nº 1 DE CHILE

Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965

MISS SANDRA HOPE y su conjunto de veinte palomas amaestradas en libertad: DIEZ leones africanos; "Jumbo" y "Dumbo" elefantes twisteros; MARIA ISABEL; trouppe española equilibristas aéreos LOS CUATRO CANTILLANA, y veinte novedades más.

AGRADECEMOS la cordial acogida que nos dispensan los amigos del Norte de Chile. ¡Muchas gracias!

En Vallenar

MAÑANA VIERNES 23, noche debut Vallenar; SABADO 24, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 25, triples despedidas de Vallenar.

En Copiapó

JUEVES 29, noche debut; VIERNES 30, vermut y noche; SABADO 1º de MAYO, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 2, tres despedidas de Copiapó.

En Calama

JUEVES 6 de mayo, debut noche; VIERNES 7 vermut y noche, y SABADO 8, triples funciones, y DOMINGO 9 tres despedidas de Calama.

No trabajará en Chuquicamata. Pero habrá locomoción especial diaria desde el mineral hasta las puertas del Circo en Calama.

En Pedro de Valdivia

MARTES 11 de mayo, única noche.

En María Elena

JUEVES 13 de mayo, única noche.

En Tocopilla

SABADO 15 de mayo, debut noche, y DOMINGO 16, tres despedidas tocopillanas matiné, vermut y noche.

En Antofagasta

JUEVES 20 de mayo, debut noche, GLORIOSO VIERNES 21, tres festivales patrióticos, matiné, vermut y noche homenajes a las Glorias de la Marina chilena.

SABADO 22, tres penúltimas funciones, y DOMINGO 23, triples despedidas antofagastinas.

INDIO SIOUX "PLUMA ROJA", que sensaciona a los niños nortinos.

En Iquique

JUEVES 27 de mayo, noche debut iquiqueño; VIERNES 28, vermut y noche; SABADO 29, tres penúltimas funciones, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 30, triples despedidas Iquique.

En Arica

JUEVES 3 de JUNIO, noche debut ariqueño, VIERNES 4, vermut y noche; SABADO 5, tres penúltimas funciones, matiné, vermut y noche, y DOMINGO 6 de junio, triples despedidas ARICA.

Industria Metalúrgica Ravel S. A.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas de Industria Metalúrgica Ravel S. A., que la Asamblea Ordinaria a que habían sido citados para el día 28 del presente, cuyas publicaciones fueron hechas en el diario "La Nación", en los días 10, 11 y 12 del corriente mes, **queda suspendida hasta nuevo aviso,** mientras el Directorio de la S. A. no dé su aprobación al Balance del ejercicio del año 1964.

EL PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Reapertura Registro Especial firmas especializadas en plantas eliminadoras de basuras

DECRETO SECC. 2da. NUMERO ... DE 20 DE ABRIL DE ...

MODIFICASE el Acuerdo N.o 147, de ... marzo ppdo., por el que se resolvió ... el Registro Especial de Firmas Especializadas en Plantas Eliminadoras de Basuras ... sentido de que los antecedentes ... los interesados para optar a su ... se recibirán el día 3 de mayo próximo ... 16 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía.

(FIRMADOS):

MANUEL FERNANDEZ DIAZ
Alcalde

ROBERTO GUNDELACH S...
Secretario de la Alcaldía

CORFO

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

PROPUESTAS PUBLICAS

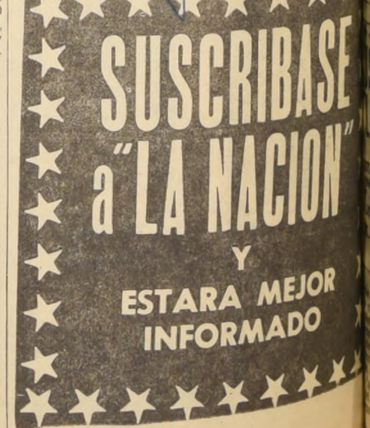
La Corporación de Fomento de la Producción ... Propuestas Públicas para la adquisición de Equipo ... quinaria, Montaje y Puesta en Marcha de los ... MATADEROS:

Matadero Regional de Los Andes
Matadero Regional de Valparaíso
Matadero Frigorífico de Chillán
Matadero Regional de Concepción
Matadero Regional de Valdivia
Matadero Regional de Pto. M...
Matadero Frigorífico de Aisén
Matadero Frigorífico de Tierra del Fuego

Las bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Ganadero de la CORPORACION, calle Huérfanos N.o 873 (entrepiso), Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





CINE - NOTICIAS

RUDOLF NUREYEV, entre Margot Fonteyn, y el coreógrafo, Frederic Ashton, mientras se filmaba "Una noche inolvidable".

El bailarín ruso Rudolf Nureyev, recordado por su salto desde la escalerilla de un avión en el aeródromo de Orly que lo dejó en Occidente, ha sido causante de un hecho tal vez único en la historia del cine. En una sala de Australia se exhibía la película inglesa "Una noche inolvidable" (An Evening with the Royal Ballet), donde participaban como estrellas Margot Fonteyn y el propio Nureyev. Al término del Ballet "El Corsario", el público rompió en aplausos ante una brillante variación bailada por Nureyev. Los aplausos se prolongaron en medio de exaltadas peticiones de bis hasta que el operador tuvo que pasar de nuevo el rollo con el final de dicho ballet. No hay memoria de que en la proyección de una película musical haya sucedido nunca antes este extraordinario incidente.

David Lean, el director de "El puente sobre el río Kwai" y "Lawrence de Arabia", dos de las películas que han congregado mayor número de espectadores y ganado más premios en los últimos años, está filmando ahora su tercera gran cinta, no menos ambiciosa que las anteriores. La obra en cuestión es nada menos que "El Doctor Yivago", la novela que determinó el Premio Nóbel para Boris Pasternak, desencadenando un sonado escándalo político-literario. Ante la imposibilidad de filmar en los escenarios naturales rusos, David Lean escogió la nevada región de Soria en España, luego de visitar Canadá, Yugoslavia y los países escandinavos. El papel protagónico está a cargo del actor árabe Omar Shariff, a quien el público recuerda en su interpretación del jeque Alí en "Lawrence de Arabia. En el reparto figuran también en papeles destacados Alec Guinness, Geraldine Chaplin y Julie Christie, joven actriz teatral inglesa, introducida al cine en esta cinta. El guión ha estado a cargo de Robert Bolt, quien con su anterior guión para "Lawrence...", el primero que realizaba, ganó el Oscar de la Academia de Hollywood.

Los franceses acaban de rodar un film de asunto amoroso, pero esta vez los protagonistas son las múltiples especies del Reino Animal y el guionista, el famoso biólogo Jean Rostand.

"Bestiario de amor", que así se llama la película, se propone hacer todos los honores a la madre naturaleza, presentándola como una inmensa y perpetua acción de amor.

La naturaleza ha agotado recursos para multiplicar la diversidad de la belleza y permitir que los animales se reconozcan, se atraigan y se unan. Mostrar esta belleza es lo que se proponen los realizadores de "Bestiario". Los productores se preguntan al final del film: ¿Qué lugar tiene el hombre en este "Bestiario de Amor"? ¿Podrán los medios científicos del porvenir, transformar la naturaleza y crear seres perfectos? ¿Serán posibles algún día los "hombres como dioses" que soñaba H. G. Wells?

GUNNEL LINDBLOM, la excelente actriz sueca del equipo de Ingmar Bergman, fue tentada por los dólares. Recientemente firmó contrato por cuatro años con la 20th Century Fox, que la contrató en Londres, mientras representaba, bajo la dirección del propio Bergman, el papel de Margarita, del "Fausto", de Goethe.

RIGEL

FESTIVAL DESPEDIDA DE CHILE, LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS, DOMINGO 25 TEATRO CAUPOLICAN

El precursor del rock y twist en Chile, **LUIS DIMAS** y sus Twisters y a quienes se le debe el florecimiento de los ritmos nuevaolísticos, este domingo 25 recibirán un gran homenaje de despedida de Chile, en el Teatro Caupolicán, con motivo de su próximo viaje a Argentina, Uruguay y Brasil.

LUIS DIMAS fue conquistado por la TV y Radiotelefonía argentinas.

Su alejamiento de Chile, será subrayado con un gran FESTIVAL - DESPEDIDA, que el domingo 25 asumirá brillantes contornos en gravitación a la popularidad, simpatía y prestigio del "REY DEL TWIST".

En el show actuarán la aplaudida cantante internacional Camila (creadora del "hit" japonés Susuky y "Si amarte es pecado"), Marco Aurelio, el cantor romántico por excelencia y favorito de los radioescuchas femeninos de Santiago, "Los Tres Luceros" conjunto melódico; graciosos Romilio Romo y Negro Dixieland; el "Tarzán cantor", argentino Flash Galíndez; el grupo musical colérico The Tickets y sus cantantes Johnny y Gina.

Por su parte, **LUIS DIMAS** y sus **TWISTERS** interpretarán las últimas creaciones musicales grabadas en Discos RCA Victor y Odeón, y que por primera vez en Santiago se darán a conocer a los asistentes al "Caupolicán".



CAMILA, la voz más hermosa de Chile, este domingo 25 actuará en el "Caupolicán" en el Festival Despedida de Luis Dimas y sus Twisters, que suscita gran entusiasmo entre los amantes de los programas nuevaolísticos.

CARNAVAL EN EL HIELO, HOY EN CONCEPCION; EL 28, EN TEMUCO; Y EL 5, EN TALCA



LOS INDIOS COMANCHES EN EL HIELO, uno de los pintorescos cuadros del "BABY CIRCUS", que tanto divierte a los niños penquistas en la cancha congelada del Club Deportivo "Lord Cochrane"; el miércoles 28 próximo debutarán en el Teatro Municipal de Temuco.

Están cumpliendo la segunda y última semana de actuciones en el Gimnasio techado del Club Deportivo Lord Cochrane, de Concepción, los magníficos elementos artísticos internacionales —los ice_skaters de ambos sexos— que conforman la magnífica compañía de patinaje "Carnaval en el Hielo", que dirigen el técnico estadounidense Jack Kelly y el famoso músico Henry Flyn, cuya gran Orquesta "Sonorama" acompaña brillantemente los veintidós actos que forman el programa de este original espectáculo, que por primera vez es dable representar a los públicos sureños.

"Carnaval en el Hielo" se instaló en la magnífica cancha del Gimnasio Techado del Club Deportivo Lord Cochrane, de Concepción. Un ice-ring de 12 metros de largo por ocho de ancho, donde están efectuando sus arabescos los solistas y conjuntos que danzan los bellos valses de Strauss, las rutilantes rubias **"The Five Marion Sisters"**, que interpretan twis-swing-chachachá y **"SAINT LOUIS BLUE"**, en el Hielo.

Las notas regocijantes están a cargo de **Lito**, reencarnando a "Chaplin en el Hielo", y de un hermoso "Baby Circus" con osos, leones, tigres, conejos, ciclistas alambristas, ballet de indios comanches y clowns en el hielo, brindando interesantes momentos de regocijo a chicos y grandes.

"Carnaval en el Hielo" en la cancha de Lord Cochrane, actúa con dos ice-shows; hoy jueves 22, dos ice-shows en vermut a las 7.15; y noche a las 10; mañana viernes 23, y sábado 24, dos ice_shows a igual horario, y el domingo 25 tres despedidas penquistas en matiné a las 3.30, vermut a las 7.15, y noche a las 10.

La Compañía de Patinaje Artístico en el Hielo con las solistas alemana Norma Kreutzell y la italiana Alicia Cánepa viajará a Temuco. En el Teatro Municipal de Temuco, debut el miércoles 28 con dos ice-shows vermut y noche; jueves 29 y viernes 30 cada día dos ice-shows; el sábado 1º de mayo tres penúltimos ice-shows temuquenses en matiné, vermut y noche, y el domingo 2 de mayo tres últimas fiestas en el hielo, en Temuco.

De Temuco viajarán a Talca. Desde el miércoles 5 al domingo 9 de mayo, inaugurando el nuevo Gimnasio Techado Municipal de Talca.



MUNDO DEL CONCIERTO
POR SHAMAN

Roque Cordero —compositor panameño que visitara Chile para dirigir la Filarmónica— fue nombrado Director de la Orquesta Sinfónica de Panamá; Cordero ocupó el cargo de director del Instituto Nacional de Música durante largos años en su país.

—En el Kaufmann Concert Hall (Nueva York), donde se realiza una serie "Music in Our Time", se han estrenado obras de R. Wernick (Cuarteto de arcos), Morton Feldman ("Rabbi Akiba"), R. Stewart ("Hydra II"), Donald Erb ("Antipodes"), y W. Roosevelt (Suite).

—"Europiano-Kongress Berlin 1965" tendrá lugar del 25 al 30 de mayo próximo, con la participación de musicólogos, pedagogos musicales y fabricantes de pianos; es el primer congreso internacional sobre el teclado.

—Andrés Segovia, el afamado guitarrista, estrenó en Nueva York una flamante "Suite Compostelana", de Federico Mompou.

—Conrad Beck recibió una premiére mundial, al ejecutarse su "Concertato para Orquesta", en el festival suizo-alemán de Basilea.

—Alceo Galliera, director italiano que nos visitara, ha sido designado director general de música de la ciudad de Estrasburgo, en el cargo que ocupara Ernest Bour, otro director conocido en Chile por su actuación en los primeros años de la Filarmónica.

—Henri Temianka, primer violín del Cuarteto Paganini, y director de su propia "Temianka Chamber Symphony" (California USA), ha grabado la "Cantata para la América Mágica", del argentino Alberto Ginastera.

—Peter Benary obtuvo el Premio Internacional de Composición de Zwolle, con una "Toccata, Coral, Pasacalle y Fuga", para órgano; el músico alemán está radicado en Lucerna.

—Frank Preuss, violinista colombiano que nos visitara algún tiempo atrás y quien ocupaba el puesto de concertino de la Orquesta Sinfónica de Colombia (Olav Roots, dir.), pasó a desempeñar igual cargo en la Orquesta Sinfónica Venezuela (Caracas).

—Heinrich Keilholz, el más afamado ingeniero de acústica, diseñó el Emens Hall (Muncie, Indiana), auditórium con capacidad para 3.600 personas; Keilholz fue el constructor de la Opera del Estado de Viena y del Mozart Festspielhaus de Salsburgo.

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965. MAÑANA VIERNES 23, EN VALLENAR; EL 29, EN COPIAPO; EL 6, EN CALAMA.

De acuerdo con su prestigio, popularidad y el gran concepto favorable que existe en todo el país sobre su calidad y buena presentación artística el **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965**, viene obteniendo ruidosos éxitos en estos días de su recorrido anual a la Zona Norte de Chile.

Al efecto, el público de La Serena se volcó a la gran carpa chilena "CONDOR", aplaudiendo las pintorescas actuaciones del Indio SIOUX RED ARROW _ PLUMA ROJA (eximio en látigos, lazos cowboys y flechas de fuego; TROUPE MEXICANA de trapecistas voladores juveniles, LOS CUATRO HERMANOS GOMEZ SANCHEZ; Mis Sandra Hope y su fantástico conjunto de palomas amaestrados en libertad; la trouppe de gimnastas acrobáticos españoles "Los 4 Videlas"; los magníficos perchistas equilibristas aéreos, "Los 4 Cantillana", con la bella equilibrista madrileña María Isabel; Mr. Jercy, equilibrista musical en escaleras altas giratorias; "Los Beatles" de Zapallar, graciosos humoristas musicales, y el brillante equipo de clowns, tonies y payasos, encabezados por CHICHARRITA, ZAPATIN, CHAMACO y EL PENECA.

Excepcionalmente grandioso en su aspecto zoológico, el Circo Nº 1 de Chile destaca las estremecedoras actuaciones del Capitán Norman Scott, con su conjunto de diez leones africanos (10 leones, todos juntos en el redondel de acero), y del domador alemán Karl Schumann con los graciosos e inteligentes paquidermos musicales "JUMBO" y "DUMBO".

Los fondos musicales son magníficos con la Sonora "Cuba" e igualmente sus "paradas de gala", iluminadas con reflectores eléctricos exactamente igual como en el Teatro Caupolicán de Santiago.

EL CIRCO Nº 1 DE CHILE, ayer llegó a Vallenar, por la Carretera Panamericana.

En Vallenar actuarán mañana viernes 23 noche debut; sábado 24 en matiné vermut y noche, y domingo 25.

En Copiapó el jueves 29, noche, debut copiapino; viernes 30, vermut y noche; sábado 1º de mayo, matiné, vermut y noche, y domingo 2 de mayo, tres últimas funciones en Copiapó.



GIMNASTAS ACROBATICOS españoles "Los Cuatro Videlas", obtienen entusiastas aplausos de los públicos nortinos, por la elegancia y novedad de sus ejercicios.

Seguirán a Calama. En Calama, el jueves 6 de mayo hasta el domingo 9; en Pedro de Valdivia el martes 11 de mayo; en María Elena, el jueves 13, y en Tocopilla el sábado 15, noche debut, y el domingo 16, tres despedidas tocopillanas.

En Antofagasta, debut el jueves 20 de mayo; glorioso viernes 21, matiné, vermut y noche, triples homenajes a las Glorias de la Marina chilena; sábado 22, triples penúltimas fiestas antofagastinas, y el domingo 23, triples despedidas Antofagasta.

EN IQUIQUE debutarán el jueves 27 de mayo, en noche; viernes 28, vermut y noche iquiqueñas, sábado 29 tres penúltimos espectáculos, matiné, vermut y noche; y el domingo 30, triples despedidas de Iquique.

EN ARICA, el jueves 3 de junio, noche debut ariqueño; viernes 4, vermut y noche; sábado 5, tres penúltimos espectáculos ariqueños, matiné, vermut y noche; y el domingo 6 de junio, tres despedidas de ARICA.

COMO NACE UNA ESTRELLA



No hay más que convocar una rueda de prensa en un céntrico hotel. Naturalmente, han de asistir varias estrellas consagradas, algún galán de los que tengan más aireado cartel, cinco o seis productores, otros tantos directores —algunos de la nueva ola— y un buen barman que distribuya a discreción canapés, copas de champán, combinaciones extrañas y wishky a gogó.

Muchas veces, los promotores de la nueva estrella se olvidan de algo muy importante y conviene aquí hacer una seria advertencia para que en lo sucesivo no acontezca: convocan una rueda de prensa, llaman a productores, artistas y financieros y se olvidan de pasar aviso a los periodistas. Es un mal comienzo.

Ahí tienen ustedes, sin ir más lejos, a Claudine Auger. Están ustedes asomándose al nacimiento de una estrella con todas las de la ley: ella, elegante, sonriente, comunicativa, muy simpática y muy bella. A su lado, su lanzador y próximo compañero de rodaje, Sean Cornery (James Bond). Y defendiéndolos a los dos de los asaltantes curiosos, dos fuertes guardaespaldas. En torno bulle el enjambre de flash, micrófonos y bolígrafos.

Señoras y señores, en un hotel de París acaba de nacer una nueva estrella, la muchachita de 22 años, Claudine. Mañana vendrá su fotografía en los periódicos y revistas, pasado mañana, los anuncios de su película y las entrevistas concedidas en esa extraña exclusiva en la que todos los reporteros dicen lo mismo, sólo que cambiando las comas de lugar.

Pero no importa, bebamos todos una copa. Ha surgido una nueva estrella en el postizo cielo del celuloide. ¡Buena suerte, muchacha!

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 68). — Rot. desde las 18 hrs.: Permiso bajo palabra de honor. Papá, mamá, la criada y yo. Mayores 15 años.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: El llanto del ídolo. Los vulnerables.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Lanzarote y su dama. Suerte te dé Dios. Imperio de audaces.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 16 hrs.: Eco de tambores. El día y la hora.

PLAZA (Talagante).— Rot. desde las 17 hrs.: Safari sensacional. Generación violenta.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: El diario de un loco. Crimen en el 321. Mayores 18 años.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador	Vendedor
Dólar	E°	2,975	E° 2,985
Libra	"	8,3588	" 8,3819
Dólar a futuro	"	3,195	" 3,205

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E°	3.546	E° 3,556
Libra	"	9,957	" 9.985

Santiago, 21 de Abril de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con cierta actividad y con sus precios irregulares se realizaron en el día de ayer, las operaciones bursátiles. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Cía. Industrial, Copec, Papeles y Cartones, Vapores, Elecmetal, Madeco, Agencias Graham y Elec. Industrial.

Los bonos hipotecarios con transacciones de regular interés mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones ascendió a 751.321 acciones en Santiago, 91.456 acciones con Valparaíso y 17.700 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 16 alzas contra 15 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco	2.331.—
Capitales Unidos	2.523.—

PRECIOS AL CIERRE

BONOS E° NOMINALES

Deuda Int. 7-1 84 % c
Garantía F. 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 48 n
Bco. Estado 6 3|4 51 n
Bco. Estado 10-6 78 t
Hpot. Chile 6-1 57 n
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 5.000 v
Concepción 136 n
Continental 9 1|2 n
Crédito 100 c
Chile 310 t
Edwards 34 t
Español 115 n
Hipotecario 83 n
Israelita 100 n
Italiano 9 1|2 n
Nac. del Trabajo 9 t
Osorno 212 n
Pacífico 9 1|4 c
Panamericano 83 3|4 n
Sud Americano 30 c
Talca 230 c

MINERAS

Andacollo 2 1|8 n
Aucanquilcha 40 n
Chañaral X|Em. 29 c
Cerro Grande 545 n
Delirio Punitaqui 8 n
Disputada 73 n
Lota-Schwager 7 n
Minas y Fert. 33 n
Monserrat 15 n
[illegible] 150 n
Oruro 25 n
Presidenta 10 n
Punta de Lobos 15 1|2 n
Tamaya 5 t
Tocopilla 280 c
Totoral 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 800 t
Colcura 24 t
Copihue 36 1|2 v
Gente Grande 100 n
Laguna Blanca 222 v
La Rosa Sofruco 170 t
Rupanco 3 1|4 n
Tierra del Fuego 88 c
Viña C. y Toro 185 n
Wagner Stein 19 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro A. 3.750 c
Anglo Lautaro C. 370 n
Iquique Port. 50 n
Iquique Nom. 48 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 85 v
Caupolicán 15 t
Chiteco 15 1|2 n
Fiap 38 n
Paños Concepción 2 n
Paños Tomé 38 n
Rayonhil 11 3|4 c
Sedylán A 2 c
Sedylán B 2 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 25 n
Textil Viña 6 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 7 1|2 n
Yarur 265 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 1|2 t
Arrocera Ega 10 n
BIMA 8 1|2 n
Carozzi 25 n
Cementos Bío Bío 95 n
Cervecerías 73 t
Club de Golf 75.000 n
Club Hípico 460.000 n
Club de Polo 12.000 t
Codina 328 n
Coia 500 n
Colorantes 42 n
Cía. Industrial 43 c
Cons. Nieto 99 3|8 t
Copec 32 c
Cristalerías 13 1|2 t
107 X|D. n
Chilena Cons. Inv.
Chilectra 25 c
Distribuidora Talca 23 n
Electricidad Ind. 9 3|4 t
Electromat 67 c
Emb. Andina 21 c
Eperva 165 t
Farmo Química 5 1|2
Feria Agricultores 120c
Fósforos 48 t
Gas Santiago 26 t
Habecoma 4 n
Hucke 97 n
Ind. Bellavista 12 n
Ind. Varias 8 n
Inmob. Huelén 245 n
INSA 285 t
Interamericana 3 1|2 n
Interoceánica 45 c
La Rural 23 t
Loza de Penco 32 1|2 c
Lucchetti 9 1|2 n
Mac Kay 90 n
Maderas Cholguán 7 7|8
Marinetti 21 c
Melón 195 t
Muelles 5 1|2 n
Naviera Arauco 16
Ovolin 17 OCV
Pacífico Sur 32 t
Papeles y Cartones 125 t
Pesquera Iquique 23 n
Pizarreño 142 t
Polpaico 203 n
Quimifarm 180 c
Refractarios 3 3|4 t
Refinería de Viña 95 n
Renta Urbana 70 c
Saavedra B. 20 1|2 n
Sanitas 6 n
Sintex 90 t
Sogeco 6 3|4 n
Soprole B 1.800 t
Tabacos 180 n
Tattersall 75 t
Teléfonos 13 c
Vapores 112 n
Vidrios Planos 13 1|4 t
Volcán 59 n

METALURGICAS

CAP 217 c
CAP D 390 n
CIC 185 t
Cobre Cerrillos 75 n
Compac 15 t
Elecmetal 275 t
Envases 3 c
Fensa 95 t
Indac 8 1|2 n
Indura 10 3|4 n
Madeco 50 1|2 v
Mademsa 27 v
Mecánica Ind. 11 n
Socometal 25 n

SEGUROS

Araucanía 180 c
Germania 180 c
Inst. Asegurador 16 c
Lloyd de Chile 64 c
Marítima 24 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES .. .. 2.139,4 puntos

TRANSACCIONES

Transac. en Stgo.	751.321
Operac. Valpso.	91.456
Bonos E°, Nominales	17.700

(En el cierre de ayer se publicó FENSA 91 T., debiendo ser a 92 T.)

£ Por Tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. Larg.

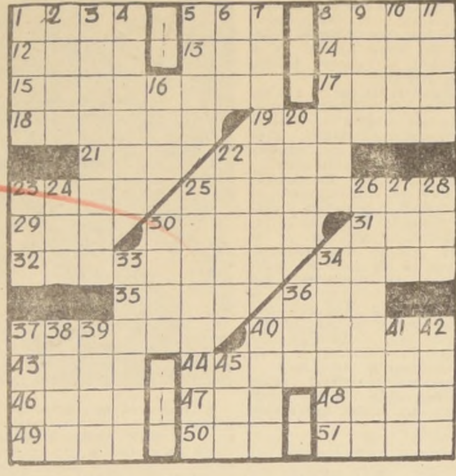
PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 550. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE	£
" 55210.0 Vend. ...	.. ..	£
" 17.10.0 ALZA ..	FLUCTUACION . ..	£
" 484. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	£
" 485. 0.0 Vend. ...	.. ..	£
" 11.10.0 ALZA . .	FLUCTUACION . ..	£
MUY FIRME	TENDENCIA	£
1.500 T. L.	VENTAS	£

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 21 DE ABRIL DE 1965 DE 12 A 13 HORAS.

1.100	Bco. del Est. 10-6, 78 Od.
70	Bco. del Est. 10-6, 78 Od.
6.000	Bco. Hipot. Ch. 10-6, 75 Od
3.000	Bco. Hip. Ch. 10-6, 75 Od
1.500	Bco. Chile, 310
100	Bco. Chile, 310 Od.
4.750	Bco. Chile, 310
800	Bco. Edwards, 34 Od.
5.400	Bco. Edwards, 34
1.453	Bco. Nac. del Trabajo, 9
5.000	Chañaral, 29
1.000	Copihue, 37
1.000	Laguna Blanca, 225
530	Lautaro "A", 3.750
19.000	Caupolicán, 15
7.300	Yarur, 265
56.719	Agencias Graham 7 1|2
5.800	Cervecerías, 73
8.000	Cía. Ind., 43
12	Consorcio Nieto, 99 3|8
1.000	Copec, 33 Od.,
12.000	Copec, 32
932	Copec, 31 1|2
227	Copec. Od., 31 1|2
3.614	Copec, 31 1|2
20	Copec, 32
7.000	Copec, 32 Od.
5.199	Copec, 32
500	Cristalerías, 13 1|2
22.727	Elect. Ind., 9 3|4
3.000	Emb. Andina, 20
7.000	Emb. Andina, 21
600	Eperva, 165
200	Eperva, 165 Od.
600	Eperva, 165 Od.
1.000	Farmo Química, 5 1|2
500	Fósforos, 48
700	Gas de Santiago, 26
702	La Rural, 23 Od.
35	La Rural, 23 Od.
65	La Rural, 23 Od.
15.450	La Rural, 23 Od.
74	La Rural, 23 Od.
500	La Rural, 23
3.000	Loza de Penco, 32 1|2
1.000	Maderas Cholguán, 7 7|8
1.234	Melón, 196
6.100	Melón, 195
2.093	Pap. y Cartones, 125
1.000	Pizarreño, 142
2.000	Pizarreño, 142 Od.
2.500	Renta Urbana, 70
1.300	Sintex, 90
10.000	Teléfonos, 13
1.000	Teléfonos, 13 Od.
10.000	Vapores, 112 Od.
1.000	Vapores, 112
300	Vidrios Planos, 13 1|4
3.000	Vidrios Planos, 13 1|4
4.248	CAP, 220
1.100	CAP, 217
350	CIC, 185
5.000	Compac., 15
91	Fensa, 95
2.400	Madeco, 52
1.100	Madeco, 51
4.200	Madeco, 50 1|2
8.500	Mademsa, 27

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1—Acerca un dedo a una cosa caliente.
5—Ansar.
8—Alero del tejado.
12—Miembros laterales de las aves.
13—El Tío más poderoso de América.
14—Consonancia.
15—Música y canto en homenaje a una persona durante la noche.
17—Exponer carne a las brasas.
18—Tierras labradas.
19—Que tiene gracia y donaire.
21—Pref. griego que significa vida.
22—La mujer entre los Incas.
23—Airear.
25—Carena (galicismo).
29—El astro rey.
30—Silla o trono de un prelado.
31—Pron. posesivo.
32—Fig.: examen.
34—Existan.
35—Bastante, suficiente.
36—Dios de la guerra, hijo de Odín.
37—El ánade joven.
40—Relativo a la bilis.
43—Termine, deje de actuar.
44—Aparato de gimnasia en forma de paralelógramo.
46—Asegurar con lazos.
47—Vocal, pl.
48—Inusitada.
49—Papagaya.
50—Tome por el asa.
51—Aferran por el mango.

VERTICALES

1—Acción de tasar.
2—Aspirar un olor.
3—Embarcación larga y angosta con tres palos.
4—Bloquea, sitia.
5—Plantígrados, fem.
6—Categoría, abrev.
7—Los que aman.
8—Estafan.
9—Sin aspereza.
10—Mujeres caseras y diligentes.
11—Poco frecuente, fem.
16—Embarcación.
20—Escuchas.
22—C. y puerto en España.
23—Se atreve.
24—Bebida alcohólica.
25—Acción de cesar en un trabajo.
26—Nuestro continente, pl.
27—Arbol de la familia de las bixáceas (Cub.).
28—C/u. de las inteligencias eternas (gnosticismo).
30—Hurto una pequeña parte en las compras.
33—Que está situada a la vera.
34—Muela fija del molino.
36—Equivalente inglés de propina, porboire, mancia, etc.
37—Canoa de los indios mexicanos.
38—Puro y limpio.
39—Exponer un manjar a las brasas.
40—Soporto, fundamento
41—Volúmenes (21) de oxígeno y nitrógeno (79).
42—Ciudad del Loira, al N. O. de Lyon.
45—Animal vacuno.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



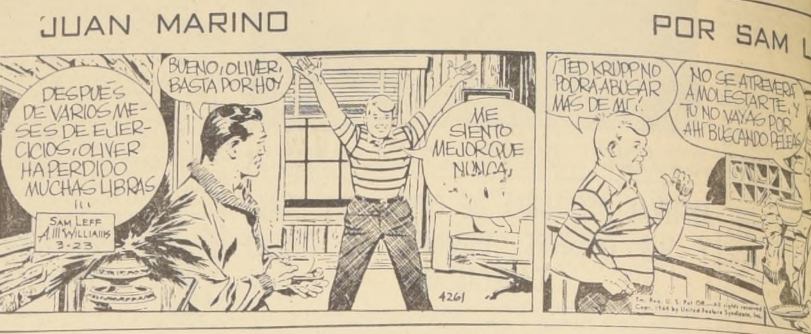
AL DIA

PRORROGA EN SALON OFICIAL: Hasta el próximo sábado se ha ampliado el plazo de la recepción de las obras para el 75.o Salón Oficial de Artes Plásticas que se inaugurará en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal, el 11 de mayo próximo. Los artistas pueden enviar hasta cinco obras en las asignaturas de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado al Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal en el horario de 15 a 20 horas. Este año, la Universidad de Chile ha instituído un Premio de Honor de 4.000 escudos, que llevará el nombre "Andrés Bello", junto a un viaje de ida y regreso a París, vía Air France.

CURSO SOBRE PINTURA: El próximo martes 27 del presente, a las 19 horas, el profesor universitario Waldo Vila proseguirá el curso iniciado el año pasado sobre Investigaciones de la Pintura Chilena desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Las clases continuarán los martes en una sala del segundo piso de la Escuela de Bellas Artes, Parque Forestal. Son libres.

CHARLAS PARA CENTROS DE MADRES EN PROVIDENCIA: En el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia [illegible] iniciarán el próximo lunes 26, a las [illegible] las charlas para Asesoras de Centros de Madres, organizadas por María Anguita de [illegible] mers. Estas comprenderán: Lunes, Primeros Auxilios; martes, Convivencia y Educación Cívica; miércoles, Diálogos sobre [illegible] Alimentación; jueves, Visión e Importancia del Niño en la Sociedad, y viernes, Primeros Auxilios. Las inscripciones se atienden de lunes a viernes, entre 16 y 20.30 horas, y sábados, de 10 a 12.30 horas.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs





COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo, y en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el 29 de abril de 1965, a las 18.30 horas, en el local de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061. Esta reunión tendrá por objeto someter a la consideración de los señores Accionistas, la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1964, y tomar las resoluciones a que haya lugar.

SANTIAGO, 15 de abril de 1965.

EL GERENTE.

FUERZA AEREA DE CHILE
— CUARTEL GENERAL —
DIRECCION DE AERONAUTICA

Propuesta Pública N° 1-A

Llámase a Propuesta Pública por la adquisición de cables conductores para la instalación de equipos V.O.R. y Radiofaros de los diferentes Aeródromos de la Fuerza Aérea de Chile.

Bases y antecedentes se entregarán los días 26 y 27 de abril de 1965, de 15 a 18 horas, en el Departamento Control y Adquisiciones, Alameda N.o 1170, 10.o piso, Oficina N.o 8.

Las Propuestas se abrirán en la oficina del señor Director, el día 4 de mayo de 1965, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA, EN CONFORMIDAD A DISPOSICIONES DE LOS ESTATUTOS, HA RESUELTO:

Cerrar el Registro de Accionistas desde el 28 de abril al 22 de mayo de 1965, ambas fechas inclusive, para los efectos de repartir un dividendo de E° 0,035 por acción, o a cambio de éste, hacer un reparto de acciones liberadas en proporción equivalente, que se comunicará en fecha próxima de acuerdo con autorización de la Superintendencia de Soc. Anónimas.

DURANTE EL TIEMPO QUE EL REGISTRO PERMANEZCA CERRADO, LA SECCION ACCIONES ATENDERA UNICAMENTE DE 11 A 12 HORAS.

EL PRESIDENTE

ESTABLECIMIENTOS GASTON RUDDOFF S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, [...] a Junta General Ordinaria [de Ac]cionistas para el día 28 de [...] 1965, a las 17 horas, en S[...] calle Salvador Sanfuentes [...]

EL PR[ESIDENTE]

Cierre del Registro de Acc[ionistas]

PARA LOS EFECTOS DE LA CELEBRACION [...] JUNTA CITADA PRECEDENTEMENTE, EL [...] DE ACCIONISTAS PERMANECERA CERRA[DO] DE EL DIA 19 HASTA EL 28 DE ABRIL [...] AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

EL GE[RENTE]

FRIGORIFICO O'HIGGINS S.A.C. e I.

CITACION

Señor Accionista:

Conforme a lo prescrito en los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 29 de abril de 1965, a las 15 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, en nuestras oficinas, ubicadas en Camino a Melipilla N.o 8139.

La reunión tendrá por objeto:

1° Conocer y deliberar sobre la Memoria, Inventario y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de 1964;

2° Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio;

3° Elección del Directorio y designación de dos Inspectores de Cuenta y Suplentes, y

4° Tratar en general de las materias a que se refiere el artículo 19 de los estatutos.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Con motivo de la Junta anunciada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 al 30 de abril en curso ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DEL MARTILLO

Se comunica a los interesados que, según publicación hecha en el Diario Oficial de fecha 15 del presente, se encuentra abierto hasta el día 27 el

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y [OPO]SICION PARA OCUPAR EL CARGO [DE]

INSPECTOR DE OBRA[S]

de 5a. Categoría de la Planta Administrativa de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, con renta de E° 550 [men]suales, a contar del 1.o de mayo próximo.

Los antecedentes se reciben en el Departamento Admin[istrativo] OFICINA [...]

SAN ANTONIO 427 —O— EL DIREC[TOR]